

X-rite

colorchecker CLASSIC

270

recurso, Dios lo dispone así. ¡Dios! S  
to, hay un momento en que nos llama  
por su turno y no nos queda más med  
ponder. Eso es imposible gritaba: yo  
disposición de ponerme en la presenc  
Diciendo así revolvía en su imaginaci  
dades católicas que había aprendido  
fancia, y menospreciado en su edad  
quería que fuesen tan falsas como el s  
querido persuadir, y no pudiendo qu  
encima clamaba por un sacerdote qu  
los desesperados negocios de su con  
bancarrotas. Un poco después formaba  
za de restablecerse en salud y... que  
men, decía, no estoy tan malo como d  
dico y además... En esto le da una co  
domésticos alarmados corren en bu  
ministro del señor; le traen á carreras  
qué? á que sea un testigo legal de  
infausta de aquel desgraciado. Llega  
sino misterios de horror que le hacen  
cer; el hombre se ha penetrado ya de  
re sin remedio: lo pasado le presenta  
cias no reparadas: lo venidero le inti  
que va á caer en manos de la justicia  
todo lo ha de reparar: lo presente le  
que va á dejar todo lo que le ofrecia  
nada siente sino los dolores de su ma  
se descompone, y en este estado lejos  
á las reflexiones caritativas del minis

1 mm

~~197140~~

©

689

# EL AMIGO

DE LA RELIGION

# CRISTIANO-CATOLICA

Y DE LA



TOMO I.

Madrid: 1858.

IMPRENTA Á CARGO DE M. PITA,

calle de los Remedios núm. 10,

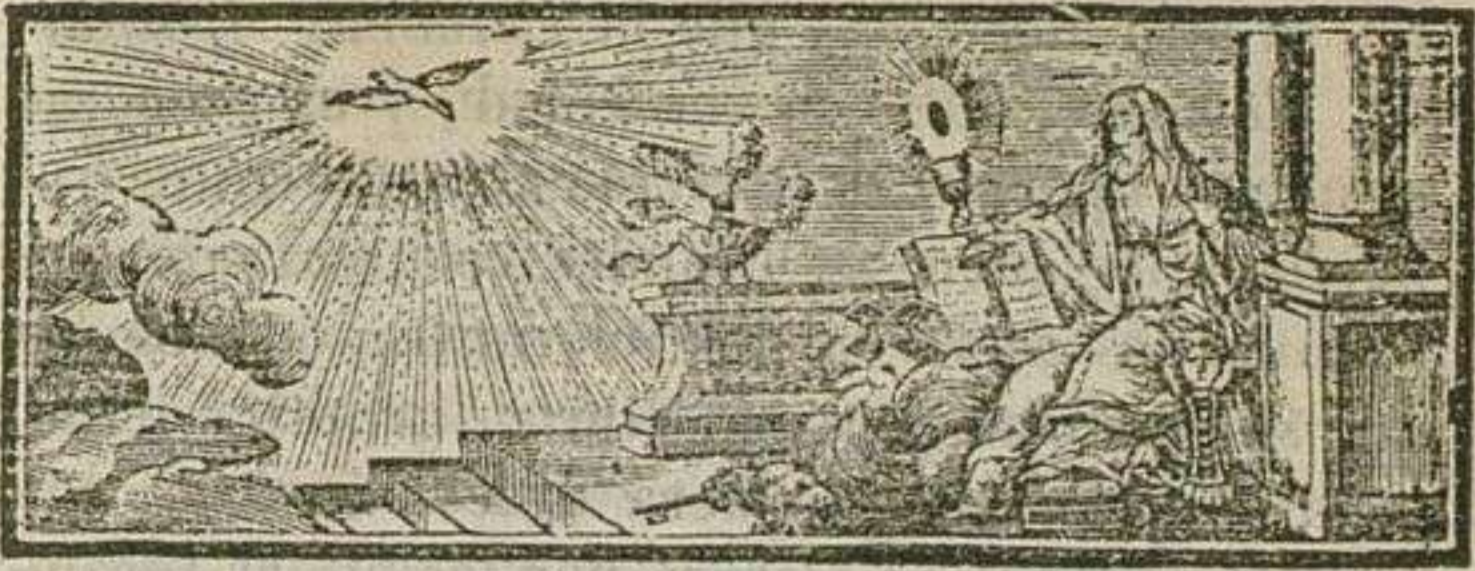


*Quisquis ab Ecclesia segregatus adulteræ jungitur..... Nec perveniet ad præmia Christi, qui relinquit Ecclesiam Christi. Alienus est, profanus est, hostis est. Habere jam non potest Deum Patrem, qui Ecclesiam non habet Matrem.*

*Div. Cyprian. de unitate, Eccles.*

### ADVERTENCIA.

*Graves obstáculos, que ni nuestra actividad ni nuestros buenos deseos han podido vencer, y que solo al tiempo ha sido dado el superar, han impedido que el primer cuaderno viese la luz pública al tiempo que prometimos; no nos hubiera sido imposible cumplir asi; pero de poco hubiera servido dar el primero si el segundo habia de haber sufrido detencion. Vencidos ya aquellos obstáculos, El Amigo de la Religion continuará su marcha regular, saliendo á luz cada 15 dias; y los señores suscriptores que lo hicieron por el mes de diciembre se entenderá que lo han hecho por enero; y asi progresivamente.*



# EL AMIGO

DE LA RELIGION

## CRISTIANO-CATÓLICA

Y DE LA

## SOCIEDAD.

---

INTRODUCCION.

**L**a verdad es una é indivisible: jamas puede asociarse con el error, al modo que la luz no se confunde con las tinieblas. De aqui nace que en materia de religion no puede darse tolerancia, y mucho menos en una religion, que por tantos fundamentos, es la única y verdadera. El que afirma que la religion de Jesucristo

tolera otra doctrina, que la *Católica, Apostólica, Romana*, niega su veracidad, y es peor que el que se opone á su doctrina abiertamente. Sabemos muy bien los grandes recursos con que cuentan los sectarios del tolerantismo; sabemos que se prodigan papeles, libros, gratuitamente, y aun si se ofrece se derá dinero encima, con tal que se logre su lectura por las almas incautas. Todo lo sabemos, y mucho mas; pero confiamos en el Señor que vela incesantemente por la nacion Española; que no permitirá pierda la fé de los Recaredos, Hermenegildos, y Fernandos.

Nosotros como ciudadanos cristianos, estamos sumisos á la ley; pero como hijos de la iglesia católica hablaremos con valor cuanto juzguemos oportuno, y con aquella franqueza que nos enseñó Jesucristo. Tiemble el hipócrita, tiemble el herege, tiemblen aquellos enemigos de la sociedad de quienes dice S. Pablo (Ep. 2.<sup>a</sup> cap. 2.<sup>o</sup>) *que prometen libertad siendo ellos mismos esclavos de la corrupcion*. Seremos justos; pero jamas tolerantes en materia de Religion. No conocemos otra iglesia en la que el hombre pueda salvarse, mas que **UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA.**

En vista de esto nos hemos propuesto, ayudados de la divina gracia y de las luces de varios príncipes de la iglesia, y sacerdotes insignes en virtud y letras con las que ya contamos, pu-

blicar, tanto nuestras ideas como las que se nos remitan y adoptemos como propias, por medio de cuadernos de unos siete pliegos de impresion, en que se haga frente á las máximas impías y heterodoxas, que por do quiera ya abierta ya clandestinamente se propalan.

Tales fueron las doctrinas y profesion de fé que literalmente emitimos en nuestro prospecto, leído con ansia de los ortodoxos, y mirado con indignacion de los jansenistas, jacobinos y demas heterodoxos. Han dicho semejantes hombres que vertia sangre nuestro prospecto; nosotros les decimos que no vierte sangre, solo si, que descubre las llagas, la ponzoña de sus corazones corrompidos. Les amargan las verdades, pues oiganlas á su pesar. ¿No estamos leyendo *los catolico-romanos*, blasfemias contra nuestra sagrada religion, y sus ministros, en un sin número de papeles y obras que se venden públicamente? Pues lean ellos y sepan que aun tienen órgano por donde emitir sus ideas *los catolico-romanos*. Y deben tenerlo. En el artículo 11, de la constitucion vigente, se dice: "La nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica, que profesan los españoles." Luego aun cuando se quiera interpretar que lo negamos, como un artículo que admite una tolerancia negativa, en materia de religion siempre queda en pie la máxima inconcusa de los gobiernos tolerantes: "*Que cada*

*uno es libre en defender su religion, y emitir sus doctrinas, no oponiéndose á la constitucion del estado.*» ¿Por qué pues, hemos de ser de peor condicion nosotros que los demas? ¿Por qué sujetarnos á unas formas, que no se observan con los autores de obras, editores de periódicos, ni los espendedores de las *Ruinas de Palmira*, la *carta de Talleyrand al papa*, y otros mil y mil que se venden, y anuncian públicamente en el *Diario*? ¿Por qué la publicacion de esas comedias, abortos del infernal cerebro de Victor Hugo y Alejandro Dumas? ¿Por qué la de otras composiciones, parto de destornillados ingenios, como un *Carlos II* y otros semejantes? Desengañémonos, unos y otros nos conocemos bastante para catequizarles y catequizarnos; sigan nora buena sus máximas pestilenciales. *El amigo de la Religion Catolico-cristiana* los deja, los abomina, detesta sus máximas y doctrinas, y si supiera que algun eclesiástico desgraciadamente pertenecia á los clubs secretos de la impiedad, se avergonzaria, y le amonestaria con sus reflexiones hasta convencerlo, ó decirle con S. Juan: "Saliste de nosotros, mas no eras de nosotros, porque si hubieras sido de nosotros, hubieras cierto permanecido con nosotros: mas para que se vea claro, que no todos son de nosotros."

Advertimos al principiar á dar á luz esta obra, que saldrá en cuadernos formando cada cuatro un tomo, que no hemos sido invitados

por persona alguna, ni estamos pagados por mano secreta; todo lo contrario, espontánea y libremente escribimos, y nos constituimos órgano *catolico-romano*, por donde puedan los eclesiásticos y demas personas de doctrina ortodoxa, poner en conocimiento de los verdaderos creyentes, las máximas católicas segun la fé de la iglesia romana. Nuestra obra será como una coleccion de apuntes para la Historia Eclesiástica de este siglo. Se referirán los hechos; jamas se abultarán. Se refutarán las malas doctrinas; pero se respetarán las personas aunque sean privadas. Tenemos leyes, ellas juzgarán los delincuentes.

Nada pues, ni remotamente, tenemos que chocar con las instituciones que nos rigen. Muy bien se puede seguir la opinion nuestra, de que la disciplina eclesiástica es una y solo esterna, pues de *internis non judicat Ecclesia* y sin embargo reformarse esta legalmente, segun los cánones vigentes. Muy bien podemos afirmar que la rebelion contra los príncipes seculares, aunque sean tiranos, es ilícita en los súbditos, segun nuestra sagrada Religion; y sin embargo obedecer como nos manda Jesucristo á la potestad cualquiera que sea su origen.

Ultimamente protestamos que aquellas materias que esten ya determinadas por la ley serán respetadas; y de consiguiente no las tomaremos en cuestion. Si alguna no fuese rebatida, no por eso se crea la aprobamos con nuestro silen-



cio, porque este, lejos de ser criminal, es muy prudente en algunos casos. El público nos juzgará, y estamos seguros que dirá algún día: *Clamó sin cesar cuanto pudo contra la irreligion, y defendió las verdades eternas de la fé y de la sana moral, en beneficio de los españoles.* = EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA, Y DE LA SOCIEDAD.

---

## RELIGION.

---

VI Existe una multitud innumerable de hombres, cuya vida (con el estúpido pretesto *de despreocupacion*) en nada se diferencia de la del bruto, sino en que habiendo sido aquel dotado de una alma siempre activa é inteligente y este no, se advierten en este ser material operaciones menos desordenadas que las que practica aquel, y acciones que le enseñan su deber. ¡Qué ignominia! Al tiempo mismo que lasavecillas con sus trinos y dulces gorgoros, á penas el astro benéfico es anunciado por el matutino crepúsculo, alaban y dan gracias al Criador, este ser á quien el Hacedor no formára para que mirase á la tierra, *ni para que obedeciese al vientre* (1), se-

(1) De bello Catilin. in princ.

gun la espresion de Salustio, ni eleva los ojos de su mente para contemplar quien de nada le formára, ni reflexiona jamas para qué le criara el el divino autor, y en este mundo le colocára. *¿Quis talia fando temperet á lachrimis?* ¡Descuido digno de las lágrimas de todo ser discursivo y racional! ¡negligencia criminal en un ente, que se jacta *de filósofo!* ¡Filósofo!..... y no advierte, ni deduce de las premisas inmensas y convincentes que por do quiera ve y le rodean, que nació para amar á su Criador, para darle gracias por sus beneficios sin número, para prestarle el culto y adoracion que de justicia le adeuda. ¡Filósofo!..... La naturaleza toda le enseñaría á ser religioso; y precisaria á su mente á confesar la necesidad de una religion... de esa religion de que altamente se mofa. ¡Insensato!.....

La razon natural nos dicta, que si existe un Dios, y un Dios criador como la naturaleza toda á voces lo publica, y nuestro convencimiento íntimo nos demuestra; el dominio de este Dios se estiende sobre todo lo que existe, sobre el hombre: quedando por consecuencia este en la obligacion estrechísima de mirarle como á su soberano dueño, y tributarle el homenaje, que exige título tan sublime. ¡Cuán negra ingratitud la del hombre, que viéndose enriquecido de toda especie de bienes y dotado de un entendimiento que le ennoblece le hace superior á los seres todos y le asemeja á su Dios, no da gracias á bienhechor tan mag-

nífico! Pues este es el modo de proceder, que (para oprobio suyo) adopta el hombre sin religion. Los actos que ella prescribe son el único medio que tiene en su mano para hacer ver su gratitud y dependencia. El hombre sin religion (si hemos de decirlo de una vez) ó es un necio, ó un ateo: necio, porque no conoce la obligacion que le imponen los beneficios de la creacion y conservacion; y ateo, porque vergonzosamente cree que su naturaleza racional está destinada solo como la de las plantas y brutos á propagarse y vegetar.

El hombre discursivo y racional, no el tonto ó materialista impío, deducirá al momento de la idea de un Dios criador y árbitro de los destinos del hombre, *la necesidad de la religion*. ¡Verdad luminosa de que nuestra razon misma halla en sí las pruebas mas eficaces! Sí: la religion existe, y se hace sentir en el fondo de nuestro corazon: un instinto poderoso, una irresistible fuerza percibimos en nuestro interior, que voluntaria é insensiblemente nos arrastra á esta virtud. Apenas sabemos hablar y ya nuestros labios balbucientes, pero inocentes entonces, y puros como la rosa de la primavera antes de abrir su cáliz á miasmas y ambientes infestados, pronuncian sin advertirlo el nombre benéfico Dios. En cualquiera desgracia, en nuestros padecimientos, en lo acervo de nuestros dolores; ¡AY DIOS! inadvertidamente decimos, y hácia

el lugar do reside su trono insensiblemente las manos elevamos. *Hay un Dios* (nos grita con voz terrible nuestro corazon) de quien dependes, y á quien por consecuencia debes sumision y gratitud. *Hay un Ser Supremo*, clama nuestro entendimiento, que estableciera leyes invariables para el universo fisico, y nos ligara con leyes inviolables para regirnos en el orden moral. *Existe*, claman los dos á la vez, *un Dios justo*, que ciñe de immarcesible corona al hombre virtuoso..... un Dios.... cuyo ojo perspicaz y cuyo poderoso brazo persigue y abate al ingrato y criminal.

¡Grito terrible! ¡grito profundo! que ni los torrentes del vicio y la corrupcion han podido sofocar, ni los impotentes embates de la impiedad destruir. ¡Voz sonora y poderosa! perceptible hasta en los mas recónditos senos del globo. Sí: desde aquellas zonas heladas en que la ausencia del astro vivificador parece anunciar la muerte de la naturaleza toda, hasta aquella en que lo debasta todo con su fuego abrasador; desde aquellos climas remotos do nace el planeta rey hasta aquellos que le ven sepultarse en las inmensas olas del Océano.... en todas partes advertimos hombres (digan lo que quieran viajeros falaces ó iniciados en el filosofismo) que abrigan en su mente la idea de la religion; pueblos enteros unidos entre sí por los lazos suaves de la religion; reinos é imperios apoyados y sostenidos por la religion. Do quiera que descuella (en

una palabra) la razon, vemos brillar mas ó menos esta virtud: NO CESA SU IMPERIO SIN QUE CESE ANTES EL REINO DE LA RAZON.

¿Qué seria de la sociedad sin estos lazos poderosos, sin este freno eficaz?... porque no consiste precisamente la religion en los homenajes piadosos que la criatura tributa al Hacedor: la religion ademas, ha sido siempre para los pueblos un conjunto de creencias, de deberes; que ligando al hombre con su Dios, estrechan mas y mas la union con sus semejantes. Su influjo en la sociedad es secreto, pero semejante á un vivificante calor, que sin hacerse perceptible fomenta la semilla haciéndola germinar, producir flores y madurar frutos; hace que aparezca brillante, pacífica, fraternal y sin los nubarrones del crimen, que indudablemente la afean y la desgarran.

Hágasela desaparecer y los males todos á torrentes brotarán sobre el cuerpo social. Persuadido el hombre de que solo leyes humanas son las que le ligan, él tratará de eludirlas: en la oscuridad de la noche..... en aquel lugar recóndito donde no penetrá el ojo humano..... á espaldas de la misma ley se perpetrará el crimen con tranquilidad. Digámoslo de una vez: se verán rotos todos sus lazos; el desórden solo y la anarquía reinarán entre los hombres..... el engaño, la destruccion y la muerte. Sí, seres inhumanos, que con el pretesto *de luces y despreo-*

*cupacion*, quereis hacer desaparecer la religion de nuestra adorada y desventurada patria. La religion, ha dicho un sabio francés, es la vida del cuerpo político, y no le deja mas que la alternativa ó de conservarse en ella, ó de disolverse sin ella. ¿Qué caso haria el hombre de la humana ley, si se llegase (neciamente) á persuadir que solo tenia la autoridad de otro hombre como él? ¿Qué medios tendrian entonces los gobiernos para contenerlos en la sumision y el deber? Si los gobernantes eran religiosos no les quedaba otro que remedios violentos; pues es constante, que "cuanto menos reprime la religion tanto mas tienen que reprimir las leyes civiles," como dice (1) Montesquieu. Los grillos, las cárceles, el patíbulo serian los que gobernarían á los hombres; y ved aqui españoles, como esos novadores impíos con su sistemas de corrupcion y ateismo pretenden que retrograde el mundo social á la barbarie; y cómo aun son por consecuencia enemigos de esa *libertad*, de que se predicán vindicadores. Y si aquellos á quienes estuviese enmendado el dirigir los destinos y la suerte de los pueblos fuesen hombres sin religion.... escuchad seres *despreocupados*, llenos de tinieblas horrosas mas bien que de luces é ilustracion, escuchad á vuestro corifeo el ateo Volter: "Si el

(1) *Esprit des lois*. Lib. 24, cap. 14.

mundo, dice (1), estuviese gobernado por ateos ú hombres sin religion, seria lo mismo que estar bajo el inmediato imperio de aquellos infernales seres que nos pintan, cebándose en sus víctimas.”

¿Serán visiones de un espíritu delirante ; consecuencia del *fanatismo*? ; Verdaderos fanáticos! abrid los ojos á la luz de la razon: conoced que SOMOS AMIGOS DE LA SOCIEDAD, y que no un espíritu de *fanatismo*, sino el deseo de ser útiles á nuestros semejantes, es lo que nos impele á presentarles bajo un punto de vista los males que les acarrearía la falta de religion; males que conoció el legislador de Roma, el de Atenas... todos. ¿Mas á qué remontarnos á la venerable antigüedad? Volved los ojos hácia el Pirineo hijos de la católica Iberia; dirigid vuestros ojos hácia la Francia: puede que aun veais empápado su suelo con la sangre que derramára el dominio de la impiedad y ateismo. *Robespierre, Marát, Danton* y colegas, monstruos execrables, y dignos del universal anatema, decidnos el resultado funesto del abominable ensayo de alejar de vuestra patria la religion: pero no... no lo digais, ocultad ese tenebroso y sanguinario cuadro... no lleneis de horror y espanto á las almas sensibles con el aspecto abominable de catástrofes tan odiosas: de-

(1) Citado por el obispo de Hermopolis. Defensa del cristianismo. Tom. 4, pág. 192 y 193.

cidnos tan solo , que si quisisteis salvar el resto de vuestros compatriotas del abismo que estaba abierto á sus pies, os fue preciso llamar en auxilio á la religion.

¡ Tiranos sectarios de aquellos hombres iniquos! ¡quereis hacer en España tan bárbaro ensayo!.... Alejáos.... ocultáos en esos clubs subterráneos donde fraguáais esos planes de muerte y de destruccion. El español amante de su patria os conoce..... ¡ TEMBLAD POR VUESTRA SUERTE!.....

---

#### EL CLERO ESPAÑOL ES POBRE.

*¿Será digno se le deje en el estado actual?*

La miseria actual del clero es una materia tan urgente y delicada al mismo tiempo, que el Amigo de la Religion Catolico-cristiana, quisiera tratar y no esplanar. Quisiera tratar porque dedicando sus tareas principalmente á los beneméritos y reverendos eclesiásticos españoles , le parece muy doloroso que esta clase tan necesaria para sostener el órden, la moral y religion de la nacion; esta clase tan activa, laboriosa é instruida, digna de mejor suerte, sea desatendida so pretesto de reformas , que á manera de poéticas y embelesadoras ficciones encantan el oido ignorante, y jamas obtienen la realidad. Que los



ministros de la religion católica , apostólica , romana , profesada por los españoles sean igualados á los mercenarios y empleados civiles, no cabe en su imaginacion. Es materia urgentísima porque de todas partes se oyen repetidos lamentos de eclesiásticos muy beneméritos que gimen en la miseria. El honor mismo de una nacion religiosa exige se enjuguen tantas lágrimas para beneficio de los mismos pueblos. ¿Dónde recurrirán este año los infelices aldeanos cuando en medio del crudo invierno que se espera, acaben sus escasas provisiones? Los años anteriores tenían destinadas (aun los párrocos de menos facultades), cantidades de legumbres ó patatas para distribuir á sus feligreses. Este año no será así. ¡Cuántas reflexiones se aglomeran en este momento al Amigo de la Religion Catolico-cristiana! Porque ha visto, palpado y experimentado por sí mismo, en la choza infeliz del rústico labrador, partiendo con él un pedazo de negro y desaliñado pan de centeno cuáles son sus recursos en tan aciagos días, y quién es el verdadero *padre del pueblo*. Sin embargo deja el esplanarla para mas adelante, cuando con datos mas seguros (á pesar de que tiene suficientes), y observada la marcha de las actuales cortes, pueda decir con mas libertad que hoy, cuanto conduzca á consolidar la felicidad de los reverendos eclesiásticos. Tiene esta cuestion un contacto inmediato con la supresion del diezmo, cuyo decre-

to respeta y obedece silencioso; por tanto juzga muy prudente y oportuno no hablar aun, para hablar con énfasis y reticencias, que ademas de ser peligrosas en el cuerpo por su siniestra interpretacion, al sugeto que escribe para el público, no llenan suficientemente el objeto que se propone á quel que no reconoce mas iglesia que, *una, santa, católica, apostólica, romana.*

Finalmente los eclesiásticos ministros públicos, del culto público, y no ministros del estado, son dignos de mejor suerte. La nacion los ha tenido y tiene siempre dispuestos á contribuir con sus facultades á la menor insinuacion que se les ha comunicado por sus prelados respectivos, y aun se han anticipado espontáneamente á sus deseos muchas veces. Esta misma generosa conducta la han observado desde tiempo inmemorial con nuestros reyes los sumos pontífices, vicarios de Jesucristo en la tierra, entre varios Gregorio IX, Inocencio V, Juan XXI, Bonifacio VIII, Benedicto XI, Clemente V, Juan XXII, Urbano V, y otros muchos en nuestros dias; bien sabidos hasta de aquellos que no han saludado la historia.

Asi esperamos con impaciencia los primeros pasos de nuestros legisladores, acerca de esta materia, que nos parece debiera tratarse en un concilio nacional, con beneplácito del Sumo Pontífice, por mas que se espanten algunos de seme-

jantes reuniones; y les suplicamos encarecidamente por las entrañas de Jesucristo, no toquen al arca del testamento, no sea que irritado el Señor, repita el castigo del sacrílego Oza.

*Refutación de las máximas heréticas, vertidas por el señor George Borrow, miembro y apoderado de la sociedad bíblica inglesa y extranjera en España, en el Español de 12 de noviembre último.*

La iglesia católica, aquella iglesia que con su sangre fundara el divino Salvador, semejante en parte á una elevada y firme roca, colocada ó nacida en medio de un mar proceloso, así como se obstenta magestuosa é inmutable entre los embates de sus furiosas y encrespadas olas; así también sin cesar es por ellas combatida: siendo el resultado de esta continua lucha el patentizar á los hombres su firmeza, é indestructible poder, y la nulidad é impotencia de estas. ¿En qué van á parar aquellas rugientes y espumosas aguas, que según parece, de un momento á otro van á acometerla, asaltarla y derribarla?... en estrellarse, y retroceder en mínimas particulillas, como avergonzadas de su temeraria empresa, y de su descabellado intento. Escuchad, hijos del inmoral Lutero: *jamás prevalecerán las potestades del averno contra la*

*iglesia del crucificado.* Desplegad vuestros impotentes esfuerzos; esparciós por las naciones; acometed, prevalidos de la tristísima situacion de nuestra desventurada é infelice patria, *al catolicismo español*; dirigid en masa vuestros tiros contra el sucesor de Pedro. *Jamas las potestades del averno prevalecerán contra la iglesia del crucificado.* Fluctuará la navecilla, pero jamas irá á fondo: entre las olas mismas brillará con magestad, cual entre horrorosa borrasca brilla para el navegante infelice la estrella consoladora. ¡Desgraciados! ¡no es suficiente para vuestro desengaño la esperiencia de 19 siglos! ¿qué han conseguido los *Nerones y Domicianos*?..... ¿qué los *Nicolaitas, los Arrianos y Maniqueos*? Ignominia sobre sus frentes; execracion, anatema. La iglesia y su fé abatió á los señores del orbe, y caminando impertérrita en su carroza divina sobre los despreciables restos de aquellos miserables seres, ha llegado hasta nosotros. ¿Se juzgan mas poderosos los sectarios, los hijos de Martín Lutero?

Asi parece anunciarlo pueblos todos de nuestra patria carísima; asi parece anunciarlo la desfachatez (por mas que intente ocultarla bajo el velo de la hipocresía) con que *un extranjero*, que se firma ó nombra *apoderado y miembro de la sociedad bíblica inglesa y extranjera*, se presenta defendiendo, EN LA CATOLICA ESPAÑA, su *maldito* proyecto de esparcir en nues-

:

tro suelo sus Biblias en castellano, sin comentarios y notas; y vomitando á las claras el veneno de su doctrina *pestífera*.

Se queja ó estraña este sectario por el *Español* del 12 de noviembre próximo pasado (periódico en el que se ha dado cabida á su comunicado, sin censura suponemos, ó lo que es lo mismo violando el art. 2.º tít. 1.º de la ley vigente de imprenta) de que el presbítero don José Francisco Garcia (sacerdote á quien protestamos no conocer) llame *infernál* á su sociedad y á su fecundidad *maldita*; y no duda preguntar, *en qué parte de la sagrada escritura ha visto recomendadas semejantes espresiones. ¿En qué parte?....* no haremos de abogados ó defensores de la carta de aquel sacerdote; carta que nuestras ocupaciones no nos han permitido leer. Haremos el papel de lo que somos, y uos gloriamos de ser, de *amigos de la Religion cristiano-católica y de la sociedad*; y desde luego respondemos valiendonos de sus mismas espresiones, que evidentemente se conoce está tan versado en la Escritura, como en el Talmud y el Zendavesta. *Maldita* llamó el eterno Dios (1) á la serpiente: *maldito* á Canaan llamó el justo y perfecto (2) Noe: el patriarca Jacob llamó *malditos* al furor (3) é indignacion de sus hijos Simeon,

(1) Gen. 3, v. 14.

(2) Ibid. cap. 9, v. 25.

(3) Ibid. cap. 49, v. 7.

y Leví: á la muger que cometiese adulterio abrumó con *maldiciones* Dios por (1) Moises: once *maldito* profiere este legislador en el Deuteronomio (2): Eliseo *maldijo* tambien á los niños que le insultaban, como se nos refiere en el libro 4 de los reyes (3), y el mismo Dios *maldijo* á Bosra, como dice (4) el profeta Jeremias. El redentor adorable usó algunas veces de semejantes espresiones, y *llamó hijos del diablo* (pertencientes por consecuencia á su diabólica é *infern*-*nal* sociedad) á los que no le amaban (5).

¿Quereis mas recomendacion, señor George Borrow? Pues... si deseais mas testimonios se alegarán. No se recomienda pues en el que rateramente, fuera del caso, y con demasiada insulsez arrojais inmediato á vuestras preguntas, exclamando hipócritamente: *¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que diezmais la yerba buena, el eneldo y el comino, y habeis dejado las cosas mas importantes de la ley, la justicia y la misericordia y la fé! etc.*

Hemos dejado los católicos las cosas mas importantes, la justicia, la misericordia y la fé..... ¿Es esto lo que venga ó no venga al caso se nos quiere decir? Venid aca *extrangero manso, es-*

(1) Num. cap. 5, vs. 20, 21 y 22.

(2) Ibid. cap. 27; desde el v. 15 hasta el último.

(3) Ibid. cap. 2, v. 24.

(4) Ibid. cap. 49, v. 13.

(5) Joann. 8, vs. 42 y 44.

*trangero misericordioso; responded hombre fiel.* ¿Qué justicia es la que hemos dejado los católicos? ¿es aquella, que á cada uno da lo que es suyo? Nosotros damos á Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que es del Cesar. ¿Es aquella que se toma por la virtud en comun? Nuestra iglesia es santa; á nadie admite sino limpio antes, y santificado por el bautismo: posee medios seguros é infalibles para conducir los hombres á la santidad verdadera; y estos medios se han practicado en todos tiempos en nuestra iglesia por una infinidad de personas de todos sexos, clases y condiciones. Hable la historia, ella nos evidenciará, que á pesar de la corrupcion, desde aquellos que se sientan sobre regio y dorado solio, hasta aquellos que reposan sobre humilde paja en pajiza choza, se han hallado siempre y aun se hallan cristianos católicos, dignos de los primeros siglos de la iglesia. ¡Hay hombres entre nosotros corrompidos y perversos! ¡Apoderado y miembro de la sociedad bíblica en España!... Sois santos todos los de vuestra infernal secta... ¿Qué no podríamos deciros si volviésemos defecto por defecto, é invectiva por invectiva! No calla la historia las eminentes virtudes que practicaron vuestros padres y maestros en Alemania, Inglaterra, Francia y demas pueblos donde por desgracia penetrara vuestra maldita doctrina. Mirad á Lutero... observad su infame conducta, y responded. ¿Hay hombres malos entre nosotros? *en el campo del señor crece á*

la par del trigo *el abrojo y la cizaña*: peces buenos y malos se cogieron en la red: y en la gran casa hay vasos quebradizos, vasos de honor tambien, y vasos de contumelia. No una, sino varias clases de pecados; no leves, sino enormes se perpetraban entre los de Corinto; y no obstante, no iglesia solo, sino *santa sociedad de Cristo* los llama, y por tales los reconoce (1) el apostol de las gentes. Un judas hubo en el colegio apostólico, y ¿quién osara por esto escluir de él la santidad? Tiene la iglesia sus *carnales*, que no pueden separarse de los espirituales, como escribiendo (2) á los de Galacia amonesta S. Pablo. Tiene la iglesia sus enfermos, sus pacientes, á quienes sus médicos aplican las medicinas, que el Salvador preparara: En vano habria en ella penitencia sino hubiese pecadores.

Hé aqui, *sociedad bíblica infernal*, como con justicia puede y debe atribuírseos el dictado de *hijos del diablo*, ó del espíritu del error ó iniquidad. Segun el eterno Dios, hombres malos y buenos existen en su iglesia, como acabamos de alegar: vosotros *temeraria y heréticamente* lo negais; sois pues *hijos del diablo: él es embustero y padre de la mentira*.

No propagais pues el Evangelio, sino el error; y acercandose mas á la cuestion propagando vuestra española version de la Biblia sin co-

(1) Primera carta á los de Corint. cap. 1

(2) Cap. 6.



mentarios ni notas, haceis el oficio de vuestro padre el demonio. Os levantais como él (1) contra Israel, y transformandoos en angeles de luz y ministros (2) de justicia, cautelosamente os afanais para precipitar y perder las almas que con su sangre el redentor redimiera. *La letra mata*, dice la misma Escritura (3); *el espíritu el que da la vida*. ¿Está este al alcance de cualquiera?... Vergonzoso nos es medir nuestras razones con la insulsez mas estúpida y atrevida.... Por nuestros hermanos en la fé, porque no se sorprenda á nuestros carísimos compatricios salimos á la palestra. Confesamos con el inmortal Melchor Cano, que cada vez que nos comparamos con los hijos de Lutero en el discurrir, huye de nosotros todo modo de disputar, y de repente nos faltan las espresiones. ¿Habrá cosa mas necia que disputar con quien nada admite, sino las palabras de la Escritura, pero reserva para sí solo su interpretacion, y juzga que él acierta y los demas se alucinan? ¡Estravagante soberbia! ¡atrevida ignorancia! ¡españoles! La Escritura divina ya no se entiende como la interpretaron los santos padres.... la iglesia universal. Se entiende (*risum teneatis amici*) como la esplique un paleta que jamas haya gustado la deliciosa copa de Minerva; como la esplique un cual-

(1) Paralip. cap. 21.

(2) Segunda carta á los de Corint. cap. 11.

(3) Cap. 3, v. 6.

quiera que malamente pueda leer sus palabras. El apostol san Pedro os dice que en las cartas de Pablo hay cosas *dificiles* de entenderse, que depraban los ignorantes para su propia perdicion. Los luteranos por el contrario os dicen, que cualquiera las entiende. Pablo habla á los perfectos solo el language de la sabiduria oculta bajo el velo del misterio; á los párvulos ó no perfectos cosas faciles de comprenderse (*lac*) porque no podian las demas: los hijos de Lutero sin diferencia alguna devoran los misterios todos *Ocultó el padre algunas cosas á los sabios y prudentes*; nada ocultó á vosotros os dicen aquellos necios. Un libro sellado con siete sellos se muestra en el Apocalipsis, que si le entregais á un hombre sabio para que le lea, os dirá no puedo: está sellado. Y el cordero ha abierto para ellos y todos los ignorantes este libro, y ha purificado su vista para que vean con facilidad lo que nosotros ciegos y miserables no podemos ver, lo que los Origenes, los Baslios, los Gerónimos, Agustinos y Gregorios no vieron.

*¿No es asi, apoderado y miembro de la sociedad bíblica inglesa y estrangera en España?* Esponednos pues, si podeis, los cantares de Salomon, las profecias de Ezequiel, Daniel, Isaias y Jeremias: esponednos los salmos de David; y si los espondeis con esa facilidad entonces.... los libros de la Escritura divina no seran dificiles ni oscuros. *¿Quis cognovit solutionem verbi?* dice el

mismo Salamon: *¿quién conoció el sentido de las palabras?* Y si son oscuras las escrituras, si difíciles de entenderse, si entendidas literalmente (en algunos lugares) matan, ó son causa de la perdición de las almas; *¿direis con verdad que propagais el Evangelio, y nada mas, cuando las imprimis en lengua vulgar, y á todos indistintamente para que las lean las entregais?* ¡He!.. la Escritura divina, el Evangelio ó la verdad no está muchas veces en sus materiales palabras: propagais pues lo material del Evangelio, no el Evangelio mismo: propagais el error; esponéis al humano ser á *necesariamente* errar, y errar en materias que á su eterna salud pertenecen.

Propagais tambien el error porque escluyendo del canon de las escrituras divinas, los libros de *Tobias, Judit, Baruc, Sabiduria, Eclesiástico, y primero y segundo de los Macabeos* negais la veracidad de sus palabras, é inducis á los pueblos á negarlas. *¿Donde está la misericordia, señor George Borrow, cuya falta en los católicos lamentais?* Pretendeis hacerlos caer, é inhumanamente de las salutíferas y consoladoras doctrinas que en ellos se hallan esparcidas los quereis privar.

Lo que inmediata y puerilmente añadís, con esas exclamaciones extravagantes, y que solo en los que el oír voces extrañas y que no entienden juzgan razon suficiente, pueden hacer eco, prueban bien á las claras vuestra superficial

profundidad, vuestros efugios ridículos: ¿Cuándo la infalible iglesia *católica, apostólica, romana*, ha dicho que los libros en cuestion son los principales de la Escritura? Pueden con propiedad llamarse no libros, sino capítulos principales en comparacion de particulares textos solitariamente considerados; y aun en este caso, principales (muchas veces) en el volumen, no en la entidad, no en sus doctrinas: principales considerados en sí, no mas principales si se consideran con respecto á los demas. Dijimos, empero, que no hemos leído la carta en cuestion, y lo repetimos. En este sentido pueden llamarse capítulos principales: si en otro sentido lo dijo aquel celoso sacerdote (lo que no creemos), lo ha dicho él, no la iglesia, no los católicos. Convengamos pues amistosamente en que los libros de que hablamos son capítulos principales del divino libro llamado Biblia, ó volúmenes que la divina ley contienen: no los mas principales. Capítulos principales de la Biblia, señor de *Borrow*; volúmenes de los que contienen la divina ley, no *libros que la iglesia romana ha declarado apócrifos*, como sin fundamento decis. Haced si no el gusto de decirnos, ¿cuándo ó en qué concilio lo definiera; ó si fue ese el sentido de los santos padres? *Aliud est non recipere, aliud veró rejicere, dice el ilustrísimo Cano*. Es evidente que la iglesia católica no admitió, ó por mejor decir, no reconoció de una vez como canónicos los libros todos de la Escri-

tura, sino paulatinamente; pero no lo es menos, que jamas los condenó como apócrifos. Esplicaremos: en dos clases de libros canónicos suelen dividirse los libros de la Escritura; canónicos de primer orden, que son aquellos de cuya autoridad jamas en la iglesia se dudara, como los libros de Moises, cuatro evangelios etc.; y canónicos de segundo orden, que son aquellos que no siempre fueron tenidos por tales (aun entre los católicos) ó de los que se dudaba, pero que despues con el progreso del tiempo, y explorada mejor la verdad, fueron por la madre iglesia enumerados entre, y como de irrefragable autoridad. Tales son los libros de *Ester*, *Jobías*, *Sabiduria*, *Eclesiástico*, y los dos libros de los *Macabeos* en el viejo Testamento, y la carta de san Pablo á los *hebreos*; algunas de las que se llaman canónicas, el *Apocalipsi* de san Juan en el nuevo. Libros, que los padres, ó si hemos de usar de las palabras de un sabio canonista, ninguno de los antiguos padres de la iglesia enumeró entre los apócrifos, sino entre los dudosos: libros, que permitian leerse por los catecúmenos, como escribe (1) san Atanasio; y libros, que poco despues concedieron ser leidos públicamente en la iglesia, como refiere Rufino (2), para enseñar é instruir al pueblo cristiano.

¿Presentan caracter de bastardia, que excluye

(1) In sinopsi.

(2) In simbolo.

*la posibilidad de haber sido compuestos por espíritus inspirados?...* A nosotros los hijos de la iglesia católica, apostólica, romana, nos es suficiente saber que nuestra indefectible madre declarándolos canónicos en el concilio 3.<sup>o</sup> de Cartago; confirmado por Leon IV, por Inocencio I en su carta á Exuperio de Tolosa; por Gelasio en un concilio de 70 obispos; en el concilio de Florencia bajo Eugenio IV, y en el Tridentino bajo Paulo III, definiera lo contrario. Vosotros los de la *biblica sociedad* nos direis cuál es ese caracter de bastardia que en ellos advertis. ¿Es por ventura el no haberse escrito en lengua hebrea, como los demas libros de la Escritura, sino en caldea ó siríaca y griega? ¡Inocentes! ¿No sabeis que parte de ellos fueron escritos durante la cautividad de Babilonia, en aquel tiempo en que comenzaba *por necesidad* á hacerse vulgar la lengua caldea entre los hijos de Israel? ¿y que partes traducidos en dialecto griego, dispersos con el tiempo por el orbe los judios, *necesariamente* acaeciera que dejasen de versarse entre los hombres los autógrafos escritos, y sus versiones les sustituyesen? Será acaso por la diferencia de estilo..... ¿no es verdad? ¡Iluso! El espíritu divino se acomodó á la capacidad é ingenio de cada uno de los canónicos escritores. Isaias acostumbrado al florido lenguaje de los regios palacios usa de un elegante estilo, y Amós, rústico, de rústica locucion. Y si

este es vuestro motivo de duda, ¿por qué admitis la carta á los hebreos; carta que vuestro padre Lutero reprobó? ¿Es el mismo estilo? ¿qué decis? Solo es suficiente tener sentido comun, para sin vacilar decir: *no.* ¿O presentan caracter de bastardia, porque como espontáneamente concedimos, de ellos por muchos dias se dudará? ¡Almas cándidas! ¿por qué admitis ahora el libro del Ester, la epístola de san Pablo á los hebreos, el Apocalipsi y la carta de Santiago; carta que vuestro corifeo por ningun apostol escrita afirmó? Tampoco fueron reconocidas en mucho tiempo por canónicas: bien lo sabeis. Desengañémonos pues, admitis lo que quereis, y reprobais lo que os agrada: *Stat pro ratione voluntas.*

Pareceis cantar no obstante la victoria, señor de Borrow, preguntando en tono de triunfo: ¿Que qué puede descubrirse en los capítulos de Tobias etc., que sea de primera importancia para el cristiano (\*) en su peregrinacion terrenal, ó que sirva para corroborar é ilustrar otras partes de la Escritura? Hombre tan impuesto en la doctrina, que insipientemente atacais, como en las opiniones religiosas de los mogoles, y de los sectarios del gran Lama en las montañas de Himmalaya, ¿leisteis alguna vez la Escritura?

(\*) Estos tontos no admiten en la Escritura mas que un sentido.

Mirad que muy bien lo disimulais.... Y si la leisteis ¿no os avergonzais de hacer esa pregunta ridícula? Decidnos: ¿los capítulos de los libros que admitis son todos de primera importancia para el cristiano? Poned en parangon los profetas y el Evangelio con la historia de Rut, por ejemplo, y responded. Tomaos ademas la molestia de leer en la Vulgata las llamadas al margen, y no preguntareis qué contienen los libros en cuestion que sirva para corroborar é ilustrar otras partes de la Escritura. ¿Qué concluís pues con esa ridícula observacion?... Hacer patente vuestra ignorancia. Como si no la hicieseis empero bastante, no recelais añadir: *Y sobre todo ¿se habla en ellos ó se hace la menor indicacion de Cristo crucificado, como en los auténticos escritos?* ¿Se habla, os preguntaremos (atacandoos con vuestras propias armas), en todos los que admitis? Confesad una vez tan solo, que no, y se vera al menos, que procedeis de ignorancia, no de mala fé. Aun mas, antes de hacer esa general pregunta, debisteis haber sabido, que en el libro de Baruc (que tampoco recibis) *post hæc, se lee (1), interris visus est, et cum hominibus conversatus est. Despues de estas cosas apareció en la tierra, y vivió y conversó con los hombres.* ¿De quién se habla aqui, hijos del estúpido Lutero? Del adorable redentor. Ahora bien: si los libros

(1) Cap. 3, v. 38.



en cuestion *presentan caracter de bastardia* porque no se habla en ellos de Cristo nuestro bien, ¿por qué haciendose espresa mencion de *él* en el libro de Baruc, no le admitis? ¿Bajais los hombros, y arqueais las cejas?... al menos se conocerá que sentis.

Sin embargo aun no os convenceis, bien lo sabemos. Algo difícil es, compatricios, convencer con razones á hombres que no hacen uso del entendimiento, sí solo de la voluntad. Nosotros al menos asi lo creemos y evitariamos por lo mismo la liza á que se nos ha provocado, sino fuera por haceros patentes para precaveros máximas tan pestíferas; ó si hemos de hablar con propiedad, sino fuese por llenar segun nuestras fuerzas el glorioso renombre de **EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA, Y DE LA SOCIEDAD** que libre y gustosamente hemos tomado.

Se nos insta á que *probemos, que los libros en cuestion eran tenidos en veneracion por los judios, que ocupaban un lugar sagrado en el santuario, y que demostramos que fueron escritos por los profetas*. No juzgueis, españoles sencillos, que en esto hay imposibilidad, no. Esta es la táctica de los mas de los impíos y heresiarcas, atacar aqui y alli; hablar mucho y sin concierto; meterlo todo á barullo, sin fijarse en ninguna cosa. No era tonto Lutero cuando contra los que no menos se irritó fueron las filósofos, los teólogos escolásticos. Lógica *señor miembro*; por partes y con gra-

vedad; no estrañeis que entre tanto se os responda en vuestro mismo tono, aunque con razones sólidas y convincentes. Para vosotros católicos debe ser suficiente el que lo haya determinado la iglesia: *ella es la columna y firmamento de la verdad*; y á vosotros como sumisos hijos no os toca mas, que *cautivar vuestro entendimiento en obsequio de la fe*, como dice el apostol: creer. ¡Infelices de vosotros si dejais apagar esta brillante antorcha! *Qui non crediderit, condemnabitur*, dice el que á todos nos redimiera de la muerte y el pecado: *el que no crea se condenará*. Pero el señor George no es de tan buena compostura, necesita mas, no le hacen fuerza aquellas palabras del grande Gregorio: *fides tollit meritum ubi ratio quærit experimentum: la fe pierde el mérito, cuando la razon busca pruebas y experimentos*. Leed pues y ademas de creer os convencereis.

Bien pudieramos responder con el célebre cardenal Hosio, que *no el canon de los hebreos, sino el de la iglesia es el que hace canónicas las escrituras*, y que si los hebreos ó la sinagoga adherida en demasia al número de les letras hebreas no recibió por canónicos algunos de los libros que nosotros como tales abrazamos, aunque jamas los reprobó, á la iglesia le es suficiente el que los apostóles y sus discipulos los hayan reconocido por divinos. Mas no queremos se juzgue eludimos la pregunta. Alguno de ellos, por ejemplo el libro de Baruc, es constante que fue te-

nido en veneracion por los judios y que ocupó un lugar sagrado en el santuario si veneraron y respetaron en él la profecia de Jeremias, á la que le unen como su apéndice. Bajo el nombre de Jeremias frecuentemente le citan los santos padres (1). Bien sabemos que á los discípulos de Lutero y Calvino, no convence testimonio tan respetable. Y á la verdad ¿quiénes son aquellos venerables y sabios hombres en comparacion del impudente Lutero, el estólido Calvino, y sus petulantes y pertinaces discípulos? No faltaba mas; anteponer el sabio Cipriano, el poligloto Geronimo ó el grande Gregorio, al señor *George Borrow* por ejemplo..... seria un crimen, una injusticia. ¿No es así, *apoderado y miembro de la sociedad bíblica inglesa y estrangera?* Confesamos españoles que nos es en extremo violento el contener nuestra pluma al reflexionar tanta impudencia y desfachatez. Mas no nos distraigamos.

Dos clases de *hagiógrafos* ó santas escrituras tenían los judios si damos crédito á san Epifanio (2); de las que unas se guardaban dentro del arca de la alianza ó testamento, y otras fuera del arca. Es evidente que á los primeros los reponian entre los canónicos y les daban este nombre para que se notase alguna diferencia entre

(1) San Agust. Lib. 18, de civit. Dei cap. 33. Cassiod. sob. el salm. 81. Crisost. in quad. hom. de Trin. Clem. Alex. Lib. 1. Pædag. Cap. 10. S. Basil. cont. Eunom. Lib. 4. S. Amb. Lib. 1. de Penit. cap. 8. etc.

(2) Lib. de ponderib. et mens.

unos y otros libros; pero no lo es menos que los que estaban fuera del arca (de los que habla san Gerónimo en los prefacios de Tobias y Judit) aunque los distinguian algun tanto de los canónicos eran tenidos en gran estima y veneracion por los judios: en una palabra como escrituras santas, como el mismo nombre *hagiógrafos* lo demuestra. Se nos insta empero para que *sobre todo presentemos los originales*. ¿Cuáles son, señor apoderado? ¿Dónde estan? ¿nos hareis el gusto de presentarlos? ¿qué decis? Y si no podeis hacerlo ¿no advertis que vuestro argumento se vuelve contra vosotros mismos? Bien sabeis que los que tenemos hallan privados de su primera pureza, truncados y aun cubiertos de innumerables errores: bien sabeis que aquellos no existen. Bien sabeis que por consecuencia otro recurso no nos queda (á unos y otros) que la tradicion y consultar aquella version mas conforme con los que dejaron de ser. La tradicion bien sabeis que os condena pues admite y reconoce, como ya dijimos, los libros que temosamente reprobais. Y si consultamos aquella..... pero decidnos antes ¿cuál es la version mas conforme, mas pura, mas fiel? ¿la de Lutero?... ¿la que Lutero hizo del hebreo al aleman? Apenas podemos contener la risa, hijos de la católica Iberia, y mucho menos al oir decir á aquel necio en tono decisivo y doctoral (1) que pre-

(1) Com. sob. el salm. 45.

feria el conocimiento que tenia del hebreo á todos los tesoros imaginables. El lo dice; luego asi es. Modernos pitagóricos; no os avergonzais! la iglesia, la indefectible iglesia, el sabio Gerónimo y los padres os dicen cuál es y no los creéis. Lutero, el orgulloso Lutero os dice que es la suya: que estaba impuesto perfectamente en el hebreo, y sobre su palabra le creéis. Bien sabeis las dificultades inmensas de aquella lengua; y que por mas que él se jacte *il n'fut pas encore fort habile*, como dice un crítico francés. Sabeis tambien que la version de que usamos los católicos, es sin disputa alguna la mejor tradicion y la mas acabada, tanto con respecto al antiguo como al nuevo Testamento. ¿Qué? no os diremos con san Gregorio el grande que es la mas fiel y conforme con el original; pero si os diremos que los hijos mas instruidos y mas despreocupados de Lutero han confesado esta verdad, especialmente Luis de Dios (1), Grocio (2), Drusio (3) y Millio (4); y aun vuestro hermano Pablo Faggio trata de *semi-doctos y hombres sin verguenza* á los que hablan mal de la Vulgata. *Semidoctos y hombres sin verguenza* señor de Borrow, no es poco lo que os dice. ¿Pero qué extraño? no hay peor cuña que la

(1) In not. ad Evang.

(2) Grocio Præf. in anot. ad vet. testam.

(3) Ad loc. difficill. vet. testam.

(4) Prolog. in N. T. Grotii. pag. 102.

del mismo madero: ademas de que esto se compone con decir que estos (que son los que algo valen entre los luteranos) son unos ignorantes comparados, *señor George*, con vuestra *alta, profunda y vasta sabiduria*. Mas nos alargamos demasiado, y aun no hemos respondido á la pregunta que quedó pendiente. *¿Y si consultamos, deciamos, la Vulgata?...* Si consultamos la vulgata, no os queda otro recurso que enmudecer, pues bien sabeis que contiene los libros que reprobais. ¡Pobres hombres! Todos se aunan contra vosotros para condenaros. La tradicion y los padres os dan un solemne *mentís*, y un *mentís* mas grande aun los originales, si estamos á su *mejor y mas exacta version*.

El testo de la Vulgata que á consecuencia añadis. ¡*Ay de vosotros doctores de la ley que os alzasteis con la llave de la ciencia! Vosotros no entrásteis, y habeis prohibido á los que entraban*: es un manifiesto indicio, ó de la mas vergonzosa ignorancia ó de la mas perversa locuacidad. Jamas la iglesia prohibió *absolutamente* la lectura de la Escritura Sagrada en lengua vulgar, como demuestra contra Kempnicio el cardenal (1) Belarmino. Próvida sí, y afanosa por la salud de sus hijos prohibió su lectura cuando vió que las ediciones vulgares contenian mil errores; cuando la *esperiencia la mostró que mas perjuicios y*

(1) De verb. Dei. Lib. 11, cap. 15.

males, que utilidades nacieran de su indistinta lectura por la temeridad é ignorancia de los hombres (1). Aquella fue la causa porque san Gerónimo á instancias del papa Dámaso hizo su admirable version; y esta porque la iglesia, el concilio de Tolosa (2), la pragmática del rey don Jaime en el de Tarragona, otros muchos concilios, y últimamente el Tridentino, prohibiesen la indistinta leccion de la Escritura en lengua vulgar. Ya veis, señor de *Borow*, como *no prohibe la entrada* á los que esten dispuestos á entrar; á los que por su falta de luces é instruccion sigan en su lectura la esposicion de la iglesia y santos Padres, á la que ni los sabios pueden contrariar. *¿Se alzó con la llave de la ciencia?.... ¿Si os lo podremos aplicar!.....* La iglesia, los padres, los sabios todos yerran; vosotros solo acertais: *vos estis soli homines, et vobiscum morietur sapientia; vosotros solos sois los hombres y con vosotros irá á la tumba la sabiduria.* ¿Cómo nadie podrá *alzarse con su llave*, si ya lo hicisteis vosotros? ¡Impudentes! ¿seria por otra parte extraño que lo hiciese siendo la *maestra de la verdad*, y á quien el divino hijo de la veneranda María encomendára el depósito de su celestial doctrina?....

*El que es de Dios, decis, oye las palabras de Dios; por eso vosotros no las ois, porque no sois*

(1) Cuarta reg. del índice aprob. por Sixt. V, Clem. VIII y Pio IV.

(2) Año de 1229, can. 14.

*hijos de Dios. ¡Qué bien os cuadran, hombres temerarios! ¡Sabeis cómo y cuando el Redentor adorable profirió tan sagradas palabras? Os lo diremos, pues parece que como vuestro corifeo lo quereis ignorar. Al ver Jesucristo que aquel ciego y obstinado pueblo resistia á su doctrina (predicada CON LA VIVA VOZ, señor miembro y apoderado, no dándoles á leer las escrituras como insulsamente pareceis querer, si sois consiguientes) le dijo, si os digo la verdad ¿por qué no me creéis? El que es de Dios oye la palabra de Dios, por eso vosotros no la ois (claro está que hablaba de la que él predicaba) porque no sois de Dios. Ya veis españoles que se necesita todo el descaro del mundo para torcerlas á probar, que cualquiera puede entender por sí solo aun los mas difíciles lugares de la Escritura. ¿Cualquiera puede oir, señor George? y ¿quomodo audient sine prædicante? ¿cómo han de oir si nadie les predica? ¿leyendo?... Aprenderán los pueblos la ley de los labios de los sacerdotes, dice, si mal no nos acordamos, el profeta Malaquías. El que no es de Dios, dice san Juan (1), ese es el que no nos oye. Suponemos que será nuestra voz, porque nosotros al menos no somos libro ó escritura para que se nos pueda leer. Acaso lo sereis vosotros los de la bíblica sociedad..... ¿quién sabe?... se ven tantas cosas nuevas.....*

(1) Primera, cap. 4, v. 6.



¿Estrañareis, ó por mejor decir, os quejareis que hablemos de Lutero, como os quejais de que haya hablado de él *el sacerdote cristiano*? Tened paciencia: sus máximas pestíferas son las que refutamos, y por consecuencia justo es ponerla en el lugar que se merece. *Que qué sabemos, decis, de Lutero y sus escritos.* Escuchad: os lo diremos en pocas palabras; sabemos que fue un apóstata de la orden del grande Agustino; un hombre sin religion; un sacerdote escandaloso, que hollando la santidad de su estado y violando las leyes del pudor, arrastró del claustro á una vírgen consagrada á Dios y se casó públicamente con ella; un hombre inmoral, corruptor del Evangelio, un temerario heresiarca que levantó bandera contra la universal creencia, contra la fé que ilesa conservára la iglesia por es espacio de 1500 y algunos años. ¿Conoceis en este rasgo verídico al que seguis? ¡Y no os avergonzais!..... Sus escritos ya podeis figuraros cuales serán, habitantes de la católica España. Nos abstendremos de analizarlos por no manchar con doctrinas tan pestíferas vuestros oídos y vuestra vista. El señor *George* puede verlo en *Bossuet*, en la historia del concilio de Trento por *Palavicino*, en todas; y si no quiere molestarse los hallará recopilados en solas 16 proposiciones en el tomo 2.<sup>o</sup> del *Apparatus ad Theologiam* por *Anatto*, pág. 217 de la impresion de Venecia. Y en verificándolo estamos seguros no nos dirá *con su acostumbrado can-*

*dor, que qué sabemos de Lutero y sus escritos.*

Entonces podreis decir con mas seguridad que no fundais vuestra salvacion en los méritos de Lutero ni en los del *disolutísimo entre los disolutos* (1) *Calvino*. No faltaba mas... los méritos son relevantes..... dignos de imitacion. ¿No es así señor miembro? Si los vuestros no son mejores, qué poco os servirá el esperar vuestra salvacion de Jesucristo y confiar el ser perdonados por la fé viva (decis) que en él teneis, y por la virtud de la sangre que por nosotros derramó. *La fé sin obras está muerta, dice Santiago, Los demonios tambien creen. No todo el que dice Señor, señor entrará en el reino de los cielos, dice el Divino Verbo, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos.*

(Se continuará.)

## LAS RUINAS MATRITENSES.

*Hagiofrontis* (2).

Colocado en la cima de innumerables ruinas

(1) Así le califica un célebre autor.

(2) Hagiofrontis=santa meditacion=compuesta de la palabra griega hagios =santo =y de frontis = meditacion.

colosales, estendia mi vista por entre acinados escombros, á manera que domina la inmensidad del desierto, el laso caminante del Egipto; ó como un hombre que libre del naufragio contempla silencioso desde la soledad las embrabecidas olas del borrascoso mar. Asi yo entregado á tétricas y religiosas meditaciones me habia sentado maquinalmente sobre una pilastra labrada con esquisito gusto, en el recinto que poco ha era uno de los mejores templos de esta corte. El sol ocultándose á la vista de sus habitantes parece concedia licencia para salir de casa á multitud de individuos que la sociedad no permite pero tolera. Una ráfaga rogiza señalaba en el cielo la cólera del omnipotente y la carrera que dejara el astro vivificador. La naturaleza todo habia enmudecido. Principiaban de nuevo los habitantes de la corte una agitacion superior á la del resto del dia. Las sombras cubrian la superficie de la tierra. Los hermosos reverberos iluminaban las anchurosas calles; solo el sitio que fuera un tiempo domicilio del Altísimo estaba en completa obscuridad. Las fatigas del dia, las reflexiones que se amontonaron á mi imaginacion á la vista de aquel contraste imponente, la contemplacion de la miseria actual del clero, transportaron mis sentidos enagenados.

Un grito infernal aterró mis oidos. *Guerra... guerra y muerte..... desolacion.....* Alcé mi vista y miro desplomarse súbitamente la elevada facha-

da que restaba de aquel templo; á pèsar de la religion y de las artes. El grito infernal se repite. Yo me levanto zozobrando. Quiero escapar..... mas un *ser* desconocido asiendome del brazo me detiene. Espera, me dice con voz de trueno y sonrisa de muerte; los discipulos del Nazareno no huyen jamas: su vida es una continua lucha en este mundo. Escúchame.

“Este templo cuyas ruinas te amedrentan, ha visto mas de seis generaciones. La impiedad, y el error se han estrellado en sus muros á manera que las elevadas y espumosas olas, se deshacen contra el antiguo peñasco. Siempre permaneció inmóvil y sereno; hoy sucumbe quizá para no existir jamas. No te aterres; aun te queda un consuelo, en faltando, huye presuroso de este suelo de maldicion. Los ministros del Dios de los ejércitos existen aun: ellos son los pastores de las almas, y su consuelo en las tribulaciones. Jesucristo ha prometido á su iglesia que no la faltará. Los españoles tenemos señales muy ciertas de predileccion; no ha llegado aun el momento de arrancarnos la viña de nuestras manos. Los ministros del santuario lloran esparcidos la miseria; sus lágrimas han llegado cual suave aroma al trono del omnipotente: el íos consolará. Se sentaron los hombres en los escaños de las leyes y las dictaron humanas, de consiguiente perecederas. Se sentó el omnipotente en su trono de querubines y *quiso*, y quedaron

establecidas las leyes sempiternas. El hombre intentó escudriñar los arcanos inescrutables; el señor cerró y selló su libro con siete sellos, y dijo: *¿Quién será digno de abrir este libro?...* Solamente el cordero que ha sido inmolado en el Calvario. Las generaciones se suceden, los acontecimientos se impulsan los unos á los otros. *La palabra de Dios permanece eternamente.* El corazón del hombre se inclina á lo peor. El genio del mal enciende la tea infernal de la discordia, y amenaza dar la vuelta á todo el orbe. El señor ve desde lo alto sus designios, y le precipita en las entrañas de la tierra. Mira compasivo á sus sacerdotes y les dice estas palabras.

“Hijos predilectos la hora de la tribulación es llegada, quiero purificaros por fuego y agua, el que perseverare hasta el fin, se salvará; el que no, mas le valiera no haber nacido. Cuando fundé mi iglesia y establecí las leyes para su conservación, puse especial cuidado en que todos los lazos que ligasen á la sociedad cristiana, fueran producidos por el amor y caridad; á vosotros como pastores de mis ovejas, os enseñé los medios de conducir las y cuidarlas. Apartados de los negocios mundanos acompañais á vuestros hermanos, cual ángeles tutelares desde el primer paso hasta el último de su vida. Padres de todos por obligación os haceis respetar y amar, al par que vuestros sanos consejos contribuyen al reposo de las familias y á la tranquilidad de los pueblos. Me-

diadores entre el hombre y yo, escuchais los secretos mas ruborosos, descorreis el velo á la maldad y renovais al hombre que tuvo la debilidad de apartarse del camino de la verdadera religion. En vuestra mano está el hacer los mayores bienes á la sociedad. Infelices de vosotros si por el contrario operais el mal. Sobre vuestros hombros llevareis los pecados de mi pueblo. Ministros de la religion, única, verdadera, que enseñé con mi ejemplo y palabra, y rubriqué con mi sangre, sois los depositarios del dogma y los encargados de enseñarle. Administrar mis sacramentos y conservar ilesa la sana moral de mi doctrina. De vuestro labio deben libarse continuamente las sagradas sentencias de mi Evangelio, los dichos de los santos padres, los preceptos y cánones de la iglesia y de mi vicario en la tierra. Centinelas continuos en la atalaya de esta vida, estareis vigilantes y dispuestos de dia y de noche. Ni el sol, ni el frio, ni la humedad, ni los peligros, ni lo prolongado del camino os arredre jamas con tal que logreis conducir á mi redil una oveja escurriada.

El pan de vuestra mesa se reparta entre los pobres, asi como el padre de familias lo distribuye á sus hijos: jamas el desgraciado se separe del umbral de vuestra puerta sin haber mitigado su pena y necesidad. Vuestras manos sean prontas para dar y tardas en recibir.

Cuando el astro del dia alegre las campiñas y matice las flores, vuestro primer cuidado sea in-

molar la víctima pacífica que se ofreció en el calvario para redención del género humano. Los metales costosos y las piedras preciosas, sírvanme en tan augusto ministerio (1). Digno soy se me devuelva lo que tan liberalmente crié para el hombre. Mío es el cielo y mía la tierra; nada puede darme el hombre que aumente mi gloria y magestad. Sin embargo, su desprendimiento me agrada y llega al escabel de mi trono, mas grato que la brisa de la noche que mece las flores de un jardín. Vuestra oración fervorosa sueña en mis oídos; las preces por la salud del pueblo y por el acierto de los príncipes de la tierra, no se interrumpen jamás. El mundo os aborrecerá porque vuestra vida evangélica debe ser un continuo torcedor y una voz sorda que reprenda incesantemente su relajación." Al llegar aquí el Señor enmudece; el hombre opera libremente.

El hombre reconocido á este padre universal sobre la tierra bendice al omnipotente y recoge abundantes frutos en premio de su trabajo y obediencia. Un impulso de su corazón le dice que está obligado á sustentar en el cuerpo, á aquel hombre *semidios* que continuamente alimenta su alma con la doctrina, el consejo y los sacramentos de la iglesia. Esta obligación individual agrada al Altísimo y echa su bendición

(1) Aunque le pese á Mr. de Lamartine y otros políticos y moralistas modernos, franceses y españoles.

sobre los frutós de la tierra , y sobre el hombre que los cultiva y que le ofrece despues parte de ellos en holocausto por mano del sacerdote. Este holocausto se invierte en alimento del ministro del Señor y de los pobres, y en culto público de los templos del crucificado. Esta distribucion la aprueba el Señor y la bendice. Toda violacion es un crimen. "*Digno es , dice , de mantenerse del altar el que sirve á mi altar.*"

Dijo aquel *ser* incomprendible: "quiero hablarle y el horrisono estrépito del cañon me despierta y torna de mi letargo." La noche habia pasado rápidamente. Las almas virtuosas se encaminaban hácia un vecino templo. Yo las sigó sobresaltado aun; y con sentimiento por no haber escuchado mas aquella deidad inesplicable. El cañon repite su ronco trueno y me trae á la memoria el dia en que estaba. Santa Isabel es hoy, me dije á mí mismo , sí santa Isabel..... se abrirán tambien las cortes de la nacion. ¿Quién soy yo?.... ¿Cuál es la obligacion del cristiano apartado de los negocios del mundo?..... Orar..... la oracion sí..... oraré. Este templo inmediato encierra en su seno multitud de vírgenes consagradas á Dios , ellas tambien oran por la paz de las naciones y por la exaltacion de la religion católica. Uniré mis oraciones á las tuyas , quizá sean asi mas gratas á los ojos divinos. Entremos. La actitud piadosa de aquellas delicadas vírgenes , la augusta magestad del templo, la gra-



vedad y decoro con que el sacerdote del Señor celebraba el incruento sacrificio, elevaron mi corazon y me dictaron la siguiente

### ORACION.

¡O Dios mio! Si desde esa bóveda celeste donde habeis fijado vuestra eternal morada escuchais compasivo los clamores del pecador, aqui teneis al mayor de todos ellos. Os llamo Señor en el dia grandioso para el mundo, pero triste para aquel que mira darramarse la sangre fraticida en este desgraciado suelo. Cuando los hombres corren en pos de sus legisladores yo me acojo ante vuestro divino acatamiento para llorar mis culpas y pedir os dos gracias solamente. La primera, Señor, sea que la infernal discordia desaparezca prontamente de vuestra nacion predilecta. Olvidadas las opiniones, los colores y partidos nos abracemos cordialmente como hermanos que somos, por españoles y por hijos del crucificado, redimidos con su preciosa sangre. Llegue este dia, Señor, llegue este dia para entonar os repetidos himnos y enjugar las lágrimas de la hija de Sion. La segunda, que al reunirse los representantes de un pueblo Católico, Apostólico, Romano, ilumineis sus entendimientos con un rayo de vuestra ciencia celestial para que las leyes que salgan de sus manos sean sabias, justas y religiosas. Que ateni-

dos á su mision , puramente humana, nada dicen , nada determinen ni manden que esceda de sus facultades temporales y perecederas. Que si el bien de la sociedad exigiese alguna variacion en la disciplina de la iglesia , sea hecha por aquellos que Jesucristo instituyó pastores de su rebaño. Echad, Señor, una mirada compasiva sobre los ministros de la religion santa ; aliviad su padecer y necesidades para que asi puedan servir con aquel decoro y magestad á vos debida. Gloria á vos Señor en el cielo y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Asi concluí mi oracion: salí á la calle mas confortado en el Señor; la confusion de coches, tropas y numeroso pueblo se aumentaba. Cada cual corre presuroso á obtener un sitio incómodo en una tribuna, alegre ó pesaroso segun las elecciones habian llenado ó no sus deseos..... *El Amigo de la Religion Católico-cristiana*, exento por dicha suya de interes y parcialidad en materias políticas, se dirige á su habitacion y confia en Dios omnipotente.

---

## SOCIEDAD.

---

*¿Puede existir la sociedad sin buenas costumbres?*

No seremos nosotros los que para decidir esta cuestion busquemos en su origen al hombre salvaje habitando los bosques y haciendo una vida enteramente campestre y semejante á los irracionales, como la moderna filosofía le ha pretendido pintar. No: nosotros defensores de la religion, amigos de la sociedad, no nos separaremos de lo que la misma religion nos enseña por medio de sus historiadores, de lo que el decoro de la sociedad exige.

Criado el hombre por el supremo hacedor y dotado con un alma á su imagen y semejanza, le vemos desde los primeros dias despues de su creacion ejercer un absoluto dominio sobre todos los animales. Espelido del Paraiso por su pecado, se le vé educar á sus hijos en los principios de sana moral que la razon y su recto corazon (única ley que entonces existia) le dictaban. Posteriormente vemos á estos mismos hijos, á sus descendientes, continuamente asociados. De aqui provino la muerte de Abel, que sin duda no hubiera acaecido si cada uno de los dos hermanos hubiera vivido errante y habitado un ángulo opuesto

del universo. Dividíanse las familias á medida que la especie humana se multiplicaba, porque lo exigia así su comodidad, por la sencilla razon de que diez no podian habitar en el mismo espacio que uno; pero siempre conservaban aquella union suficiente para continuar las relaciones con los de su especie: esto es lo que llamamos sociedad: he aqui su principio. De este modo fue como imitando los unos las obras de los otros, enseñándose mutuamente á remediar sus necesidades, dieron origen á la agricultura, á las artes, á la industria.

Pero como la única ley que entonces les regía era la natural, grabada en su corazon; como este, una vez admitido el germen de la corrupcion, conduce al hombre á no conocer mas conveniencia que su utilidad, mas placer que aquello que lisongea sus pasiones, su interés, sus apetitos; he aqui como aquella primitiva sociedad llegó á relajarse, en términos que fue necesaria su destruccion; primero, pero terrible ejemplo de la necesidad en que se ven los pueblos de seguir las reglas de una buena moral, para no ser destruidos, sino por un diluvio, por otras calamidades que el desenfreno de las pasiones arrastra en pos de sí.

Al multiplicarse las generaciones, al aumentarse los habitantes de la tierra, al formarse poblaciones numerosas, hubieron de persuadirse de la necesidad de establecer las reglas de con-

veniencia pública que llamamos leyes, reducidas generalmente al amor y respeto de la divinidad, á la proteccion de la propiedad y al recíproco auxilio en las necesidades. Los pueblos fueron mas ó menos exactos en el cumplimiento de estas leyes, mas ó menos escrupulosos en la observancia de las buenas costumbres que por ellas se establecian; mas ó menos morigerados, mas ó menos relajados en ellas. Asi fue mas ó menos dilatada su duracion. Este es el órden que la historia nos demuestra.

El pueblo de buena moral es envidiado de las naciones que le rodean; es su consultor, su guia, su ejemplo de imitacion; él decide las cuestiones que entre sus vecinos se suscitan; es el árbitro de los otros, es el legislador universal. Allí la voz del poder es respetada; habla la ley y callan las pasiones; la sabiduria es admirada; la ignorancia no osa disputarla el cetro del poder, la industria florece, el comercio prospera, la fuerza en fin cede su puesto á la razon.

¿Por qué los griegos tomaron sus leyes del Egipto? El grado de prosperidad á que las buenas costumbres elevaron aquel pueblo fueron sin duda alguna los únicos móviles que á ello les estimularon. ¿Por qué el pueblo de Roma destinado á dominar el orbe fue á Atenas á buscar leyes perfectas? El estado brillante de aquella república, su perfecta moral fueron la causa de esta preferencia. Los romanos mismos gozaron es-

ta felicidad mientras supieron conservar ilesas las buenas costumbres que con sus leyes transmitieron á otros pueblos ; De qué modo formaron los Incas su imperio? ; Cómo sujetaron á él un número tan considerable de pueblos que llegaron á formar el imperio mas vasto de los antípodas? No de otro modo que con el testimonio de su buena moral, de la pureza de las costumbres de sus súbditos comparadas con las de los pueblos que atraian á su dominacion. Tal es la perspectiva que presenta una sociedad donde las buenas costumbres están en su esplendor.

Despues del amor á Dios, el respeto á la religion y sus ministros; el primero de los deberes sociales es la obediencia á las leyes y al gobierno: el pueblo que prescinde de deberes tan sagrados, es como el caballo desbocado que en lo impetuoso de su carrera nada le detiene hasta que cae despeñado en el precipicio que por su desenfreno no pudo prever. La sana moral sostenida por la ley es una fuerte barrera que contiene al hombre en la impetuosidad de sus pasiones; pero una vez salvada esta barrera, el caos, la confusion suceden al orden; la anarquia á la ley; el horror, la desgracia á la felicidad; el crimen á la virtud; la desesperacion y el aniquilamiento en fin á la esperanza del porvenir mas venturoso. Entonces es cuando entregado el pueblo á sí mismo se despedaza por sus propias manos, cuando vence el imperio de la fuerza; cuando los hombres suce-

diendose unos á otros en el poder se les vé caminar alternativamente desde las gradas del suplicio al apogeo de la grandeza, del supremo dominio á las manos del ejecutor, hasta que un tirano llega á apoderarse del poder. Y cuando asi no sucede sus enemigos, aquellos que desde el exterior promovieron el desorden, los que atizaron el fuego de la discordia, se precipitan como un torrente sobre aquel pueblo desmoralizado; y á la manera que el hambriento leon se arroja sobre su presa, invaden aquella nacion desventurada, todo lo destruyen, todo lo arrasan y sus primeras víctimas son aquellos mismos que los sirvieron de instrumentos para sus detestables fines.

He aqui como concluye la existencia de un pueblo cuyas costumbres se llegan á corromper; cuyas leyes ó no tuvieron la suficiente fuerza para impedir su ruina, ó sus depositarios carecieron de la energia necesaria para defenderlas, para hacerlas observar; y si para comprobar nuestro aserto se necesitasen ejemplos hartos nos suministra la historia asi sagrada como profana.

El pueblo querido del Altísimo, el predilecto entre los pueblos, Israel, fue víctima en el desierto, del hambre, de la peste, de la mortandad, tantas veces cuantas quiso separarse de la ley que su caudillo Moisés le designára. Israel, fue vencido por los filisteos, y mas adelante conducido cautivo á Babilonia, y no fue otra la causa que la relajacion de sus costumbres, el desuso

de sus leyes. No tuvo otro origen el dominio de la Grecia por los romanos, el vencimiento de estos por los godos, la dominacion sarracena en las Españas que tantos siglos de guerra nos costára su espulsion. Examínese la historia de Inglaterra y se verá las desgracias que la acarreó la desmoralizacion en que se hallaba en el reinado de Carlos I. Véase la de Francia, y no habrá uno, uno siquiera que abrigando en su pecho un corazon sensible deje de llorar los desastres que precedieron, y mas aun los que sucedieron á la muerte de Luis XVI.

Conseguido ya nuestro principal objeto; probado con la historia que no puede existir una sociedad sin buenas costumbres, daremos una rápida ojeada sobre el estado en que con respecto á ellas se halla nuestra patria.

Pocas naciones podran jactarse de poseer una legislacion mas aventajada, asi en lo divino como en lo humano. Las bulas pontificias, los decretos del concilio de Trento que sus reyes han tomado bajo su proteccion y jurado defender, son los mejores garantes de nuestro aserto en cuanto á lo primero: las leyes de partida, la novísima recopilacion, no nos desmentirán en lo segundo. En ellas todos los casos están previstos, todos los sucesos estuvieron al alcance del legislador. Ninguna nacion mas dichosa, mas envidiada que la nuestra, si estas leyes, renovadas segun los casos lo exigiesen se llevasen á efecto á voluntad de sus



autores. Su observancia evitaria las inobedien-  
cias al gobierno, los robos, los asesinatos, los adul-  
terios, las calumnias: de llevarse á efecto todo  
seria ventura en nuestra patria. El pueblo espa-  
ñol formaria una sola familia en derredor del  
trono, familia envidiada por las demias poten-  
cias, que á toda costa procuran evitar el que lle-  
guemos á este grado de felicidad.

Pero ¿por ventura nos hallamos próximos á  
él? ¿España se halla en aquella perfeccion á que  
pueden conducirla sus leyes, en la que algun dia  
llegó á verse, temida y respetada de la Europa  
toda, rigiendo bajo su cetro una gran parte de  
ella, dando sus leyes á multitud de pueblos que  
ya en el dia son naciones independientes?... Con  
dolor lo decimos: no: la España se ha separado  
mucho de aquella pureza de costumbres que era  
el distintivo de nuestros progenitores.

¿Ni cómo pudieramos decir otra cosa cuando  
hemos visto el puñal del asesino brillar junto  
al tabernáculo? ¿Cuando el arma destructora ha  
resonado en la morada del justo derramando su  
inocente sangre? ¿Cuando plantas impuras y soe-  
ces han osado hollar las gradas del trono, atrope-  
llando los derechos de la persona augusta que le  
ocupa? ¿Cuando vemos derribados los templos del  
Altísimo, reducidos sus sacerdotes á la mas espan-  
tosa miseria, siendo el blanco de continuas bu-  
fonadas, el ludibrio de una no interrumpida ma-  
ledicencia? ¿Cuando los mismos periodistas, los

mismos oradores que claman por la morigeración son los primeros que con impía mano levantan el hacha destructora para derribar el templo del señor? ¿Cuando la mansion de los fieles difuntos se ha visto profanada con juramentos execrables, que si eran disimulados en los siglos de la idolatria jamas puede consentirlos la religion santa que profesamos? ¿Cuando escritores impíos cuya aleve pluma osára defender el derecho del hombre sobre su vida, que no vacilaron en terminar esta con un horroroso suicidio, han sido conducidos en triunfo hasta la tumba, sepultados, contra lo canónicamente establecido, al lado del varon justo, é interrumpido el silencio de aquella lúgubre morada por una voz profana que elogiara sus desvarios dándolos el nombre de virtudes? ¿Cuando se ha visto multiplicar por medio de la prensa litográfica y vender públicamente el retrato de un Candelas (1), cual si fuese de un Cisneros, de un Jovellanos, de un hombre en fin que diera honor á nuestra patria? ¿Quando en el teatro, que se ha querido apellidar escuela de costumbres nos presentan como ejemplos de imitacion las *Lucrecias*, los *Angelos*, los *Marino Falieros*, los *Alvaros*, los *Cárlos II*, dramas inmorales, en que á par de la maldad, de la perfidia, de la impudicidad resalta la tendencia

(1) Luis Candelas, famoso ladrón ajusticiado en Madrid en castigo de sus delitos en 6 de noviembre de 1837.

á poner en ridículo los misterios de nuestra sacrosanta religion, á destruir el buen concepto de sus ministros?... Pero basta: cualquiera de las causas que hemos demostrado es mas que suficiente para escandalizar un pueblo, y del escándalo á la desmoralizacion solo hay un paso: y ¿qué será cuando todas y otras que omitimos parece haberse reunido como las aguas que forman el torrente para arrebatarse, para destruir la moral pública, apoyo seguro del gobierno?

Triste es por cierto la perspectiva que se presenta á nuestra vista; pero afortunadamente no nos hallamos aun en un caso desesperado. La guerra civil, esclaman, es la causa de la desmoralizacion: no opinamos nosotros de ese modo: nosotros vemos la causa donde otros ven los efectos. La desmoralizacion es el principal agente de la guerra civil. Pero nos separemos de nuestro propósito; hemos manifestado el estado en que se halla nuestra patria; hemos dejado entrever los males que amenazan á la sociedad, réstanos indicar el remedio.

La ley es como dejamos sentado el único freno que contiene al hombre en sus pasiones; llevase á efecto la ley, y el hombre se contendrá dentro de los límites de su deber. A cargo del gobierno, á cargo de los representantes de la nacion está el prevenir los males antes que sucedan; el escarmiento de lo pasado evita lo porvenir; castíguese al perverso que delinquirió, y el in-

cauto que se previene á delinquir desistirá. Cese ya el espíritu de destruccion de egercer sus estragos en las casas de santidad; reprímase á los sacrílegos que osaron profanarlas; atiéndase por los medios que los cánones establecen al decoroso sustento del clero; trátesele como á un cuerpo respetable del estado, cuerpo de no poco peso en la balanza del poder, y el pueblo respetará las casas de santidad, y el clero será venerado por la multitud; castíguese al maldiciente cuya viperina lengua esparce en los corazones incautos el gérmen de la impiedad, y dejarán de oirse esas espresiones execrables que á cada paso lastiman nuestros oídos. Desaparezcan esos libros, esos folletos impúdicos é irreligiosos que con escándalo de los buenos se hacen circular con tanta profusion, y el ateismo dejará de hacer prosélitos, y los materialistas se retirarán á sus tenebrosos clubs para ocultar en ellos su vergüenza. Evítense esas escenas de obscenidad que á cada paso presentan los lugares mas concurridos; desaparezcan esos monstruos que ocultos bajo la forma de mugeres pervierten la juventud y de uno en otro vicio conducen al hombre á un desastroso fin; cuídese muy particularmente de la educacion de la juventud en la parte moral, desgraciadamente muy descuidada, y las costumbres se reformarán; y llegaremos al grado de felicidad compatible con la fragilidad humana; y el pueblo español no desmerecerá el sobrenom-

bre de *Católico* que tan justamente le concedió la cabeza visible de la iglesia.

---

### NECROLOGIA.

La religion católica acaba de perder uno de sus hijos predilectos; la iglesia de España uno de sus mas distinguidos prelados; la nacion uno de sus súbditos mas fieles; uno de sus mas favorecidos alumnos la sabiduria; la estinguida orden de predicadores uno de sus mas insignes maestros.

El Illmo. señor don Joaquin Briz, obispo de Segovia, maestro general que fue de la orden de predicadores, literato profundo, teólogo consumado, dejó de existir para este mundo perecedero. Doloroso nos es sobre manera haber de ocupar el primer ensayo de nuestras tareas con un artículo destinado á elogiar las virtudes del que *fue*; pero al cumplir con uno de los mas sagrados deberes que nos hemos impuesto nos acompaña la satisfaccion de que nuestra pluma guiada por la verdad, no por el orgullo, no por la vanidad mundana; solo virtudes, solo modelos de una sublime ciencia, de un talento precoz, de una clemencia sin límites, de una caridad digna de ser imitada, encuentra que publicar en el artículo necrológico de este distinguido prelado.

Nació en Zaragoza á 25 de octubre de 1778. Desde los años de su infancia dió principio á su

carrera literaria; siendo tal su aplicacion que á la edad de 12 años ya habia concluido la gramática latina y ganado uno de los premios concedidos á los que en el certamen de retórica saliesen victoriosos. Á continuacion cursó los tres años de filosofía en la universidad de Zaragoza, descollando siempre entre sus condiscípulos como la palma en el desierto; cual la robusta encina al lado de la humilde carrasca; como el cedro del Líbano junto al debil arbusto. Pero la mano del omnipotente le tenia designado para sus altos fines, y el sello de la divina vocacion quedaba marcado por donde quiera que transitaba.

En 1795, á los 18 años no cumplidos de su edad, tomó el hábito en la religion del querúbico Guzman, en su real convento de predicadores de Zaragoza. Bien pronto se dió á conocer entre sus hermanos por el talento y bellas disposiciones que en él se admiraban; lo que obligó á sus prelados á dispensarle dos años de filosofía, y condecorarle con una de las colegiaturas, llamadas de *Cayetano*, destinadas para premio de los sobresalientes.

Concluido el curso de teología defendió conclusiones generales con universal admiracion. Aprobada las oposiciones que hizo en 1801, entró á leer filosofía en el convento de san Ildefonso de la misma ciudad; y en 9 de abril de 1807, en que fue elegido vicario general de la orden el reverendísimo Diaz, defendió las conclusio-

nes de teología por su provincia de Aragón con aplauso de los capitulares. Tales fueron en resumen los méritos de este dignísimo prelado en su carrera literaria; pero como la divina mano que le guiaba se dejase conocer en todos los actos de su vida no podía menos de ser probado en el crisol de la tribulación.

Con efecto, en 1809, ocupada aquella imperial ciudad por los ejércitos invasores, le fue preciso trasladarse á Valencia, y de allí á Ibiza, para evitar las persecuciones de los enemigos. Allí desempeñó la cuaresma de aquella catedral por encargo del Ilmo. obispo de su diócesis, quien quedó sumamente complacido.

Evacuada la península por los franceses en 1814, regresó á su convento de predicadores de Zaragoza, donde trabajó con el mayor celo en el arreglo y disposición de aquel, para la reunión de sus hermanos, y dar principio al culto divino y observancia de su instituto.

Elegido prior de su convento en 1817, dispensado por el vicario general de los pocos años que le restaban para la conclusión de su carrera, y pasando por todos los grados con que aquella esclarecida orden premiaba los continuos trabajos de la enseñanza, fue nombrado secretario general por el reverendísimo Guerrero, para la visita de la Andalucía, dispuesta por el difunto monarca. Concluyose esta y quedaron arreglados los negocios que llamaban la atención del sobe-

rano, con la mayor prudencia, madurez y acierto, en que no tuvo poca parte nuestro ilustrísimo Briz; el que regresó á su convento, y terminada en él la prelación pasó al de Brija en Aragon; y por supresion de este quedó agregado á otro de la misma provincia.

Llamado segunda vez por el reverendísimo Guerrero, desempeñó hasta la muerte de este la secretaria general: y hallandose vacante la prelación general de la orden fue nombrado nuestro dignísimo Briz *maestro general de toda ella* por el sumo pontífice Leon XII.

Concluidos los años del generalato solo le restaba el descanso que tiempo hacia anelaba; pero no era justo que esta *antorcha permaneciese oculta bajo el celemín*, como dice la Escritura; era preciso *colocarla sobre el monte*, para que asi como habia brillado para los hijos de Domingo, brillase para la iglesia de España. La magestad del señor D. Fernando VII, preciado de sus virtudes, le presentó para la silla de Albarracin, que reusó constantemente, hasta conseguir que se le admitiese la renuncia; lo que solo logró á condicion de que propusiese al monarca un sugeto digno de llenar aquel vacío. Asi lo verificó, ofreciendo á la soberana aprobacion un su hermano, el Escmo. é Ilmo. señor D. José Talayero y Royo, que en el dia ocupa dignamente aquella silla.

Pero S. M. no queria ver privada á su igle-



sia de un varon tan esclarecido, y de nuevo le presentó para el obispado de Segovia. Su humildad no pudo ya ganar el corazon del soberano, y conociendo en su resolucion los decretos del Altísimo, recibió obediente la carga que se le imponia. Presentado en octubre de 1831, y preconocido en la capital del orbe cristiano en 24 de febrero del año siguiente, tomó posesion de su iglesia en 22 de febrero de 1832. Duró su pontificado cinco años, cuatro meses y diez dias; y en 3 de diciembre último, despues de haber recibido los santos sacramentos con edificacion ejemplar de cuantos se hallaron presentes, entregó su espíritu en manos del criador, á los cincuenta y nueve años, un mes y ocho dias de su vida.

Vosotros, hijos del bienaventurado Domingo, los que pertenecisteis un dia á la orden de predicadores, vosotros conocisteis el celo por la religion que distinguió al prelado que hoy lloramos; vosotros presenciasteis su esmero por la magestad en el culto divino; por el esplendor de su orden; por el arreglo y reforma de cátedras para la enseñanza en la juventud; vosotros fuisteis testigos de su particular cuidado en guardar y hacer observar vuestras leyes: llorad pues la pérdida de tan esclarecido maestro, y respetad su memoria. A su celo, á su actividad estaba reservado el ver colocados en los altares á los beatos *Jordan*, segundo general de la orden;

y *Jacobo de Ulma*: él vió coronado sus trabajos con la aprobacion del culto público de la dignísima madre del santo patriarca, la beata *Juana de Aza*.

Habitantes de Segovia; pueblos sujetos á aquella diócesis; vosotros que habeis visto de cerca el caracter dulce y bondadoso de vuestro obispo; su compasion, su misericordia; que habeis presenciado su amor á la paz, el espíritu de reconciliacion que le distinguia, hablad por nosotros, publicad sus virtudes; vosotras infelices viudas, huérfanos desgraciados, desventurados labradores, los que habeis comido el pan de la caridad que este insigne prelado os suministraba, decid quién era vuestro bienhechor; llorad sobre su tumba; y si alguna vez os retirasteis desconsolados de sus humbrales, publicadlo.

Y vosotros, impíos, maldicientes; los que deprimis las virtudes de los prelados de la iglesia, de los ministros de sus altares; venid aqui, examinad este modelo, imitadle si podeis, y os llamaremos justos; y si no confundios en su presencia; confesad vuestro error y vuestra nulidad; ved ahí la disipacion en que se consumian esas *decantadas* rentas; el *socorro del menesteroso*, el *culto público*, la *pública comodidad*.

Grande ha sido la pérdida que la religion ha sufrido; pero el omnipotente que como árbitro universal ha dispuesto de su vida no desoirá

los lamentos de su esposa la iglesia; prometido lo tiene, no la abandonará en estos tiempos de calamidad; varones insignes, prelados distinguidos tiene aun la iglesia de España, que con mano fuerte, con ardor evangélico, sabran contener el ímpetu de las pasiones, que conjuradas conspiran á derribarla.

*El Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la sociedad* no ha sido tampoco quien menos ha perdido *en el primero* de sus suscriptores, quedando con el sentimto de que no haya llegado á ver publicado el primer cuaderno. Grata le será siempre su memoria; y sus oraciones se dirigen incensantemente al seno del Altísimo, implorando el descanso eterno para el ilustrísimo obispo de Segovia D. Joaquin Briz.

R. I. P.

---

Otra pérdida no menos sensible ha sufrido la religion y la patria con la muerte del escelen-tísimo é ilustrísimo señor D. Blas Joaquin Alvarez de Palma; arzobispo de Granada. Aun no hemos recibido las noticias necesarias para estender su artículo necrológico; tan luego como las recibamos le daremos al público en cumplimiento de nuestro deber.

---

---

## LITERATURA.

---

### CARACTER DE FELIPE II.

*Por don Francisco de Paula Garnier.*

Philip is represented like á tirant  
and á prsecutor, but his enemies  
have drawn the picture.

El gran Constantino llevaba por singular adorno una cruz de oro en su cesárea diadema, y este signo de bendicion y grandeza, antes de ignominia y estupidez, ostentábase radioso sobre las cúpulas de nuevas, ricas basílicas, sobre los marmóreos palacios de los príncipes, en los soberbios muros de Bizancio y en el precioso *Lábaro*, que guiaba á la victoria á los descendientes de Scipion y Pompeyo. A la voz de este escelso emperador, se desplomaban los templos de Venus, Esculapio y Apolo; sus fatídicos trípodés desaparecian, ardian los bosques de prostitucion misteriosa, y huia bramando el ángel maldito que en Eden perdió al primer hombre. A Constantino, empero, llaman los *espíri-*

:

*tus fuertes*, un visionario, un perjuro y guiado por una política carnal. . . . .

En el siglo XVI reinaba en España Felipe II. Los *espíritus fuertes* extranjeros, escritores políticos, historiadores, dramáticos, forman una Germania; mancomunanse para insultar la memoria de aquel príncipe inmortal. Lo que á ellos les impulsa, no es desconocido á los hombres imparciales. Ha sido, es y será la eterna envidia de las glorias españolas. *Estrangeros*, oídme: máxima inconcusa de la filosofía es: Que todos los defectos disimularse pueden en aquel que gobierna, menos el de la ignorancia; porque esta es una peste que mata á él y á muchos, envenena á todos, destruye los reinos, aleja á los amigos, aterra á los súbditos y escandaliza á propios y extraños. Un príncipe docto, aunque sea desgraciado en sus empresas, no pierde el amor de su pueblo, y este en los infortunios, culpa á la suerte, no á su rey. Felipe II fue sabio, prudente y mereció tan bello sobrenombre. En nadie se fiaba ciegamente, por entendidos é íntegros que fuesen los consejeros; todo lo examinaba por sí mismo, si posible era. Al devoto Felipe III dominó el marques de Denia. A Felipe IV el galanteador, el conde-duque. Al enfermizo y débil Carlos II el purpurado Portocarrero. A Felipe II ningun ministro le dominó.

Felipe conservó sus dilatados dominios, los aumentó con justicia, protegió las ciencias, conoció el modo de realzar la gloria militar, premió á guisa de filósofo, y con profunda sagacidad política, redujo á los rico-homes á ser cortesanos, y así les imposibilitó de turbar la paz del estado. Monarcas poderosos confedéranse para humillar á la soberbia española, y derrocar el trono de Felipe. Hasta el gran sacerdote de triple corona, el padre comun de los fieles, sucesor de Pedro, únese á sus enemigos. El pontífice mira caer cien fortalezas y cien villas de sus estados bajo el poder de Felipe; desengañase, cede y hace la paz. Las palmas de S. Quintin y Gravelinas, marchitan las flores de lis. Un audaz abencerage, enciende la imaginacion de Aben-Humeja, y este iluso omniada, en la hermosa ciudad cuyos muros ornan mil torres, en la imperial Granada, intenta restaurar el alcazar y la regia silla mora. ¡Llanto y ruina, y eterno estermínio atrae á su infeliz nacion tan temeraria empresa! Siguese el triunfo de Lepanto, y 300 navios sumergidos en los abismos de su golfo y mil banderas fijadas en las paredes del templo de María, elevan hasta el *estrellado* las glorias de Felipe. La noble Francia, dulce patria de mis abuelos, ensangrentada con las tan funestas guerras de religion, osa irritar á los leones que guardan el solio de Felipe, y contempla la opulenta Paris, en marcial alarde, dentro sus an-

churosas plazas, los capellares rojos, las fornidas lanzas y ponderosos montantes de los ginetes, y las altas picas, y rostros llenos de honrosas cicatrices de la invencible infantería española, y mira con asombro á su adalid, al inmortal Farnesio, brillante con el yelmo de oro y radioso como el dios de la guerra. El garrido Portocarrero, pequeño en talla como un codo, pero en corazón un Alcides, en Dorlans y Amiens, con un puñado de españoles, hace desesperar al héroe de Bearne, al gran Enrique IV. La gloria de Felipe, semejante á un coloso aterrador, es fama que muchas noches turbaba el sueño de Isabel de Inglaterra, en su estéril y fratricida lecho. *Felipe aumentó sus estados con justicia.* Don Sebastian rey de Portugal acaba de fallecer en la descabellada expedición de Africa. A Felipe tocaba por derecho el reino. Un bastardo de sangre hebrea osa disputarselo. Veinte mil castellanos de los viejos tercios, mandados por el duque de Alba, se presentan, y este ínclito general, llega, pugna, vence; pone diez diademas reales á los pies de Felipe; y los laureles de *Aljubarrota* se secan hasta la raíz y tórnanse en vago polvo. Los orientales dominios lusitanos, igualmente obedecen á Felipe. Legaspi le sujeta un inmenso archipiélago. El feroz araucano es domado, y las flotas de ambas indias arribando á la hercúlea Gades, coronan la opulencia y magestad del imperio castellano. Entonces

cuadraban á Felipe aquellos versos de un ingenio:

Cuando me llego á ver en el espejo  
me reverencio como rey de España,  
y á mí mismo me turba su reflejo.

Entonces cuadraba á mi patria, lo que Marcial decia de Roma: *Esta señora del mundo y de las naciones, ningun pueblo le iguala en dignidad y grandeza.*— Felipe protegió las ciencias: mas de cien años antes las habian favorecido los príncipes de la casa de Médicis y el rey Alfonso en Italia. En Francia Luis XI, y en 1528 Francisco I con la fundacion del colegio real. Estos protectores, la preciosa invencion de Guttemberg, á la mitad del siglo XV, y á ella coetánea la ilustracion de la Grecia refugiada en el Lacio, presentaban la literatura en la época de Felipe, como un árbol de altísima cima, de frondosas ramas y esquisitos frutos. Felipe á imitacion de aquellos Mecenas, distinguió con grandes privilegios las universidades, que habian lanzado la barbarie de Europa. Las sabias y mayores, *Salmantina, Valisoletana y Complutense*, eran unos focos de saber, y en ellas se formaron aquellos hombres eminentes que brillaron en Trento, y que á la iglesia y al estado tanto ennoblecieron. Polyglotos, historiadores, humanistas, artistas célebres experimentaron su munificencia. Los sabidillos, empero, los *Pseudo-sofos*, los *Deistas*, *Emilianos*, *Palmiristas*, *Paralogistas* y esos



*Vates*, cuyo cerebro se atormenta en reunir sílabas exóticas y palabras ayunas de ideas; en ofrecer escenas de insulsez y de crimen, para divertir á un vulgo ocioso, y que vale tanto como ellos; esos poetas que emponzoñan el corazón y las costumbres, estos elementos anti-sociales eran felizmente desconocidos en el reinado de Felipe. No fue fautor del oscurantismo, como se huelgan de representarle los románticos. Jamas será olvidada la anécdota siguiente: la afamada universidad de Coimbra, en la cuestión de sucesión á la corona, se habia inclinado á la casa de Braganza: no faltó quien aconsejase la supresion de aquel estudio general. Felipe oyó con indignación semejante consejo. Mandó que se abriesen sus aulas, se restituyesen las insignias doctorales á sus profesores, y que se celebrasen con la acostumbrada pompa y magēstad los ejercicios y grados. Su nombre resonó con mil alabanzas en aquella Atenas lusitana, apellidándole digno nieto de Alonso el sabio. Este hecho solo le apolo-giza y debe confundir á sus detractores. Felipe conoció y practicó la máxima que enseña á nutrir y realizar el valor guerrero de un pueblo, sin el cual una nacion es el juguete de las otras. Los Países-Bajos le ofrecieron una vasta liza para este efecto: el rubio flamenco alzó una rebelde frente contra su legítimo rey. Los príncipes de la casa de Nassau fueron tan contrarios á la casa de Austria, como los de Lorena á la de Valois.

El príncipe de Orange y muchos otros nobles, á los cuales habian prodigado Carlos I y su hijo Felipe gracias y prerogativas, escitaron los pueblos á sublevarse, y provocaron una guerra, que duró muchos lustros é inundó de sangre aquellas antes industriosas y tranquilas comarcas. Prefirieron el gobierno del imberbe, inesperto Mathias, enemigo de su augusta sangre, el del extravagante, ambicioso é imbécil d'Alençon, el de la impía Isabel y soberanos heterodoxos; al de su señor natural, quien empleó alternativamente la severidad, la blandura y las eshortaciones. Pero en vano. El odio al dominio español, era parto de la feroz heregía, aunque pretestaban otro origen. Felipe irritado mandó á los viejos tercios castellanos, que vengasen la magestad real, y cien batallas campales ganadas á los rebeldes, y cien ciudades muradas, arrasadas, y mil y mil estandartes arrancados del centro de falanges de todos pueblos y naciones, y hasta el triunfo sobre el Océano hicieron conocer al mundo que nadie injuriaba impunemente al monarca de Leon y Castilla. Las hazañas de los españoles allí, se multiplicaron de tal suerte que á una imaginacion patricia se ofrecen tan numerosas como las arenas del mar, como las estrellas del firmamento. ¡Sombras de Toledo, de Dávila, Mondragon, Sande, Osorio, Pacheco y mil que no señalo, levantad desde vuestros sepulcros aquella enhiesta cerviz, y aquella frente

heróica , ornada de lauros á cuya vista temblaban ejércitos enteros , y comunicad siempre que peligrare la gloria militar española , el valor sin par y el fuego del entusiasmo que han hecho tan ínclitos vuestros nombres !... ¡ Ah , quién no se envanece de ser vuestro compatriota , al recordar aquel teatro inmenso de ilustre prez y sempiterna fama ! ¡ Vosotros distes materia á aquel proverbio , no hiperbólico , sino verdadero : ¡ España sola pare hombres , es decir : héroes-semidioses !..... Felipe premió á los beneméritos á guisa de filósofo : para conferir empleos aun los mas insignificantes , recurria á un *memorandum* de los méritos que asistian á cada candidato , y segun aquellos , agraciaba ó negaba ; y mas sabio y constante que el antiguo *Assuero* , mandaba que aquel libro repetidas veces fuese leído . ¡ Qué lección tan útil para muchos reyes , quienes por desidia y ciegamente depositan su confianza en este particular , en un quintillo de consejeros , los cuales son causa de que hombres indignos ocupen destinos ; debidos solamente al mérito y á la virtud , y no al influjo de un rufian , una barragana ó una fétida *Mestiza* , la cual tiene ascendiente sobre algun decrepito sacerdote de *Themis* . Existan reyes , como Felipe II , y el incensario , el escaño de la ley y el tálamo de Marte , serán acatados , y el oprobio y la ignominia se alejarán de la memoria nacional , no sin razon , exacerbada con recuerdos de tiempos tan

desdichados! Felipe redujo á los grandes á ser cortesanos y así les impidió *turbar la paz pública*. Felipe amaba á todos sus vasallos, y protegía al pueblo, como parte mas débil, aunque la mas necesaria al estado. La nobleza española, al paso que era generalmente muy ignorante, y semejante á la de Francia entonces (1) habia manci-llado sus obligaciones: ya no eran aquellos nobles dados á una vida dura, sufridores de la hambre y sed envejeciendo entre el hierro y fuego; ni leían, ni oían con gusto historias de grandes hechos para imitarlos; al contrario eran reptantes en la desgracia, falsos en sus caricias, ingratos fuera de peligro, y pérfidos en casi todos sus empeños; eran villanos en acciones y grandes solo en el nombre. Querían que su orgullo y sus dictados ocupasen el lugar del mérito; Felipe los conoció, les fijó sus ridículos títulos y tratamientos, les dejó su pompa, libreas y vano lujo; pero los enseñó á respetar el cetro real que sus turbulentos abuelos habian intentado despedazar; y á honrar á hombres que valian mas que ellos, aunque no mecidos en ebúrnea cuna, y que no tenían blasones de familia incrustados en las paredes, grabados en bajillas, pintados en ricas carrozas. ¡Gran rey, alta fue tu sabiduria! Los

(1) La noblesse en général était si ignorante, qu'on fit venir exprès deux gentilshommes pour converser en latin avec les ambassadeurs Polonais. = Millot.

grandes cuando son viejos, son mas que las serpientes ponzoñosas, son vivoreznos para la infelice patria; pero cuando tienden una mano benefica á la horfandad, viudez y al talento; cuando aborrecen la brutal soberbia que les pudiera haber inculcado un pedagogo ignorante, un adulator, un esclavo y otros mil instrumentos que la bajeza, la miseria y el crimen agrupan en derredor suyo; cuando los grandes despreciando la vida en los riesgos derraman su sangre por el suelo natal, y adalides de patricias huestes hacen sonar su nombre glorioso entre roncas voces de membrudos guerreros y entre los cánticos de la victoria, entonces quisiera yo tener cien bocas y una lengua férrea para incansablemente encomiarles: *Felipe fue muy celoso de la gloria de Dios.* Varios castigos impuestos á algunos dogmatizantes y predicantes de impías doctrinas, alejaron de España nubes preñadas de calamidad y maldicion, que ennegrecieron el horizonte de Bohemia, Suecia, Dinamarca, Sajonia, Inglaterra, Flandes y Francia. Felipe hubiera renunciado su poder y trocado el manto real por el pellico, *antes que resolverse á hacer paces ignominiosas con los sectarios.* En este punto desplegó carácter mas firme que su augusto padre. ¡Ojala que las sectas, el cisma y la heregia, jamás asomen su venenosa frente por la patria mia (1)!

(1) Tarde piache. (Nota del Amigo de la Religion Católico-cristiana).

¡ojala siempre seamos puros en costumbres, pacíficos católicos, dignos y virtuosos hijos de la fé é iglesia romana! La conducta de Felipe II respecto de su hijo don Cárlos, fue la de un rey patriota, no la de un monstruo, como la calumnia estrangera se esfuerza en imputarle. Calumnia atroz que la religiosidad de Felipe destruye y anada. El mandar encerrar á su hijo en una prison fue un acto prudente para probar si aquel escelso mancebo, estraviado por su altiva índole y por las seducciones de los revolucionarios Bergues y Montigni, con tal amago de severidad, llegaba á corregirse. Lo demas que la malignidad añade y la alusion en algun modo al hijo de Theseo, es tambien altamente injurioso á tres muy notables personas. Es el sueño y ficcion de imprudentes escritores, quienes se complacen en atribuir su obscena y sanguinaria fantasia á objetos respetables: es parto de envidia estrangera ansiosa de representar á este gran rey como el eiclope de Eurípides, como el odioso y cruel Mecencio de Virgilio. No, no fue tal. Fue sí un fenómeno de singular heroismo, creador de una vasta y sublime política. Rey estoico-cristiano, y á quien los sucesos brillantes no ensoberbecian, ni las extraordinarias adversidades entristecieron. Gran rey desde el empíreo donde muy piadosamente juzgo habitas, intercede con el rey de los reyes, por el gran pueblo que te obedeció. El econo estrangero ha crecido con aquel, desde que tú vo-

laste á esa mansion celeste. Si, cuatro lustros apenas trascurrido han y potentes soberanos, gozándose en la humillacion ibera, osaron ingratos colocar mi ínclita patria en el menguado rango de nacion de segundo ó tercer órden, y esto sucedia cuando las palmas de Bailen, Gerona y Zaragoza, se ostentaban en su mayor hermosura; cuando mi noble patria demostrado habia al universo, que el valor castellano no estaba acabado ni estinguido. ¡Entonces mi juvenil imaginacion penetró dentro el suntuoso Escorial, y me pareció ver alzarse sobre su tumba la sombra augusta de Felipe, lanzar un grito de indignacion, desvanecerse, oirse en pos un fragor terrífico, y retemblar la régia bóveda!

*Nota del Amigo de la Religion Cristiano-católica.*

Quando el señor Garnier publicó esta composicion carecia (como dijo en su nota la redaccion de la Revista Europea), de órgano que profesase los principios de dicho señor. Felizmente ya desde hoy puede contar con él este sabio sacerdote, y todos aquellos que quieran mostrar á la faz de la nacion que el clero español une muy bien la filología con su sublime teología.

No somos de consiguiente de la opinion de la Revista: jamas hemos dicho los *catolico-romanos*, que las innovaciones en sí mismas son la causa de nuestro decaimiento. La causa de nuestra de-

cadencia en el reinado de Felipe no le es oculta á la Revista. España y toda nacion tiene su infancia, su virilidad y su decrepitud. ¿Qué se han hecho los griegos; qué se han hecho los romanos? Pasaron como un sueño, y no fueron gobernados por Felipe. Todo cuerpo debilita sus fuerzas en razon de su mayor estension. La intolerancia de Felipe, muy justa y eminentemente política en su reinado, libertó á España del contagio que principia hoy á lamentar. No somos amigos de cadalsos, muy al contrario, desearamos no se derramase una gota de sangre española; sin embargo libra de letal enfermedad una sangria aplicada á tiempo. No se diga *que la verdad triunfa hoy de la mentira*; dígase sí, que la mentira con máscara de verdad quiere triunfar de la verdad única, descendida del cielo á los hombres, enseñada á estos por Jesucristo, predicada por sus apóstoles, y conservada ilesa por la iglesia romana. Dice la Revista que "en la Bélgica, donde existe libertad de cultos; donde hay gobierno representativo y popular, y donde la ley no concede ninguna proteccion especial á los establecimientos religiosos, no solo se restablecen las ordenes monásticas que existian antes de la revolucion francesa, sino que se fundan órdenes nuevas, y se dedican conventos y templos con el producto de suscripciones voluntarias." Y decimos nosotros: ¿En qué consistirá que en España, nacion eminentemente religiosa, cuando no se toleraba otra



religion que la Católica Apostólica Romana se degollaron los frailes, se suprimieron las ordenes religiosas y se derribaron los conventos? ¿Quiénes son los que defienden con la fuerza material sus opiniones? *Para combatir la impiedad y la heregia no necesitaba de mas armas que las espirituales*, dice la Revista. ¿En qué consiste volvermos á preguntar que cuando se escribe contra la religion nadie pone obstáculo á su publicacion, y á nosotros nos dicen mofándose y señalandonos con el dedo *este es aquel* (1) un cualquiera portero contrahecho, porque nos ven arrastrados de antesala en ante sala para poder publicar un folleto que lleve por divisa la verdad de la religion Católica, Apostólica, Romana? Hablemos claros, todos quieren justicia y nadie por su casa; todos invocan tolerancia para si é intolerancia para los demas. No acabariamos nunca si hubiesemos de decir todo lo que nos ocurriese á cerca de esta materia.

Por lo que hace al mérito de la composicion es muy bueno aunque desearamos que la diestra mano del señor Garnier hubiese recargado mas ciertos sucesos de la vida de Felipe II, y que se hubiese valido de algunos pasages de su vida privada para dar una idea mas esacta del carácter de este gran rey, terror de los franceses, ingleses, y de todo el mundo. De esta columna de la fe

(1) Frase del griego Luciano.

que solia repetir muchas veces *que preferia antes dejar de ser rey que serlo de hereges*. Hemos suprimido al principio lo que nos ha parecido. Felicitamos al señor Garnier, y le exhortamos no abandone su pluma, antes bien la tome de nuevo para rebatir las perniciosas doctrinas con que nos regalan los defensores de la humanidad. ¡Infeliz humanidad con tales defensores!

### CUATRO OBISPOS INGLESES.

Los nombres de Hooper, Latimer, Ridley y Cranmer; su fama execrable, que tantos dias de luto ha dado á la iglesia de Jesucristo, no puede menos de servir de aviso á los españoles religiosos y de vergüenza á los ingleses, que bajo una piedad impia y una moral-inmoral, nos vienen estableciendo públicamente su sociedad bíblica, para llevarnos como por la mano al estado deplorable que estos mártires anglicanos, discípulos de Belial, condujeron á su patria, que un dia fuera jardin de los justos. Los cuatro obispos los pinta un protestante ingles (1) de este modo.

Hooper fue monge: por primeras quebrantó su voto de castidad, casandose con una flamenca, y fue un instrumento muy activo del

(1) Sir William Cobbett.

protector Somerset, á quien ausilió en gran manera en el robo de las iglesias: despues obtuvo dos obispados á un tiempo, aunque él mismo habia escrito antes contra la pluralidad de beneficios; contribuyó en gran manera á todas aquellas monstruosas crueldades que se ejercieron con el pueblo en el reinado de Eduardo, y últimamente fue gran partidario de las tropas alemanas para obligar á los ingleses á recibir el yugo protestante.

Latimer fue primeramente no solo sacerdote católico, sino uno de los enemigos mas furiosos de la religion reformada; por lo cual obtuvo de Enrique VIII el obispado de Worcester: despues mudó de opinion y se hizo sospechoso; pero como no queria perder su obispado católico abjuró el protestantismo, y aunque enemigo interiormente de los principios de la iglesia católica, juró oponerse con todas sus fuerzas á cuantos disintiesen de ellas; por cuyo medio conservó su obispado por espacio de veinte años: en los reinados de Enrique y de Eduardo hizo quemar á católicos y protestantes por sostener opiniones que habia él sostenido antes públicamente, y que entonces mismo profesaba en secreto; por último fue el principal instrumento de que se sirvió el protector Somerset en aquel odioso y repugnante negocio de enviar al patíbulo á su hermano lord Tomas Somerset.

Ridley fue un obispo-católico en el reinado

de Enrique VIII, durante el cual hizo quemar á los católicos que no querian reconocer la supremacia espiritual del rey, y á los protestantes que negaban la transustanciacion. En el reinado de Eduardo se hizo protestante; negó él mismo la transustanciacion, é hizo quemar á los protestantes que disentian de la fé de Cranmer. En el mismo obtuvo el obispado de Londres por haberse prestado bajamente á ceder la mayor parte de las haciendas de dicho obispado á los rapaces ministros y cortesanos de aquel tiempo. Por último cometió delito de alta traicion contra la reina, incitando públicamente al pueblo desde el púlpito á sostener á la usurpadora lady Juana; fomentando de este modo la guerra civil, y conspirando contra la vida de su soberana para conservar por medio de una traicion un obispado que habia obtenido por la simonia y el perjurio.

¡ Hermosa trinca de santos protestantes! ¡ dignos partidarios por cierto de *S. Martin Lutero*, quien, segun dice él mismo en sus obras, se hizo protestante á instigacion del diablo, con quien dice que comia, bebia y aun dormia muy frecuentemente! ¡ de Lutero, á quien su mismo discípulo MELANCTON llamó "hombre brutal, sin compasion ni humanidad, y judio mas bien que cristiano!" ¡ del gran fundador en fin de ese protestantismo, que introduciendo en el mundo una infinidad de sectas, ha sembrado por to-

:

das partes la discordia! Sin embargo por perversos que estos fuesen aparecen hombres de bien si se los compara con Cranmer.

Pero ¡ah! ¡qué pluma, qué lengua podrá pintar á este monstruo con sus verdaderos colores! De los sesenta y cinco años que vivió empleó los veinte y nueve en ejecutar una serie de acciones, á las cuales tanto por su misma maldad cuanto por las horrorosas consecuencias que tuvieron absolutamente puede compararse en los anales de la infamia humana. Fue colegial en Cambridje, y por consiguiente se comprometió, como aun se comprometen los colegiales en el dia, á no casarse mientras lo fuese; pero él se casó secretamente, y aun conservó su plaza: estando ya casado se hizo sacerdote y prestó el juramento de castidad; despues fue á Alemania, en donde se casó con otra muger, hija de un protestante; de modo que aunque habia jurado vivir célibe tenia á un mismo tiempo dos mugeres: como arzobispo, dignidad que empezó á ejercer prestando con toda meditacion un juramento falso, defendió la ley del celibato de los clérigos mientras tenia secretamente en su palacio de Cantorbery, á su alemana, á quien habia conducido á Inglaterra en una caja; como juez eclesiástico divorció á Enrique VIII de tres mugeres, apoyando su decision en dos de estos divorcios, cabalmante en lo mismo en que se habia apoyado para declarar legítimos los matrimonios

con aquellas mismas mugeres. En el asunto de Ana Boulén, decidió como juez eclesiástico; que esta jamas habia sido esposa del rey; pero como individuo de la cámara de los pares votó su muerte como adúltera, y por consiguiente infiel á su marido; como arzobispo condenó á hombres y á mugeres á ser quemados por no ser católicos, y á muchos de los que lo eran los hizo tambien quemar por no querer reconocer la supremacia del rey; es decir, por no querer perjurar como él habia perjurado. En el reinado de Eduardo se hizo protestante y profesó públicamente aquellos mismos principios, por cuya profesion habia quemado á muchísimos; pero no por eso dejó tambien de quemar á los protestantes que no protestaban por los mismos motivos porque él habia protestado: fue uno de los testamentarios de Enrique VIII; pero á pesar de que este instituyó herederas de la corona, despues de su hijo Eduardo, á sus hijas Maria é Isabel, conspiró para privar á estas de sus derechos al trono, y dar la corona á lady Juana, á aquella reina de nueve dias, á quien hizo proclamar reunido con otros. A pesar de tan horrosos crímenes fue únicamente confinado á su palacio de Lambeth; desde donde en agradecimiento á la benignidad de la reina conspiró con los traidores pagados por la Francia para destruir su gobierno. Juzgado por último y condenado á muerte como herege, declaró estar pron-

to á retractarse. Se suspendió efectivamente la ejecución de su sentencia por seis semanas, durante las cuales firmó sus retractaciones diferentes; pero todas á cual mas amplias. En ellas confesó que la religion protestante era falsa, y la católica la única verdadera; declaró que creía toda la doctrina de la iglesia católica; que habia blasfemado horriblemente contra los sacramentos; que era indigno de perdon, y que por lo tanto pedia al pueblo, á la reina y al papa tuviesen compasion de él, y pidiesen á Dios por su pobre alma: últimamente declaró que habia hecho y firmado esta declaracion espontaneamente, sin ninguna esperanza de perdon, y sin mas objeto que descargar la conciencia y dar ejemplo á los demas. En el consejo de la reina se propuso si en vista de esta retractacion se le perdonaria, como por el mismo motivo se habia perdonado á otros; pero el consejo resolvió que seria injustísimo dejar sin castigo sus enormes crímenes, y poco honroso para la iglesia católica reconciliarse con un malvado manchado con tantos robos, con tantos perjurios y tantas traiciones, y que tanta sangre habia hecho derramar. Por lo tanto se mandó ejecutar su sentencia, y aun se le condenó á demas á leer públicamente su retractacion al ir al patíbulo; pero al ver este infame dispuesta la hoguera, y que no tenia mas remedio que morir; animado por su misma perversidad, de la que nada habia perdido, tuvo valor

para retractase de su retractacion; puso él mismo en las llamas la mano con que la habia firmado, y espiró de este modo, protestando de nuevo contra aquella misma religion en que nueve horas antes habia declarado creer firmemente, poniendo á Dios por testigo de su sinceridad.

Estos son los espejos en que deben mirarse los españoles para no dejarse seducir de las nuevas doctrinas que se tratan de esparcir por España tan pródiga y gratuitamente. De aqui las biblias, y los demas papeles costeados por las *sociedades de Londres*.

---

### REAL DECRETO.

Movida de razones á que mi conviccion no ha podido resistir, he creido conveniente al bien público no dar mi sancion á la ley votada por las últimas cortes para el arreglo del clero. Pero apreciando como es debido los motivos que las cortes tuvieron para procurar este arreglo, muy conforme con el voto casi general de que se asegure la dotacion del culto y de sus ministros sin dejarlos espuestos al abandono por accidentes que pue-



dan prevenirse, moderandolo sin embargo de modo que no ofrezca ni el espectáculo de una opulencia tan repugnante al espíritu de la iglesia como al triste estado de la riqueza pública, ni la señal humillante de la indigencia que desautoriza y degrada; deseosa ademas de que el número de ministros se ponga en la conveniente relacion con las necesidades de los fieles, que se determinen sus cualidades y circunstancias relativas habida consideracion al bien de la iglesia y del Estado, y que tomando por guia se eviten medidas irritantes y controversias, que ni son de sazón ni de conveniencia preparándose por medio de disposiciones transitorias que preserven los legítimos derechos é intereses existentes el paso gradual é insensible á la completa reforma; vengo como reina gobernadora en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se creará una junta encargada de presentaros con toda la brevedad que el extraordinario estado del clero reclama, un proyecto de ley para el arreglo del culto y de sus ministros, formado sobre los principios que van indicados. Este proyecto contendrá

las disposiciones transitorias de que se ha hecho mencion.

Art. 2.<sup>o</sup> Hareis que se pasen á esta junta todos cuantos datos posee el gobierno que puedan conducir al buen desempeño de su encargo.

Art. 3.<sup>o</sup> Esta junta, cuyos trabajos serán gratuitos, se compondrá de los cuatro senadores M. RR. arzobispos electos de Toledo y Valencia, R. obispo electo de Zamora, y don Nicolás Maria Garelly, y de los diputados don Manuel Barrio Ayuso y don Pablo Gobantes. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.=Está rubricado de la real mano.=En palacio á 16 de diciembre de 1837.=A don Pablo Mata Vigil.

---

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

*Segunda seccion.—Circular.*

En vano procuraria el gobierno para obtener un censo general de poblacion, segun está mandado formar por la instruccion de 29 de julio último, si al mismo tiempo no se establecie-

sen reglas fijas y uniformes para reunir en lo sucesivo los datos numéricos relativos á los nacidos, casados y muertos en cada año; porque de otro modo, no pudiendo hacerse en el censo las correcciones oportunas, llegaria con el tiempo á ser inutil. Antes de ahora se conoció ya esta necesidad, y en la ley de 3 de febrero de 1823, como en las reales órdenes de 19 de febrero y 14 de marzo de 1836, se dictaron disposiciones para alcanzar el fin indicado: pero la esperiencia ha demostrado que no fueron las mas adecuadas, y asi es que en la mayor parte de las provincias no han tenido efecto, y que en las demas se han obtenido datos tan inexactos y por métodos tan diversos, que ningun resultado útil puede de ellos deducirse. Es pues indispensable adoptar otro sistema hasta que se dicten las medidas legislativas convenientes para plantear el registro civil como se halla en otras naciones, y ninguno ha parecido mejor que el que por real orden de 8 de mayo de 1801 se mandó observar, pero con las variaciones oportunas para facilitar la ejecucion y ponerlo en armonía con las instituciones actuales. Por tanto S. M. la Reina Gobernadora, enterada del expediente instruido en este ministerio sobre el particular, y en vista de lo espuesto por el de Gracia y Justicia, se ha servido mandar que desde 1.º de enero del año próximo venidero se observen puntualmente las disposiciones siguientes:

91

Artículo 1.º Los M. RR. arzobispos RR. obispos, vicario general castrense y todos los que ejercen una superior jurisdicción eclesiástica, comunicarán la competente orden á los áprrocos de sus respectivas jurisdicciones y superiores de los conventos no suprimidos, así como los gefes políticos á los directores, rectores ó administradores de hospicios, hospitales, casas de espósitos y demas establecimientos de beneficencia, para que en los formularios de sus respectivos libros de nacidos, casados y muertos se espresen las circunstancias siguientes:

*En las partidas de bustismo.*

El nombre del bautizado, el dia y hora en que nació.

Si es hijo de legítimo matrimonio ó natural, de padres conocidos ó desconocidos.

Si es hijo de legítimo matrimonio se pondrán los nombres y apellidos de los padres y los de los abuelos paternos y maternos, la naturaleza y vecindad de cada una de estas personas, y el ejercicio ú empleo que tenga el padre del bautizado.

Si fuere hijo natural y de padres conocidos, se espresarán las mismas circunstancias, y no siéndolo, se anotarán las que los interesados dijeren.

Se pondrá tambien el nombre y apellido del

padrino ó madrina, la naturaleza y vecindad que tengan, el estado de soltero, casado ó viudo, y el empleo ú ocupacion que ejerzan; entendiendose que si fuese madrina, se pondrá, siendo soltera, el empleo ú ocupacion de su padre, y si casada ó viuda, el de su marido.

Asistirán á este acto sacramental dos testigos que nombrarán los padres del bautizado, y en su defecto el párroco, cuyos nombres, naturaleza, vecindad y ejercicio ó empleo han de espresarse.

Si por delegacion del párroco confiriere este sacramento otro ministro, se espresará su nombre, su naturaleza, vecindad y destino que tenga.

Las partidas de los bautizados las firmarán los encargados de llevar los libros, poniendo las fechas por letra y no por número.

*En las partidas de casamientos.*

Los nombres, naturaleza, vecindad y estado de soltero ó viudo de los contrayentes.

Los nombres, naturaleza, vecindad, empleo y ocupacion de sus padres.

Los nombres, naturaleza, vecindad ú ocupacion de los testigos.

Si el matrimonio se hiciese por poder otorgado, se espresará dónde se otorgó, en qué fecha, por qué notario y á favor de qué persona,

cuyo nombre, naturaleza, vecindad y empleo ú ocupacion han de espresarse.

Si por delegacion del párroco ejerciese otro ministro sus veces, se pondrá el nombre, naturaleza, vecindad y empleo del delegado.

### *De las partidas de defunciones.*

La fecha en que se dió sepultura al cadáver, su nombre, naturaleza, edad, vecindad, estado y empleo ó ejercicio que tuvo.

La enfermedad que causó el fallecimiento, segun la certificacion del facultativo, sin la cual no podrá darse sepultura al cadáver, debiendo dicho documento estenderse gratis y en papel comun.

Si la muerte fuese por suicidio, por homicidio ó por pena capital, se espresarán estas circunstancias, y la causa y medios empleados en el primero y segundo caso, y el delito que motivó el tercero. Pero si no fuese posible saber estas particularidades, ni las de los párvulos que se depositen en las iglesias, se espresará así en las partidas de entierros.

Art. 2.º Para que estas circunstancias se espresen en dichas partidas, se colocará por primera hoja en cada libro de nacidos, casados y muertos el respectivo formulario, núm. 1.º, 2.º, 3.º, firmado por el alcalde del ayuntamiento á

que corresponda la parroquia, convento ó casa de beneficencia, cuyos huecos en blanco son los sitios en que han de colocarse los nombres y circunstancias de las personas que intervienen en estos actos. Estos formularios han de servir de modelo para en un todo imitarlos en las partidas que á continuacion se estiendan.

Art. 3.º Los mismos párrocos y superiores de casas de beneficencia pasarán á sus respectivos ayuntamientos los estados numéricos por trimestres, contados desde 1.º de enero del año siguiente, de los nacidos, casados y muertos que haya habido en su feligresía ó establecimientos, arreglando dichos estados á los adjuntos modelos núm. 1.º, 4.º y 7.º, y remitiéndolos siempre en el mes inmediato á la conclusion de cada trimestre.

Art. 4.º Los M. RR. arzobispos y RR. obispos conminarán del modo que su prudencia les dicte á dichos párrocos y demas superiores que ejercen jurisdiccion eclesiástica, asi como los gefes políticos á los directores, rectores ó administradores de casas de beneficencia, por las faltas ú omisiones que cometan en lo prevenido en los tres artículos precedentes, segun queja presentada por el ayuntamiento que haya notado la falta al gefe político, que trasladará este al respectivo arzobispo ú obispo, si se tratase de persona sujeta á su jurisdiccion.

Art. 5.º Los ayuntamientos cuidarán bajo

su responsabilidad de la puntual remision que les han de hacer los párrocos y superiores de casas de beneficencia de los mencionados estados, é igualmente de su examen, con facultad de ventilar las dudas que les ocurran, comisionando al intento á un individuo de su seno; y si por parte de dichos párrocos ó superiores se faltase á esta puntualidad, los ayuntamientos se la recordarán de oficio antes de dar cuenta á su respectivo gefe político.

Art. 6.º Los ayuntamientos compendiarán los estados de los trimestres en resúmen con arreglo á los modelos números 2.º, 5.º y 8.º, que remitirán precisamente en el mes siguiente de su recibo á la diputacion provincial á que correspondan. Estas corporaciones castigarán las faltas ú omisiones que aquellos cometan con la multa que juzguen prudente.

Art. 7.º Las diputaciones provinciales formarán un estado compuesto de los totales de los partidos con arreglo á los modelos números 3.º, 6.º y 9.º, los que remitirán al ministerio de la Gobernacion en el mes siguiente de haberlos recibido.

Art. 8.º La presente instruccion se insertará en los Boletines oficiales de las provincias; y las diputaciones provinciales cuidarán de remitir el suficiente número de egemplares á sus respectivos ayuntamientos, para que estos los distribuyan á los curas párrocos, superiores de con-



ventos no suprimidos, y á los de casas de beneficencia.

Art. 9.º Los ayuntamientos suministrarán á sus párrocos y á los superiores de conventos no suprimidos y de casas de beneficencia el número suficiente de egemplares de formularios y modelos, bien sean impresos ó manuscritos, para que este gasto no les sea oneroso.

Art. 10. Los gefes políticos quedarán encargados bajo su responsabilidad del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

De real orden lo comunico todo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de diciembre de 1837.

## VARIETADES.

### CONGRESO DE SEÑORES DIPUTADOS.

*Sesion del dia 29 de noviembre.*

*El señor conde de las Navas.* Despues de hacer presente el vacio que se encuentra en el reglamento sobre pedir la palabra en pro ó en contra, cosa indiferente al Sr. conde, se dirigió

su señoría al señor ministro de Gracia y Justicia diciendo: "Desearia que por ahora tuviese la bondad de decirme el señor ministro de Gracia y Justicia, cual es el estado de nuestras relaciones con Roma, y no se crea que voy fuera de propósito porque aunque esta materia sea agena de mi profesion, acabo de recorrer los pueblos y las aldeas de mi provincia y conozco sus necesidades (1).

El señor ministro de Gracia y Justicia, no puede ignorar que los pueblos estan sufriendo un vejamen en la moral pública, y en sus intereses materiales, y ya que se calentó el agua del bautismo (2), pudiera muy bien enfriarse algo la codicia de la curia romana, y su deseo de sacarnos un dinero que no nos restituye ni aun con la gratitud debida, reconociendo á un gobierno tan generoso. Se estan exigiendo todavia dispensas (3) para los matrimonios, y no se crea que

(1) Mejor lo diria su señoría si la vereda que acaba de hacer, hubiese sido visitando los pueblos, como pastor de las almas. Es materia que conocen muy bien los obispos, y los párrocos. El remedio se sabe, pero no se pone.

(2) Los párrocos españoles hacia muchos años templaban el agua para el bautismo en el tiempo riguroso de frio, antes que el gobierno se acordara de indicárselo. Nos parece que el gobierno jamas presumiria cuando dió aquella órden intervenir en las materias de los sacramentos. Se cacarea mucho de la codicia de Roma, y se pasa en silencio el comercio que otras naciones hacen con nuestra sangre y dinero.

(3) Se exijirán mientras el sumo pontífice no disponga otra cosa, á no ser que nos transformemos en cismáticos.

es un ramo corto de riqueza que sale al extranjero. Digo pues que desearia que el señor ministro de Gracia y Justicia se sirviese ilustrarme sobre esta materia, é ilustrado me tomaria la libertad de suplicarle que se opusiese á este abuso, y si fuese necesario se consultase á los reverendos arzobispos y obispos, aunque entonces vendria la consulta el año de nunca (1).”

*El señor Martinez de la Rosa:* “Me permitirá el señor conde que le diga que en el discurso de la corona no hay ninguna cosa de esta especie, y que se comprende sin duda aquel gobierno entre aquellos que no han tenido á bien reconocer á Isabel II, y en el mismo concepto le ha considerado la comision. Pero el gobierno de Roma tiene dos caracteres, y la augusta persona que ocupa aquel trono, ocupa tambien la cátedra de san Pedro: se ve en ella al mismo tiempo á un monarca y á la cabeza visible de la iglesia; y si en el primer concepto su posicion es la de todos los soberanos y su poder depende de los tiempos, en el segundo no debe sujetarse á consideraciones humanas siendo su institucion divina.

Estos son los principios que me han guiado

(1) El celo religioso de los reverendos obispos españoles no les permitiria dilatar sus opiniones: lo mismo harian otros insignes eclesiásticos, v. g. el cabildo de Toledo, á pesar de los pesares.

cuando he ocupado un puesto en que debia conducirme con arreglo á ellos, y el tiempo hará conocer cuál es la terrible responsabilidad que debe pesar sobre los que hayan aconsejado que no se conozca ni respete ese linde, y que se hayan confundido las relaciones políticas que nos unian á la corte de Roma con aquellas otras relaciones necesarias, indispensables que unen á España con la cabeza de la iglesia. La historia juzgará severamente si ha sido cosa que conviniera cerrar enteramente los ojos á los males que por este motivo aflijen á esta patria desgraciada (1).”

### AVISO A LAS RELIGIOSAS.

Tenemos entendido que se ha repartido gratis por las religiosas capuchinas de esta corte entre las gentes piadosas un folleto, cuyo título es:

(1) Aplaudimos este modesto, y circunspecto modo de hablar de el señor Martinez de la Rosa, asi como detestamos y aborrecemos el de otros muchos escritores que tienden á demoralizar la nacion, separarla de la unidad de creencia, y convertirla en un pueblo de cismáticos. Hombres ilusos, hombres que debeis reservar para vosotros el epíteto de fanáticos que tan graciosamente nos dais. España fue la roca donde se estrelló el poder gigantesco de Napoleon; y lo será tambien donde vuestro furor de reformas, de irreligion y odio hacia el soberano pontífice vicario de Jesucristo en la tierra halle su completo esterminio.

:

*"Atajo espiritual para llegar el alma segura y en breve á la íntima union con Dios."*

Apenas llegó á nuestra noticia, tratamos de investigar por cuantos medios estuvieron á nuestro alcance, para obtener el mencionado folleto, pero nuestros desvelos han sido vanos. Llegamos finalmente á las mismas religiosas capuchinas, y prescindiendo de la frialdad de parte de estas, y de la impolítica de cierto eclesiástico que se hallaba en el locutorio; nos fue muy extraño que despues de habernos dado á conocer, no mereciésemos, ya que no un ejemplar al menos algunas noticias del referido folleto. La causa de la religion lo merecia, pues mal podremos refutar malas doctrinas, cuando se nos oculta por fines que no podemos entender. Descaremos que tanto las religiosas capuchinas como todas las de España, no nos escaseen los medios de cumplir con la obligacion que nos hemos impuesto. Demasiado se multiplican impedimentos odiosos por otro lado, para sostener las doctrinas Católicocristianas, segun la fé de la iglesia de Roma. Demasiado los discípulos de Hooper, Latimer, Ridley y Cranmer maquinan para difundir solapadamente sus máximas impías. Vigilad, esposas del Señor; el enemigo comun os quiere substraer de ese piadoso asilo donde os habeis amurallado contra él: sed fieles á los juramentos que habeis prestado al pie de los altares. Escuchad estas palabras de santa Teresa de Jesus, en sus moradas

terceras: "Entrad, entrad, hijas mias en lo interior, pasad adelante de vuestras obrillas, que por ser cristianas debeis todo eso, y mucho mas; y os basta que seais vasallas de Dios: no querais tanto que os quedeis sin nada. Mirad los santos que entraron en la cámara de este Rey, y vereis la diferencia que hay de ellos á nosotras. No pidais lo que no teneis merecido, ni habia de llegar á nuestro pensamiento, que por mucho que sirvamos, lo hemos de merecer los que hemos ofendida á Dios."

Encargamos á vuestras caridades lean los autores conocidos hasta ahora, como clásicos en la vida contemplativa, san Francisco de Sales, Rodríguez, Estella, Molina, Granada, santa Teresa, venerable madre de Agreda, Arbiol y otros muchos que no faltan en las comunidades religiosas. De este modo, y con el consejo de los directores espirituales podrán vuestras caridades ser fieles á su vocacion y repeler los ataques del jansenismo.

---

En un periódico de esta corte hemos leído la declaracion de fé que pronunció la reina de Inglaterra el dia de la apertura del parlamento á presencia de los lores y de los diputados de los comunes. No intentamos sondear el corazon humano; sin embargo acordandonos que vivimos en un pais católico, nos ha parecido muy mal

semejante modo de insertar letra por letra la referida declaracion de fé, sin acompañarla de alguna reflexion Católica, Apostólica, Romana, que aunque agena de la mision de un periódico de política nunca estaria de mas una vez inserto el dogma protestante. Reflexion que en nada compromete la buena armonia que actualmente reina entre España é Inglaterra. Nosotros sin pretender turbar las relaciones de amistad de ambas potencias nos contentamos con poner dicha profesion de fe anglicana, cotejada y anotada con la doctrina de la iglesia Católica, Apostólica, Romana. La declaracion de fé protestante es la siguiente:

"Yo Alejandrina Victoria, reina de todas las Bretañas, afirmo y declaro sincera y solemnemente en presencia de Dios, que creo que en el sacramento de la cena de nuestro Señor, no hay ninguna transustanciacion de las especies de pan y de vino en cuerpo y sangre de Cristo (1), y que esta transustanciacion no se verifica ni durante ni despues de la consagracion. Creo que la invocacion ó la adoracion de la virgen María y de los santos (2), asi como el sacrificio de la misa, como se practica en la iglesia de Roma, son supersticiosos é idolátricos (3). Yo en presencia de Dios, profeso afirmo y certifico que hago la presente declaracion y cada parte de ella en el sentido pleno y ordinario de las palabras, tales como las comprenden los protestantes in-

gleses sin efugio ni equívoco ni restriccion mental, sin ningun género de dispensa que para este objeto me haya otorgado de antemano ya el papa, ya cualquier otra autoridad, y sin pensar que sea ó pueda ser dispensada ante Dios ó ante los hombres de la presente declaracion, aunque el papa ú otra persona ó *poder*, sea el que quiera, anule dicha declaracion y la pronuncie de ningun efecto."

*Notas tomadas literalmente del sacrosanto y ecuménico concilio Tridentino, que es la regla infalible de verdad, para el católico-romano.*

(1) Si alguno digere que en el sacramento de la Eucaristia queda sustancia de pan y de vino juntamente con el cuerpo y sangre de nuestro señor Jesucristo, y negare aquella admirable y singular conversion de toda la sustancia del pan en el cuerpo y de toda la sustancia del vino en la sangre, permaneciendo solamente las especie de pan y vino, conversion que la iglesia católica propísimamente llama *transustanciacion*, sea escomulgado. Concilio Tridentino sesion 13, can. 2.

(2) El concilio Tridentino sesion 25 sobre la invocacion, veneracion y reliquias de los santos, y de las sagradas imágenes, despues de sentar una abundante copia de celestial doctrina, digna



de leerse repetidas veces por los católico-romanos, dice así:

“Ademas de esto, declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos; y que se les debe dar el correspondiente honor y veneracion, no porque se crea que hay en ellas divinidad ó virtud alguna por la que merezcan el culto, ó que se les deba pedir alguna cosa, ó que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacian en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se dá á las imágenes, se refiere á los originales representados en ellas; de suerte, que adoremos á Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneremos á los santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes.” Luego es de fé, dice Veronio, porque está propuesto por la iglesia universal.

(3) “Si alguno digere, que no se ofrece á Dios en la misa verdadero y propio sacrificio, ó que el ofrecerse este no es otra cosa que darnos á Cristo para que le comamos, sea escomulgado. Conc. Trid., ses. 22, can. 1.º”

“Si alguno digere que se debe condenar el

rito de la iglesia romana, segun el que se profiere en voz baja una parte del cánon, y las palabras de la consagracion; ó que la misa debe celebrarse solo en lengua vulgar; ó que no se debe mezclar el agua con el vino en el cáliz que se ha de ofrecer, porque esto es contra la institución de Cristo, sea escomulgado. Id. can. 9."

Nos abstenemos de analizar el documento regio arriba inserto, las razones de ello están al alcance de cualquiera. Solo sí rogamos á los redactores de periódicos sean mas advertidos, cuando incluyan semejantes documentos en las columnas de aquellos. El pueblo ignorante que en boca de una persona augusta escucha tales doctrinas, las respeta por esto solo, su fé principia á vacilar, y algun dia se estingue de su pecho. Terrible y muy terrible ha de ser el juicio que esté preparado á los que hayan sido piedra de escándalo de los incautos. Un pueblo irreligioso, un pueblo desmoralizado es perjudicial á sí mismo, y á sus imperantes. Es una fiera indómita, que principia por deborar á su dueño, y finaliza desgarrando á su imprudente libertador.

En Stokolmo, capital de la Suecia, donde se halla admitida la secta protestante, se ha consagrado una nueva iglesia para el culto católico bajo la invocacion de santa Elena. En Madrid, capital de *la España*, nacion eminentemen-

te *católica*, se derriban los templos dedicados el culto de la religion que su constitucion protege.

Los vecinos de la calle de Atocha, próximos á la iglesia de santo Tomas, podrán ya entregarse al descanso sin temor de que el *monotono* sonido de las campanas les perturbe su reposo: sus torres no sirven ya de diversion á la *pilleria* que allí subia á recrearse. Se dice que las cofradías del Santísimo Sacramento y demas que allí celebran sus funciones, van á recibir un centenar de avisadores para que á su tiempo adviertan á los fieles la hora en que se celebran los divinos oficios: he aquí un progreso.

Lord Morpeth, secretario de estado en Irlanda, dió en Dublin el mes último un convite á varios pares y diputados whigs irlandeses, entre los cuales se hallaban lord Cloncurry, Daniel O'Connell, J. O'Oconnell, M. O'Oconnell, Mac-Donnell, C. O'Duyer-Lisle y Mac-Donald. La mayor parte de los convidados habian sido individuos de la asociacion general de Irlanda. El *Morning Chronicle* añade, que en atencion á que el martes, víspera de todos los Santos, era dia de vigilia para los católicos, lord Morpeth habia tenido la atencion de mandar servir

muchos platos de pescado, por consideracion á los convidados que profesan el catolicismo. ¿ En qué consistirá que los españoles eminentemente católicos, no imitan estos rasgos religiosos de un funcionario protestante ingles, y sí son ciegos imitadores de sus desafios, suicidios, etc. etc. ?

El Escmo. señor arzobispo de Paris ha dirigido una circular á todo el clero de su diócesis, por la que, con motivo de haber sido robada la iglesia parroquial de Sceaux, y arrojada sacrílegamente las sagradas formas sobre una mesa de la sacristia, previene que en todas las iglesias de su dependencia se cante el salmo *Misere* despues de la misa mayor en un dia festivo, y por la tarde el *Parce* antes de reservar al Santísimo, con el fin de alcanzar del Señor el perdón para los agresores de tan sacrílego atentado.

Tenemos á nuestra vista una prueba del mal gusto que se quiere introducir en la literatura, junto con la relajacion de costumbres. Hablamos del primer cuaderno de Amadis de Gaula, libro que segun dice Cerbantes, en boca del cura, en el famoso escrutinio de la libreria de D. Quijote: "Fue el primero de caballerias, que se imprimió en España, y todos los demas han tomado principios y origen de este; y así me pa-

rece que como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego."

Es muy extraño que al mismo tiempo que la nacion española quiere inmortalizar al autor del Quijote, azote de los inmorales y extravagantes libros de caballerias, levantandole una estatua colosal en esta corte, se saquen semejantes libros de entre el cieno do yacian justamente, para con ellos corromper las costumbres religiosas, y hechar por tierra el buen gusto á las bellas letras. Aconsejamos á los padres de familia y demas personas encargadas de la educacion de la juventud, impidan que su lectura grave en los tiernos corazones, máximas tan perniciosas, si no quieren ver Elisenas en sus hijas, y Darioletas en sus criadas.

Monseñor Carlos Acton, auditor general de la cámara apostólica ha pasado algunos dias en Paris á mediados del pasado noviembre, de regreso de Inglaterra; donde le habian conducido los deberes de testamentario del difunto cardenal Wel. Este prelado parece haber quedado muy satisfecho de la disposicion general de los espíritus en Inglaterra con respecto á los católicos. Vuelve á Roma á desempeñar sus funciones, esperando sin duda un cargo mas elevado si se atiende su mérito, su piedad y la benevolencia particular del sumo pontífice.

Los países protestantes nos dan á veces ejemplo de la mayor intolerancia: acaba de decidirse en Prusia que todo empleado público que casándose con muger católica consienta en educar sus hijos en la religion de esta quede destituido de su empleo.

---

Parece que se dará pronto una paga correspondiente al mes de octubre, á los religiosos y religiosas. Aunque no les sirva ya para hacer la colacion de navidad, con ayuno y abstinencia, á la antigua española; les vendrá muy bien para dejar de rezar algun dia de S. NI-COMEDES, y para no tener que celebrar en alguna boardilla todas las noches el concilio NI-CENÓ. Esto marcha: con siete duros y medio para 1¼ meses ya se puede conservar el decoro del sacerdocio.....

---

La iglesia que fue convento de san Francisco el grande de esta capital ha sido destinada por las *cortes constituyentes* para PANTEON NACIONAL: sin embargo las torres de S. Francisco el grande han sido de las primeras que se despojaron de sus campanas: ¿acaso amenazará á aquel suntuoso templo, maravilla de la moderna arquitectura, igual destino que á los de la Merced, la Magdalena, Pinto, Capuchinos y los Angeles? ¿ó será para evitar que el sonido de

aquellos religiosos instrumentos no turben el reposo de las cenizas que alli se depositen?

---

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

SALAMANCA. = Acaba el gobernador eclesiástico de presidir la eleccion de abadesa, de las religiosas de santa Clara, que estuvieron siempre sujetas á la jurisdiccion espiritual de los preladados provinciales del estinguido orden de S. Francisco, y provincia de Santiago: algunas almas escrupulosas sienten no se hayan contado para nada con los primeros, y de este modo se aquieta-rian las conciencias. Cuestion es esta mas delicada de lo que parece, pues teniendo las religiosas en su regla ciertos preceptos que obligan bajo culpa, es facil dudar si se hallaria en el caso de haberla cometido supuesta la transgresion de una súbdita.

Nada tendria de particular que los gobernadores eclesiásticos se entendieran para estos casos y para dar licencias de confesar á religiosas con los que fueron prelados de las órdenes bajo cuya jurisdiccion han estado. El gobierno dió un decreto de estincion de regulares, por sus altos fines que nosotros obedecemos y respetamos, pero se ha abstenido prudente y sabiamente de señalar la marcha que se habia de seguir en cuan-

to á la jurisdiccion espiritual, porque esto era peculiar de los mismos interesados. ¿Qué inconveniente hay pues en qu ese entiendan los gobernadores eclesiásticos, con los ex-prelados regulares? Ninguno. Ni se diga que seria bajarse, porque un sacerdote no se baja en entenderse con otro sacerdote. Cuando se procede de buena fé, cuando solo la gloria de Dios y el provecho de las almas guia nuestros pasos, nada es humillante. ¡Cuántos calentones de cabeza y humillaciones, sufre el Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad para que merezcan ver la luz pública sus opiniones! Y sin embargo se contenta con tal que le deje pasar el *ensor eclesiástico* alguna cosa de lo que le remite, aunque asaz las mordedoras tijeras de dicho señor se queden con algunos renglones, ó párrafos por alla? Sin embargo no se le ha pasado por la imaginacion que esto sea bajarse, y hacerse de peor condicion que aquellos escritores públicos que difunden la irreligion por todas partes sin censura alguna; sino antes bien se gloria de sufrir en beneficio de la religion.

Desearemos que el gobierno de S. M. interese á los prelados diocesanos, para arreglar legitimamente estos y otros puntos de jurisdiccion espiritual. El consuelo de las almas timoratas lo exige; los ex-prelados regulares no se detendrán en delegar, si pueden, sus facultades á los eclesiásticos seculares, y de todas maneras estando



de acuerdo unos y otros será mas facil hallar una salida menos peligrosa, que no cuando uno solo, sin mas luz que su opinion, decide lo que quizá no decidirian muchos teólogos sabios de doctrina ortodoxa.

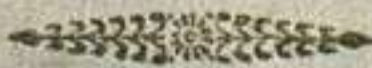
No se crea que es nuestro intento formar un juicio crítico acerca del señor gobernador eclesiastico de Salamanca en la mencionada eleccion, ni menos inducir á las religiosas á la desobediencia de su nueva prelada. Todo lo contrario; en cuanto á lo primero suspendemos nuestro juicio pues no estamos orientados en los secretos de dicho señor, y en cuanto á lo segundo encargamos á las religiosas obedezcan á sus preladas, si quieren recibir la bendicion del seráfico patriarca.

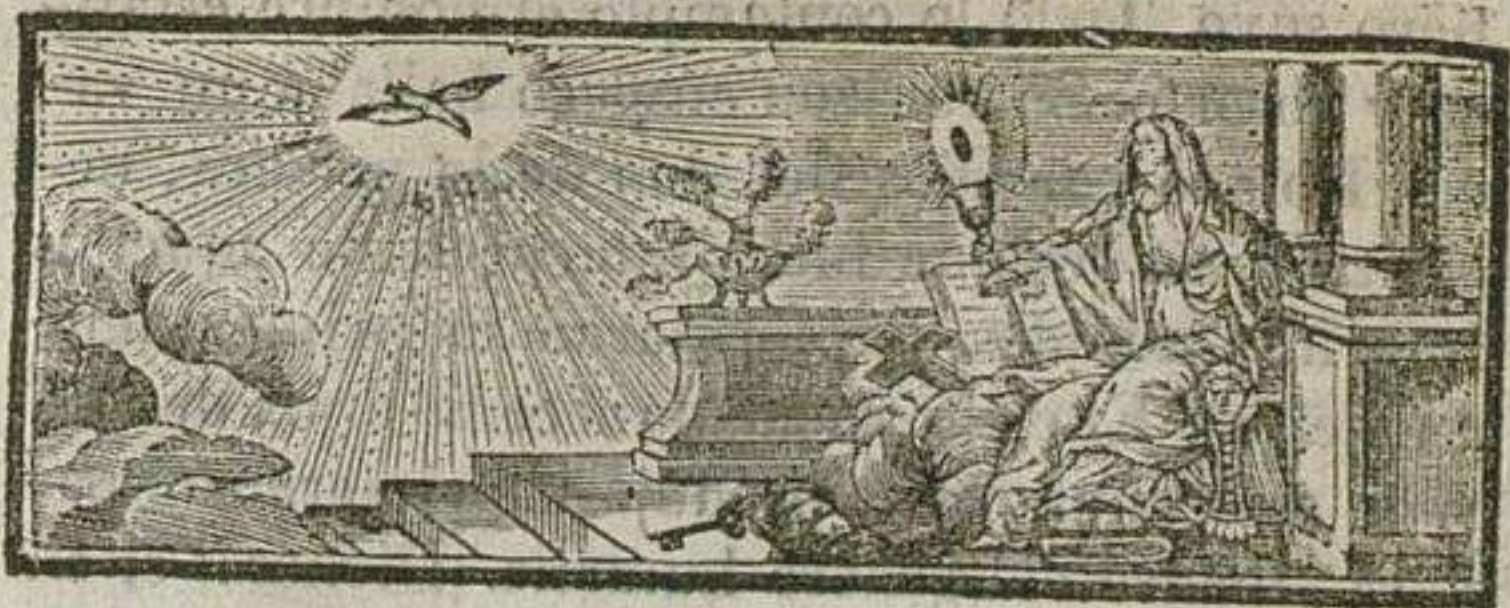
---

## NOTA.

*Se admitirán para su insercion en esta obra, anuncios de aquellas que versen sobre religion Cristiano-católica, satisfaciendo su importe.*

*Las reclamaciones y comunicados, se dirigiran á la redaccion, calle del Olivar, número 14, cuarto principal, y en la misma se recibirán los anuncios.*





## RELIGION.

### OJEADA FILOLÓGICA.

Producido el hombre de la nada por UN FIAT omnipotente, vió la luz radiante del astro del día lleno de admiracion; insensiblemente se humedecieron sus mejillas con lágrimas de ternura y gratitud. Tendió la vista sobre la superficie de la tierra, y vió en aquel hermoso día de la primera estacion del mundo el verdor de los campos, el brotar de los pimpollos, desplegar sus cálices las flores, y ostentar ufanas sus gayos pétalos; susurrar las avejas, cubrirse el cielo de multitud de aves, mujir el toro, relinchar el soberbio alazan, retozar el corderillo, cantar con melodiosos y variados trinos las inocentes avecilias, LA PRIMERA ALVORADA DEL MUNDO, y rastrearse á sus pies haciéndole mil caricias el leal cachorro compa-

ñero suyo. Todo lo contempló el hombre estático y absorto. Su corazón empero hallaba un vacío. Dotado por Dios del don de la palabra, necesitaba un ser que fuera intérprete de aquellos informes sonidos que formaron su primer lenguaje (1). El cielo apiadado accedió á sus deseos, y de su misma carne produjo la primera compañera, madre del género humano. ¡Dichosos si en aquel estado de felicidad é inocencia se hubieran conservado! Por desgracia no fue así. El Señor que en la creación del universo no había tenido otro fin que manifestar sus atributos á las criaturas inteligentes, y prodigar sobre ellas multitud de beneficios; permite la caída de los ángeles malos, y del primer hombre que no supo resistir á la primera tentación. Desde entonces mudó enteramente la naturaleza del hombre, combatido por dos fuerzas enteramente opuestas, que obran sobre su voluntad, *la carne y el espíritu*, ó lo que es lo mismo, las pasiones y la razón: sucumbiría infinidad de veces, si Dios providentísimo no le hubiera dado en auxilio ángeles buenos para su custodia, así como permitió á los malos ejercer la persuasión y el engaño, sobre su credulidad. *Guerra eterna* experimenta el hombre desde aquel aciago día; *guerra penosa*, pero *guerra de merecimiento y de gloria* para el impávido combatiente.

(1) Nos abstenemos de señalar cuál pudo ser el primer lenguaje del hombre.

El hombre sin la gracia, quedó lleno de errores indelebles; la verdad huye de su entendimiento, y lo bueno de su voluntad. Los dos principios que tiene para conocer lo verdadero, á saber, la razon y los sentidos, se engañan recíprocamente. Los sentidos seducen á la razon con apariencias falsas. El alma circundada de pasiones turba la razon, y cautiva los sentidos. Los ideólogos de mejor nota entre los *sábios mundanos* que han querido formar ensayos sobre el entendimiento humano, han presentado al mundo religioso, el ensayo de su acalorado entendimiento. Uno tomando un rumbo á su parecer magistral (1), quiere hacernos creer que nuestras ideas simples son absoluta y completamente reales, ciertas é inaccesibles al error; aunque tiene que valerse para esto de todo su alambicado materialismo. Sin embargo, tiene que confesar que las ideas compuestas están espuestas al error, aunque busque una causa quimérica, por no confesar su ignorancia. El que quiera convencerse del solapado veneno y materialismo que principia á mamar la juventud en nuestros dias, lea, analice á Condillac, Loke, Tracy, la academia de Puerto-Real, y otros muchos que omito citar, que aun tienen calientes las prensas.

En medio de esta lucha entre los sentidos y el alma, el hombre volvió á mirar al cielo. Abrió

(1) El senador Desttut-Tracy.

sus temerosos ojos, y toda la naturaleza le gritó: EXISTE DIOS. El hombre lo repitió, y halló grabadas en su corazón las mismas palabras que la naturaleza le había inspirado. ¡EXISTE DIOS!..... exclamó lleno de ternura, y postrándose en tierra dió la primera adoración al Todopoderoso. He aquí el origen de los himnos, de las bendiciones, peticiones y finalmente, de todo aquel homenaje propio de una criatura para con su criador que llamamos RELIGION. No dirigió el primer hombre en la infancia de su corazón, como quiere el impio Volney (1) su habla al sol, á la luna, ni á los demás seres de la naturaleza; la dirigió sí al ser que le dictaba su corazón superior á todo lo visible. Si el tiempo, la ignorancia, la equivocada tradición en algunos pueblos separaron al hombre de la verdadera religion, jamás aun el mismo idólatra se halló tan plenamente satisfecho de sus dioses, que no reconociera un ente superior á todos ellos. *La idea de la divinidad, dice Ciceron, no es una opinion que provenga de la educacion ó de la costumbre, ó de alguna ley humana, sino una creencia firme y unánime entre todos los hombres por nociones impresas en nuestras almas* (2). Falto de juicio ó arrebatada su imaginacion fogosa por una total indiferencia como la del conde Volney debe estar el hombre que no haya hecho un recto uso de su entendimiento, dedu-

(1) Ruinas de Palmira.

(2) Lib. I. de Natur. Deor.

ciendo sencillamente de la contingencia de las criaturas la necesidad de un ente necesario. Esta necesidad la conocieron los caldeos, fenicios, tirios, indianos, traces, arcades, egipcios, etiopes, libios, galos, germanos, etruscos, romanos, y todos cuantos pueblos han sido descubiertos en los últimos siglos, pudiendo muy bien decirse con Ciceron (1) *que entre los hombres no hay gente ó nacion fiera y bárbara á tal extremo, la cual aunque ignore cuál divinidad convenga honrarse, no sepa que alguna deba reconocerse y venerarse.* No podemos contener las lágrimas cuando consideramos y escuchamos en boca de algunos que se dicen ilustrados y despreocupados, las blasfemas expresiones de *no existe Dios: eso es cuento, invencion del clero fanático para seducir y sujetar á los reyes y á los pueblos: la mayor parte de los hombres son ateos.* Entonces se nos vienen á la memoria entre muchísimos, estos encantadores versos de Racine (2).

¡Cuán despreciables os mostrais, impios,  
 Cuando á estos insensatos vagueantes,  
 Para prueba de vuestros desvaríos,  
 Los haceis á vosotros semejantes!  
 Aun en estos salvages sumergidos  
 En la profundidad de sus sentidos,

(1) Lib. I. de Legih.

(2) Racine, poema de la religion, canto 1. Traducción de Ranz Romanillos.

Se ven ciertos destellos  
 De una imágen divina,  
 Reliquias de su origen peregrina:  
 Fueros y obligaciones hay entre ellos:  
 De la sangre los vínculos conocen:  
 El mas bárbaro esposo á su esposa ama,  
 Y de sus hijos en amor se inflama:  
 Estos tambien su padre reconocen.  
 Nunca del todo sobre nuestros hechos  
 Pierde naturaleza sus derechos.

Las ideas de la naturaleza, de la propia existencia, de la grandeza y poder de Dios exaltaron la imaginacion del hombre reconocido, y le inspiraron nuevos modos de alabar al altísimo. El baile, la música, la poesía fueron los homenajes tributados á la divinidad. Sin embargo, estos alegres cultos no eran bastante para borrarle de su memoria su felicidad perdida por la culpa, y la necesidad de espiar y satisfacer por medio de la sustitucion de sufrimientos. El cielo habia ya mostrado su complacencia á los primeros sacrificios de Abel; asi que conociendo no tenia derecho sobre sus semejantes, elige los frutos de la tierra, y estos son los primeros que presenta para rendir propicio al supremo hacedor. Los animales son sacrificados tambien; y la carne y la sangre humeante son signos de propiciacion. Todavía estas víctimas no parecian á sus ojos suficientes para aplacar la cólera de Dios. La razon ha-

bia principiado á estraviarse con las pasiones. Los criminales se presentan á la imaginacion del hombre. *El suplicio de un malvado debe agradar á la divinidad*, se dijo á sí mismo, y al momento enciende la elevada pira, y mira gozoso crujir entre las llamas los palpitantes miembros de su hermano. Consagrados á Dios los criminales, era muy fácil alucinarse en la eleccion de estos, de suerte que la soberbia y la venganza confundió aquellos con los enemigos personales. Dios habia confundido milagrosamente la altivez del hombre con la diversidad de lenguas, y esto produjo que se dividiesen en familias y ocupasen diversos espacios de la tierra. La falta de comunicacion, y el robo á que se habian entregado unos pueblos contra otros, engendró un espíritu de rencor contra todo extraño. La culta Grecia miraba como enemigos á los extranjeros. Cualquiera que haya saludado los originales griegos, hallará tomadas indistintamente las palabras *extrangero* y *enemigo*. El enemigo y el extrangero eran víctimas que se buscaban con ansiedad para el sacrificio. Los latinos á imitacion de los griegos denominaron á la víctima *hostia*, de la palabra *hostis*, enemigo. El politeismo confundiendo cada vez mas las ideas primarias de la verdadera religion, inmolaba los prisioneros y las hijas inocentes. Las esposas y los gladiadores corrían gustosos á derramar su sangre alrededor de las hogueras.



Los sacerdotes mejicanos sin otro motivo que la adquisicion de víctimas para sus sacrificios declaraban la guerra á los pueblos comarcanos, y á falta de prisioneros sacrificaban á sus propios hijos. Jamás reconocieron como verdadero sacrificio á aquel en que no se derramase la sangre de algun hombre por la salvacion de los demas. En la India, en algunas provincias del norte, y aun quieren algunos que en las Américas, se sacrifican las mugeres á la muerte de sus maridos: pronuncia su *sancalpa* ú oracion antes de precipitarse á las llamas, invocando á los dioses, á su conciencia, á los elementos y á su alma, y poniéndolos por testigos de que va á seguir á su esposo, abrázase con el cadáver, arrojándose á las llamas gritando: *¡satya! ¡satya! ¡satya!* que en español quiere decir *verdad, verdad, verdad*. Algunos observadores ingleses computan á treinta mil las mugeres que se sacrifican anualmente con los cadáveres de sus maridos. Cuánto mejor les fuera á los ingleses que ejercen su poderoso influjo por aquellos países idólatras, ejercitar su decantado filantropismo en beneficio de la humanidad, persuadiéndoles con su sagacidad acostumbrada á desterrar tan horrorosos sacrificios. Allí si que convenia una sociedad (no la bíblica que han establecido en la calle del Príncipe de esta corte), sino una sociedad católica, para enseñarles á conocer la verdadera religion. Pero no conviene á los intereses del comercio, y en este caso se aca-

bó la humanidad, el filantropismo y el precepto del Salvador que nos encajan todos los dias en el Diario para difundir sus biblias. ¿Hasta cuando ha de durar nuestra ceguera para con estos hipócritas comerciantes de sangre humana? Ciertamente la cólera se asoma á nuestro rostro, luego que chocamos con semejantes monstruos. Pero nos separamos de nuestro principal objeto. Seria nunca acabar, si enumerásemos la diversidad de cultos ridículos, que inventaron aquellos hombres, guiados por sola su razon, y olvidados de la tradicion, como fueron los orientales, egipcios, griegos y romanos. Sin embargo, máxima inconcusa de todos los hombres fué, por mas estraviada que estuviera su razon natural, que *el inocente* podia satisfacer por el culpado.

Envilecida y adulterada en la mayor parte de los hombres la religion natural (no en todos, señores filosofastros) por cultos extravagantes y caprichosos recurrieron á la filosofía, juzgando hallar en sí mismos la verdad, que aunque grabada en sus corazones, habian tapado con sus manos. "*Dios es el primero de todos los seres incorruptibles, dice Zoroastro (1). Eterno no engendrado. No está compuesto de partes. Nada hay semejante, ni igual á él. Es el autor de todo bien, desinteresado, el mas escelente de todos los seres escelentes, y la mas sábia de todas las inteligen-*

(1) Euseb. Prep. Evang. lib. I. p. 42. Edicc. Paris.

*cias. El padre de la justicia y de las buenas leyes; instruido por sí solo, suficiente á sí mismo, y primer productor de la naturaleza.*" Esta era la teología de los antiguos persas. Asi se esplicaban sectarios de Volney y de Talleyrand. No confundian como vosotros el universo con la divinidad, ni suponian indispensable la existencia del primero al segundo, como quiere el sacrílego príncipe de Benevento (1). Avergonzaos, hombres impíos, que pretendéis solapar vuestra vida criminal, por medio de doctrinas que nada prueban mas que la inmundicia de vuestro corazon. Plutarco en su tratado de Isis y Osiris, dice, es necesario no transformar, disolver y disipar la naturaleza divina en arroyos, en vientos, en vegetaciones, en formas y en movimientos corporales: esto seria parecerse á aquellos que creen que las velas, los cables, las cuerdas y el áncora son el piloto; que el hilo, la trama y la lanzadera son el tejedor. Con esta conducta insensata, se blasfemaría contra las potencias celestes, dando el nombre de Dios á naturalezas insensibles, inanimadas y corruptibles. Nada de lo que no tiene alma, nada material y sensible puede ser Dios. Tampoco es menester creer que los dioses sean diferentes, segun los diferentes paises griegos, bárbaros, septentrionales y meridionales. Como el sol es comun á todos, aunque se llame con diversos nombres

(1) Carta de Talleyrand, príncipe de Benevento, al papa Pio VII.

en diversos lugares, así no hay sino una inteligencia soberana y una misma providencia que gobierna el mundo; aunque se adore bajo diferentes nombres, y aunque haya establecido potencias inferiores por sus ministros..... Como se dice, concluye, que el que lee las obras de Platon, lee á Platon, y que el que representa la comedia de Menandro, representa á Menandro, asimismo los antiguos llamaban con nombre de dioses las diferentes producciones de la divinidad. Tal era la doctrina de los primeros egipcios, sobre la naturaleza de Dios; doctrina que hoy se tendria por fanática por nuestros coetaneos, á pesar de haber recibido la fé de Jesucristo.

Aunque los filósofos de la antigüedad tenían una idea tan sublime de Dios y de sus atributos, su religion como hemos visto era monstruosa, su moral viciada, su tradicion adulterada, olvidados aquellos luminosos principios que Noé habia enseñado á sus hijos antes de esparcirse y principiar á poblar el mundo. Los paganos habian corrompido la tradicion, solo el pueblo judaico conservaba ilesa esta tradicion, á pesar de su terquedad, de su desconfianza y de sus padecimientos. Platon, Aristóteles, Zenon, Sócrates y todos los demas, se tendieron en la arena cansados y fatigados de profundizar las verdades mas sublimes, confesando la cortedad de su entendimiento y afirmando que sola la revelacion del mismo Dios, era la única que podia disipar tan densas

tinieblas. He aquí cómo la religion natural guiada por la filosofia no era suficiente por sí sola á conducir al hombre al fin sobrenatural para que habia sido criado. Dictaba la necesidad del culto, pero no lo determinaba. Convencia de los defectos y pecados, mas no indicaba el medio de reconciliacion. Sugeria preceptos generales en el orden moral, pero no señalaba el modo de concretarlos á los casos particulares. ¿Qué haria el hombre en tal estado, naturalistas modernos? Vosotros que considerais suficiente la religion natural, vosotros que haceis consistir la felicidad del hombre en la *maximizacion de la dicha*, y la infelicidad en la *minimizacion de la dicha*, como quiere el filósofo inglés *Jeremias Bentham* en su obra póstuma de *la ciencia de la moral* ó DEONTOLOGIA; vosotros en fin que os habeis constituido patriarcas del indiferentismo. ¿Qué haria el hombre sediento, cual Tántalo, tocando siempre el agua? Recurrir al Omnipotente. Este era el medio que le restaba. Porque el hombre por mas que digan, jamas hubiera llegado á perfeccionar su moral con sola la luz natural, sino le hubiera sido revelado de lo alto por medio de los profetas, y últimamente por Jesucristo. El entendimiento humano herido por el pecado habia contraido una debilidad y torpeza natural, necesitaba pues de la revelacion para poder conocer todas las cosas que miran á consolidar la felicidad y bienaventuranza. La revelacion considerada filológicamente,

es un hecho; por lo tanto pertenece á la ojeada histórica que trazamos del género humano. No son en este caso de nuestro objeto las demostraciones metafísicas y teológicas. De ninguna manera admitimos la opinion absurda de Loke, que no ha dudado en afirmar, que la cosa conocida por medio de los sentidos, es mas evidente que la conocida por la revelacion.

El cielo habia como dejado al hombre á sus recursos solamente para que por la esperiencia dilatada de los siglos conociese la necesidad que tenia de auxilio superior. No habia empero quedado tan abandonado que no hubiese escuchado alguna vez la VOZ del ETERNO. Manifestó el Señor su voluntad de reparar el género humano antes que el primer hombre se hubiese arrepentido de su culpa, prometiéndole un Divino Salvador, que le rescatase; dándole á entender con espulsarle del Paraiso, que solo podria llegar á obtener felicidad completa, cuando humilde y resignado tolerase los males temporales. Cuando pasados diez y seis siglos, la tierra llena de iniquidad escitando la cólera de Dios fue castigada con el diluvio universal (1), Noé mereció ser el depositario de la confianza de Dios. Cuando el pueblo hebreo da-

(1) El diluvio universal, prescindiendo de la revelacion, tiene en su favor la historia, la poesia, las artes, la historia natural y la tradicion. A su debido tiempo hablaremos de esta importante cuestion, probando contra todos los impios modernos, especialmente contra Talleyrand, la inundacion universal.

do á la idolatría dió adoracion al fuego, fue hecho Abraham padre de todos los creyentes, y escogida su posteridad para ser la fuente desde donde habia de derramarse la bendicion á toda la tierra. Dios se declaró protector de su descendencia, y así quiso llamarse Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob. Muerto Jacob, el pueblo de Dios permanece en Egipto hasta el tiempo de Moises. Jamas desde el primer justo faltaron verdaderos adoradores al Dios de Abraham, de Jacob y de Isaac.

La tradicion en el pueblo de Dios habia llegado incorrupta hasta Moises. La prolongada vida de los primeros hombres, necesitaba muy pocas generaciones para conservar muchos años el depósito santo de la promesa divina, sin la menor alteracion. Moises consignó por escrito la ley del Señor, y ya desde entonces tuvo á la vista el hombre la sublime filosofía del cielo que tanto habia deseado. Aun faltaba una promesa por cumplir. El MEDIADOR entre Dios y el hombre estaba prometido. El DIOS FUERTE, PRINCIPE DE PAZ, habia de venir con gran potestad á habitar con los hombres, quebrantar la cabeza de la serpiente, y abrir las puertas á la mansion de los justos. Los profetas lo habian predicho y señalado repetidas veces. Jacob moribundo, al dar el último adios á sus hijos y echarles la bendicion, les predice el tiempo en que habia de venir el Mesias. El ángel Gabriel aparece á Daniel cuando ora-

ba por el pueblo al fin de la cautividad de Babilonia. Setenta hebdomas ó semanas, habian de transcurrir solamente para que viniese el santo de los santos. Fuesen de dias ó de años han pasado ya los 490 dias ó 490 años marcados. Ageo consolando á los judios tristes por la pequeñez del segundo templo en comparacion del primero, les dice que será mayor la gloria de este que la de aquel, porque en este dará la paz el SEÑOR DE LOS EJERCITOS. Malachias afirma esto mismo. Jeremias parece señalarlo con el dedo. Daniel, David etc., lo contemplan presente en sus celestiales transportes.

Nos detendriamos á probar detenidamente á la turba de *atolondrados charlatanes*, que ni aun el nombre de *hereges* merecen, por su ignorancia y falta de talento; la autenticidad y comprobacion de todas las profecias del antiguo testamento, verificadas en la segunda persona de la santísima Trinidad, que tomó nuestra naturaleza en las entrañas de la *siempre Virgen María*; pero era perder el tiempo con quien ignora los preceptos de la lógica, y solo dá la burla por respuesta; al par que es ageno del estilo filológico. Nosotros nos dirijimos á las almas católicas, no para que aprendan doctrinas que jamas hayan oido, sino para que se confirmen en la religion de sus padres. Nuestras doctrinas son muy antiguas, este es el mayor mérito que tienen. Estan cimentadas en la tradicion desde Adan hasta Moi-



ses como hemos visto, y desde este hasta Jesucristo; y desde Jesucristo depositadas en su vicario en la tierra, príncipe de los apóstoles, por una serie no interrumpida de obispos de Roma, legítimos sucesores de san Pedro; sin que en tiempo alguno la mentira, la heregia y todas las puertas del infierno juntas hayan podido prevalecer contra ella.

Hemos tocado el feliz momento de la venida de Jesucristo. Apareció á los hombres pobre, desnudo y reclinado en un pesebre. Vivió desconocido, obediente á un humilde artesano, hasta que llegado el tiempo señalado para cumplir todas las profecias, predica su evangelio, enseña esa moral sublime, esa moral que ha formado multitud de ciudadanos pacíficos, padres virtuosos, esposos fieles, hijos obedientes, doncellas recatadas, matronas ejemplares, magistrados íntegros, guerreros generosos y valientes, ricos humildes y pobres resignados; esa moral admirada de todos los pueblos y naciones, hasta de los mismos encarnizados enemigos de Jesucristo. Se hace preciso antes de establecer la existencia y divinidad del cristianismo, que fue una continuacion de la ley natural grabada en los corazones de los hombres, y escrita en las tablas del antiguo testamento, que tenemos por fundamento de nuestras investigaciones filológico-religiosas, que no pudiendo Dios hablar sino la verdad, tampoco puede hacer milagros para establecer una religion falsa. Este

principio evidente no lo negarán los palmiristas ni el insulso y mal obispo Talleyrand, ni los plagiarios, y peores traductores de la irreligion; á no ser que digan con Rosseau: "*Quitad los milagros del Evangelio y todo el mundo se prosternará á los pies de Jesucristo.*" Mejor seria dijesen, *quitad del Evangelio y del antiguo testamento todo lo que no nos conviene admitir, y entonces se cumplirán nuestros deseos, de difundir la discordia, la irreligion y la impiedad por todo el mundo.*

Puede Dios por sus altos é inescrutables fines permitir que un impostor haga prodigios para probar su falsa doctrina, mas jamas escederán de la facultad humana, ni suspenderán el curso absoluto de las leyes de la naturaleza. Al contrario, los verdaderos milagros no solo suspenderán la marcha ordinaria y absoluta de la naturaleza, sino que destruirán los que se hayan hecho en confirmacion del error. Asi sucedió con los magos de Faraon (1); hicieron portentos y cosas maravillosas, pero no milagros, porque Dios permitió usasen de su vana ciencia para confundirlos con los verdaderos milagros hechos por Moises; de tal suerte que viendo imposible imitar el cuarto milagro del caudillo de Israel se vieron obligados á confesar vergonzosamente, *Digitus Dei est hic!* **AQUI ESTA EL DEDO DE DIOS.**

Convencidos de que todas las profecias indi-

(1) Exodo, cap. 7.

caban al Redentor Jesucristo, reconoceremos necesariamente en este hombre Dios, el absoluto poder de hacer milagros. Respondame Rousseau, Volney, Talleyrand y todos los incrédulos, ¿el dar vista á los ciegos de nacimiento, habla á los sordo-mudos, oído á los sordos, el sanar sin mas arte que su palabra á los enfermos, el resucitar á Lázaro fétido y corrompido, despues de cuatro dias muerto, el resucitarse á sí mismo es obra que hacen los filomatos, ó es solo efecto de un poder sobrenatural de un hombre Dios, á quien estaba dada la potestad en el cielo y en la tierra?..... Y si el hombre que efectuó estos portentos es el verdadero Mesias prometido en el antiguo testamento, ¿á qué negar la autenticidad de la promesa, para tener que confesar mal de su grado la identidad del prometido? ¿A qué querer separar del catálogo de los libros santos los del antiguo testamento, como quieren esos filantrópicos reformistas de ahora? Pero es hacer demasiado honor á los que tienen ojos y no ven, manos y no palpan, oídos y no oyen, entendimiento y no racionan.

Habia cumplido ya Jesucristo la mision encomendada por su eterno padre. Acabados los tiempos del terror y del espanto, la verdadera ley era dada á los hombres, no entre el resplandor centellante de Sinai, ni con el horrisono estampido del trueno, con que un Dios terrible, vertiendo pavor, y en talle y armadura de guerre-

ro atronaba los abismos retemblantes, sino por un Dios humanado, divino cordero que habia de quitar los pecados del mundo. Cumplió su celestial mision, quedándose antes de volver al padre, sacramentado con nosotros. Quedó para eterna memoria y consuelo del hombre. Zuinglios, calvinos, œcolampadios y buceros modernos no os asusteis. No intentamos esplanar hoy tan elevado misterio. Entretanto sabed que estais muy grabados en nuestra memoria.....

Despues de su resurreccion, Jesucristo comió y bebió con los apóstoles, permaneció cuarenta dias presentándoseles en este tiempo infinidad de veces. Subió á los cielos, no ocultamente sino en presencia de los discípulos y de la muchedumbre; envió el Espíritu-Santo; dejó establecida su iglesia con leyes, doctrina y sacramentos; señaló un vicario suyo visible á quien encomendó el cuidado de apacentar las ovejas y los corderos, y de confirmar en la fé á sus hermanos.

La unidad y verdad de la religion cristiana es una cadena cuyos eslabones íntimamente enlazados jamas han padecido la mas leve fractura, cuya fé semejante al oro purísimo que se limpia en el crisol ha añadido nuevos quilates de veracidad al par que las persecuciones se han amontonado unas sobre otras. Los preceptos ceremoniales y judiciales, debian abolirse; su observancia promulgado el Evangelio erale tal; sola la ley natural permanece. Cristo era enviado á cumplirla,

:

no á destruirla. La religion cristiana en toda su estension, es tan antigua como el género humano.

Jesucristo antes de volver á su eterno padre hace reconocer á Pedro por príncipe del colegio apostólico, le confiere á él y á sus colegas, la potestad que su padre le habia dado y les promete su divina asistencia. Manda predicar el Evangelio por todo el mundo, luego que recibiesen el Espíritu-Santo. Todos reconocieron en Pedro la suprema cabeza del apostolado. Salen á predicar el Evangelio, no ocultamente ni con el soborno, ni con la afluencia del decir, sino con la sencillez de pobres pescadores habitantes del lago de Genezareth, á la presencia de los partos, medos, elamitas, de los moradores de Mesopotamia, de Judea, Capadocia, del Ponto, Asia, Frigia, Panfalia, Egipto, Libia, confinante con Cirene, de Grecia, Roma, Creta y Arabia. Todo el mundo presagiaba ya, segun Josefo, Flavio (1), que iban á verificarse los oráculos de los profetas. Oíanles todos hablar en su propia lengua maravillados. Todos fueron testigos oculares de tantos prodigios, jamas la calumnia podrá borrar hechos tan públicos y notorios. La propagacion rapida del Evangelio es un argumento incontrastable de su divinidad.

La sangre de los cristianos corrió á torren-

(1) De bello Judaico, lib. 1.º, cap. 12.

tes bajo la dominacion romana, y cada vez se ostentaba mas invencible y poderosa la causa del crucificado. La iglesia de Jesucristo vió el abismo conjurado: sus puertas con todo no prevalecerán jamas contra ella. La navecilla de Pedro no naufragará. San Esteban fue el primer atleta que impávido se presentó en la lucha de la fé; él abrió gloriosamente la pelea, recibiendo la corona del martirio. Los nombres de Neron, Vespasiano, Trajano, Adriano, Antonino, Marco Aurelio, Severo, Maximino, Decio, Galo, Volusiano, Valerio, Galiano, Aureliano, Diocleciano, Maximiano, Galerio, Maximino, Licinio, y..... otros infinitos, estarán escritos eternamente con letras de sangre en los anales de la religion verdadera. Tanto era el valor de los cristianos en la infancia de la iglesia, que Antonino prefecto de Asia, viendo la multitud de cristianos que se le ofrecian gustosos al martirio, y faltándole valor para derramar mas sangre; les dijo: *Si es tanto vuestro ardor para morir por Cristo ahí teneis sogas y precipicios, que yo no tengo brazo para tantos.* ¡Y aun se atreven á decir los *barbilampiones* impios que tanta fé es efecto de un desmesurado fanatismo! Incrédulos, abrid los ojos á la historia, ya que no á la religion. Diose venturosamente la paz á la iglesia por Constantino. Este emperador reconocido al cielo, que le habia sacado victorioso, profesa la fé de Jesucristo públicamente; da decretos en favor de los cristia-

nos y aquella religion predicada por doce simples y pobres pescadores, despues de trescientos años de persecucion, se ostenta radiosa y triunfante á la faz del imperio romano. Los gentiles avergonzados huyen temerosos á sacrificar á sus dioses falsos, en las aldeas llamadas *pagos* por los latinos, de donde tomaron el nombre de *Paganos*. Juliano Apóstata intenta reparar el templo de Jerusalem, pero en vano; el Dios de los cristianos hace salir llamas de las piedras que procuran colocar en vano, y los vestidos de los judios quedan señalados con unas cruces que jamas pudieron ser borradas. Una flecha disparada sin duda por el cielo, traspasa al blasfemo Juliano, el que entre espantosas y mortales ansias arroja con la mano izquierda un puñado de su misma sangre hácia el cielo, diciendo con rabia infernal: VENCISTE GALILEO. Asi llamaba por mofa á Jesucristo.

Parece que el cielo que habia purificado su religion por medio de las persecuciones, queria escitar nuevas pruebas para consolidarla: estas eran las heregias que desde Simon Mago tiraban por todas partes á combatir la fé, cuya firmeza indefectible habia de prevalecer contra las puertas del infierno. Por todas partes polulan las malas doctrinas. La heregia levanta su frente infernal, y con lengua viperina emponzoña los paises católicos. Italia gobernada por un rey bárbaro y arriano; el Oriente por emperadores euti-

quianos , Francia por gentiles , España por arrianos ; en todas partes se destierran á los eclesiásticos , se manchan las sillas episcopales por manos impuras , se cierran á cal y canto las iglesias , se talan á sangre y fuego los monasterios de santos varones y delicadas vírgenes ; renuevase al momento el antiguo fervor , multiplíquense los milagros y triunfan por último los católicos. Asi ha continuado esta lucha de doctrinas hasta nuestros dias : la iglesia de Jesucristo se ha ostentado cada vez mas hermosa con todas las galas del celestial desposorio. Sonó en toda la tierra su voz , retumbando á su sonido los altos montes y los incultos valles.

Triunfante desde los primeros siglos hasta nuestros dias , la religion de Jesucristo ha visto deshacerse en polvo y desaparecer á sus pies las diversas sectas y reformas que inventára la corrupcion y la soberbia. El soberano pontífice de Roma , sucesor de Pedro , vicario de Jesucristo en la tierra tiene en su mano el libro de la fé , de su labio sale la verdadera doctrina que deposita incorrupta con el auxilio prometido del cielo.

¿ Por qué no ha de levantar ahora su voz el *Amigo de la Religion cristiano-católica y de la sociedad* contra todos los hereges , diciéndoles con pecho resuelto , MI RELIGION ES LA UNICA Y VERDADERA ? La vuestra es una institucion humana y diabólica. Mi religion es UNA como el arca de Noe ; UNA como la casa en que el cordero pas-



cual se comia: UNA como la túnica inconsutil de  
 Jesucristo: UNA y sola en la fé: UNA y sola en  
 los sacramentos: UNA y sola en los pastores. He-  
 reges, cismáticos, huid de nuestro suelo, ¿no os  
 basta ser ANTROPOFAGOS de España, con el nom-  
 bre de FILANTROPOS? ¿Quereis tambien comer-  
 ciar con la religion sacrosanta de nuestros ma-  
 yores? Cerrad al momento ese *taller de Lutero*,  
 que con tanto descaro y lujo habeis colocado en  
 la capital de la monarquía de los REYES CATOLI-  
 COS. Y sino presentad los testimonios irrefraga-  
 bles que rápidamente os presenta el AMIGO DE LA  
 RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD.  
 Nosotros nos llamamos católicos en toda la esten-  
 sion de la palabra, no como pretendéis vosotros.  
 Nosotros colocamos la unidad de la verdadera re-  
 ligion, en la union del cuerpo con la cabeza; en  
 la comunion romana, á cuyo obispo por derecho  
 divino le conviene el primado de honor y juris-  
 diction sobre todos los obispos. La iglesia roma-  
 na es la verdaderamente católica. Vuestros he-  
 lenistas llaman católico á lo que se ha difundido  
 por todas partes; y este epitecto cabalmente es el  
 que conviene á la iglesia de Roma, no á vues-  
 tras iglesias protestantes. La iglesia de Roma con-  
 frente serena, no ratera y traidoramente como  
 vosotros, se ha difundido en toda la redondez  
 de la tierra. Por eso la llamamos católica; CA-  
 TOLICA por la universalidad de *doctrina*; CATO-  
 LICA por la universalidad de *comunión*; CATO-

LICA por la universalidad de *sucesion*. Ingleses filantrópicos presentad estas tres especies de *catolicismo*. Los papistas, los católico-romanos, os las mostramos al momento. Decidme, ¿será CATOLICA por universalidad de doctrina aquella religion, como la vuestra, que es libre en admitir ó desechar los libros sagrados, é interpretarlos á su antojo? ¿Será CATOLICA en universalidad de doctrina la que niega ó admite á su placer los misterios de Jesucristo? ¿Será CATOLICA en universalidad de comunión la que guiada por el espíritu privado, está dividida en tantas infernales fracciones, cuantos son sus individuos? ¿Será por último CATOLICA en universalidad de sucesion?.. pero si no respondedme. ¿Cuándo principió vuestra iglesia? ¿Quién fue el fundador de vuestra doctrina? ¿Ha guardado una serie no interrumpida de pastores legítimos, cuya mision se haya derivado de Jesucristo? ¿No respondeis? Brotad al menos esa risa, ¡ó si fuera sardónica! ¡cuántos males evitaria á mi desgraciada patria! El cielo no permite que así sea ni aun lo desea el AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD. Os quiere que viváis convertidos; sin embargo, no interrumpirá su azote contra vosotros, le interesa mucho su patria, y no puede mirar que se comercie con la sangre, el dinero y la fé española. Admirad impios el modo con que la religion católica se conserva inalterable á pesar de los celos

de los príncipes de la tierra, de la envidia de obispos apóstatas y sacerdotes soberbios; á pesar de la relajacion de costumbres, y de los asaltos con que vosotros intentais destruirla. Todos los dogmas de nuestra fé, hasta el de la unidad de Dios, han sido combatidos. No hay siglo que no haya producido heregias. Tambien en todos tiempos ha habido obispos doctos y sacerdotes sabios que han confundido á la bestia de siete cabezas. Todas las objeciones han recibido suficiente contestacion. Los hereges de este siglo nos vienen desenterrando antiguos argumentos; el católico les dá en cara con las antiguas soluciones. ¿Os fastidian? Taped la llaga y guardaremos el bálsamo. Escuchad estas palabras. Perecerán los estados, cederán las leyes humanas á la fuerza de las armas y á la necesidad; nuestra adorable religion se conservará en su total integridad. Ni el tiempo, ni las circunstancias, ni la necesidad alterarán su marcha magestuosa. La política humana, esa ciencia del mundo, inventará cálculos vanos, formará imperios, dividirá la dominacion terrena, LA IGLESIA FUNDADA POR JESUCRISTO CONSERVARA SU INTEGRIDAD Y CATOLICISMO. *No es Dios como los hombres para mentir, ni como los hijos de los hombres para estar espuesto á mudanza.* ¿Cuándo prometió alguna cosa y no la cumplió? Si pues Dios es la suma verdad, sus promesas son infalibles, su doctrina cierta y su camino seguro. Entonces las promesas hechas al primer hombre, á

Abraham, Jacob, é Issaac, se han verificado como se estan verificando las promesas hechas á la IGLESIA ROMANA, en la persona de Pedro, y las profecias dictadas al discípulo *amado* EN EL MISTERIOSO LIBRO DEL APOCALIPSIS.

*Continúa la refutacion anterior.*

Haceis muy bien por consecuencia, *señor George*, en no confiar en Pedro, ni en Pablo. Ni Pedro ni Pablo pueden ser amigos de aquellos á quienes Dios aborrece; ni Pedro ni Pablo pueden dar su proteccion á unos temerarios seres, que ni quieren reconocer la jurisdiccion y autoridad que aquel sobre los demas apóstoles egerciera, ni la de su sucesor el pontífice de Roma sobre los obispos todos; á unos hombres, en fin, que rompen ó tratan al menos de romper la *unidad de fé*, que en sus escritos sin cesar inculcára éste. No confieis tampoco en palo ni en piedra, en pintura ni en imágen, en astilla de la cruz ni en el hueso de un santo. Estos objetos dignos de veneracion por aquellos á quienes dicen relacion, nada en sí podrian hacer por vosotros; y los virtuosos seres que representan, repelerian con indignacion vuestros cultos, vuestras súplicas é invocaciones sacrilegas. ¿Con qué vergüenza elevaríais, *señor de Borroa*, vuestras manos supli-

cantes para alcanzar la proteccion de aquellos, cuyas prácticas religiosas, cuyas doctrinas y santidad despreciais..... cuya memoria al tiempo mismo insultais?.....

Haceis por lo tanto, repetimos, muy bien en *no confiar* en ellos: era justo que en alguna cosa fueseis consiguietes: al menos no se os podrá echar en cara como al ingrato pueblo de Israel, que *honrais á Dios con los labios, y le ultrajais con las obras*. Nada: con obras y con palabras. Con esa fé que decis *viva* y nosotros muerta, y tan muerta como el fétido cuerpo de Lázaro, teneis bastante. ¿No es asi, señor miembro? Unos seres tan *cándidos*, tan *justificados* y tan *virtuosos* como el malvado Lutero, el voluptuoso marido de su hija (1), Enrique VIII de Inglaterra, el perverso Calvino y sus sectarios los de la *biblica sociedad*, ¿para qué les han hecho, ni les hacen falta la proteccion é intercesion poderosa de los santos? Bastante teneis con los propios méritos.....

Nosotros los católicos romanos ya es otra cosa. Nosotros nos reconocemos débiles, frágiles; sabemos, en una palabra, que *el hombre está inclinado al mal desde sus mas tiernos años*. Creemos que *el comun enemigo sin cesar nos rodea para devorarnos*; y desgraciadamente experimentamos que caemos veces sin cuento, y caeríamos muchas mas si el Omnipotente por un ras-

(1) Rivadeneyra hist. eccles. del cisma de Inglat. lib. I. capítulo VII.

go de su misericordia sin límites no nos tendiese un brazo protector. *Creemos* empero que es un Dios justo, que no deja impunes los crímenes de los hombres. *Creemos* en una vida futura, do seremos felices interminablemente, ó desgraciados y atormentados sin fin. *Creemos*, en una palabra, que existe un Dios á quien, como dejamos dicho, debemos amor y gratitud. Y esta fé unida á la reflexion de nuestra miseria y pequeñez, nos impele á *eleva*r con el profeta rey (1) *nuestros llorosos ojos hácia los espirituales montes* (los santos), implorando su auxilio poderoso. Hemos ofendido á nuestro Dios, y prudentemente nos acogemos al patrocinio de los santos, para que interponiendo su amistad y méritos, detengan el justiciero brazo del Omnipotente; á la manera que en los temporales asuntos que deseamos conseguir ó evitar, nos valemos de la amistad é influjo que algunos disfrutan con aquel en cuya mano está nuestra desgracia ó felicidad. ¿Es esto de estrañar, hijos de Lutero? es esto para con crítica superficial y mordáz, reprobar renuevos de *Vigilancio*, *Iconoclastas* impíos? ¿Qué hallais en esto de esa *supersticion* (2) y decantada *idolatría*?

Inmediatamente que hubo santos en la igle-

(1) Salmo 120. v. 1.

(2) Véase la delaracion de fé de la reina de Inglaterra, cuaderno 1. pág. 102.

sia, esta empezó (1) á celebrar sus glorias é implorar su proteccion. La memoria de sus honores y cultos data con la de sus combates. La sangre de los mártires humeaba aun y enrojecia los cadalsos y la arena, y ya el pueblo cristiano ofrecia sacrificios á aquellas víctimas inocentes. Tan luego como la iglesia pudo respirar con libertad bajo el imperial cetro de *Constantino*, consagró llena de gozo los templos de la santísima Virgen y de san Pedro y san Pablo, que edificára este gran emperador. El cristianismo naciente veneró, *señor George, esas reliquias, esa cruz y esos huesos* que no respetais. ¿Pero á qué recorrer en la historia cada uno de los siglos que nos precedieran? Abrid el libro del *Exodo* que recibis: leed el capítulo 13, y aun alli vereis ya al caudillo ilustre de *Israel*, *al justo Moises asportar consigo del Egipto* (2) *los huesos del patriarca José, aquellos huesos* que como se lee en otro libro que los católicos recibimos (3), *fueron visitados, y despues de su muerte profetizaron*. El capítulo 13 del libro 4 de los reyes, tambien puede orientaros sobre la materia en cuestion. Aquellos restos de *Eliseo*,

(1) Lea la accion 4 del concilio segundo de Nicea, y reflexione el *señor George* aquellas palabras notables, acerca del culto de las imágenes. *Esta es la fé de los apóstoles, esta la fé de los padres, esta la fé de los ortodoxos. Esto lo confirma la fé del mundo todo: se entiende el venerarlos é invocarlos.*

(2) Exodio cap. XIII, v. 19.

(3) Ecco. cap. 49, v. 18.

cuyo contacto casual (1) fue suficiente para que el hombre, de cuyo cuerpo huyera el espíritu, resucitase, no pudieron menos de ser venerados. La historia sagrada nada espresamente dice, es verdad; pero el pueblo de *Israel* lo presenciára, el pueblo de *Israel* palpára sus *maravillas* y el pueblo de *Israel*..... no pudo por necesidad sino mirar con estupor y reverencia unos huesos por medio de los que el Omnipotente hacia ver su omnipotencia. ¿Mas á qué esto, dirán algunos de nuestros lectores? ¿á qué detenerse ahora en probar la veneracion é invocacion de los santos..... veneracion que mamamos con la leche y veneracion que conserva nuestro corazon?.... Plegue á Dios, españoles sencillos, que asi sea eternamente: plegue á Dios que cerreis vuestros oidos á la solapada doctrina del *hombre enemigo*, á las espre-siones hipócritas del *apoderado* de una *sociedad infernal*: plegue, repetimos, una y mil veces al Dios de misericordia para bien y felicidad de nuestra infeliz patria. ¿Cuál hubiera sido ya su suerte en vista de la universal corrupcion, si no hubiesen cual otros *Moises*, contenido los santos que invocamos el armado brazo del Omnipotente?

Ríase de nosotros una *estúpida é inhumana sociedad*, mófese de nosotros su *imprudente é ignorante apoderado*. Compadecemos su ceguedad, y si nuestra compasion se desechase, desprecia-

(1) Lib. 4 de los reyes, cap. 13, v. 20.



mos altamente su risa y mofa, tanto como á sus autores despreciamos. Somos *amigos*, empero, *de la religion cristiano-católica y de la sociedad*, y por lo tanto nuestra alma se llenaría de júbilo, si uno siquiera reconociese su extravíos y su error. Les amamos en Jesucristo, segun su precepto divino (1), tanto como con el rey profeta *aborecemos y abominamos su maldad* (2). No quisiéramos, *señor de Borrow* (os lo decimos con toda la efusion de nuestro corazon) que se frustrase en alguno el inmenso mérito de aquella sangre divina que sobre lo alto del *Golgota* por los hombres todos derramára el salvador. No atribuyais, sin embargo, estas nuestras palabras á temor ó hipocresía. *El amigo de la religion cristiano-católica* solo teme á *aquel que tiene poder para sumirle* (en un instante) *en el abismo*. *El amigo de la religion cristiano-católica y de la sociedad* es ingenuo é incapaz de decir lo que no siente. *El amigo de la religion* (en una palabra) ha dicho que *hablará con valor y arrancará la máscara á la impiedad y heregía*, y *el amigo de la religion cristiano-católica* no revocará jamás con el auxilio de Dios lo que prometió á sus carísimos compatricios en beneficio de su adorada patria..... ¡Ojalá su instruccion y sus luces segundasen sus deseos! Pero no nos distraigamos.

Hemos dado, *señor miembro y apoderado*, una

(1) S. Mateo, cap. V, v. 44.

(2) Salmo 118, v. 163.

rápida ojeada sobre la veneracion é invocacion de los santos que en pocas palabras y rateramente (porque sin duda no es tiempo, ó porque con prudencia diabólica quereis acostumbrar paulatinamente los oídos españoles á vuestras horrosas blasfemias) reprobais. Usais para esto de la palabra *confiar*, como si fuese lo mismo que confesar que los santos por sí solos pueden concedernos lo que pedimos, ó admitiesemos en sus imágenes y reliquias algo de divinidad. ¡Hipócritas! Los católicos romanos veneramos sus imágenes y reliquias, refiriendonos á sus prototipos y á quien perteneceu. ¡Hipócritas! Los católicos romanos invocamos é imploramos la proteccion é intercesion de los santos no para que ellos nos concedan lo que pedimos sino para que (como el mismo nombre intercesion lo dice), interponiendo sus méritos y su amistad con aquel Dios *en cuya mano está la suerte del universo*, este Dios nos compadezca y consuele. *Orad por nosotros*, les decimos tan solo, con la iglesia nuestra madre. Y en esto no disminuimos la gloria de Dios como solapadamente afirman vuestros consecretarios.

Ningun agravio se hace al sol en atribuir á la luna la hermosa luz que disipa las tinieblas de la noche; al contrario, damos con esto al sol mayor superioridad confesando que la luz con que resplandece la luna, la recibe de aquel astro luminoso, como de su propia fuente. Lo que

si hacemos sociedad *infernál y maldita*, es secundar las intenciones (si nos es lícito hablar así) de aquel gran Dios que conociendo nuestra miseria y amándonos *con excesivo amor*, como si temiese arredrarnos con inmensa magestad, nos ha provisto de seres que vistieran nuestra carne de hombres á quienes no temiésemos patentizar las llagas de nuestro corazón, nuestras aflicciones todas, á fin de que como protectores y medianeros entre nosotros y él, presenten sin cesar nuestras súplicas al eterno. ¿Os reís heresiarca malvado? Con el sarcasmo no se deshacen las razones, y bien sabeis si habeis saludado la historia y los primeros preceptos de la lógica, que las alegamos convincentes y victoriosas. El mismo Dios quiso (para confundiros sin duda) evidenciar la verdad de que impudentemente os mofais, teniendo siempre siervos escogidos que le rogasen por los demas. ¿Cuál hubiese sido la suerte del mundo todo sin (1) el religiosísimo *Noe*? ¿qué hubiese sido de *Israel* en medio de sus pecados sin los ruegos (2) de *Moises*? ¿qué de *Mardocheo* y el judío pueblo sin la intercesion de *Ester* (3)? ¿qué de *Betulia* (4) sin los ayunos y oraciones de *Judit*? (esto último para nosotros *Mister George*) ¿qué de los que apedreaban á *Es-*

(1) Genes. cap. 6.

(2) Exodo, cap. 32, v. 14.

(3) Ester, caps. 7 y 8.

(4) Judit, caps. 8 y 13.

teban y á un de Saulo (1) sin los ruegos del proto-martir? ¿Y qué de las *setenta y seis personas* (2) que se salvaron del naufragio, sin los méritos de Pablo?.....

Ahora bien, ¿rogaron los santos por los demas hombres mientras vivian en el mundo, y contuvieron veces sin cuento el brazo del Omnipotente ó no? ¿Qué respondeis? ¿No? Leed otra vez lo que de la escritura acabamos de extractar, y responded: Si. ¿Qué inconveniente tenéis, pues, en confesar con nosotros que los santos en el cielo ruegan é interceden por el hombre fragil y pecador? O que, ¿tuvieron mas caridad durante su vida en el mundo, que ahora que estan tan cerca de la fuente de la caridad? *Señor miembro*, usad del entendimiento y no blasfemareis. Si cuando estaban *solicitos por la salud propia oraban é intercedian por los demas*, dice el padre S. Gerónimo (3), ¿qué harán despues de su triunfo, sus victorias, sus coronas? Seiscientos mil hombres perdonó el altísimo (4) por los ruegos de Moises cuando vivia ¿tendrá ahora en el cielo menos valimiento con él?..... Confesamos, españoles, que si no lo presenciásemos se nos haria dificultoso creer que llegase el hombre á tal perversidad ú obtusidad de entendi-

(1) Actas de los Apóst. cap. 7, v. 59.

(2) Id. cap. 27.

(3) Contra Vigilancio.

(4) Exodo, cap. 32, v. 14.

:

miento. El apóstol de las gentes, escribiendo á los colosenses (1), les pide que oren por él, y en su carta á los de Tesalónica (2) les hace este mismo encargo. ¡Si será lícito, señor miembro, implorar las oraciones de unos hombres que pueden caer, y no lo será el implorarla de unos seres que gozan en el cielo de una eterna amistad con Dios!....

Y si esto nos es lícito; si así lo dispuso el eterno para nuestro mayor bien; si así debemos practicarlo en vista de nuestra miseria, y nuestras diarias culpas, ¿por qué nos criticáis hombres malvados? ¿por qué tratáis de arranos estas firmes áncoras de nuestra esperanza? ¿Y deseáis nuestro bien?... ¿y sois filántropicos?... ¿amigos del humano ser? ¿y propagáis la divina palabra, el Evangelio? ¡Hipócritas! ¿no teméis que se os arranque la máscara, y os despedace con sus garras vigorosas el católico leon de España? Conservad entre los vuestros vuestras pestíferas máximas; pero no vengáis á sembrar la cizaña en nuestra harto desventurada, pero querida patria.... En aquel caso os compadeceremos en silencio, y nuestros votos se dirigirán por vosotros á esos santos que despreciais, á esos santos cuya inocente sangre derramáran en vuestra patria (jardin entonces de santos) vuestros humanos

(1) Cap. 4, v. 2.

(2) Segunda, cap. 3, v. 1.

maestros. Pero en el segundo la española sangre que corre por nuestras venas no podrá menos de inflamarse; nosotros menos de trataros como mereceis, y levantar sin cesar nuestra patriótica voz para que la corona y los representantes de un pueblo católico conjuren con tiempo esa parda, maligna y preñada nube que ha comenzado á descargar en nuestro suelo. Conservese enhorabuena la buena armonía que reina entre ambas naciones: estréchense si el gobierno lo juzgase conveniente, las relaciones políticas que nos unen (esto á nosotros no nos pertenece); pero no se toque á la religion que, segun el artículo 11 de la Constitucion vigente, profesan los españoles. No se permita que saetas venenosas y sacrilegas se disparen contra la pupila de sus ojos, contra la madre de misericordia la sacratísima Virgen María, cuya proteccion singular *desde que nació el cristianismo* hasta ahora sin interrupcion experimentáran. La patria, de lo contrario, se sumirá, y nosotros todos seremos envueltos y pereceremos entre sus ruinas. Sí; representantes de la nacion, mejor que nosotros sabeis que el pueblo español no mirará con indiferencia ultrajar su religion, y mucho menos el pretender arrancársela, y que males sin cuento se seguirian de esta terrible lucha, males que debeis y en vuestra mano está prevenir y evitar. Los pueblos que depositáran en vosotros su confluencia, asi lo esperan. Creed al *amigo*

*de la religion cristiano-católica y de la sociedad.*

Así lo esperan, *miembro* de una sociedad *infernal*. ¿No lo creíais así? mal conocéis á los hijos de Pelayo. ¿Cómo no reflexionásteis *apoderado* blasfemo cuando en vuestro comunicado *maldito* estampásteis las espresiones sacrílegas de que *no confiais en su madre* (la de Jesucristo); cómo no reflexionásteis, repetimos, que intentaríais en vano quitarnos la tierna devoción que profesamos á la Señora, si nuestras historias todas y nuestros monumentos antiguos nos recuerdan sus continuos beneficios?... ¿si en nuestro corazón está grabada la memoria de sus favores? ¿Cómo no reflexionásteis siquiera que María es la madre de vuestro Dios? Pero no lo extrañéis, carísimos compatriotas, la Señora es quien, como canta la iglesia, *confundió las heregias todas*; y por consecuencia no es de admirar que contra ella dirijan sus tiros estos frenético-insensatos. ¡Miserables! Os haríamos demasiado favor si aun os comparásemos con el perro de la fábula, que dirigía sus ahullidos contra el hermoso planeta que á *la noche preside*. ¿Qué esperais conseguir sino que como á la serpiente antigua (1) quebrante con su pie vuestra sacrílega y orgullosa frente? No os escuseis con que á María santísima veneramos como á Dios: no agregueis á vuestra maldad la mas grosera mentira. Los católicos

(1) Genes. cap. 3, v. 15.

romanos no somos *Collydirianos* (1): nuestra iglesia lanzó su terrible anatema contra estos semidólotras-heresiarcas; y sabeis muy bien, y sino sabedlo, que con ella firmemente creemos aquel dogma que estableciera el Omnipotente por su profeta Isaias (2): *No hay mas Dios que yo*; aquel dogma, en fin, que repitiera por Oseas (3): *No conocerás mas Dios que á mí: ninguno puede salvar mas que yo*. Veneramos sí á la Virgen sacratísima como á la madre verdadera de Dios, como al templo del Espíritu Santo, como al ser mas puro y virtuoso despues de Jesucristo, é imploramos su intercesion para que nos sirva de abogada y mediadora con su hijo. ¿Hacemos mal estúpido apoderado? Si como dejamos dicho los santos pueden favorecernos, y lo hacen ¿no lo podrá hacer ó no lo hará la madre de Jesucristo, la madre de misericordia? ¿Qué podrá negar el Dios justo á aquellas manos suplicantes por el hombre al recordar que ellas le lleváran y acariciáran tantas veces en la infancia? ¿qué resistencia hará á las instancias de aquella madre que tanto le amára y tanto por él padeciera? O que, ¿no tendrá misericordia para con el hombre la que tuvo en su seno nueve

(1) Hereges en tiempo de Teodosio el primero y Sricio romano, pontífice sobre el año 395, que reverenciaban á la santísima Virgen mas de lo regular, ofreciéndola sacrificios y dándole el culto solo á Dios debido.

(2) Isaias, cap. 45, v. 5.

(3) Oseas, cap. 13, v. 4.



meses la fuente de la caridad y compasion? ¿la que fue mandada por su espirante hijo (1) mirar como madre al hombre? O... pero ¿á qué molestar á nuestros lectores? Para respuesta basta lo que hasta aqui hemos dicho; para los españoles es sufficientísimo el ser hijos de la iglesia y tener do quiera dirijan sus ojos en su privilegiada patria irrefragables testimonios de esta verdad. Responded por nosotros santuarios *del Pilar* en Aragon, *de Monserrat* en Cataluña, *de Guadalupe* en Estremadura, *de los Desamparados* en Valencia, *de los Reyes* en Andalucia, *de Atocha* y *Almudena* en Madrid, *de la peña de Francia*, *Nieva é Iniesta* en Castilla, *Valbanera* en la Rioja y *Covadonga* en Asturias.

Ya veis señor miembro y apoderado de la sociedad bíblica inglesa y estrangera en España, con cuanta razon veneramos los católicos romanos á *Pedro* y á *Pablo*, y á todos los santos; con cuanta justicia reverenciamos sus *reliquias*, sus *huesos*, sus *imágenes*, la *cruz*: ya veis la necesidad en que estamos de dirigir nuestros cultos á la Santísima Virgen: ya veis cuan justamente los invocamos; y su intercesion poderosa imploramos; y ya veis por consecuencia cuan estúpida é impiamente nos criticais y reprobais nuestras cultos.

¿Qué os queda pues rutinarios y renuevos

(1) S. Juan, cap. 19 v. 26.

de los *Iconoclastas*, *Vigilancianos*, *Waldenses*, *Wicsefistas* y *Husitas* (1); que os queda arrancada ya vuestra máscara de ese lenguaje hipócrita que diariamente usais? que aparece, repetimos, si no vuestra ignorancia, vuestra inhumanidad é impiedad. ¡Y aun no os cubrireis de rubor!..... pero no deliremos: ¿acompañó por ventura jamas á algun tenaz heresiarca? La petulancia, el orgullo y la desfachatez han sido en todos tiempos vuestra divisa, y el ominoso sello del atrevimiento estuvo siempre inscrito en vuestra temeraria frente.

No extrañamos pues, *apoderado* atrevido, el lenguaje falaz y ambigüo que usais en la conclusion de vuestro herético y despreciable comunicado. Si no respetais á Dios, ¿venerareis su vicario? Si no honrais al apóstol Pedro, ¿cómo sereis respetuosos con su sucesor? *Jesucristo decis es el único cimiento y la piedra fundamental de la verdadera iglesia.* ¡Almas cándidas! Si las palabras fuesen un signo inequívoco de los sentimientos del corazon ¿quién al oiros tomar tantas veces en vuestros impuros labios el sacrosanto nombre de Jesus, no os tendria por otros tantos Pablos, que á porfia *deseabais con él morir para vivir con Cristo?* *Jesucristo es el único cimiento y la piedra fundamental de la verdadera igle-*

(1) Heresiarcas que con mas ó menos furor reprobaron el culto de María, los santos y sus imágenes.

*sia.....* ¿Qué es lo que quereis decirnos? ¿Por qué á las claras, y no ratera y traidoramente nos acometeis? *¡Jesucristo es el único cimiento!....* ¿Y Pedro? ¿y el apóstol Pedro? ¿le esclusis? ¿y las palabras del adorable Redentor *tu eres Pedro (1) y sobre esta PIEDRA edificaré mi iglesia?* No respondais con vuestro acostumbrado y miserable efugio, que por esta *pedra* se entiende Jesucristo. Esta respuesta ridícula á ningun ser racional puede satisfacer. ¿Qué connexion habria entonces entre unas y otras palabras? Seria cosa graciosa: *Tu te llamas y eres Cephas*, que se interpreta *Pedro ó piedra*, y añadir como por consecuencia: *y sobre mi edificaré mi iglesia.* ¡Cuánta mas cuenta os tuviera á los de la *bíblica sociedad* aprender de la boca de un lógico de diez dias, á deducir legítimas consecuencias! No pretendais sorprendernos con que *ninguno puede poner otro fundamento, que el que está puesto, á saber; Jesucristo*, como dice el apóstol escribiendo (2) á los de Corinto. No. Debeis saber que el fundamento, la piedra ó cabeza de la iglesia puede de dos modos considerarse; ó en cuanto es cabeza principal, y por un influjo interno en cada uno de los miembros; ó en cuanto es de la iglesia cabeza por el régimen exterior. Si el fundamento, la piedra ó la cabeza de la iglesia, se considera en

(1) San Mateo, cap. 16.

(2) Carta primera, cap. 3, v. 11.

el primer sentido, solo Jesucristo es el fundamento y cabeza, porque *solo él* influye y comunica á cada uno de los miembros de la iglesia, sus carismas y dones, y *él solo* tiene la gracia capital de que todos participamos. Si se considerara empero la cabeza en cuanto al exterior régimen de la iglesia, puede haber, y hay en la realidad, ademas de Cristo otra cabeza, no primaria, principal y que influya por virtud propia, sino secundaria *tan solamente* y que influye y opera *en virtud de la primera*. Tal fue despues de Cristo san Pedro, y tal despues del martirio de Pedro el pontífice romano. No hagais aspavientos ni contorsiones, *señor de Borrow*. ¿Qué inconveniente hay en que la iglesia tenga dos cabezas subordinadas, una principal y otra secundaria, cuando advertimos esto mismo en un reino que tiene á la vez su monarca y sus proreyes?....

Ademas de que en las cosas de la iglesia no hay mas ley, que la voluntad de su divino autor, por consiguiente lo que importa es saber lo que éste ha querido, lo que ha hecho y lo que ha establecido para siempre. Toda humana opinion seria enteramente caduca, como observa el sabio (1) Bossuet. Y esto lo tenemos palpable en la escritura divina, en los concilios y en los padres conductos de la tradicion. Veamos. Siendo

(1) *Historie des variations*, núm. 120 y 121.

lo mismo fundamento que cabeza ; guardando la analogia del cuerpo, como dice el ilustrísimo Cano (1), y siendo su cargo dirigir é influir en los miembros, bastaba para convencernos de la verdad que sostenemos, ademas de lo que dejamos dicho, leer el capítulo 21 de san Juan. *Apacienta*, vemos que dice á Pedro el Redentor, *mis ovejas; dá pasto* (2) *á mis corderos*. A solo Pedro dirigió en esta ocasion la palabra, hijos de Lutero, llamándole no solo por su nombre, sino por el de su padre *Simon Joannis*, para evitar sin duda toda interpretacion. ¿A qué la trina interrogacion, y exigirle mas amor para conferirle una *mision* á todos ya encomendada? ¿Entendeis señor de Borroa? pues leed en confirmacion: El concilio de Calcedonia llama á Pedro *piedra y fundamento de la católica iglesia*; á cuya sentencia suscriben la sesta (3) sínodo general, el concilio de Letran bajo Inocencio III (4), el concilio de Lyon bajo Inocencio IV (5) unánimemente todos: ni los padres han sentido lo contrario, ni podrian, como de san Agustin dice Cano, reprobar lo que no solo los pontífices sino tambien los concilios han aprobado. *Piedra y fundamento de la católica iglesia, mister George*. ¿Pero qué

(1) Lib. 6 de locis theolog., cap. 3, prop. primera.

(2) Act. 4.

(3) De suma Trinitate, cap. dannamus.

(4) De hom., cap. un. in 6.

(5) Lugar cit.

es para vos la escritura, los concilios y los padres? Vos no sois *sicut cæteri homines*; vos sois un omniscio, un iluminado.... un *miembro de la sociedad bíblica* y del siglo XIX: C' Tout dire. Sabed con todo, que al hombre sensato hacen mas fuerza las razones y autoridad que acabamos de alegar, que toda vuestra desfachatez y charlatanismo. Y sabed (por si acaso tienden á esto vuestras espresiones) que el pontífice romano es como ya insinuamos su sucesor en todo aquello que como á cabeza le fuera peculiar. Qué ¿á una iglesia, á unas ovejas que habian de durar *hasta la consumacion de los siglos* proveeria Jesucristo de un temporáneo pastor?..... Pero basta: nos hemos detenido demasiado en responder á unas máximas despreciables, y á las razones (si hay alguna) frívolas que las apoyan. Por vosotros lo hemos hecho, carísimos compatricios, particularmente por vosotros los sencillos y faltos de instruccion. Grabad pues en vuestro corazon con indelebles caracteres las máximas católicas que hemos vertido en este artículo. Tened siempre presente que os dirán á cada paso que vivis envilecidos sometiendoos al yugo de la iglesia, al paso que ellos doblan su cerbiz, sin advertirlo, á los caprichos y antojos de un apóstata ignorante ó inhumano; de un disoluto hombre y de un perverso voluptuoso rey. ¡Plegue á Dios que patente su ignorancia y mala fé se confunda su osadia y se desengañen los que tan vil y bajamente les

siguen, ó se disponen á seguirlos, para felicidad de la patria !.....

## OBISPOS ESPAÑOLES.

Cuando vemos atacar impunemente á los ministros de la religion santa, con especialidad á los obispos, nada nos admira, acordándonos que desde los primeros siglos los papas y los obispos eran el objeto del furor del paganismo. Buenos testigos son de esta verdad los Baslios, Atanasios, Eusebios, Ambrosios é Hilarios; y los españoles Osios, Fulgencios, Leandros é Ildelfonsos. En nuestro siglo de *filantropismo* (1) se han denigrado todas las clases del estado, principalmente el clero, con libelos y periódicos indecentes, bárbaros y sanguinarios; sin embargo, conociendo la mano que tiraba tan venenosas flechas, pedíamos á Dios por los que perseguian y calumniaban á los *ungidos* del Señor. Hoy hemos visto con sorpresa é indignacion en un colega nuestro, que despues de hacer el analisis y censura de un folleto, dirige á los reve-

(1) Filantropismo en la boca de los sabios del mundo es amor á la humanidad. El Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la Sociedad lo traduce asi: amor á la destruccion de la religion y de la sociedad.

rendos obispos el apóstrofe siguiente: "Obispos  
 » españoles, vosotros sois mas responsables que  
 » nadie (*habla de permitir la venta pública de ma-*  
 » *los libros*): lo sois ante la opinion pública de  
 » la religion: lo sereis ante el supremo juez de  
 » vivos y muertos: ante el pastor y obispo de  
 » nuestras almas, si no cuidais cual os correspon-  
 » de; y debeis prohibir, recojer y quemar estos y  
 » otros folletos semejantes, producciones del  
 » ateismo y de la torpe ignorancia." *Concluyendo*  
*con estas palabras.* "Señores obispos, repetimos,  
 » ¿hasta cuándo guardarán VV. SS. II. silencio?  
 » ¿Somos católicos ó no? ¿Y aquello de *Pascite*  
 » *qui in vobis est gregem Dei?*"

El estilo tosco y grosero de estas últimas palabras nos escitaron la risa y compasion, atribuyéndolas á poca premeditacion en un papel público que por las materias sobre que versa merece nuestro aprecio. Con todo, como nos consta evidentemente por documentos confidenciales que los reverendos obispos actuales no han guardado ese silencio criminal, debemos decir á nuestro colega que ha calumniado atrocemente, ya sea por ignorancia, ya por malicia, ya por un celo indiscreto (que será lo mas regular) á los príncipes de la iglesia de España. El caracter de estos (hablo de la mayor parte) es el mismo que el de sus antepasados. La prudencia, la equidad, el evitar mayores males y quizá un cisma, ha hecho á lo que pensamos que



se hayan contentado con predicar, exhortar de palabra y por escrito, representar repetidas veces al gobierno de S. M., al congreso nacional en esta última legislatura; en fin, tantear todos los medios suaves para oponerse al prurito de reformas y á la relajacion de costumbres. Los efectos se han visto en algunos reverendos obispos, el tiempo descubrirá las causas. Algunos han finado en los mejores dias de su vida á manos de los disgustos y pesadumbres. En el cuaderno anterior hemos lamentado la muerte de dos ilustrísimos. Otros yacen en el lecho, efecto de lo mismo. Esto no lo sabe nuestro colega. Nos estenderíamos mas en esta materia si no temiéramos abusar de la confianza y delicadeza de tan respetables personages. La historia eclesiástica de nuestros dias no haria la justicia debida á los reverendos obispos españoles si tomase sus apuntes de las páginas de nuestro colega.

“Nos aplican la nota de *perros mudos* (de-  
 »cian los reverendos obispos de Lérida, Torto-  
 »sa, Barcelona, Urgel, Teruel y Pamplona al  
 »clero y pueblo de sus diócesis), con otras tan  
 »desagradables como esta, pero que perdona-  
 »mos de buena gana á sus autores, por el ar-  
 »diente y fervoroso celo que manifiesta su reli-  
 »giosa pluma por el bien de la santa iglesia. A  
 »estos tales que han notado públicamente nues-  
 »tro silencio de pusilánime, ó inoportuno cuan-  
 »do menos, debemos la satisfaccion justa de ase-

»gurarles sencillamente, que si hemos callado  
 »en los principios, no fue, á Dios gracias, por  
 »un temor humano que interesase precisamente  
 »á nuestras personas. Lo protestamos á la faz de  
 »la iglesia y de los fieles, y esperamos del fa-  
 »vor divino darles un testimonio irrefragable de  
 »nuestros sentimientos luego que la ocasion se  
 »presente. Nuestras personas nos importan po-  
 »co: las tenemos ofrecidas hace tiempo, y las  
 »ofrecemos desde ahora á la persecucion, á la  
 »maledicencia, á la calumnia y á la muerte  
 »misma, bien persuadidos á que esta puede ser  
 »nuestra feliz suerte en las circunstancias pre-  
 »sentes (1), como ha sido en otras muy seme-  
 »jantes la de muchos sabios y santos obispos,  
 »verdaderos sucesores aun en esto de los após-  
 »toles y fieles discípulos del gran pontífice, que  
 »quiso sellar con su sangre su doctrina y dejar-  
 »nos á todos los pastores en las persecuciones,  
 »en la infamia y en su afrentosa muerte este  
 »grande ejemplo de valor, de sufrimiento y de  
 »constancia."

"Hemos callado, es verdad; pero hemos ca-  
 »llado gobernados por los mismos principios de  
 »aquella sabia y cristiana prudencia que nos  
 »aconseja san Gregorio el Grande en estas cir-  
 »cunstancias, y que dirigió la conducta del pas-  
 »tor supremo y por tantos títulos venerable

(1). Escribian el 12 de diciembre de 1812.

» pontífice Pio VI en los principios de la revo-  
 » lucion de Francia en que la religion estaba  
 » en el mayor peligro. *Habíamos resuelto*, dice,  
 » *desde el principio*, guardar silencio con aquellos  
 » *hombres inconsiderados*, temiendo que irritados  
 » *mas con la voz de la verdad*, se abandonasen á  
 » *los mayores excesos*. Apoyábamos este nues-  
 » *tro silencio en la autoridad de san Gregorio*  
 » *Magno etc....*»

Hemos copiado literalmente este trozo de los reverendos obispos citados para no comprometer con una respuesta nuestra las personas respetables de los actuales obispos. Y tambien para que no se diga que mueve nuestra pluma el interes ó la amistad; por lo que hace á lo primero lo hemos dicho bien claro en nuestra introduccion, y en cuanto á lo segundo no tenemos mas relaciones con dichos señores que las que debe tener un escritor público en materias eclesiásticas.

Harto padecen en secreto los pacíficos pastores, harto lloran en silencio el estravío de sus iglesias, harto predicán, harto enseñan. ¿Qué se les ha de pedir mas? ¿Se quiere salgan por las calles y plazas dando gritos desaforados? ¿Se quiere que tomen la espada en la mano para derramar sangre humana? ¿Se quiere abandonen sus iglesias? ¿Pues qué quiere nuestro colega celoso de estos varones pacíficos? ¿Ha tanto que bajaron al sepulcro los Inguanzos y los

Riescos? ¿Se dirá que no hablaron con libertad cristiana en medio de la representacion nacional? ¿Y qué consiguieron? Aun alientan muchísimos obispos émulos del primero, y multitud de sacerdotes imitadores del segundo. (1) Entretanto, sirva de gobierno á nuestro colega que los obispos españoles de doctrina ortodoxa entienden perfectamente aquello de *Pascite qui in vobis est gregem Dei*. La viudedad en que se hallan muchas iglesias de España; el modo taimado con que se presentan las heregías en este siglo con la máscara de piedad, de saludables reformas, de espíritu evangélico, exige este prudente y acertado modo de obrar. Las enfermedades desconocidas piden remedios desconocidos.

Deponga la heregía su máscara infernal, abra (lo que Dios no permita) la persecucion á la iglesia directamente, y entonces los obispos, los sacerdotes, el pueblo todo levantará su voz contra la irreligion y la impiedad.

(1) Los nombres del eminentísimo Inguanzo y de don Francisco Maria Riesco pertenecen á la historia de la iglesia, ambos deben ocupar un lugar muy distinguido en ella. El segundo no ha podido menos de ser citado por el señor conde de Toreno por su abundancia de doctrina en las Córtes de Cadiz.

## LA VISION.

(Remitido.)

Los siglos pasan , los imperios desaparecen, y las revoluciones que las destruyen se aniquilan entre sus ruinas , cual deja de existir el gusano entre las inmundas cenizas de un cadáver luego que ha devorado sus últimos restos. Sola la religion es inmortal. Sentada sobre las ruinas del tiempo y de los imperios, mira conjuradas contra sí á las pasiones en derredor suyo, y burla sus impotentes esfuerzos ostentándose mas firme y mas brillante cuanto son mas y mayores los combates que aquellas la dan. En vano se suceden los combatientes y los ataques. Lo que ha sucedido en un siglo eso es lo que sucederá en todos; sus enemigos perecerán y bajarán al sepulcro cubiertos de oprobio é ignominia, y ella victoriosa siempre , llegará al último de los dias coronada de triunfos y de gloria. Con todo, ha sido dada á los hombres y tiene que sufrir en cierto modo la suerte de la humanidad. Perfeccionada por el hombre de Dios, tiene que pasar aqui por las pruebas á que se vió sujeto su divi-

no autor, y de ahí el que la hayamos visto perseguida y débil, no en sí misma, sino en los que la profesan.

Tal era el testo de mis meditaciones una tarde sombría del invierno, cuando yo Manuel, el hijo de Manuel, me ví como enagenado y llevado fuera de mí mismo á un mundo todo ideal y análogo á las ideas que me ocupaban. Halléme por de pronto en el centro de un inmenso valle y muy cerca de un hermoso árbol cuya copa tocaba al cielo, cuyas ramas se estendian á todos lados, dilatándose hasta fuera del alcance de mi vista, y cuyo robusto tronco parecia mas bien engastado que nacido en un pedernal ó guijarro enorme que le servia de base y de barrera indestructible. Millones de avecillas revoloteaban en todas sus ramas, y un número en nada menor de animales de toda clase se alimentaban de su fruto y se abrigaban á su sombra. La paz y la felicidad reinaban en todo aquel espacio que el árbol cogia; la dicha y la tranquilidad era lo único que se respiraba en aquel recinto: yo me embriagaba de un placer indefinible, cuando de repente turbó mi reposo y mi gozo un ruido siniestro y extraordinario que me hizo apartar la vista del punto que la habia tenido embelesada.

El golpe del martillo que destruye, el ruido de los edificios que se arruinan, los gemidos de millares de víctimas que despiadadamente son inmoladas entre la algazara feroz y los aullidos de una multitud de bestias feroces que de todos los ángulos del valle venian en tropel hácia su centro..... Todo este tumulto del desórden vino de golpe á llamar mi atencion, y fue el que con su confusion me distrajo. Las tropas de fieras que avanzaban venian acaudilladas por el mismo genio del mal: la destrucción las acompañaba, y la sangre y las ruinas dejaban marcados sus pasos. Al parecer venian dirigidas al árbol, y á creerlos tenian por seguro el que lo derribarian. Afilaban los unos sus garras para minar sus raíces; hozaban los otros la tierra para derrocar el pedernal que defendia el tronco; instrumentos cortantes en manos de los mas robustos amenazaban á este, mientras que los mas ágiles se preparaban á escalar sus ramas para derribarlas y hacer en ellas la guerra á las aves que pacíficas habian anidado allí. Ya iban á escalarlas; ya se oian las esplosiones de los instrumentos de muerte de que iban todas armadas; ya algunas aves de las mas incautas caian heridas ó muertas al suelo; ya los animales pacíficos que habian cre-

cido bajo el árbol, sobrecogidos de pavora, se reunían al derredor de su tronco, á escepcion de algunos otros, que engañados ó tímidos, se unían á sus enemigos y se hacían tan feroces como ellos..... Ya yo, sobrecogido también de espanto iba á huir presuroso, cuando repentinamente me detuvo una voz desconocida y que yo no adivinaba quién la podría articular. Nada había visto hasta entonces, pero mirando al lado de donde saliera la voz, percibí un hermoso pilar ó columna de alabastro, y sobre ella una imágen ó figura de muger adornada con todos los atributos del poder y de la clemencia. "No temas hijo de Manuel, había dicho, y continuaba diciendo: ese árbol es invencible, y los esfuerzos que ahora se dirigen contra él son tan nulos, como los que se han desplegado ya con el mismo objeto repetidas veces: el cielo le protege y yo le tengo bajo mi amparo. Durará este combate tres tiempos, un tiempo y otro tiempo, pasados los cuales la tempestad cesará y renacerá la calma que antes te embelesaba." Dijo, y á su voz se reanimó mi espíritu. Los animales y aves recobraron su perdida paz porque vieron que poco á poco las fieras se retiraban en desórden perseguidas por una virtud in-



visible. El árbol intacto siguió descollando magestuoso; y yo, saliendo poco á poco de mi letargo, volví á mis sentidos y á la sociedad.

*Opinion del conde de Maistre sobre la sociedad bíblica de Londres.*

Despues de haber rebatido segun nuestros alcances á una institucion protestante y exótica de España, nos ha parecido oportuno insertar el siguiente fragmento del conde de Maistre, donde con aquella acertada crítica y lógica que caracterizan sus escritos, nos ha presentado en sus *Veladas* el siguiente pasage.

“Me he complacido tambien oyendo lo que habeis dicho acerca de la sociedad bíblica, y os aseguro que sois el primero á quien he oido hablar en tal sentido de semejante institucion, que descansa esencialmente en un error capital. No nos alucinemos, amigos míos, ni nos dejemos sorprender por apariencias. No es la lectura, sino la enseñanza de las santas escrituras lo que es útil; y la suave paloma que tragando el grano, y medio triturándolo le distribuye despues á su cria (1), es la imágen natural de la iglesia, es-

(1) Pensamiento sublime y comparacion llena de todas las gracias de la poesia y de las exactitudes de la sana lógica.

plicando á los fieles esta palabra escrita despues de haberla puesto á su alcance. Leida la Escritura Santa sin notas ni esplicacion puede inducir á mil errores, y por consiguiente no hay el beneficio que se cree, sino tal vez mucho daño en las varias ediciones de la *sociedad bíblica*.

» Por otra parte, señores, esta obra es protestante y debe por lo mismo ser mirada con desconfianza. La sociedad bíblica cuenta entre sus miembros multitud de indiferentes, y lo que es aun peor, de socinianos, de deistas consumados, de enemigos acérrimos del cristianismo. ¿Quién será pues tan necio que fíe en la fe de semejantes propagandistas? La misma iglesia anglicana los teme, y no faltan doctores de ella que hayan tratado de examinar las vias secretas de esta institucion que los llena de temores. Si la iglesia anglicana guarda algun silencio, se debe á la penosa alternativa en que se halla de aprobar una sociedad que la ataca en sus cimientos, ó de abjurar el necio é insensato dogma fundamental del protestantismo, que *es el juicio particular* ó sea el negar la autoridad.

» Otras objeciones pudiera hacer contra la sociedad bíblica, y entre ellas la de que trata de formar proselitismo, pero las dichas bastan á su impugnacion. Los efectos, los resultados decidirán de la cuestion. Se habla mucho de *ediciones*; pero ¡ay amigos! nada de *conversiones*, y estas y no aquellas son las que deben desearse y las que

pudieran justificar las miras de la sociedad. Yo no oculto mis temores, y si separo la idea nueva que vos ¡oh senador! habeis vertido antes acerca de que puede entrar en los designios de la Providencia, servirse para establecer la unidad de los mismos que la desconocen, NADA HALLO EN ESTA ASOCIACION QUE DEJE DE CAUSAR TEMORES Y ESPANTO A LA RELIGION EN VEZ DE TRANQUILIZARLA Y REGOCIJARLA.”

---

## SOCIEDAD.

---

¿ PUEDE EL HOMBRE DISPONER DE SU VIDA ?

*El Suicidio.--El Desafío.*

Entre las pasiones que nacen con el hombre, que tienen el principal asiento en su corazón, descuella como cabeza de todas ellas el amor propio. Así es que apenas dá la primera mirada en torno suyo se figura que cuantos objetos le rodean, cuanto su vista alcanza, los animales, los planetas, los elementos, hasta los mismos autores

de su existencia, han sido espresamente formados para agradarle, para complacerle, porque se cree superior á todo, porque le parece que cuanto en el mundo existe se halla interesado en su recreo, en su distraccion; y esta natural idea mas ó menos modificada por la educacion acompaña al hombre durante su vida, y solo cuando el hombre fallece deja de existir.

Por eso la mala filosofía, que con el objeto de trastornarlo todo se ha valido, para conseguir sus detestables fines, del inicuo medio de alagar al hombre en sus pasiones, en nada ha vacilado, y auxiliada por el ateismo, ha llegado hasta á tratar de persuadirle con derecho sobre la misma vida que recibiera de mano del Criador y que tiene una obligacion de conservar. Ha criado un fantasma á semejanza del honor, y dándole este mismo nombre, ha autorizado al que en este cuerpo imaginario se crea ofendido, á que atropellando por todo ponga fin á su existencia ó borre del catálogo de los vivientes el nombre del que segun su inteligencia osára mancillarle. Y el hombre, como esta ingeniosa idea adula su amor propio, como le constituye en un *semi-dios* haciéndole árbitro, por decirlo así, de su vida y de la de sus semejantes, la abraza gustoso, á no ser que la fuerte barrera de la ley, el saludable freno de una educacion religiosa ó los benéficos principios de una sana filosofía le separen del precipicio que tan inicuas ideas le

preparaban. Este es el origen del suicidio y del duelo ó desafío; pero como ambos delitos, aunque nacidos de una misma causa son en sí diferentes y como tales los ha tratado la ley, habremos de hablar de ellos con la debida separacion, combatiendo primero ese funesto error, que arrebatando al Omnipotente uno de los atributos de su poder, arrastraria la sociedad á una espantosa disolucion si por desgracia llegase á difundirse.

¿Decís, falsos filósofos, enemigos de la humanidad, que el hombre es árbitro de su existencia? ¿Y de quién heredara, por qué medios adquiriera este derecho? ¿Cómo le pertenece? Si examinamos el momento de la creacion, allí el Supremo autor del universo, despues de formar al hombre, le concede dominio sobre todos los animales, sobre todas las plantas; le hace dueño de cuanto existia en el divino Eden formado para su recreo, pero no de su vida; y cuidado, que aqui no cabe el comun argumento de darse por concedido lo que no tuvo una espresa prohibicion: no. Porque ¿cómo pudiera el hombre gozar de aquellos dones que la Omnipotente mano acababa de concederle si atentando contra su vida dejase de existir? ¿Cómo despues de su fatal caida del Paraiso hubiera podido multiplicar su raza si hubiera terminado su existencia por no sufrir las calamidades que le esperaban? Entonces el Criador, concediendo al hombre es-

ta facultad , hubiera formado una criatura , que pereciendo cuando la hubiese acomodado , le hubiese puesto en el caso de hacer á cada paso una nueva creacion. Ademas , si no existe un precepto prohibitivo que impida al hombre disponer de su vida , hay uno positivo que le manda vivir , *vivid, creced y multiplicaos* ; por consiguiente , el Criador reservó en sí el derecho sobre la vida del hombre , no la dejó al arbitrio de este , porque mal pudiera cumplir con el divino precepto si dispusiese de la vida. Luego el hombre no es dueño de su vida por derecho divino , porque la recibiera de Dios para conservarla : no lo es por derecho humano , porque no existiendo en sus padres semejante atribucion , no pudo adquirirla de ellos. ¿Lo será acaso por derecho natural ? Examinémoslo.

El apetito, que es el primero de los derechos naturales , y por lo mismo lo sumo de los temporales inclina á todas las cosas á apetecer su conservacion en el ser que tienen. Por eso el fuego apetece el calor , el agua la frialdad ; las flores, las plantas y los arbustos la humedad ; y todo ser viviente busca el alimento esponiendo su vida para conseguirle , porque el natural instinto le enseña á perecer en busca del sustento mas bien que dejarse morir de inanicion. Todas las cosas desean conservarse segun aquello del demonio ; pero sin embargo cierto : *La piel por la piel ; todas las cosas que tiene el hombre las*

*dará por su vida.* (1) Además, la naturaleza (disimulémosnos usar aquí el lenguaje de la filosofía), suministró á todo ser viviente aquellos instrumentos propios para conservar su vida, para defenderse de sus adversarios; pero á ninguno habilitó de armas para atentar contra sí mismo.

Luego el derecho natural no concede al hombre dominio sobre su vida; por derecho divino tampoco le tiene por las razones que arriba espusimos; por el humano mucho menos, porque mal pudiera disponer de lo que ni á él ni á sus padres perteneció. ¿Pues dónde está ese decantado derecho? Responded.

Por consiguiente, si el hombre se considerase á sí mismo disponiendo de su vida, obraría contra el natural amor á la existencia; si como parte de la república no se pertenece á sí mismo, sino á esta, segun Aristóteles, *el que se mata á sí mismo hace un agravio á la república.* (2) Si se considera como efecto de Dios, la vida humana es un don divino que pertenece al Supremo criador como una posesion suya; y por lo tanto, el que se quita á sí mismo la vida peca contra Dios como el que usurpa una cosa agena: á solo Dios pertenece el juicio de la vida y de la muerte, segun aquello de la Sagrada Escritura: *Yo mataré y haré vivir* (3).

(1) Job.

(2) 5.º Morales, cap. últ.

(3) Deut. 23.

Dijimos al principio de nuestro artículo, y no nos cansaremos de repetir, que solo la mala filosofía con el auxilio del ateísmo, fue capaz de introducir en la sociedad el horroroso crimen que para baldon y oprobio del siglo de las *luces é ilustracion* vemos cometer á cada paso y con el mas leve motivo. Ese inesplicable fenómeno de debilidad y degradacion que hace al hombre inferior á las mas feroces bestias: el *suicidio*.

Y ¿quién sino una filosofía bárbara y descabellada, un impío ateísmo desconocedor de toda divinidad pudiera sugerir al hombre al terrible atentado contra su existencia, cuando la naturaleza toda le enseña á conservarla? ¿Qué hombre que posea los mas mínimos principios de religion, de moral; que confiese la existencia de un Ser supremo que á todos nos criára; que conserve aun en su corazon la creencia en la inmortalidad del alma; que reconozca una vida futura en que será premiado ó castigado el hombre segun sus obras, es capaz de cometer semejante atentado, oprobio de la humana naturaleza?

Pero veamos qué motivos, qué causas tan poderosas conducen al hombre á tal degradacion. Un jugador pierde el caudal suyo ó ageno, tiene acreedores, tiene familia á quien tal vez el dia siguiente no puede sustentar; teme verse acometido por los unos, importunado por los otros; y ¿qué remedio busca? ¡*El suicidio!* Un aman-



te se vé aborrecido por su dama, y para vengarse de ella ¡ se suicida! ¡ Un militar se vé rodeado de enemigos, y no hallando otro medio de salvacion que el de rendirse á sus contrarios, se priva de una vida que tal vez pudiera conservar! ¡ Un artista, que émulo de los maestros insignes no alcanza á imitar sus obras, aborrece la existencia y se priva de ella! ¡ Qué ignominia! ¡ Qué vergüenza! ¡ Qué cobardía! Y decimos cobardía porque el suicidio en sí no es otra cosa que una falta de valor, de presencia de ánimo para hacer frente á las adversidades que tal vez nosotros mismos nos acarreamos. Aquel jugador cuya familia quedó por su muerte sumida en la indigencia, no reflexionó que tal vez hubiera conseguido arreglar sus asuntos, ó por lo menos *con el sudor de su rostro* hubiera alimentado á sus desgraciados hijos y logrado una muerte tranquila; y ¿qué logró? ¿qué? llevar á la tumba la pública execracion y las maldiciones de los suyos. ¿Qué consiguió aquel amante que se suicidó por vengarse de los desdenes de su dama? Que esta celebrase su triunfo al lado de su nuevo Adonis, deseando ceñir sus sienes con nuevas coronas de mirto entretegidas con ciprés. El militar privó á su partido del valor de su brazo, y tal vez á su familia del honor de verle algun dia colocado en la silla del poder. El artista, á fuerza de estudio y laboriosidad, acaso hubiera logrado igualar á los célebres maestros é inmorta-

lizado su nombre como aquellos en la tierra. Todos, en fin, hubieran, cumpliendo con los cristianos deberes, conseguido una salvacion á que renunciáran. ¡Insensatos! ¿Decís que el honor condujo á esos hombres á tan desastroso fin? Pues ved que honor los acompañó al sepulcro. Además, que de cuanto el hombre posee, *la vida, el honor y los bienes*, el órden y la razon natural nos enseñan á conservar lo mejor, lo que mas vale: esto es, la vida; luego la vida debe conservarse perdido el honor, perdidos los bienes. Por otra parte, ¿vuelve á adquirir el honor perdido el que se suicida? Y ¿qué diremos de él cuando solo comete tan inhumano atentado despues de haberle faltado los medios que le proporcionaban gozar de los deleites groseros del cuerpo, únicos que reconoce? ¡Qué debilidad!

Ni nosotros negamos, ni la historia deja de conceder que en todas las naciones, en todos los tiempos ha habido hombres tan cobardes (que es el adjetivo que mejor los cuadra), tan insensatos, que se han suicidado; pero tambien aseguramos, de acuerdo con la historia, que á pesar de que en las leyes de la idolatría era tolerado este crimen, que las nuestras y nuestra religion detestan, nunca se ha repetido tanto como en nuestros dias; ¿y á quién atribuiremos la causa? ¿A quién? ¿A un Montesquieu, á un Puffendorf y demas escritores de este jaez que no vacilan el proponer, como norma de los demas hombres,

al padre de los estóicos Zenon quitándose á sí propio la vida, á los Circunceliones arrojándose de las mas escarpadas rocas, á los modernos ingleses y otras naciones, que poseidos de un vértigo infernal, guiados por un verdadero fanatismo, terminan su vida con un horroroso suicidio. ¿A quién? A esos literatos, á esos artistas que á despecho y con horror de los hombres juiciosos, de los hombres cristiano-católicos conceden el apotéosis al cobarde, al imbecil suicida; le conducen en triunfo y coronado de laureles al sepulcro, esparcen flores sobre su tumba, elogian con sendos y heréticos discursos sus virtudes (¡envidiables por cierto!) y se despiden de sus restos con el gentilico *sit tibi terra levis*. ¿A quién? A esos periodistas que con fervor patriótico ensalzan al que no tuvo valor para conservar su existencia á vista de la adversidad. ¿A quién?..... Pero no hablemos mas de un crimen del que quisiéramos no haber tenido que decir. Contentémonos con recordar que hay cánones, que hay leyes, que hay personas encargadas de su egecucion: esta es la que reclamamos.

El desafío, este delito atroz que á tantos millares de familias ha cubierto de luto, que á tantos infelices ha hecho perecer espatriados lejos del suelo donde por primera vez vieran la luz; ese crimen que trae su origen de la gentilidad, es una de las consecuencias de la vana adora-

cion que se tributa á ese ídolo de cenagoso lodo, que cubierto con capa de oropel se ha querido vanamente equivocarse con el verdadero honor, y sostenido en nuestros dias por el ateismo, por el estrangerismo, por la monomanía, nos ha hecho presenciar escenas de admiracion, de escándalo, de horror.

Usábase el reto en los pueblos de la gentilidad, únicamente entre los nobles, entre los hombres de partido, entre aquellos que podian disponer de numerosas huestes para vengar los ultrajes que de sus adversarios recibieran: que á la mas mínima señal pudieran hacer correr raudales de sangre para vengar su afrenta, era entre ellos un rasgo de humanidad, pues preferian mas bien derramar su sangre que innundar los campos con la de sus vasallos, de sus apasionados.

A aquellos siglos de barbarie sucedieron los de cristiana civilizacion, y la misma costumbre continuó en el pueblo cristiano; pero siempre entre la nobleza, siempre con la piadosa idea de economizar la sangre humana. Asi lo testifican las historias de las guerras de las cruzadas, donde numerosas naciones se reunian bajo el sagrado pendon de la cruz para combatir contra los enemigos del cristianismo. Los genios, las costumbres de aquellos pueblos, no podian siempre avenirse, y de aqui el retar sus gefes á los que les eran opuestos y terminar en comba-

:

te singular las diferencias que ocurrían, y que tal vez hubieran comprometido el éxito de la empresa, y lejos de edificar, escandalizado á los infieles.

Pasaron aquellos tiempos y sobrevino en nuestra patria la guerra de reconquista contra las huestes africanas, y los gefes de uno y otro partido salvaron millares de vidas por medio del duelo. Hasta entonces fue en cierto modo loable esa costumbre por cuanto su objeto era el evitar la efusion de sangre. Pero los nobles, no satisfechos con usar del reto contra los infieles, quisieron concluir del mismo modo las diferencias con sus conciudadanos, y esto dió margen á que el sabio rey don Alfonso (1) estableciese, que solo en los casos de *traicion* y *alevosía* pudiese usarse del reto, que fuese á presencia y con permiso del rey y delante de doce testigos; y que únicamente en el caso estremado en que ni el soberano ni la grandeza pudiesen avenir á los interesados hubiese de celebrarse el combate.

Pero en los siglos sucesivos, como el amor propio nos ciega cuando nos parece haber recibido alguna injuria, porque el dolor de la injuria recibida oscurece la razon é inflama la voluntad en rabia, pareciéndonos interminable el término que la justicia ha menester para juz-

(1) Part. 7, tit. III.

gar con meditacion, establecido el precedente de tolerancia en los desafios, cada cual trataba de concluir por este medio sus desavenencias; y entonces fue cuando la iglesia se vió obligada á lanzar los rayos de censura contra los que provocaban á duelo, los que le admitian, los que le presenciaban y pudiéndolo impedir lo toleraban, los que conducian los carteles y demas que intervenian en tales actos.

Los monarcas católicos no pudieron tampoco mirar con indiferencia las lágrimas que el desafío hacia derramar á numerosas familias de sus dominios, y trataron de terminar por medio de severas leyes una costumbre que tan funestas consecuencias acarreaba. Felipe V, no menos celoso que sus antepasados por el bien y felicidad de sus vasallos, quiso arrancar de entre estos un abuso que *ni las maldiciones de la iglesia, ni las leyes de sus antecesores habian logrado desterrar*: declaró, que el desafío ó duelo *debía tenerse y estimarse..... por delito INFAME*; y mandó, que los que desafiáran, los que admitiesen el desafío, los terceros ó padrinos, los que lleváran los carteles, papeles ó recados de palabra, perdiesen los oficios, rentas y honores; y si eran caballeros de órdenes militares fuesen degradados etc., etc.; y para que en la observancia no pudiese haber fraude, declaró el legislador, que se tendria por desafío cualquier riña que ocurriese en despoblado. Esta ley, que á todas

las clases del pueblo español comprendia, no ha sido nunca derogada ni modificada; por consiguiente, ha regido desde su publicacion hasta nuestros dias.

Sin embargo, sucedió en esto lo que siempre sucede en nuestra patria: las fatales guerras que en todo el presente siglo nos han atormentado, lograron de nuevo introducir la perversa costumbre de que tratamos: la irreligion, el espíritu de desorden la ha importado de paises extranjeros, y nos ha hecho presenciar con dolor semejantes escenas, no ya solo entre los nobles, sino en todas las clases de la sociedad; hasta á los viles tahures los hemos visto correr precipitados en pos de esa vana sombra que titulan *honor*, y ofuscados por ella encontrar una muerte cierta en el acero de su rival, dejando á sus esposas, á sus inocentes hijos sumergidos en el llanto, en la miseria y marcados á mas con el sello de *infamia* que la ley estampára sobre la inánime frente de su padre.

¡ Ignorantes ! ¿ Quereis persuadirnos que defendeis el honor cuando correis presurosos á la arena en que os espera un rival á quien desafiasteis ó por quien fuisteis desafiados ? No : no os creemos ; la sed de sangre , el deseo de venganza , el espíritu de animadversion es quien os conduce , quien os ciega , quien no os deja ver los males que causais á vuestra patria , á vuestras familias ; y sobre todo , á esa pobre alma

cuya salvacion tanto descuidais , cuya inmortalidad mirais como una quimera. ¡Os compadeecemos! Y si la justicia no ha podido ejercer sus nobles atributos sobre algunos de vosotros , no importa : la ley os declara **INFAMES**; esa ley se vé afortunadamente restablecida, y aun cuando sus efectos no os alcanzaron, no por eso dejaremos de ver (y con nosotros el pueblo sensato) el sello de **INFAMIA** que la ley estampará sobre vuestro rostro.

---

## VINDICACION.

*Contestacion á un remitido inserto en el Eco del Comercio sobre derribo de conventos.*

Muchos son los medios de que las sociedades secretas conjuradas por el abismo para derrocar nuestra sagrada religion del pueblo ibero, se valen á cada paso á fin de desacreditar las instituciones religiosas, y sembrar en los corazones incautos los gémenes de irreligion que despedazan sus corrompidas entrañas.

En el *Eco del comercio* de 1.º del corriente se inserta un remitido en el que el anónimo articulista á mas de quejarse de la infausta *estrella* que preside los actos de los depositarios del poder; de invocar al *demonio de las venganzas*, y no sé que



mas desatinos; llena de denuestos á los que habitaron el claustro; aconseja la demolición de los conventos de la Concepción Gerónima, Trinitarias, Jesús, el Rosario, santa Teresa, la Trinidad y.... (sin duda no se acordó de mas); y después de ocupar una columna del *Eco* con sus sandeces, por fin no dice nada aunque promete decir mucho si fuese preciso (¡Jesús qué miedo!).

Después de habernos reído grandemente de las frenéticas declamaciones del tal articulista, repasamos por segunda su libelo, que así puede llamarse, y nos pareció renovar en su contesto el estilo de los autores ó instigadores de las sangrientas escenas que cubrieran de horror y llanto á la nación hispana en un memorable día; y como tales sujetos no deben quedar impunes de sus atentados, de sus habladurías, dirigidas á descarriar la opinión pública y á reproducir nuevas escenas de sangre y de barbarie, creímos deber nuestro contestar á tan impudente como mal formado artículo.

Dice en primer lugar que sería una tontería quejarse de los actos del gobierno por ser cosa demasiado manoseada y *poco fructuosa* (ya se vé si se escribe contra los actos del gobierno se espone á que ó este no le atienda si pretende, ó le exonere si es empleado, y á la verdad que muy poco fruto sacaría); y venga ó no venga á propósito continua disparatando de este modo. "Algo se ha escrito y mucho hablado, sobre el excesivo

número de conventos, de la necesidad de su demolición, considerada ésta política y moralmente. ¿No ha podido el gobierno verificarla sin obstáculo alguno auxiliado por una junta particular establecida para que entendiese en ello? Si señores. ¿Cuales han sido los resultados despues de reconocerse la necesidad de su derribo? Ningunos ó casi ningunos contrayéndonos especialmente a esta corte. ¿Qué hacen en pie tantos conventos que vergonzosamente y en mengua de nuestro siglo, están ocupando sus mejores sitios afeando el ornato público? ¿Será porque como obras de mérito las queramos conservar para mostrarlas al extranjero que visite nuestra metrópoli y decirle con orgullo, mirad, sacad vuestro lápiz y dibujad? ¿Será para que las cruces y catavientos de sus torres y campanarios inspiren al poeta que las mire desde lejos?"

Muy distantes estamos de negar que *algo* se ha escrito y *mucho* hablado sobre la necesidad de la demolición; pero ¿quién ha escrito sobre esta necesidad? ¿quién? algunos periodistas que han debido su existencia, su progreso á la novedad de la revolución, á la casualidad de ser los primeros que aparecieron en la escena, á la perversidad con que lograron seducir el ánimo de los incautos, y concitarlos contra todo lo bueno; pero que afortunadamente va cesando su poder, porque las gentes incautas que vilmente engañadas por sus asertos, por sus promesas se alista-

ron bajo sus banderas, van conociendo á esas devoradoras fieras ocultas bajo la piel de mansas ovejas; porque el reinado de la razon vá sucediendo al de la fuerza brutal; muchos de ellos dejaron de existir abandonados por sus secuaces, otros van decayendo á pasos tan agigantados como los vimos progresar. Estos son los que han escrito *algo* sobre tan *útil* demolicion; pero en desquite las personas sensatas, las que han tenido valor para tomar la pluma, todas han escrito *mucho* sobre la utilidad de la conservacion de aquellas casas de piedad.

Y ¿dónde, señor articulista incógnito, donde se ha hablado de esa demolicion tan necesaria? ¿Donde? En esos clubs donde solo se trata de reducir la nacion á un mar de sangre, á un *monton de ruinas*; donde se promovieron los alborotos de Cádiz, Málaga, Zaragoza, Barcelona, Pamplona y demas que á tantas familias llenaron de desolacion que escandalizaron y admiraron á las naciones que nos contemplan. Si señor; alli es donde se tiene por útil la demolicion de esos edificios que tantos dias de verdadera gloria dieran á la patria; no entre las personas reflexivas, no entre los ciudadanos pacíficos cualquiera que sea su opinion, su matiz político. Nos abstenemos por ahora de hablar de lo útil que hubiera sido la conservacion de estos edificios considerada *política y moralmente* hasta que el articulista del Eco. que promueve la cuestion

nos dé las razones en que funda su opinion contraria.

Demos por supuesto que el gobierno ha podido derribar todos los conventos; pero tambien haremos observar que en algunos de los gobernantes que hemos tenido no han faltado deseos de ejecutar esta demolicion; si no se ha verificado ellos sabrán por qué; poderosas habrán sido las causas que los han detenido en sus proyectos, cuando despues de haber reducido á polvo los conventos de la Merced, la Vitoria, la Magdalena, Pinto, las Baronesas, los Angeles y san Felipe Neri, que al articulista le parecen pocos, hubieron de cesar en sus planes.

Los conventos que aun existen en pie, señor articulista, estan destinados para que las personas piadosas y timoratas eleven su corazon al supremo hacedor y pidan misericordia para vd. y para otros infelices descarriados, que sirven de oprobio á la sociedad, de baldon á nuestra patria; algunos de ellos son otras tantas páginas de la historia que recuerdan la gloria de nuestros antepasados, que conservan sus reliquias; otros recordarán á los siglos futuros los mártires españoles de 1834, que inocentemente fueron inmolados por un populacho feroz, seducido por los apóstoles de la anarquía, señor articulista, que aprovechando los momentos de luto y desolacion en que yacia el pueblo sensato, sacrificaron inhumanamente á su insensato furor multitud de

víctimas inocentes; por eso decís que existen *vergonzosamente* y en *mengua de nuestro siglo*, si porque os avergonzáis al pasar por la calle de Atocha de la sangre que en uno de aquellos edificios se derramára; porque el gusano roedor de vuestra conciencia os hace escuchar los gritos de perdón para sus enemigos que los restos de aquellas víctimas elevan al Omnipotente desde lo profundo de la tumba; porque en *mengua de nuestro siglo* serán siempre semejantes atentados. Pero por mas que os afaneis, por mas que llegaseis á lograr la completa demolición de todas las casas de oración y piedad, no por eso vuestra conciencia descansaría; pasad sino por junto al que fue convento de la Merced; y si al considerar los desmoronados arcos que formaban su templo, su coro, su claustro no os clama una voz secreta en vuestro corazón y os dice: "*Allí existieron; allí derramaron su sangre los infelices que en 17 de julio fueron sacrificados por los agentes de la anarquía.*" Si esta voz no os hace avergonzar de vuestros deseos de destrucción, decidlo y añadid que somos unos impostores. Si *afean al ornato público* véase lo que le embellecen esos solares de Pinto, la Vitoria y san Felipe, esos escombros de la Merced, la Magdalena y los Angeles, sobre los que no ha habido quien levante una mala casa.

En cuanto al mérito artístico de estos edificios, en cuanto á su efecto poético, otros antes

que nosotros han hablado, ni tampoco lo creemos de nuestra atribucion.

“He dicho, continúa, que ocupan los mejores sitios esos conventos donde oraban é intrigaban aquellos felices reclusos, y las calles de Alcalá, de Atocha y otras demuestran ufanas el empeño que tenían esos cenobitas en alejarse de una sociedad corrompida, como predicaban desde el púlpito. Pero por fortuna el pueblo los ha conocido ya, y su reinado aquí pasó como todas las cosas de la tierra, para no volver; sin que deban darnos cuidado esos profetas de sacristia con sus frailecos vaticinios, ni ciertos fámulos de sotana corta, que Dios confunda antes que canten el aleluya de su venganza.”

Y diga vd., señor articulista, si esos conventos se hubieran hallado á alguna distancia ó extramuros de la corte, ¿hubieran buscado en ellos su alimento espiritual tantas almas como concurrían á recibir allí el perdon de sus pecados, á participar del pan de los ángeles, á elevar sus corazones al Eterno dirigiéndole gracias y alabanzas, y á pedirle en fin el perdon para las ovejas descarriadas del divino redil?

*Oraban ó intrigaban*, dice; públicas eran sus oraciones, al articulista toca publicar las intrigas, justificar su calumnia: *felices reclusos*; erau felices, sí, á pesar vuestro, porque la felicidad está en la conciencia; y la suya estaba exenta de la comezon que á vosotros libertinos os devora:

predicaban, no contra la corrupcion de la sociedad, sino contra la de los perversos. Que el pueblo los ha conocido aseguraís, y en ello convenimos; y porque los ha conocido, los hace justicia (hablamos del pueblo juicioso), porque los ha conocido los remedia en sus necesidades: *su reinado aqui pasó como todas las cosas de la tierra, para no volver. ¡Singular profecía! ¡para no volver! y ¿quien lo asegura así? Vd. articulista insensato, ¿es profeta de sacristía ó de taberna?* Vuestro reinado, señores anarquistas, sí que pasó como la tempestad en el estío, que despues de haber empañado por algunos momentos la atmósfera con negras y tenebrosas nubes, despues de haber arrasado las campiñas, cede su lugar á la serenidad, al delicioso ambiente, el astro de la luz: si por algunos momentos lograsteis arrojar del poder á los amantes de la tranquilidad, la razon ya recobró su imperio, y la patria rejida por la razon protegerá á la iglesia como su mas seguro apoyo. La religion siempre triunfará de la impiedad porque así está escrito. Los que habitaron los claustros no conocen otro triunfo que el de la iglesia, y á este triunfo será al que canten la *aleluya*; pero antes de entonarla cantarán con el rey profeta el salmo *miserere*, para alcanzar el perdon de sus enemigos; esta es la *venganza* de los discípulos de Cristo.

Prosigue el articulista aconsejando el derribo de los conventos que hemos referido, y conti-

núa así: "El gobierno por otra parte debe estar interesado porque puede sacar gran partido de los solares que resultarán. Todas estas consideraciones están en favor de lo que reclamamos. Es indudable que el traidor infante y sus partidarios fanáticos intrigarán cuanto sea posible con la corte del rey de Roma, para que á la sombra del pretesto mas frívolo se conserven para el suspirado día de su triunfo esos torreones de ignominia, alcázares tenebrosos que han sido y serán siempre otras tantas baterías asestadas contra la libertad y la civilización de los pueblos."

¡Sin duda sacaría el gobierno gran partido de los solares que resultasen! por lo menos tanto como ha sacado de los conventos derribados, que ha sido igual á cero. Nada decimos en cuanto á las cuatro líneas siguientes, como agenas de nuestra cuestión. *¡Torreones de ignominia, alcázares tenebrosos..... baterías asestadas contra la libertad y civilización de los pueblos!* ¡qué blasfemia! ¡qué execración! y ¡sabeis articulista ignorante, los servicios que de los *torreones* recibiera la patria, la libertad bien entendida; esto es, el órden, la legalidad (no la anarquía), la civilización? ¡sabeis que en esos alcázares se conservó la civilización, las letras, cuando la invasión de los bárbaros destruyó el poder de la soberbia Roma? ¡sabeis que la mayor parte de sabios que en nuestra patria han ilustrado las ciencias, las artes, que han gobernado la nave del



estado librándola de perecer en horrorosas tormentas, han pertenecido al claustro y que en su retiro han recibido la educacion que tal vez de sus casas no hubieran podido conseguir, ó hallado en ellos un asilo donde fuera del bullicio, dedicarse á la ilustracion del pueblo? Díganlo los Jimenez de Cisneros, los Sotos, los Granadas, los Canos, los Carranzas, los Luises de Leon, los Gonzalez, los Juanes de la Cruz (1), los Tirso de Molina, los Feijoo, los Islas y otros innumerables, que tanto lustre y honor dieran á la patria.

Vergüenza dá que la imprenta, ese noble descubrimiento tan útil para la ilustracion haya de mancharse con tales sandeces, con tales desatinos como encierra el remitido que impugnamos; pero la historia debe recogerle y le conservará como una muestra de la ignorancia y mala fé, del furor é ineptitud de los que han osado asestar sus tiros contra una religion pura, una religion que para confusion de sus enemigos se conservará ilesa por los siglos de los siglos.

(1) S. Juan de la Cruz merece un lugar muy distinguido en el Parnaso español.

*Cuatro palabritas á los jóvenes de nuestros días.*

La compasion, el desprecio, y la cólera se apoderan alternativamente de nuestro corazon al oír á cada paso á jóvenes, que apenas les apunta el bozo gloriarse de no pensar como sus padres con respecto al cristianismo, tratar de *supersticion y fanatismo* las practicas religiosas, decidir magistralmente las cuestiones mas dificiles en esta materia, y pretender muchas veces enmendar los preceptos del Evangelio y los dogmas que en él se contienen. No es nuestro intento zaherir á nadie: infinitos son los que ha oido espresarse de este modo el *Amigo de la Religion cristiano-católica y de la sociedad*. Si alguno empero lo tomase por sí reconozca que en esto mismo le damos una prueba de nuestro interes y cariño; si asi no lo conceptuase nada nos importa. Lea y se avergorzará de su superficialidad é ignorancia. Superficialidad é ignorancia, dijimos, y lo repetimos. Quisiéramos si no es asi nos dijese estos jóvenes, que pretenden llamarse: *de mérito, de tono é ilustracion*, porque saben *mal-componer* cuatro versos, *plagiar* cuatro francesas producciones, y lo que causa mas risa, por tener la cabeza llena de viento, y mil vaciedades, que leyeron por encima en las *Ruinas de Palmira, carta de Talleyrand al papa, el Citador, L'en-*

*fant du carnaval*, el *Diccionario de la Religion*, que con el supuesto nombre del abate *Bergier* se vende públicamente en esta corte, *la Bruja* ó *retrato de la corte de Roma* (1) y otros de esta jaez (no citamos á *Voltayre*, *Rousseau*, *Dupuis* la *Obra lata*, porque obras tan voluminosas no son para ligeras cabezas). Quisiéramos, repetimos, nos dijeseis estos jóvenes, ¿si se han tomado la molestia (antes de declararse incrédulos) de adoptar las precauciones mas juiciosas para separar la verdad del error? ¿si han procedido con aquella lentitud y madurez que exige asunto de tanto interes? ¿si han cotejado los sofismas, con sus respuestas? y finalmente ¿si han empleado en el examen de las teorías religiosas aquel tiempo y aquel cuidado siquiera, que emplean en mirarse al tocador, ver si el lazo de la corbata está *simétricamente* formado, poner en prensa su cintura, rizarse el cabello á *lo trovador*, ó lo que es lo mismo en degradarse y degenerar de la especie humana? ¿aquel precioso tiempo que malgastan en remirar, y pulir aquellos *indecentes* versos, que á aquella *Deidad*, como blasfeman, con tantos sudores trazaran? ¿ó aquel tiempo en fin

(1) Por este libelo que constará de unas cien páginas en octavo, se nos han dejado pedir tres pesetas, y se miró con desprecio el que ofreciéramos solas dos. Prueba evidente del aprecio que merecen estas obras *de tinieblas* en nuestra desgraciada patria. ¡Españoles! dad acogida y estrechad en vuestro seno al tigre de la impiedad que sin duda en breve os despedazará.

que estuvieron *de planton*, á pesar de las lluvias y los lodos, esperando á que su *divina y amartelada Clori* les dirigiese siquiera una *romántica* mirada?.....

Estamos seguros, nos responderian con su acostumbrada ingenuidad que ni aun por la imaginacion se le han pasado nuestras preguntas: ó lo que es lo mismo, que jamas han pensado emplear el tiempo en cosas de tan poca importancia. De lo que con fundamento inferimos, que la causa de su incredulidad han sido unas veces los discursos de otro jóven (ó anciano, porque los hay mas perversos que los viejos de Susana. ¿Qué extraño? *adolescens juxta viam suam, cum autem senuerit non recedet ab ea*) corrompido, que busca en las máximas de una filosofía epicúrea la justificacion de su relajada conducta: otras la lectura de algun libro de contrabando (1) que en lugar de razones solo contiene bufonadas, charlatanerias y tabernarios chistes: algunas acaso la de obras mas serias, pero compendio ó epílogo de argumentos reducidos al polvo de do salieran: otras del deseo de parecer singulares y eruditos, sin estudiar; y otras en fin el escuchar á algunos hombres versados si se quiere en las ciencias humanas, pero ignorantísimos y materialistas en asuntos de religion.

(1) Mal dicho: este género se vende públicamente en la católica España, y no se conoce resguardo que impida su introduccion.

Leen y oyen refutar, por ejemplo, falsos milagros contenidos en libros apócrifos; abultar los defectos que (*como en todas las clases*) han dominado á algunos ministros de la religion etc. etc., y lo juzgan suficiente para deducir que todos aun los contenidos en la Escritura divina lo son; y los *sacerdotes todos* unos criminales hombres, que para *dominar* al pueblo los inventáran. Asi oimos discurrir por primera vez en el pueblo que nos vió nacer á un jóven por otra parte instruido, á quien sedujo insensiblemente la indiscreta lectura de libros, que escitan las pasiones, y ofusca la razon; arrebatando á sus ancianos y honrados padres el único hijo varon, en quien con razon fundaban el porvenir mas risueño, y á la madre patria de un hijo que acaso la hubiese hecho honor. ¡Padres de familia! si estimais á vuestros hijos prevenid con tiempo tamaños males.

En vano empero se buscará la equidad y la razon en este modo de ver las cosas y de discurrir. Se hace por lo tanto preciso, jóvenes, esperanza de la patria, si no quereis hacer un papel ridículo y despreciable entre las gentes sensatas de la sociedad, que mediteis las preguntas que os acabamos de hacer; leais, examineis y reflexioneis antes de criticar lo que tan insulsamente criticais y reprobais: y si este estudio os parece árido enmudeced. Si en las cuestiones difíciles de la legislacion dais crédito á un juris-

consulto sabio, y no á aun mero poeta: y si en las naturales ciencias os dirigis á un naturalista que haya penetrado sus secretos, y no á un letrado, ¿por qué dais crédito á un cualquiera en materias de religion, materias que no ha saludado siquiera? y ¿por qué no le dais á los que por su destino particular ó profesion, deben conocerlas, y las conocen mejor? Leed pues, repetimos, meditad, y si no quereis hacerlo sellad vuestros ignorantes labios. No os cureis de que vuestro silencio os haga pasar por no instruidos en estas materias: *non omnia possumus omnes* dice con no menos razon que elegancia, el *Mantuan* poeta. Si no mereciereis por vuestra prudencia el aprecio de una turba de *atolondradas* y *remilgadas* *figureras*, os grangeareis (en compensacion) la sólida estimacion del sensato, y de una apreciable y juiciosa jóven, que haga vuestra felicidad y ventura.

---

## LITERATURA.

---

### *Una noche en aldea.*

Hace siete años poco mas ó menos que la casualidad me obligó á pasar la noche en el pueblo de M.... inmediato á Portugal dos leguas

por la parte de Castilla (1). La buena acogida del amo de la casa, que al parecer era contrabandista, su genialidad y agasajo me inspiraron bastante confianza para entablar con él una amigable conversacion. Versó esta al principio, sobre el pais en que estábamos, sus producciones y medios que podian adaptarse para darle un grado mas de prosperidad agrícola; incidentalmente se tocó el punto de religion y de costumbres. El buen aldeano exageró mucho la despreocupacion que observaba en París y en Lisboa, capitales que continuamente frecuentaba, y últimamente concluyó con estas palabras: *Desengãñese vd.; hasta que España no logre echar de sí tanta multitud de clérigos ignorantes y fanáticos, no habrá buenas costumbres, ni verdadera religion, porque para mí no hay mas religion que no hacer mal á nadie, y adorar á un Dios llámese como se quiera.* El tono magistral con que pronunció estas últimas palabras y el conato que yo habia notado en él de ostentar erudicion (lo que los aldeanos llaman ser *muy leído*), me hicieron tomar el tono de discípulo, hasta que pudiera sonsacarle cuáles eran las inmundas cloacas por donde habia bebido. Me parecia le dije á *media voz*, que el clero español no era tan ignorante

(1) El Amigo de la Religion cristiano-católica y de la sociedad, como hombre moral, tiene diversos estados y acontecimientos.

como vd. dice, si hemos de dar crédito á la historia y abrir los ojos á lo que pasa en nuestros dias. Yo conozco muchos de vasta erudicion, grandes oradores, escritores públicos, canonistas consumados, teólogos profundos, poetas, botánicos, matemáticos, artistas, etc. etc. Asi creo que sugetos á quienes no les son estrañas las ciencias humanas y divinas, no pueden ser ignorantes ni fanáticos. Ademas yo hasta aqui habia creido que las buenas costumbres y la verdadera religion no se cifran solamente *en no hacer mal á nadie, y adorar á un Dios llámese como se quiera*, sino que lo segundo era la base y fundamento de lo primero; es decir, que convencido el hombre por los motivos evidentes de credibilidad, que el Dios á quien debia dirigir sus votos, sus súplicas y sus adoraciones era Jesucristo Dios y hombre verdadero, la ley promulgada por este hombre Dios era el camino seguro para llegar á la patria celestial y para dirigir los actos de la sociedad humana: que observada esta ley segun manda Jesucristo, y segun nos enseña la iglesia, las buenas costumbres eran el resultado mas inmediato y mas seguro, que no al contrario separando á los eclesiásticos de la instruccion de sus feligreses. A pesar de mi tono suplicante, el aldeano tomó cierto aire de desprecio y resolucion, y levantándose repentinamente se dirigió á una habitacion inmediata. A poco tiempo volvió sonriendose, como aquel que ha conseguido



un triunfo. *Tomad*, me dijo con brusca voz, *estos os desengañarán mejor que yo de cuanto brevemente os he dicho: son libros de mucho mérito, yo los he comprado en Paris.*

Abrió en efecto el que me pareció mas pequeño y leí: CARTA ESCRITA AL PAPA PIO SEPTIMO POR MR. CARLOS MAURICIO TALLEYRAND, PRINCIPE DE BENEVENTO. Pasé la vista por ella, y lo que dije al aldeano despues de haberla leído será objeto de la refutacion que se hará de dicha carta en el cuaderno tercero, aunque mas amenizado que entonces, y con toda la solidez posible, por convenir asi á un folleto que descaradamente circula en manos de todos, y contiene en compendio todas las heregias que ha habido contra la RELIGION CRISTIANO-CATOLICA.

Una observacion nos parece del caso hacer á nuestros lectores, que el año 31 habia muchos folletos de estos en España á pesar del decantado rigor de aquel tiempo. Que la mayor parte habian entrado por Portugal, de consiguiente habian arribado de Inglaterra, y que el papel en que estaba impreso aquel que yo tuve en mi mano en la aldea, era de fábrica española. Observacion que aunque parece nimia da margen á sospechar el comercio que se hace con nuestras mismas manufacturas, v. g. el papel, tomándolo de nuestras fábricas baratísimo, para devolverlo lleno de impiedad é irreligion á peso de dinero. Tambien es muy probable que la impre-

sion de este y otros semejantes folletos, se haya hecho en España, aunque lleven la fecha de Londres ó París: todo es fácil creerlo, atendido el carácter de ciertos sujetos que interesa poco al lector conocer.

El contesto de la carta mirado solamente como produccion literaria del gran político de Europa, dirigida al santo Padre, es lo mas insulso, tonto y descabellado que pueda darse, pues le falta lo principal, que es veracidad, sana crítica y lógica acertada; de consiguiente parece imposible sea parto de un ingenio tan sublime como suponemos en el hombre que dirige medio siglo ha los destinos y relaciones de la Europa. Mas considerado como efecto de la irreligion y de la impiedad, nada tiene de extraño que verdaderamente sea obra del primer político de este malahadado siglo. Todos saben muy bien que Talleyrand, á quien suponemos de edad octogenaria, fue elevado á la dignidad episcopal á los treinta y cuatro años de edad; que su vocacion al estado eclesiástico no debió ser muy perfecta, en quanto á pesar de la dignidad de que estaba revestido, no se abstuvo de entregarse á la disipacion y á los placeres; haciéndose *célebre por su galantco*, en Versalles y en París. Despues entregado á la diplomacia, ha desempeñado el papel de proteo perfectamente. Prestó el primero juramento de obediencia á la constitucion civil del clero: consagró á los obis-

pos nombrados constitucionalmente, á pesar de la reprobacion del sumo pontífice Pio VI y de la bula de escomunion que fulminó contra él. Se casó públicamente con madama Grant; y en fin todo cuanto la historia y los papeles públicos nos han dicho.

Considerada asi la carta de Talleyrand, nos parece muy suya, y manifiesta perfectamente el veneno que corria por sus venas cuando la escribió; el encono contra Dios que le ha de juzgar, contra el soberano pontífice y contra el sagrado colegio de cardenales que le separaron de la iglesia. De lo contrario, no siendo suya, debia haberse vindicado de impostura, el que se le atribuyese un papel que tan poco honor y buen concepto le da. Esto no sabemos lo haya hecho: *Ergo.....*

Por lo demas la carta, como dejamos dicho, no es mas que una copia literal de todas las heregias que se han suscitado contra la iglesia desde Simon mago hasta nosotros. Verificándose la sentencia de Jesucristo que dice: Dios ha ocultado la verdadera ciencia á los sabios y prudentes, segun la carne, y la ha revelado á los párvulos. No hay disparate ni heregia que no haya tenido su origen y apoyo en algun filósofo; asi nada tiene de extraño que Talleyrand, en quien suponemos mas travesura que filosofía, se haya contentado en el esceso de su indignacion con recopilar los disparates de los ateos, escépticos,

materialistas, panteistas, indiferentistas y todas la demas chusma de hereges, para cohonestar su conducta con los hombres.

-----

*Alocucion del sumo pontífice Gregorio XVI al colegio de cardenales en consistorio secreto de 4 de diciembre último.*

“Venerables hermanos: Mientras que colocado en una posicion donde no vasta llorar el mal, estamos oprimidos de amargura en razon del triste estado de la iglesia católica, y nos dedicamos á curar las heridas de Israel, segun el poder que de Dios hemos recibido, nos ha sobrevenido una nueva causa de dolor, tanto mas penosa cuanto menos la esperábamos.

“No ignorais, venerables hermanos, el motivo de nuestra afliccion, por el que os hallais reunidos. No se trata de un suceso oculto y de que solo se tengan noticias privadas, sino de un hecho conocido oficialmente. Lamentámonos de la injuria mas grave cometida respecto de nuestro venerable hermano el arzobispo de Colonia, á quien por una órden del rey acaba de privarse del uso de su jurisdiccion pastoral, arrojarle de su silla con fuerza armada y desterrarle de su diócesis. Una calamidad tan grande le ha acaecido, á pesar de estar siempre pronto á dar al

César lo que es del César, pero sin olvidar su deber de conservar religiosamente la doctrina y la disciplina de la iglesia.

» En el negocio de los matrimonios mistos no se propuso otra regla que la contenida en las letras apostólicas dirigidas el 25 de marzo de 1830 al arzobispo y obispos de la Prusia occidental por Pío VIII, nuestro predecesor de feliz memoria. Y sin embargo, en esas letras habia llevado á tal punto su indulgencia la santa sede, que con verdad se puede decir que tocó los límites que de ningun modo es lícito traspasar. Tampoco ignorais, venerables hermanos, que usó con sentimiento nuestro predecesor de esa condescendencia, por alejar de la iglesia y clero católico de aquellos paises males mas funestos que se le anunciaban con amenazas demasiado ciertas.

» ¿Quién habia de prever que esa declaracion pontificia, tan indulgente como era, y aceptada en diferentes ocasiones por el enviado del rey en Roma, se pondria en ejecucion, invirtiendo los principios inmutables de la iglesia católica y en un sentido del todo opuesto al pensamiento de la santa sede?

» Sin embargo, se ha verificado por el impulso artificioso del poder secular lo que nadie hubiera podido imaginar ni creer, y aun sospecharlo hubiese sido un crimen. Apenas tuvimos noticia de este aflictivo suceso, dirigimos

nuestras representaciones á quien corresponde, declarando al mismo tiempo que nuestra mision apostólica nos obligaba á advertir á los fieles que no creyesen procedia de la santa sede lo que esta abomina. Despues de contestársenos que eran infundadas nuestras quejas, recibimos una carta de otro obispo de aquel pais (el de Lieja), que en el momento de la muerte, próximo á dar cuenta de su administracion al soberano juez, declaraba fielmente que la instruccion dirigida y firmada por los obispos á instigacion del gobierno civil (de que nos enviaba una copia), podia producir los mayores males en el seno de la iglesia é infringir sus cánones: que inspirado por la luz divina reconocia su error, y retractaba libre y espontáneamente su consentimiento.

» Ya conoceis, venerables hermanos, que no hemos omitido nada en este asunto. Sin embargo (y lo decimos con el mas profundo dolor), sin saberlo, y cuando esperábamos otra respuesta á nuestra solicitud y declaracion, se ha notificado al arzobispo de Colonia que se conforme con la interpretacion de las letras concernientes á los matrimonios mistos, reprobada por nos, ó que desista de sus funciones pastorales; y en el caso de negativa, se le anunció que el gobierno le prohibiria ejercer toda jurisdiccion episcopal. Resistiéndose el arzobispo como era de su deber, no ha tardado el éxito en realizar nuestros tristes vaticinios. Y notad la conducta que con nos

se ha observado: el actual encargado de negocios del rey de Prusia nos avisaba que el 1.º del siguiente mes ó en el momento de escribirnos se verificaria lo que ya estaba hecho y consumado desde el 21 del anterior.

» En esta ocurrencia creemos, venerables hermanos, que debemos á Dios, á la iglesia y á nos mismo, levantar nuestra voz apostólica en medio de vuestra asamblea, para reclamar contra la violacion de la libertad eclesiástica, contra el menosprecio de la dignidad episcopal, contra la usurpacion de la jurisdiccion sagrada y contra el ultraje hecho á los derechos de la iglesia católica y de la santa sede.

» Pero no olvidemos tributar al arzobispo de Colonia, hombre dotado de todas las virtudes, una alabanza que tan bien ha merecido por la defensa de la causa de la religion á costa de los mayores sacrificios; y ya que se nos presenta la ocasion, declaramos pública y solemnemente, conforme á las resoluciones privadas que hasta aqui hemos adoptado sin intermision, que reprobamos enteramente toda práctica usada en el reino de Prusia, contraria á la declaracion de nuestro predecesor sobre los matrimonios mistos.

» Por lo demas, supuesto que se aumentan los males de la esposa del cordero sin mancilla, debemos escitaros como participantes que sois de nuestro cuidado, y que estais animados de

tanta religion y piedad, á que ofrezcais con nos al Padre de las misericordias, súplicas humildes y fervorosas, para que desde lo alto del cielo dirija una mirada sobre la viña que su mano plantó, y que en su clemencia aleje esa continuada borrasca.”

---

## VARIEDADES.

---

### CORTES.

En la sesion de la cámara de señores diputados de 10 del corriente se continuó tratando de la interpelacion hecha al gobierno por el señor Huelves sobre el estado de la provincia de Toledo, que hacia dos dias ocupaba la atencion del congreso. Usando de la palabra el señor conde de Toreno pronunció un dilatado discurso, en el que entre otras cosas, tratando de contestar á otro señor diputado, que era de parecer no se concluiría la guerra sino con la estincion de uno ú otro partido; dijo su señoría que semejantes guerras siempre habian terminado, ó por medio de la *intervencion* de una potencia estraña, ó por



una *transacion* de los partidos. Continuando su discurso sobre si bastaban ó no los recursos concedidos al gobierno para la finalizacion de la guerra, pronunció el orador las notables palabras contenidas en el siguiente párrafo.

"En seguida han hablado otros señores diputados, que propusieron, como medidas de grande importancia (no sé si fue alguno de los de Toledo), socorros y auxilios con que se podia contar en su provincia, y tengo entendido que estos eran la plata de las iglesias de Toledo. Esto en el papel podria ascender á mucho, pero en realidad son muy poco. Plata de las iglesias, campanas y otros recursos de esta especie son muy pequeños, y yo constantemente me he opuesto á ellos, porque ademas de atacar hasta cierto punto las creencias, y si se quiere las preocupaciones, se dá lugar al agiotaje. La plata de las iglesias desde la guerra de la independencia se ha reducido á muy poco, porque por un lado los españoles, por otro los franceses, y la guerra misma la han hecho desaparecer. Ademas, no era tanta como se creia, porque mucha de ella no era mas que una hojuela, y en otra porcion, por el trascurso del tiempo, habian sido sustituidas las piedras de valor por otras falsas. Otras alhajas debian todo su valor al mérito artístico; como por ejemplo, la custodia de Sevilla, que es de Juan de Arfe, y aunque tiene cuatro varas de alto acaso no produciria

mas que 40 ó 500 rs., si bien como produccion artística no tiene precio." Hasta aqui el orador.

Y estos recursos aunque por otra fuesen grandísimos (pudo añadir el ilustre conde), jamas han enriquecido á los reinos que se los han apropiado.

Ninguno los tuvo mayores que el octavo Enrique de Inglaterra. El, si damos crédito á la historia de aquella nacion, metiera sus sacrílegas manos en todos los tesoros de la iglesia, en las cruces de oro y de plata, en los vasos sagrados, en los ornamentos preciosos de los altares, en las joyas y riqueza de casi mil monasterios; se apoderára de sus heredades, derechos y censos; cogiera los diezmos y anatas de todos los beneficios del reino; vendiera la madera, el plomo y hasta las mismas piedras de los monasterios: en una palabra, era tanta la plata y oro que habia juntado, que parecia ser el mas rico monarca de la cristiandad. ¿Pero cuál fue el resultado de tan inmensos recursos? ¿Qué prosperidad ó bien reportó de ellos la británica nacion? "El rey, dice la historia (1), empobreció y vino á tener mayor necesidad, que ni él antes, ni ninguno de los pasados reyes habian tenido." Y el pueblo fue sacrificado con exacciones y tributos: "él solo hechó mas cargas al pueblo que todos los reyes pasados habian echado en el espacio de

(1) Rivadeneyra. Del cisma de Inglaterra, lib. 1, cap. 45.

quinientos años." Antes que sucediesen estos robos, prosigue la historia, en el tiempo que las religiones florecian y los monasterios tenian sus rentas, publicaban los falsos consejeros y verdaderos engañadores del rey, que si su magestad se hiciese dueño de aquellos bienes no habria pobre en Inglaterra, porque de ellos mismos se podria dar á cada uno lo que hubiere menester. Pero fue esta tan gran *mentira*, que donde antes habia un pobre hubo veinte despues; y donde antes habia muchos que socorrian al necesitado, apenas se halló *uno* que lo hiciere despues.... Pero no recurramos á ejemplos extranjeros cuando nos los presenta convincentes nuestra patria. ¿Qué felices resultados se han seguido á la nacion de semejantes ventas y apropiaciones? Que responda la nacion: nosotros lo que hemos visto ha sido lo que todos ven..... la patria en mas triste situacion: el sacerdocio envilecido y sumido en la miseria, y familias infinitas que por él fueran socorridas, alimentadas y educadas, cubiertas de luto y horror. Si alguno viese lo contrario, haga notoria, le suplicamos, tan singular é imaginaria vision. Nosotros cuando esto acaeciera, como ciudadanos cristianos estuvimos sumisos á la ley, gemimos en silencio y previmos desde luego lo que ya vemos cumplido. Esto ya no puede remediarse, pero puede servir de esperiencia para lo sucesivo. No se olvide jamas, como tambien que está

escrito: *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.*

---

*Aviso que vendrá algun dia en el Diario, en otro estilo.*

Se dice que los individuos, apoderados, encargados y miembros de la SOCIEDAD BIBLICA INGLESA y estrangera, protestante, herética y vergonzosa en España; esperan dentro de pocos dias el antiguo testamento tan perfectamente *adulterado*, es decir traducido, como el nuevo. Tambien se dice que llevará el nombre del pueblo donde se ha impreso, y que dirá v. g. LONDRES: aunque los españoles podremos leer sin pecar IMPRESO EN MADRID. Se dice que entre los tomos vendrá uno encuadernado en hermoso tafilete azul, con cabos dorados y broches de oro. ¿Si será para regalarlo al Amigo de la religion cristiano-católica y de la sociedad por las buenas ausencias que hace á dicha sociedad? Todo podia suceder, en tal caso lo admitiríamos mejor que un desafío de parte de los individuos zanqui-largos DEL TALLER LUTERANO; porque nos ahorran el dinero y el trabajo que nos cuesta entrar en semejante LONJA DE LA HEREGIA, á buscar sus producciones para escudriñarlas y avisar á nuestros suscritores de la ponzoña que contienen. Nos

:

parece no será así. ¡Pero se dicen tan..... tas.....  
co..... sas!.....

---

El Liceo artístico y literario de esta corte va principiando á dar á luz sus producciones, porque antes no habian visto la luz..... Nosotros vamos principiando á leerlas, porque antes no habiamos leído mas que lo que veia la luz. Así es que todo va principiando, porque antes no habia principiado.

---

El retrato del ladron *Candelas*, continúa vendiéndose públicamente en la calle de Carretas: el de Fieschi se espendió en París con prodigalidad, y no tardó aquel malvado en encontrar imitadores; con que ojo alerta, señores encargados de la seguridad pública, porque aun cuando el delito del ladron no es tan trascendental como el del regicida, tampoco es tan fácil de descubrir, y ni á vds. dará honor ni á la sociedad provecho el que se estimule á los discípulos de *Candelas* á repetir los excesos de su maestro. Por otra parte se ocasionaría á los periódicos de política la nueva molestia de pedir gracia para el ladron, que en sentir de los señores periodistas, parece que el robar en caminos, causar la desgracia de muchas familias y la muerte de personas venerables, es *peccata minuta*

siempre que no haya costado la vida casual ó expresamente á algun *patriota*.

---

En el periódico el *Mundo* de ayer 15 del corriente hemos leído con satisfaccion la siguiente representacion dirigida á las cortes desde Barcelona con fecha de 22 de noviembre último: la que literalmente copiamos para que nuestros lectores se convenzan de cuan justamente llamamos en nuestro anterior cuaderno *inmoral* al drama titulado *Carlos II el hechizado*, representado en esta corte con indignacion de los buenos.

Don Antonio Díaz, natural de la villa de Luarca, y vecino de esta ciudad, se presenta á las cortes, confiado en su justificacion de que tendrán á bien abrirle camino legal de lavar el no merecido agravio y la infame nota que un vil calumniador ha echado sobre el honor acrisolado de una ilustre familia que por muchos siglos ha sabido conservarlo sin la mas leve mancha. El maestro Fr. Froilan Diaz, catedrático de prima de teologia en la universidad de Alcalá, y confesor del rey Carlos II, cuya familia representa el recurrente como cuarto nieto de su hermano Don Gerónimo Diaz, fue un varon docto, sencillo, limosnero y de purísimas costumbres. Una intriga palaciega, forjada por la reina Doña Mariana de Neoburg, cuya avaricia y desórdenes no

podian hallar disimulo en la rectitud del maestro Froilan, intriga fomentada y sostenida por el inquisidor general obispo de Segovia, á quien en premio habia ofrecido aquella princesa proporcionar el capelo, alejó del real confesonario al virtuoso padre y fulminó contra él una causa de inquisicion, cuyo resultado á pesar del poder, empeño y ardidés de tan encarnizados émulos, fue la declaracion pública y solemne de la inocencia y virtud del P. Froilan, que gozando de todas sus preeminencias y honores, y de la general veneracion y aprecio, vivió en su convento de santo Tomas de esa corte casi hasta al fin del reinado del señor Felipe V. De dicha sentencia pronunciada en el consejo pleno de la inquisicion general en 17 de noviembre de 1704, inserta despues en los escritos históricos de aquel tiempo, existe un testimonio auténtico y revestido de todas las solemnidades del derecho en el archivo de mi casa, y custodiado por mis mayores, con puntual esmero, como una prenda de la inocencia y virtudes de aquel santo religioso, honor de nuestra familia.

Sentados estos hechos, que estoy pronto á demostrar, consideren las cortes cuál sería la indignacion y el asombro que debió causar en mi ánimo la lectura del monstruoso drama, que acaba de representarse y publicarse en esa corte con el título de *Cárlos II el Hechizado*, en que su autor D. Antonio Gil y Zarate tiene la infá-

me osadía de presentar al humilde, inocente y virtuoso Froilan como un modelo de impiedad, y centro de cuantas maldades es capaz de atribuir á un hombre la imaginacion mas delirante y perversa. Allí se le pinta como un juez tiránico y malvado, que condena á la hoguera á una doncella inocente por no haber cedido á sus livianos deseos: allí se presenta como verdugo de la virtud al que en la historia aparece víctima de una persecucion injusta: allí, en fin, se le condena á la pública execracion y se le quita la vida á puñaladas con satisfaccion y alegría de los espectadores por haberle pintado el autor como el malvado entre los malvados y el monstruo de los monstruos. Prescindo de los absurdos históricos y dramáticos que saltan á los ojos en toda la obra, porque nada me importan. Prescindiré tambien, aunque como español y católico lo llore con lágrimas de sangre, de la continua profanacion de las cosas santas, del ludibrio que se hace de los venerandos misterios de la religion, sirviendo de espectáculo en un teatro; y de ver á un histrion dando en la escena la absolucion sacramental. Cuando los obispos enmudecen á vista de tales abominaciones (1) el gobierno las mira con indiferencia; un magistrado las autoriza impasible, y la sociedad las tolera y tal vez

(1) De este silencio de los obispos hemos dicho lo bastante en el folio 158 y siguientes (N. de la R. del Amigo de la Religion C. C. y de la S.



las aplaude, nada tengo yo que decir: bastamé lamentar en silencio la triste suerte de mi patria.

Pero no puedo ni debo sufrir que un vil calumniador deslustre el honor de mi familia con tan denigrativas imposturas, atribuyendo á un varon apostólico las maldades de que se afrentaría el mismo Luzbel. Mas al consultar á mi abogado sobre el modo de entablar el juicio de injurias y pedir contra D. Antonio Gil y Zárate las penas que contra el calumniador tienen establecidas nuestras leyes, se me contesta que la acusacion no será admitida en ningun tribunal, por falta de personalidad en el acusador, pues solo conceden aquellas semejante accion á los padres, hijos y muger del injuriado, ó al heredero de sus bienes.

Si esto es asi en realidad, las leyes son injustas é insuficientes en el dia aun, cuando no lo fuesen en el tiempo en que se establecieron. No es de estrañar que entonces no sospechase el legislador que habia de llegar una época en que apareciesen almas tan ruines y villanas, que desenterrasen difuntos de mas de un siglo para clavarles á mansalva el puñal de la infamia, sin haber recibido de ellos la mas leve ofensa. ¿Y cuál ha sido el fin propuesto y aun logrado por el calumniador? Presentar á un religioso como un dechado de perversidad para inculcar mas y mas en el ciego vulgo el odio á una clase nume-

rosa de infelices , cuando ya asesinados muchos, pereciendo de miseria la mayor parte, y envilecidos todos, temió que podrian escitar la conmiseracion de sus conciudadanos; vil y detestable accion , que prueba la bajeza de alma y ruines principios de quien no se avergonzó de cometerla.

La recta razon, pues, la moral pública y la justicia claman por una disposicion legal que contenga al hombre malo de infamar á su prógimo ofreciendo al ofendido medios de refrenar su maledicencia y mordacidad en vindicacion de tales ultrajes , por largo que sea el tiempo trascurrido

Pido por tanto á las córtes se dignen declarar en mí, como representante legítimo del R. P. M. Fr. Froilan Diaz la personalidad necesaria para perseguir en juicio á D. Antonio Gil y Zárate, en reparacion y castigo de las públicas, gratuitas y atroces injurias con que ha denigrado su memoria en el drama de *Cárlos II el hechizado*, de que se confiesa autor.—Barcelona 22 de noviembre de 1837.—*Ambrosio Diaz.*

*Nota del Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la Sociedad.*

No dudamos que los representantes de la nacion escucharán la voz de la razon , que como la luz meridiana brilla en la representacion que

les hace el señor don Ambrosio Diaz. La religion ultrajada, y puesta en ridiculo en aquel drama *inmoral*; el respetable aunque estinguido estado eclesiástico regular espuesto al ludibrio público en la persona del venerable Froilan, y el honor de una distinguida familia impostoramente vulnerado, claman por justicia contra el que tan atrozmente osára calumniarles. Castíguese al perverso que delinquier, dijimos en nuestro primer cuaderno (1), y el incauto que se previene á delinquir desistirá. Castíguese, repetimos ahora, al criminal, y el que se previene á delinquir desistirá. Si á los poetas está concedida la facultad de soñar ó fingir; no les está concedido el que lo hagan á costa del honor y opinion de personas dignas de consideracion; no les está concedido el descarriar la pública opinion; no les está concedido el alármar al pueblo con imposturas (que no á todos es dado conocer), contra unos hombres harto infelices ya y que se contentan con gemir en silencio su suerte desventurada. Reprímase pues con tiempo la osadía de los que se abrogáran esta autoridad, y se alejarán los males que el ejemplo acarrea sobre la sociedad. Si la religion, si sus ministros, si el honor de respetables familias no está libre de la audaz pluma de escritorcillos inconsiderados y malicicientes, ¿quién lo estará?

(1) Pag. 58.

Lo que hoy experimentan unos acaccerá mañana á los demas. El honor del padre, de la hija, de la esposa, nada estará seguro. A cualquiera será lícito vulnerarlo; á cualquiera será permitido echar el borron de la infamia sobre aquel ó aquellos que le plazcan, aunque sea de la mas elevada y acrisolada alcurnia. ¿Y entonces? Entonces..... ¡pobre patria, pobre sociedad! A porfia veríamos correr á tomar el acero á los ofendidos para lavar con la sangre de vil calumniador la fea nota con que intentára mancharle: infinitas familias quedarian por consecuencia en la miseria y horfandad..... Todo seria horror, desórden, muerte. Prevengamos pues con escarmiento tamaños males y se hará un gran servicio á la religion y á la humanidad.

---

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

*VIENA 18 de diciembre.*

Hemos recibido el discurso pronunciado por el soberano pontífice al colegio de cardenales, relativo al arresto del arzobispo de Colonia. Este discurso ha causado la mas profunda sensacion en todas las clases de la sociedad; y se es-

pera generalmente que el rey de Prusia reparará la falta cometida por su ministerio de cultos, y reintegrará al arzobispo en la administracion de su diócesis. Nuestros diplomáticos creen que seria impolítico irritar en este punto al religiosísimo pueblo de las provincias rinianas, y de la Westphalia, que tantas pruebas ha dado á su alteza el príncipe real de amor y adhesion. Y esto es lo que infaliblemente sucederia si el gobierno prusiano permitiese suprimir arbitramente el concordato. El corazon del santo padre se afligiria en este caso y se irritaria la poblacion católica de Prusia, que asciende á 5.067,000 almas; por otra parte se confirmaria la opinion de aquellos que juzgan que el gobierno tiene intencion de estirpar la religion católica.

(*Gaceta de Hannover.*)

---

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

**PUEBLA DE SANABRIA.**—La instruccion pública en este partido ha quedado abandonada desde la estincion de los regulares. El celo que siempre ha tenido el ayuntamiento por la educacion de la juventud; habia logrado de los prelados regulares, de la estinguida comunidad de franciscanos, única en este pueblo, que se diese enseñanza gratuita de gramática latina, lógica,

metafísica, física, ética, teología escolástica, moral y religion. Una módica retribucion en agradecimiento era el único dispendio del pais dada por el ayuntamiento, suficiente para tener á los maestros contentos y para sostener con utilidad á aquel establecimiento científico. Multitud de eclesiásticos beneméritos, algunos abogados etc., han aprendido las humanas y sagradas letras en dicho convento, entre los que descuellan muchos de sólida erudiccion.

Aquel campo un dia poblado de un sin número de estudiantes, que vagaban á orilla del cristalino rio y alegraban la vista, presenta ahora un aspecto solitario: el edificio desierto ni sirve de utilidad al pais, ni de provecho á la nacion. La juventud de aquel partido miserable no puede pasar á estudiar en las universidades, seminarios de Valladolid, Astorga ó Zamora, que son los mas próximos: de consiguiente, están reducidos á aprender á leer y escribir solamente.

Cualquiera que antes viajaba por este pais, lo primero que le causaba admiracion era encontrar en la mayor parte de los pueblos un hombre que ademas del despejo natural, bastante general en este contorno, racionase perfectamente, segun sana lógica y entrase á sondear la mas delicada cuestion. Ahora se aumentará el número de los ignorantes, si no se subsana esta falta. El gobierno de S. M. debe tener presentes estos avisos, para proporcionar por los

medios que esten á su alcance el aumento de establecimientos de enseñanza pública. ¿Qué inconveniente podia seguirse á la nacion que se reuniesen en este pueblo, y en aquellos que se hallen en el mismo caso, como la villa de Tabara, los individuos que regian las cátedras, y volviesen á sus antiguas ocupaciones, aunque no fuera como comunidad sino como establecimiento de la nacion? Estamos seguros que si esto se verificase toda la comarca bendeciria tan útil resolucion, y los padres de familia estarian mas contentos que lo estan actualmente.

SANTIAGO 23 de diciembre. = Se estan bajando las campanas de los conventos suprimidos y aseguran que tambien bajarán las de algunas parroquias. Dios haga que produzcan mas utilidad á la nacion que produjo el diezmo, pues nunca se ha visto arrendar con mas escándalo; de manera que el clero se está muriendo de hambre, y en el tesoro nacional no ingresa la tercera parte de lo que debiera.

## ADVERTENCIA.

---

*Agradecidos á la buena acogida que ha tenido nuestro primer número, no dudamos interesar mas y mas á nuestros lectores, en el buen éxito que siempre nos hemos prometido. A medida que los correos padezcan menos interceptaciones podremos contar con mas cadal de noticias, y de consiguiente será nuestra obra mas variada y amena.*

*Los señores suscritores de esta corte no tienen que incomodarse en ir á renovar las suscripciones á los puntos donde lo hicieron; pues los repartidores pasarán á efectuarlo á las casas de dichos señores.*

*Los señores suscritores de las provincias que gusten recibir sin retraso los cuadernos correspondientes al mes de febrero, procurarán renovar las suscripciones á tiempo.*

*La obra, como se dijo en el prospecto, sale á luz en cuadernos como este de unos siete pliegos de impresion cada uno, formando un tomo cada cuatro cuadernos. El cuarto cuaderno, último de cada tomo, contendrá el índice de las materias tratadas en todo el tomo y las erratas que hubiese en él.*

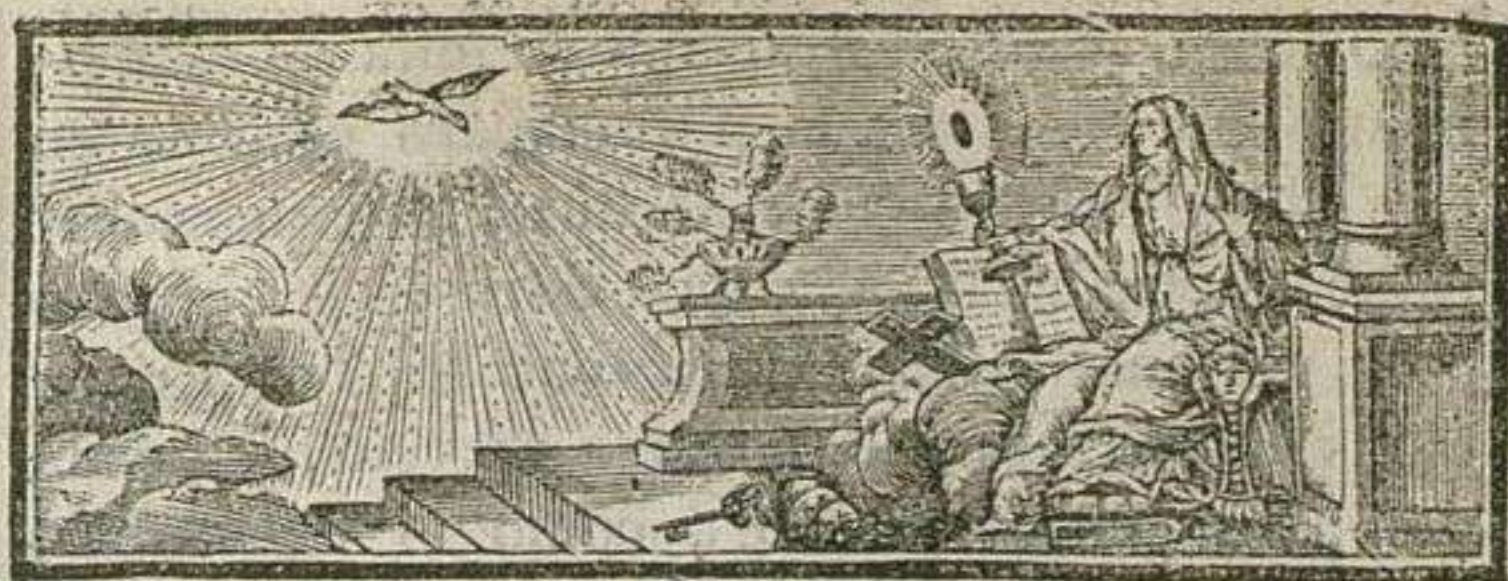
*En la redaccion, calle del Olivar núm. 14, se reciben los anuncios de obras y folletos que ver-*



*sen sobre religion, historia, moral y literatura sa-  
grada, con tal que su doctrina sea ortodoxa.*

*Las reclamaciones, comunicados y avisos se  
dirigirán á la redaccion francos de porte.*

Precios de suscripcion en Madrid 8 rs. lle-  
vado á casa de los señores suscritores. En las  
provincias 10 rs. franco de porte. Los cuader-  
nos sueltos se venden en la corte á 5 rs. cada  
uno.



## RELIGION.

### INDIFERENTISTAS E INDIFERENTES.

Cuando tomamos á nuestro cargo la difícil y espinosa empresa y título de AMIGOS DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD, no se nos ocultó la multitud de contradicciones y disgustos que tendríamos que superar; los obstáculos poderosos, el odio y venganza que escitaríamos en el corazón de aquellos contra cuyas opiniones escribiésemos. Mezclando los que se llaman despreocupados las materias políticas con las religiosas, quisieran hallar en nuestra obra el menor desliz en las primeras para impedirnos la publicación de las segundas. Podemos asegurar á nuestros lectores que si alguna opinion política tenemos como hombres y como españo-

les, procuramos abstraernos de ella en el momento que tomamos la pluma para escribir en esta obra. Ningun color político; ningun rencor imprudente hácia potencia estrangera; ningun odio personal guia nuestra marcha. Las potencias aliadas merecen nuestro aprecio, y ¡ójala cumplan generosamente, como lo esperamos, con la augusta mision de darnos una paz verdadera! Si hemos escrito con algun desenfado contra un individuo de una sociedad inglesa, es porque este individuo se atrevió á estampar con petulancia en un periódico, que disimula mucho el título que lleva de *Español*, doctrinas perniciosas que conducen á fomentar la guerra civil. El pueblo español es ciego observante de las máximas de sus antepasados, y en todas épocas ha castigado á los que han pretendido demoralizarlo. Convencido está el español sensato que la heregía ha hecho multitud de prosélitos en su patria; sin embargo enmudece mientras observa que este cancer devorador no se esterioriza; pero desde el momento en que descubre en la superficie señales inequívocas de su existencia, acorre al remedio mas pronto, y esto es lo que tristemente experimentamos. La divergencia de opiniones políticas y las vicisitudes consiguientes á ellas, han hecho que los españoles se hayan familiarizado con la doctrina de los INDIFERENTISTAS é INDIFERENTES.

Con esta diversa denominacion, señalamos

á las dos familias que guiadas por las pasiones, y embriagadas por los progresos de las ciencias naturales, quieren formar una religion á su capricho. Los *indiferentistas* ó deistas son todos aquellos que admitiendo la existencia de un Dios, no admiten ni la necesidad ni la posibilidad de la revelacion, afirmando que siendo la razon natural un don precioso concedido á la criatura racional para ejercer así su libertad, era hacer injuria á esta misma criatura si se la obligaba á creer lo que no podia comprender. Reconozcamos á un Dios dice el *indiferentista*; él solo puede pedirnos un homenaje que es el del corazon; estos homenajes le son gratos cualquiera que sean los ritos con que los ordenemos. Seamos libres en elegir la religion que mas se nos acomode; nada importa que sus dogmas se destruyan mutuamente, nosotros no intentamos sondearlos.

Las diversas religiones del mundo son para los *indiferentistas* otras tantas costumbres populares; así observarán el rito mahometano entre los turcos, el calvinista en Ginebra, el luterano en Suecia y el católico en España. Doblará su rodilla en el imperio de los birmanes á los elefantes blancos y á los toros bracmanes en el Indostan. Tal es la conducta de los *indiferentistas* que siguiendo todas las religiones no profesan ninguna. Condescendientes con todos hablan sin embarazo ni freno alguno; no reconocen autori-

:

dad, ni profecias, ni milagros; todo es natural ante sus ojos; todo son fábulas en su concepto inventadas por impostores y adoptadas por el fanatismo.

El *indiferentista* es libre en seguir su voluntad, satisface sus sentidos y mira como una tiranía cualquier acto en contrario. Las vigiliass, las abstinencias de los cristianos son objeto de su desprecio y mofa, y llaman insensatos á los que las practican. Su felicidad y su virtud consiste en acumularse el mayor número de goces, y su infelicidad en la privacion de alguno de ellos.

*Los indiferentes* son todos aquellos que profesando la religion de Jesucristo han concebido el vasto plan de reunir bajo una enseña todas las comuniones que se titulan cristianas. Para esto han considerado la religion cristiana en su moral solamente, con abstracion de sus dogmas, ritos y disciplina. Han mirado la religion de Jesucristo como un código de costumbres morales y políticas, y lo han elegido como el mas á propósito para hacer la felicidad de las naciones civilizadas, ó mas particularmente para que la Europa unida por esta indiferencia cristiana, haga frente á sus enemigos. Fuera de entre nosotros se han dicho los que se llaman católicos y reformados; fuera de nosotros las antiguas contiendas; abstengamonos de profundizar la verdad de las creencias respectivas de nuestras co-

muniones; convengamos en que el Evangelio es solo el que puede hacer nuestra felicidad. Las cuestiones de la gracia, predestinacion, justicia, voluntad divina, libre albedrio, eucaristia, penitencia etc. sepultense para siempre en el olvido; la autoridad de la iglesia quede reducida á una opinion particular; haya ministros *pobres* del culto, no investiguemos su mision ni prerogativas. Confesemos que hay virtudes personales y domésticas, entre reformados y católicos; que unos y otros han dado sabios apologistas á la religion de Jesucristo; cedamos mutuamente algun tanto de nuestras opiniones para que aproximandonos mas y mas á la unidad, formemos una gran familia que consolide la paz general.

Cuando escuchamos estas palabras de la boca de hombres ilustrados; cuando leemos producciones de ciertos sabios, y cuando echando una mirada á la Europa vemos las iglesias de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Sajonia proclamar esta reconciliacion general; cuando vemos á la facultad de teología de la universidad protestante de Helmstadts en el pais Bruns-Wich, que consultada con motivo del casamiento de la princesa Elisabeth-Cristiana de Bruns-Wich Wolfembuttel luterana, con el archiduque católico, sobre si *¿una princesa protestante de tinada en matrimonio á un príncipe católico, puede sin ofender su conciencia abrazar la religion católica?* decidir en su dic-

támen de 27 de abril de 1707 y decir: "Hemos demostrado, pues, que el fundamento de la religion subsiste en la iglesia católica romana, de modo que en ella se puede ortodoxamente vivir y morir bien, y obtener la salvacion, y por esto es muy facil decidir la cuestion propuesta. Por tanto: *La serenísima princesa de Wolfembuttel puede, con motivo de su casamiento, abrazar la religion católica.*" Cuando vemos el casamiento del principe real de Baden bendecido en París por el legado de la santa sede. Cuando, en fin, vemos en los paises en que está admitida la tolerancia de cultos suplir en las ausencias de los ministros católicos un protestante segun el rito de los católicos; parece que esta mutua tolerancia es el iris de paz, de union y de ventura que nos decantan algunos españoles observadores de aquellos paises.

Por desgracia no miramos nosotros esta indiferencia cristiana bajo este aspecto consolador; los *indiferentes* son á nuestros ojos unos hombres cuya fe muerta no les presenta en el Evangelio de Jesucristo mas que un código sagrado de moral universal, afirmando que se puede obtener la bienaventuranza, ya sea en la comunión católica, ya en la luterana, calvinista etc. El número de los *indiferentes* se ha aumentado considerablemente, hallándose por desgracia entre ellos multitud de sabios y de hom-

bres piadosos y morigerados. Estos hombres han querido reducir á cálculo matemático la probabilidad de verdades evangélicas; han mirado el Evangelio como el mas sublime tratado de política, y lo han elegido por un motivo puramente terreno; y aun si se quiere hacerles favor, aunque los motivos sean sobrenaturales, han dejado al arbitrio de las diversas comuniones que dividen al cristianismo el interpretar la Sagrada Escritura segun el espíritu de cada una. Estos son los miembros de varias sociedades europeas, donde se encuentran luteranos, socinianos, calvinistas, griegos y católicos (1). Estos hombres son los que guiados por una política grandiosa en lo temporal, pero muy equivocada en el órden espiritual, han decretado amnistía de cuestiones teológicas, han concebido el desigmo de unir bajo la cabeza del pontífice romano, *despojándole antes de toda potestad temporal*, los que se hallan separados de su obediencia. Este es el catolicismo que se decanta en la mayor parte de papeles que hablan de religion en este siglo. EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATÓLICA Y DE LA SOCIEDAD al lado de estos hombres es un fanático, un perturbador de este amasijo de creencias que se pretende por los hombres *eminentes y filantrópicos*. Es un hombre que hace caso de artículos de fe,

(1) Católicos en el nombre.



y no tiende la vista á los beneficios que recibe la humanidad con la supresion de juegos de lotería, invencion de asilos de horfandad, mendicidad etc. Embebecido con los misterios de Trinidad, Encarnacion y Eucaristía, no baja su vista á los progresos de las ciencias y de las artes.

Sí, señores *eminentes*: el Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la Sociedad será lo que vds. gusten. Pero el Amigo de la Religion al principiar á escribir ha hecho públicamente una profesion de fe (1), profesion de fe que no ha leído en ninguno de los papeles que escriben actualmente de religion, ha hecho tambien su protesta clara y esplicita; ha mostrado francamente cuales son sus sentimientos. El público los ha leído y ha merecido la aprobacion de los católicos españoles, no de los ignorantes, sino de los que han dado y darán dias de gloria á su patria en virtud y letras. El Amigo de la religion desea la felicidad de su patria y está plenamente convencido que esta se halla en la religion católica, apostólica romana: en ella ha nacido, en ella fueron felices sus padres, en ella ha visto prosperar las ciencias, las artes y el comercio: en ella ha mirado estenderse la dominacion española en toda la redondez de la tierra llegando á ser proloquio comun **EL REY DE ESPAÑA TIENE**

(1) Léase la introduccion.

EL SOL POR SOMBRERO, *habet solem pro galem.*

Y ¿guardará silencio cuando para atizar mas la guerra civil, ve con asombro que escritores imprudentes ultrajan las antiguas creencias so pretesto de despreocupacion? ¿Y se quiere que no se les llame hereges? Asi los han llamado los apóstoles, asi los han llamado los concilios, asi los santos padres, asi todos los fieles. ¡Qué lastima no les llamemos angelitos de Dios! ¡Vaya que son muy delicados los señores protestantes! Sabemos muy bien que con dicterios no se dilucidan las verdades de nuestra religion, pero tambien han de saber los señores *reformistas* que el caracter español es valiente, y lo es mas cuando menos apoyo espera en agena mano.

Han de saber todos los que directa ó indirectamente traten de desmoralizar al pueblo y hacerle vacilar en sus antiguas creencias que el pueblo será su verdugo, y que se equivocan si asi piensan consolidar sus planes. Ellos serán responsables ante Dios y los hombres de la sangre que se derrama en nuestro suelo. PAZ, ORDEN, JUSTICIA, se oyen á cada paso; la paz no existe, siendo el resultado de las otras dos; la consecuencia sáquenla los hombres inmorales é irreligiosos.

Concluimos este artículo avisando á nuestros lectores, que en este cuaderno insertamos la exposicion de la gaceta de Francia al emperador de Rusia y el discurso de la sociedad de la mo-

ral cristiana; ambos documentos esperamos sean leídos y releídos por nuestros lectores; nosotros no queremos anticipar nuestro juicio sobre ellos. Nos acordamos muy bien del lenguaje apostólico de los padres de la iglesia: de aquel lenguaje lleno de unción divina y de fuego de caridad; de aquel lenguaje explícito y unívoco, que no es fácil acomodar á cosas diametralmente opuestas; por lo tanto, la pompa y poesia de los sabios de este siglo no está á nuestro miserable alcance; ó nuestro fanático entendimiento, *como dicen*, es incapaz de percibir el dilatado campo de la sublime moral y alta política del Evangelio. Allá lo veremos.

---

#### UTILIDAD DEL SACERDOCIO CRISTIANO-CATOLICO.

Seria suficiente para sellar los labios de los detractores del *sacerdocio cristiano*, y hacerles ver su elevada dignidad y los beneficios que por razon de ella presta al humano ser, ponerles en manifiesto que *el sacerdote como sacrificador* de la nueva ley, está destinado á ofrecer la inefable víctima; que por su misma dignidad tributa á la magestad homenajes dignos de ella; y que apaciguando los cielos, hace descender su bendicion, sobre la tierra; que como depositario de los favores divinos, los dispensa á todas las edades, santificando al niño en la cuna, y al anciano al bor-

de de la misma tumba; que como embajador del redentor adorable está destinado á llevar su evangelio á los reyes y á los pueblos, á formar en todas partes adoradores de Dios en espíritu y verdad, y á conducir por último, cual otro *Moisés*, por el escabroso desierto del mundo, á un pueblo de verdaderos israelitas á la feliz tierra de promision. Esta es la idea que del sacerdocio cristiano-católico nos dan los sagrados libros. Le consideraremos empero únicamente bajo el punto de vista mas accesible á nuestra debil humanidad; esto es, en sus relaciones con la vida presente, que son instruir al pueblo en la virtud, y aliviarle en sus aflicciones y males.

Decimos en primer lugar, que su misison es para instruir y en efecto este es uno de los grandes cargos del *sacerdocio*, y este es tambien el que constantemente ha desempeñado desde que *Jesucristo* le fundara para bien de la humanidad. Para convenceros de ello registrad entre todas las historias la que mas os agrade; y ella indudablemente os dirá que el mundo entero, antes de la fundacion del cristianismo, estaba cubierto de ignorantes, á quienes era necesario instruir, y de hombres viciosos á quienes era preciso atraer á la virtud. El vicio y el error reinaban en todas las clases y en todas las edades, y la nube de la idolatria, con todas las supersticiones que produce cubria toda la tierra. Aparece el redentor entre los hombres en cumplimiento de sus promesas,

y al fundar una ley nueva, establece tambien un *sacerdocio* para perpetuarla, nombrando á san Pedro por gefe supremo de la iglesia, y dandole *la primacia de honor y de jurisdiccion sobre los demas*. Pasa el apostolado de sus primeros discipulos á sus sucesores, y he aqui el principio de esa cadena de pontífices; de obispos y de sacerdotes que de siglo en siglo y de generacion en generacion han llegado hasta nosotros, y á ellos solos corresponde la gloria de haber civilizado é ilustrado las naciones. Si el mundo romano; si los pueblos antiguos, asi como los del nuevo mundo; si nuestra España, para hablar de lo que nos toca mas de cerca; si todos en fin vieron huir la idolatria ante el Evangelio como huye la noche ante la claridad del dia, no deben la luz á filósofos, á oradores ni á legisladores, sino esclusivamente á los obispos y sacerdotes. La obra comenzada por estos varones apostólicos, fue continuada y perpetuada hasta nuestro siglo por otros, cuyas conquistas sobre la idolatria pudieramos seguir precedidos de la historia. Pero sin remontarnos á tiempos pasados ¿no será suficiente para apreciar el *sacerdocio*, ver lo que hoy mismo sucede en todo el mundo cristiano? En el seno de las ciudades y de las aldeas se encuentran sacerdotes ilustrados y caritativos encargados de enseñar á los hombres las verdades mas importantes y las únicas que les son absolutamente necesarias.

Apenas los rayos de una razon naciente iluminan á los niños, el *sacerdote cristiano* habla á sus almas, y hace penetrar en ellas las primeras nociones de un Dios, padre comun de los hombres; de su providencia llena de bondad, y de esa vida futura en que ya entrarán nuestros padres. De ellas dimana la obligacion de adorar á Dios, de seguir su ley y de ser fiel á los deberes todos. Ellas causan aquellas primeras impresiones de piedad, aquella delicadeza de conciencia que no permite obrar el mal, aquellos remordimientos que se siguen al crimen, y aquel amor secreto á la virtud, que se hace sentir aun cuando se la abandona. De este modo por medio del *ministerio sacerdotal*, se forman el buen padre, el buen hijo, el buen hermano, el buen esposo, el amigo fiel y el hombre de bien; llegando á ser las instrucciones del *pastor* un beneficio inmenso para la sociedad. ¡Cuan venerable debiera ser por este solo capítulo un *sacerdote* á los ojos de los pueblos y de los gobiernos!

Dijimos tambien que su mision es la de aliviar los males de la humanidad; y en efecto desde el dia que *Jesucristo* dijo: *bien aventurados los misericordiosos*, no ha cesado de animar á la iglesia católica el espíritu de conmisericordia para con los pobres y desgraciados. Desde su mismo origen se la vió brillar en los abundantes socorros que prodigaba. Pero sin deternos, en cada uno de los siglos que nos precedieran, consideremos sola-

mente aquel espíritu de caridad que se dejará ver en nuestro emisferio, despues que el *gran Constantino* diera la paz á la iglesia. Entonces se erigieron en todas partes por el celo ó por el ascendiente de los *sacerdotes* asilos públicos para la desgracia é indigencia, y estos generosos ejemplos, desconocidos en el paganismo, fueron imitados en los tiempos posteriores por todos los pueblos en que se estableciera el Evangelio. ¿Cual es hoy en el mundo cristiano el pais, la ciudad, aun de mediana poblacion, que no posea algun precioso monumento de la caridad cristiana? Corred todos los pueblos, villas y ciudades de nuestra España, por no apelar á paises extranjeros; registrad tantos colegios, tantos hospitales, tantas fundaciones piadosas, tantos asilos de beneficencia como en sí encierra. Preguntadles quién los fundó, dotó y fomentó, y se os responderá que todos estos bienes se deben por comun á la caridad y celo de los *sacerdotes*. ¿Y qué diremos de tantos males, de tantas turbulencias, de tantas disensiones como el *sacerdote* reprime desde el púlpito, desde el confesonario y desde el altar? Es seguramente un bien grande para la sociedad que el magistrado vele por la conservacion de las leyes, que contenga á los malvados y proteja al inocente contra el opresor. Empero si el magistrado castiga los crímenes despues de cometidos, por el imperio que ejerce sobre las acciones, el *sacerdote*, por el imperio

que ejerce sobre las conciencias, impide que se cometan; y si el primero hace que cesen las disensiones, el segundo las ahoga en su nacimiento. De este modo el *sacerdocio cristiano-católico* es como un manantial público de donde corren sin cesar aguas que llevan á todas partes vida y fecundidad. Pasemos ahora á examinar las acusaciones contra el sacerdocio.

Los vicios y los escándalos que demasiado frecuentemente han manchado el santuario, la autoridad del clero y su grande influencia en el órden social y político, y en fin, sus riquezas, cuyo origen y uso tanto se decanta y censura: hé aqui en qué se fundan las acusaciones todas que se hacen al *sacerdocio*. Confesamos de buena voluntad que en el clero hay desórdenes y escándalos, ¿pero es acaso posible que esté totalmente esento de ellos? ¿Son ángeles acaso los *sacerdotes*? No, señores, hombres como los demas é hijos de su siglo colocados en medio de un mundo perverso, cercados de malos ejemplos, arrastrados por las inclinaciones de una naturaleza débil como la de los demas, y espuestos á mil peligros, aun por razon de su mismo ministerio. ¿Será extraño que los alcance el contagio universal?... Recogeis con gran placer en los fastos de la iglesia rasgos de corrupcion, de avaricia y de ignorancia que la avergüenzan, y no atendeis á las grandes virtudes en que consiste su gloria.



¿Olvidais tantos pontífices y tantos obispos que por la pureza de su vida han sido el modelo de sus rebaños; tantos santos pastores que se han consagrado á la instruccion de los habitantes de los campos y que se han despojado de todò para socorrer á los desgraciados; tantos santos misioneros que en todos los siglos, aun en el presente, han arrojado y arrojan los peligros, los tormentos y la muerte, para llevar á naciones infieles el Evangelio y las virtudes que inspira; y olvidais por último tantos miembros venerables de las estinguidas comunidades religiosas que se dedicáran con tanto fruto como celo á la educacion de vuestros hijos y á la santificacion de vuestras almas? Confesamos que los vicios del *sacerdote* son particularmente odiosos á causa de la santidad misma de su vocacion y de su carácter. Pero ¿no estan tambien obligadas todas las clases de que se compone la sociedad civil á practicar la virtud y la justicia? ¿Y hay sin embargo alguna que pueda gloriarse de no merecer reconvenciones? ¿Han seguido siempre todos los magistrados en sus asuntos personales y aun en la administracion de justicia esa probidad é imparcialidad de que tanto blasonan? ¿Practican en sí mismos todos los que profesan el arte de curar la templanza que prescriben á los demas? Y últimamente, ¿es acaso bastante pura para dar lecciones de virtud la lengua de los que dirigen sus in-

vectivas contra el *sacerdocio*? Reflexiónenlo con detencion. Es verdad que su profesion ha decaido por las catástrofes que ha experimentado; pero ¿no sucede lo mismo en todas las profesiones del estado? Creed al *Amigo de la Religion*; sea cada uno justo consigo mismo en lugar de adularse á sí propio y conocerá la necesidad de ser indulgente con los demas.

Tambien es verdad que el clero ha tenido en todas épocas una grande influencia en el estado civil y político; pero es preciso advertir que lo ha merecido (por lo comun) por sus servicios, por su probidad, por su ciencia y por su justicia. Lo ha merecido por sus servicios, pues á no ser que temerariamente se niegue el testimonio unánime de todas las historias y el mismo que dan vuestros sentidos, os vereis precisados á confesar, que el *sacerdocio* desde su fundacion ha hecho mas servicios á la humanidad que todas las clases del estado juntas. Lo ha merecido por su ciencia, pues es innegable que desde los primeros siglos de la iglesia hasta el XVI al menos, el *sacerdocio* era el depositario, no solo de la ciencia divina, sino de todos los conocimientos humanos; tanto que si alguno, fuera del *sacerdocio*, poseia alguna ciencia, se le daba el nombre de *gran clérigo*, y á la ciencia *clerecía*, y todos saben que *Enrique I de Inglaterra* en el siglo XII debió á su instruccion el sobrenom-

bre de *bello clérigo*. Es verdad que despues del siglo XVI hasta nosotros no han estado las ciencias tan limitadas al *sacerdocio*, y que aun en él han decaído por las turbulencias é inquietudes de las guerras. No obstante, por cada sabio del siglo pudieran presentarse de solas las estinguidas comunidades religiosas, algunas docenas de sabios mas sólidos y mas universales. Últimamente, dijimos que la influencia en el órden civil y político la ha merecido el *sacerdocio* por su probidad y justicia. Jamas diremos que el estado en todas sus clases no haya tenido en todos tiempos sugetos verdaderamente justos y virtuosos, asi como nunca han faltado en el *sacerdocio* miembros parciales y corrompidos; pero no dudamos asegurar con toda firmeza que en el *sacerdocio* siempre ha brillado la probidad, el desinterés y la justicia con particular esplendor. Demasiado lo conocen sus mismos adversarios. Vituperar, pues, el poder y la influencia del *sacerdocio*, es vituperar la superioridad de sus conocimientos y el imperio que ellos dan: es acusarle como de un crimen de lo que es una necesidad y una felicidad para los pueblos.

Pasemos á lo que forma el asunto de la tercera acusacion, á saber; las riquezas del clero, cuyo origen y uso tanto se censura. Creemos que el mas decidido declamador contra las rentas eclesiásticas, debe estar persuadido, si tiene

un mediano conocimiento de la historia de sus fundaciones y concesiones, que ni han sido robadas ni mal adquiridas, que las poseian por los medios que á cualquiera le es lícito adquirir y poseer; por consiguiente, es preciso confesar que tales declamaciones proceden de mala fe. Quisiéramos no obstante nos dijese que pretenden con sus declamaciones furiosas. ¿Quiéren que el *sacerdocio* sea pobre? Ya lo dejamos demostrado en nuestro primer cuaderno, folio 15, y ahora añadimos que está sumido en la miseria como á todos es manifiesto. ¿Quiéren que el clero presente los mismos rasgos de caridad que manifestára en los pasados siglos? Devuelvasele sus haberes, y tantos infelices como por él eran socorridos saldrán de la miseria y horror en que yacen sumergidos. ¿Cómo quieren que el *sacerdocio* sea pródigo sino tiene para sí?... Dicen tambien, para llegar al colmo sus delirios, que las rentas del *sacerdocio* son el origen de la pobreza de los pueblos; pero á esto podemos contestar con la historia y la experiencia en la mano, que el pueblo ha seguido siempre la misma marcha que la iglesia; esto es, ha prosperado ó decaído á la par que prosperaba ó decaía el *sacerdocio*. Testigos los reinados de los Fernandos é Isabeles, de los Carlos y los Felipes. Luego lejos de ser sus riquezas la causa de la miseria de los pueblos, es antes bien la causa de su prosperidad. Nada tiene

:

en el día el *sacerdocio*. ¿Se ha aumentado por esto la felicidad ó prosperidad de la nacion? No. ¡Y aun se necesitarán mas pruebas!..... Dejemos, pues, á los declamadores sus arrebatos violentos contra el *sacerdocio*; y si guiados de una lógica tan falaz como maliciosa quieren que el *sacerdocio* perezca por los vicios y crímenes de algunos de sus individuos, nosotros guiados de la misma diremos que se eche por tierra la profesion de las armas por los vicios de algunos de los gefes; la magistratura por las prevaricaciones de algunos de sus magistrados; las ciencias y las artes, en fin, por los ruinosos sistemas que algunas han abortado.

---

## LIBERTINOS.

Al tiempo que se celebraban los oficios dinos al patrono titular de la parroquia de san Sebastian de esta corte el día 20 del mes pasado, y las almas devotas acudian á ofrecer sus votos al Dios verdadero por la intercesion del glorioso mártir de la fé; una chusma de mozalbetes, se colocó en el atrio de la iglesia para divertirse en hacer mofa y escarnio de las personas religiosas que entraban y salian en el templo. Entre varias palabras obscenas y sacrílegas que en alta voz profirieron hemos conservado las si-

guientes: *Chicos*, hoy es la comedia á beneficio de *Sebastian*; amigos, tiene mucha entrada el beneficiado. Ya estan en el segundo acto, y se ha corrido el telon: vamos, vamos que *Sebastian* lo luce hoy. Despues dirigiéndose á unas señoras que llegaban cuando la funcion de iglesia estaba concluyéndose, tuvieron la osadia de decirlas: *¿Van ustedes á la comedia de Sebastian?* Ha estado muy buena; pero llegan ustedes tarde porque estan en el último acto.

Juzgue el gobierno de S. M. si deberemos pasar en silencio esta profanacion del templo del Señor. Lo ponemos en su conocimiento porque esperamos de su ilustracion y religiosidad, tome providencias severas contra semejantes atentados. Tales jóvenes dan muestras de imitar el ejemplo de los jóvenes ateos de Abbeville, que insultaban las pompas mas solemnes de nuestra religion; despedazaban las efigies de Jesucristo, de la santísima Virgen y de los santos; imitaban por irrision las ceremonias y misterios; adoraban los libros impios y obscenos, y llegaban á cometer crímenes que se ofende el pudor en recordarlos.

*El principio de la soberbia del hombre es apostatar de Dios*, dice el *Eclesiastico* (1); ¿qué felicidad podrá prometerse la España de una juventud relajada á tal extremo? En verdad que el

(1) *Eclesiástico* cap. 10, v. 14.

álamo nupcial, el escudo de Astrea y la espada de Marte, serán manchados cuando manos tan impuras los toquen (1). El pueblo madrileño sumamente religioso ha presenciado este crimen, y espera se coloquen á las puertas de las iglesias sujetos de probidad en dias de mucha concurrencia para que los libertinos no turben la oracion que las almas devotas elevan al cielo por LA PAZ y FELICIDAD de la España.

Tambien se nota con bastante frecuencia en algunos *espíritus fuertes*, superiores á todo fanatismo, que cuando pasa por delante SU MAGESTAD SACRAMENTADO, para viático á los enfermos, se paran, cuando mas, sin quitarse el sombrero, á manera que se detiene un jumento cuando su marcha es impedida por algun obstáculo. Semejantes hombres muestran muy bien la irreligion de su corazon; pero debian de considerar que en pais católico son piedra de escándalo, objeto de la compasion y de desprecio. Abran los ojos del entendimiento; reconozcan en la sagrada eucaristia el pan de los ángeles, al Dios y hombre verdadero que por amor al género humano ha querido permanecer con nosotros SACRAMENTADO.

(1) Debemos hacer justicia á un sin número de jóvenes juiciosos que edifican con sus virtudes y compostura en los templos.

## LAS RUINAS.

*Hagiofrontis.*

Era la una de la noche: mi pensamiento afectado por el trance terrible que en desempeño de mi ministerio acababa de presenciar se hallaba dispuesto á la meditacion: encontraba-me en la cumbre de una de las siete colinas sobre que á imitacion de la grandiosa Roma se halla fundada la capital de las Españas, como para patentizar al orbe que en ella hallarian sus glorias una émula, una rival: que si aquella se hallaba destinada á gobernar y dar sus leyes al mundo conocido, á esta se la preparaba un nuevo mundo que descubrir, que dominar, á que transmitir sus leyes, sus costumbres, su religion; que si aquella habia de ser algun dia la capital del mundo cristiano, á esta estaba reservada la gloria de sembrar la palabra del crucificado en climas remotos; de separar de la idolatria á multitud de naciones, de las que no pocos naturales veneramos como santos.

Un profundo silencio reinaba en aquel sitio: mis pisadas, la bronca voz de algun sereno que recordaba al hombre la hora en que vivia, el "centinela alerta" que los soldados que rodeaban un recinto no lejano repetian, eran los únicos sonidos que le turbaban. La luna que ya habia re-



corrido mas de dos terceras partes de su carrera, y rodeada de multitud de estrellas se hallaba no muy distante del ocaso, me hizo recordar los atributos que los paganos concedian á aquella diosa de la gentilidad: y efectivamente su brillo comparado con el de los astros que en torno suyo giraban me hacia admirar el esplendor de la castidad en paralelo con las demas virtudes. La luz de aquel astro, y los gritos de los centinelas que periodicamente turbaban el silencio con la voz "alerta" llamaron mi atencion hácia aquel punto. Distinguíase á no mucha distancia un suntuosísimo edificio coronado por una baranda, único objeto que el resplandor me permitia ver con claridad; pero mi imaginacion me le representaba tal cual es, por las muchas veces que le habia visitado. Notábase á la parte Norte del edificio una suntuosa cúpula, en cuya cúspide se observaba el signo del cristianismo, como para demostrar que la cruz domina sobre el palacio de los reyes; como para decir á los pueblos: "aprended, tomad ejemplo, respetadnos, obedecednos; pero tened presente que adoramos la cruz, que ante este sagrado símbolo pareceremos algun dia, no ya como señores y vasallos, sino como hermanos, como hijos de un mismo padre á recibir nuestro galardón ó castigo," como para decir á las naciones extranjeras, "en la católica España, en el palacio de sus reyes se concede el lugar mas distinguido á la magestad de

las magestades; se le tributa un culto digno del Dios á quien se dirige y del monarca que le rinde.”

He allí, decia entre mi mismo, una página notable de la historia: ¿una página? no; la historia compendiada de nuestro Dios; aquel soberbio edificio que parece desafía la inclemencia del tiempo, el furor de los siglos venideros, es un irrecusable testimonio de la grandeza de nuestra patria en los dichosos dias que le vieron elevarse al estado en que se halla; la abundancia, la felicidad de que con la posesion de las Américas gozaba la nacion despues de veinte años de una guerra civil tan desoladora como la en que nos hallamos, brillan en cada una de sus columnas, en cada una de aquellas magníficas estatuas que algun dia decoraron su cima. Su grandiosa capilla, residencia del patriarca de las indias, servida por sacerdotes de la mas distinguida nobleza, recuerda el patronato de la iglesia en aquellos dominios que por derecho de conquista, por haber sembrado en ellos las doctrinas de la fé, y por concesiones pontificias pertenecen á nuestros reyes. Allí terminára los pacíficos días de su reinado el benigno Fernando VI; allí Carlos III rodeado por una multitud de sabios que florecieron en sus dias dedicará sus desvelos á la paz, al bienestar, á la prosperidad de una nacion que miraba en él el mas tierno padre; al progreso, á la propagacion, al exacto cumplimiento de una religion sacrosanta; allí este monarca piadoso

creara aquella orden distinguida, que bajo el patrocinio de la reina de los cielos en el misterio de su inmaculada concepcion, habia de tomar su nombre y decorar el pecho de los mas esclarecidos varones de la nobleza hispana. Alli el desgraciado Carlos IV fuera víctima de la adulacion, de la falsedad, del engaño. Aquellos magníficos salones hubieron de abrigar en dias de luto al usurpador de los tronos, al coloso de la Europa; en aquella plaza que ante él se miró tuvo origen la ruina del que cual otro Alejandro se formara la idea de dominar el orbe; he alli los solares que ocupaban los templos, los conventos, las casas particulares que mandara derribar aquel hombre que nacido en la oscuridad todos los límites le parecieran estrechos para sus moradas; aquel que algun dia habiamos de ver proscripto y aborrecido de las naciones buscando un asilo al pie de la basílica de Roma. ¡Misericordia humana! Aquella plaza, aquel palacio presenciaron dias de horror y llanto, y dias de grandeza y alegria; ellos ocuparán un distinguido lugar en nuestra historia.

¡Cuántas veces resonaron bajo aquellas elevadas bóvedas los lúgubres acentos de las órdenes religiosas mezclados con los llantos del pueblo que imploraban la misericordia del rey de los reyes para sus príncipes que habian comparecido ante el divino tribunal! ¡que dejando de existir en esta corta vida se hallaban ya en el

dia supremo de la eternidad! ¡ Ah, aquellas ordenes tambien dejaron de existir en la capital de las Españas! ¡ sus individuos despues de haber sufrido una horrorosa persecucion, mendigan ellos mismos aquel sustento que prodigáran á los necesitados!

Estos recuerdos que tan gran impresion hicieran sobre mi alma me habian detenido algunos momentos: iba á continuar mi marcha; pero un espectaculo no menos grandioso se ofrece á mi vista. Eran unas **RUINAS**. No unos elevados arcos que compitieran en magnitud con los del palacio del poder; no unas grandiosas columnas de granito que desafiaran en belleza á los suntuosos restos de la antigua Roma; no unas ruinas semejantes á las de los templos de Atenas y Corinto, que la segur del tiempo y el poder de los siglos derribaran. Era una multitud de escombros de tierra y ladrillo rodeado por una cerca de silleria en que se veian las puertas de infinitas tiendas y talleres, en las que honrados mercaderes y artistas ganaran en otros dias el sustento para sus familias: distinguianse aun las inscripciones de las artes y oficios que ejercian los que las ocuparon; de los géneros en que algunos comerciantes traficaban en beneficio propio y de la sociedad. Figurabaseme ver en aquellas ruinas una nueva Necropolis, y en aquellas rotulatas otros tantos epitafios sepulcrales, que talvez lo habran sido para muchos individuos que

perdieran el sustento que allí tenían asegurado. Ostentabase con magestad en medio de ellas un fúnebre ciprés, que meciendo sus verdes rama-  
jes á impulsos de un ligero vientecillo parecia decir á los mortales: *"He aquí la morada de los que dejaron de vivir para vivir."*

Unas verjas de hierro, parecian ofrecer acceso á lo interior: allí mi imaginacion me ofreció la idea de su sencilla pero magestuosa portada en que **LA REINA DE LOS ANGELES MARIA** ocupaba el lugar mas distinguido, como objeto dignisimo á que aquel templo se hallaba dedicado y de la que ni aun los cimientos existian: quise contemplar el interior de aquellos escombros, abri las verjas sin ningun obstaculo; entré, y antes que objeto alguno fijara mi vista recordó mi memoria aquellas célebres palabras que un orador pronunciara en la tribuna parlamentaria un año ha: pareciame ver á la nacion sepultada bajo aquellas ruinas rodeadas de un mar de sangre; y un hombre que por entre ellas paseaba me le presentaba mi imaginacion como dispuesto á pronunciar el victor que el orador le destinara: pero no; fue una ilusion: las ruinas eran solo del convento de los Angeles; aquel hombre el guarda destinado á custodiar los materiales que aquellos escombros contenian. Asi me lo manifestó él mismo con quien travé conversacion.

Hablome apasionadamente de la utilidad

que resultaba de la demolicion de los conventos; demostrome la suma utilidad que reportaria la nacion de la renta de aquellos solares, de sus escombros; pero nada me dijo del comparativo valor que aquellos edificios tenian en pie: de los infinitos gastos que á sus fundadores les costaran. Ponderó la muchedumbre de jornaleros que en el derribo ganaban el sustento; pero no se acordó de los muchos infelices que despojados de sus tiendas, de sus talleres habrian quedado reducidos á la indigencia: nada me dijo de los que dedicados al servicio del templo y de la casa se habrian visto precisados á mendigar un sustento de que se les habia privado: ¡infeliz! él no sabia contemplar este cuadro bajo otro punto de vista del que se le habian presentado.

Roguele me permitiese visitar aquellos lugares, y seguro de que nada faltaria de lo confiado á su custodia me dejó entregarme á mis meditaciones. Ofreciose á mi vista el lugar que ocupó el santuario, donde el *hijo del hombre* se ofreciera diariamente en holocausto espiatorio de nuestras culpas; se veian derribados convertidos en una porcion de ruinas el coro donde las virgenes consagradas al SEÑOR ofrecian sus oraciones al divino esposo en desagravio de las ofensas que en todo el orbe se cometan; no existia: aquellas mugeres piadosas que habian abandonado el mundo para entregarse á la contemplacion, á las prácticas de una vida ascetica, para no salir

mas de aquel recinto, para observar en él los estatutos que un seráfico patriarca estableciera, ya no ocupaban aquellas celdas que la piedad cristiana las destinara; que ellas mismas, por decirlo así, compraban con sus dotes: la obediencia las precisara á buscar un asilo entre sus hermanas que las recibieron con los brazos abiertos; y en aquellos nuevos lugares lloran la pérdida de aquella casa en que tal vez gozaron las delicias de la infancia, la demolición de aquellas celdas en que tranquilas esperaban la hora del eterno descanso: lloran sobre todo la solapada persecución que el espíritu infernal de una falsa filosofía hace á la iglesia católica; persecución aun mas terrible que la de los primeros siglos del cristianismo, porque aquella era manifiesta, y abiertamente podia combatirse, y esta viene cubierta con la máscara de la hipocresía, y engaña y alucina á millares de incautos á quienes hace separar del sagrado estandarte de la cruz. Algunas de ellas á quienes la edad hiciera conocer dias aciagos en que se vieran precisadas á abandonar el claustro, hoy no conserban como entonces la esperanza de ocupar de nuevo aquellas celdas; de orar en aquel coro; de recibir en aquel sagrado recinto el pan de los angeles: ya todo dejó de existir á manos de los hombres que presididos por el espíritu del mal parece complacerse en derribar las obras que otros hombres guiados por la piedad edificaran: he aqui verificada al

pie de la letra la metáfora de un filósofo incognito que tratando de impugnar una obra célebre aunque ininteligible para él del distinguido Almeida pintaba á los prosélitos de la ignorancia derribando los edificios que los discipulos de la sabiduria elevaban.

Asi discurria mi imaginacion entre aquellos escombros cuando uno á uno examinaba aquellos lugares antes sagrados, hasta que recorriéndolos llegué por fin al sitio que fuera cementerio. ¿Y qué espíritu dispuesto á la contemplacion no habia de detenerse sobre aquella tierra que ocultára los preciosos restos mortales de infinitas vírgenes consagradas al Señor? ¿Quién no fijaria su atencion sobre aquel terreno en que tantas y tantas veces hincáran la rodilla las venerables esposas de Jesucristo orando por el alma de aquella compañera cuyas reliquias encubria aquel monton de tierra?

Tal éra el cúmulo de ideas que se agolpaban á mi imaginacion, que para darlas anchuroso espacio no pude menos de buscar algun reposo. Sentéme sobre una labrada pilastra que se ofreció á mi vista, y estaba frente á aquel ciprés que hondeando sobre las ruinas parece desde el exterior el estandarte de la muerte, y que considerado cual hoy se halla podria juzgarse colocado á propósito para llorar la desgracia del edificio que le rodeaba y la ausencia de las manos bienhechoras que le suminis-



traban el cultivo; diríase que espera impávido el golpe de la segur que le separe de sus raíces despues de haber presenciado la funesta suerte de cuanto en otro tiempo veia en torno suyo. Mis profundas meditaciones me hicieron insensible á la frialdad consiguiente á una noche de enero. De este modo pasé algunos minutos, y no sé si el sueño llegó á sorprenderme, ó si arrebatado por mi imaginacion llegaron mis sentidos á figurarse realidades de lo que solo en mi espíritu existia; me pareció oír una dulcísima armonía formada por instrumentos para mí desconocidos: una aromática fragancia se dejaba sentir en aquella mansion que parecia como precursora de algun suceso extraordinario; sin embargo, yo no sabia ni de donde procedia aquel agradable olor ni aquella armonía que llegaba á mis oídos. Atendí algunos momentos y el concierto cesó. Parecióme distinguir el delicado acento de una muger que dirigiéndose á mí pronunciaba estas palabras: "Tú, cuya voz por los incomprensibles juicios del Señor se hace sentir en todos los ángulos de la nacion hispana, que has tomado á tu cargo la espinosa mision de defender el catolicismo y la sociedad contra los embates de la impiedad y la anarquía, escucha mis palabras y repítelas, y encarga á mis hijas las que ofrecieron su caridad al divino Esposo, que las conserven grabadas en el corazon: dílas que el Se-

ñor no las ha desamparado ni á ellas ni á su iglesia, antes bien las ha dispensado toda su proteccion y auxilio: recuérdalas la gratitud que le deben por haberlas salvado de la tempestad que en el proceloso mar de la sociedad sufririan ofreciéndolas por punto de salvacion las seguras naves de los conventos en que moran; que por mas combatidas que se hallen por las olas de la irreligion no sufrirán naufragio; que si por algunos momentos experimentan las necesidades consiguientes á la humana naturaleza, necesidades que no esperaban padecer, que ejerciten en estos casos la preciosa virtud de la paciencia, de la fortaleza; que den gracias al Señor que por tantos medios quiere purificar su virtud; que se afirmen mas y mas en el cumplimiento de sus votos y el Señor no las abandonará; el Esposo divino cuidará de consolarlas, él premiará en la eternidad las virtudes de sus fieles esposas, como las de todo cristiano que cumpliendo con los deberes de tal siga la insignia sagrada de la cruz en que en el bautismo se alistára.”

Tales fueron las palabras que mis oídos parecia haber entendido: escuché de nuevo y nada alteraba el silencio de la noche; la luna, tocando ya al ocaso, solo me presentaba sombras y oscuridad: salí de entre aquellos escombros, dirijime á mi pobre habitacion, donde despues de haber rendido á la naturaleza aquel home-

naje, símbolo de la muerte, quise ofrecer al público el fruto de mis meditaciones.

## UN DESENGAÑO.

(Remitido).

Los errores nacen, y como todo lo que nace se disipan y perecen. Los hombres que de ellos se dejan dominar tienen sus momentos de ilusion, pero al cabo esta ilusion se deshace del modo mas cruel, y deja en su lugar á un desengaño terrible que despedaza y destroza sin piedad las entrañas del miserable que la abrigó en su corazon. La verdad por el contrario es eterna, y como no nace, no muere: el que la sigue la ve de cada vez con mas brillo, si de cada vez la busca con mas ansia, y al fin lejos de arrepentirse ni sentir el haberla seguido, encuentra en ello su gloria su corona y su premio.

Asi racionaba Adeodato, á la vista de un cadaver en quien se veian impresas las huellas de la desconfianza y del temor. Acababa de abandonarle la vida y la inmovilidad de la muerte; y el desorden en que se hallaba el lecho, y el dolor sombrío que dominaba á los circunstantes daba á esta escena el aspecto de un terrible que no se puede definir. Ese que acaba de dejarnos, decía Adeodato, fue un hombre que hizo

cuanto pudo por parecer *despreocupado*. La religion á pesar de sus sentimientos intimos, fue el objeto constante de sus sarcasmos y de sus bur-las; los ministros del crucificado lo fueron cons-tantemente de su odio. Si no los esterminó á to-dos, no fue por falta de deseo, sino porque no está en manos del hombre hacer todo el mal que quiera. La providencia se lo impide, y le corta los buelos en la egecucion, asi de este como de sus otros proyectos; cuando parece que nada fal-to al logro de ellos, nuestro hombre se veia fe-lizmente al cabo de los suyos. La religion casi en vísperas de perecer á sus bien combinados golpes, y él lleno de riquezas que sus amaños le habian adquirido sin trabajo, nada le faltaba ya para empezar á disfrutar una vida regalada y voluptuosa, sin temores... sin remordimientos casi... cuando he ahí que saliendo de una partida de placer un aire fresco le costipa, le suscita ca-lentura, le postra en cama y... es una pulmonia. La naturaleza no puede vencer el mal; la medi-cina no halla medios para contener sus estragos y... es preciso morir. ¡Morir! No hay recurso. ¡Morir ahora cuando empezaba á gozar el fruto de tanto como he sacrificado! ¡mi conciencia, mi honor, la tranquilidad de tanto hombre de bien y aun la vida de muchos inocentes, todo lo he pi-sado para llegar al colmo de mis deseos; y cuan-do me veo á la entrada del paraiso que mi ima-ginacion se habia forjado ¡he de morir! No hay

recurso, Dios lo dispone así. ¡Dios! Si, por cierto, hay un momento en que nos llama á todos por su turno y no nos queda mas medio que responder. Eso es imposible gritaba: yo no estoy en disposicion de ponerme en la presencia de Dios. Diciendo así revolvía en su imaginacion las verdades católicas que habia aprendido en su infancia, y menospreciado en su edad madura, queria que fuesen tan falsas como él se lo habia querido persuadir, y no pudiendo quitarselas de encima clamaba por un sacerdote que arreglase los desesperados negocios de su conciencia en bancarrota. Un poco despues formaba la esperanza de restablecerse en salud y.... que no le llamen, decia, no estoy tan malo como dice el médico y ademas.... En esto le da una congoja y los domésticos alarmados corren en busca de un ministro del señor; le traen á carrera; pero y ¿á qué? á que sea un testigo legal de la muerte infausta de aquel desgraciado. Llega y nada ve sino misterios de horror que le hacen estremecer; el hombre se ha penetrado ya de que muere sin remedio: lo pasado le presenta sus injusticias no reparadas: lo venidero le intimida porque va á caer en manos de la justicia eterna que todo lo ha de reparar: lo presente le aflige porque va á dejar todo lo que le ofrecia gozes, y nada siente sino los dolores de su máquina que se descompone, y en este estado lejos de atender á las reflexiones caritativas del ministro del Se-

ñor que como un angel de paz le ofrece todavia esperanzas de salvacion.... se revuelca en la cama, hace rodar en sus órbitas los ojos desencajados.... aprieta los puños en la convulsion de su feroz desesperacion y.... no hay dice ni puede haber salvacion para mi.... el sacerdote redobla sus esfuerzos; pero ya es en vano. Aquellas fueron sus últimas palabras. Los movimientos convulsivos van cesando poco á poco con la vida. A pocos instantes se pone frio, hace visajes horribles y espira testificando que los enemigos de Dios empiezan á sentir su infierno aun en este mundo. Ya *Voltaire* habia sido una prueba de ello. ¿Y qué compraron á tan caro precio? Digalo este desgraciado que veis ahi proximo á ser sepultado. Unas riquezas que no ha disfrutado, y que disipará otro que acaso se burlará de él cada vez que se acuerde de lo que debe. Una infame reputacion que no le privará de bajar cubierto de oprobio al sepulcro, ni disminuirá sus eternos padecimientos. ¿Qué compró á tan alto precio? La muerte y una muerte eterna.

#### EL CONTRASTE.

No muchos dias ha, continuó Adeodato, que fuy testigo de una muerte enteramente contraria á la que acabais de presenciar. Era una humilde cristiana, la que á los 83 años de edad y de trabajos moria la muerte de los justos. El

desfallecimiento de la naturaleza, y no los estragos de las pasiones eran la causa de su morir. Sin dolores, sin remordimientos y sin penas se acercó á su última hora, la vió venir sin alterarse, y preparandose para la otra vida con las disposiciones que prescribe la religion cristiana se despidió de este mundo para el que conociera siempre que no habia nacido, y saludó á la eternidad por la que siempre habia suspirado. No se vió alli arrepentimiento alguno de haber vivido religiosamente: al contrario se la veia dar gracias al señor de todo lo criado por esto, que ella llamaba un beneficio, y redoblar sus esfuerzos para espiar las faltas que pudiera en esta parte haber cometido. No huia de la muerte, no la temia, no la reusaba. "Yo os ofrezco, decia antes bien, ó Dios mio voluntariamente mi vida, y os suplico la acepteis como un sacrificio que os hago en espiacion de mis culpas." Estas fueron sus últimas palabras, y en consecuencia de ellas espiró con una calma y una paz envidiable, en medio de las oraciones de la iglesia y rodeada de su numerosa familia que lloraba, no su muerte, porque saben que su alma inmortal habrá sido bien recibida en el cielo, sino la orfandad en que quedaban con su muerte.

---

## SOCIEDAD.

---

### ASILO DE MENDICIDAD DE SAN BERNARDINO.

Don Joaquin Vizcaino, marques viudo de Pontejos y corregidor de Madrid en el año de 1834, fue el ilustre promovedor del establecimiento y *Asilo de Mendicidad de san Bernardino*, contribuyendo á su creacion el desarrollo funesto del *cólera-morbo* en esta capital. Con fecha 3 de agosto de 1834 se dió la real órden de su creacion, y el 18 de setiembre del mismo año entraron los primeros mendigos en el establecimiento. Multitud de miserables respiran dentro de los ángulos de aquel piadoso edificio; su número se aumenta al par que los azares de la guerra impiden al infeliz jornalero procurarse medios de subsistencia. Nada tenemos que decir acerca del gobierno económico, político y moral del Asilo de Mendicidad de san Bernardino, nuestros lectores pueden consultar á los papeles públicos que han hablado de esta materia, y escuchar á las personas particulares como nos sucede á nosotros, diversas opiniones cuya



mayor ó menor probabilidad no intentamos investigar. Nosotros deseáramos llegase al colmo de perfeccion en esta parte, pues estamos bien persuadidos que la humanidad recibe inmensos beneficios con tales casas, y se limpia la poblacion de tanto vago como la asedian y de tanto importuno como á cada paso salian al encuentro por las calles de esta corte. Sin embargo, ambos objetos no se han logrado completamente, efecto quizá de la mucha miseria que aqueja á los pueblos inmediatos á la capital. Vemos sin embargo tomar medidas eficaces por la autoridad local, y nos congratulamos que no se tenga en olvido tanto infeliz y que se les ocupe donde puedan distraerse y ganar su sustento.

En cuanto al Asilo de Mendicidad de san Bernardino nos ocurre una advertencia compatible con nuestra mision de AMIGOS DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD, advertencia que hemos oido á muchas personas sensatas. El Asilo de Mendicidad cuenta, segun nos han dicho, mas de mil individuos, para cuyo gobierno económico y político tiene diversos encargados dotados bastante bien, y segun el parecer de algunos con demasiada profusion; tiene maestros que instruyan á los jóvenes en las artes sin faltarles tambien su correspondiente dotacion; y en medio de que no faltan directores y maestros para todo, no se

encuentra en una casa de tan crecido número de individuos un solo sacerdote que les pueda prestar los auxilios espirituales á media noche y á todas las horas del dia en aquellos casos que no estan al alcance humano preveer; ni quien les diga misa los dias festivos, les instruya en los misterios de la RELIGION CATOLICA APOSTOLICA ROMANA (1), y les oiga de confesion cuando voluntariamente quisieran hacerlo los mendigos piadosos, ó cuando se les señalara por el director del establecimiento, como debe hacerse en uno piadoso de una corte católica. Contribuyendo mucho al aumento de limosnas si se viese á los mendigos en ciertas festividades comulgar en comunidad, dando pruebas en esto de que observaban algo mas que la ley natural.

Sabemos que se ha encargado á las parroquias de san Martin, san Marcos y san Ildefonso, el cuidado de decirles misa los dias de fiesta; pero esto ademas de ser una carga extraordinaria que gravita sobre individuos de aquellas parroquias, y á que no se prestarán muy gustosos por no recompensarles ni aun el trabajo corporal que tienen en pisar lodos y romper zapatos, no puede suplir la falta de un capellan á cuyo cargo estaria la instruccion de

(1) Con letras gordas para aquellos que se les turba la vista en llegando á estas palabras.

los mendigos, en la religion y las demas obligaciones propias de su ministerio. Esta instruccion es una de las primeras obligaciones anejas al sacerdocio, á no ser que se les quiera tambien impedir la intervencion en un acto tan sagrado y útil en todos tiempos á la sociedad.

Es vergonzoso que ahora que se ven pedir limosna á multitud de sacerdotes beneméritos que han sido esclaustrados, no se coloquen siquiera un par de ellos, *que no eran muchos*, para administrar los sacramentos y enseñar la doctrina á los pobres de san Bernardino; falta que no puede subsanar un maestro de primeras letras. Se nos ha dicho, aunque suspendamos nuestro juicio á cerca de su veracidad, que se han presentado varios sacerdotes ofreciéndose á servir de capellanes solamente por la *habitacion y el rancho* que se da á los mendigos, y no se les ha admitido la oferta; si esto es cierto arguye cierta especie de antipatía al clero, á quien se le desea ver mas abatido aun de lo que está actualmente. Lo cierto es que varias personas se retraen de dar limosna al establecimiento por este motivo, diciendo que hay fondos para sueldos exorbitantes de empleados y no hay una mezquina *habitacion* y un desaliñado *rancho* para un pobre sacerdote que se ofrece á cooperar en la parte que le corresponde al bien del establecimiento. Sin duda es de menos importancia un capellan que un escribiente etc.,

ó se exigirá que el sacerdote sirva de valde á la sociedad y se mantenga del *maná celeste*. ¿Por qué esos hombres *filantrópicos* del café nuevo no corren á san Bernardino y dicen á los empleados, ó sirven vds. de valde ó nosotros? No señor; *patriotas para recibir nosotros, para trabajar los curas*.

Nosotros deseáramos que el establecimiento llegara al colmo de prosperidad posible, y este es el motivo porque quisiéramos se diese una solución satisfactoria á esta no admision de capellan en el Asilo de Mendicidad de san Bernardino. Satisfacción que incluiríamos gustosos en nuestra obra para que adquiriese el establecimiento mas opinion, de que no se defraudan las limosnas, y sí se invierten en beneficio de la humanidad desgraciada.

---

## EL CARNAVAL.

### *Una noche de máscaras.*

Si al formar este artículo fuese nuestro ánimo adquirir un vano renombre, las escusadas alabanzas de algun erudito, ó la necia admiracion de un ignorante, empezariamos haciendo una pomposa descripción de la palabra carnaval, de su origen y significado; del modo con que los

idólatras celebraban sus fiestas en honor de Baco; de la introduccion de esta costumbre en nuestra patria: tratariamos de decidir á nuestro modo la *importante* cuestion de si las funciones de máscaras son originarias de la Italia, ó si los árabes las importaron á España y de esta pasaron á las demas naciones europeas; tratariamos en fin, de presentar á nuestros lectores el modo con que Paris, Londres, Lisboa, Roma, Berlin, Viena etc. celebran las fiestas que en estos dias ocupan la *ilustrada juventud* de la capital de las Españas. Pero siendo solo nuestro ánimo como *amigos de la religion y de la sociedad*, conservar aquella en la pureza en que el divino salvador la estableciera, y preserbar á esta de los infinitos males que los desmedidos placeres la acarrean; trataremos solo de investigar la clase de diversiones á que se entrega el pueblo en tales dias, y hacer ver á la juventud y á los encargados de su direccion los escollos que en ellas los rodean y en los que incautamente suelen caer, labrando al propio tiempo su desgracia y la de aquellas personas que mas les interesan.

Tres son los recreos á que el pueblo español suele entregarse en el carnaval; primero las reuniones de familia, para las cuales quedan regularmente reservados los despojos del doméstico cuadrúpedo que en diciembre rindiera su garganta á la cuchilla; y esta funcion puramente sencilla, mas comun en las poblaciones cortas

que en las opulentas ciudades, y en que brilla la tranquilidad y la inocencia no merecia seguramente nuestra censura, á no ser por alguno que otro excesillo que en la cantidad de la comida ó la bebida suele hacerse, y que á algunas familias ha acarreado sensibles pérdidas: he aqui el único mal que de ellas puede proceder; pero que puede evitarse facilmente si se siguen los preceptos de una sana higiene, de una templanza natural. No dando al cuerpo mas que aquello que necesita, se evitan las apoplegias, los cólicos, las disputas que acarrean tras sí eternas enemistades.

Las funciones de teatro, públicas ó particulares, es otra de las diversiones comunes en el carnaval. Pero los escollos que esta clase de diversiones ofrecen no está á nuestro alcance precaberlos: bástenos advertir que estas forman el carácter de la juventud que las presencia; que la multitud de piezas dramáticas en que no se observa sino la disolucion, el desenfreno de las mas horrorosas pasiones, en que se pinta con el mas negro colorido á los ministros de la católica religion, no puede conducir á otra cosa que al libertinage, al abandono de la religion, al desorden. Pero no siendo nuestro objeto hablar del teatro, que reservamos para ocasion mas oportuna, pasaremos á tratar de la última de las diversiones, que es á la que mas se entrega el pueblo; la que mas modernamente se ha generali-

zado, la que no ha muchos años veíamos prohibida por bandos de conveniencia pública, y la que mayores males acarrea á la sociedad.

Efectivamente, pocos años ha veíamos fijarse á las esquinas, al aproximarse esta temporada, un bando de la autoridad, en el que se prohibía el uso de máscaras, disfraces etc.; pero ahora vemos en su lugar otro en el cual se permiten, aunque bajo ciertas reglas dirigidas á conservar el orden y tranquilidad. Nada diremos de esta metamorfosis acarreada por el tiempo y hecha necesaria por las circunstancias; y por otra parte ¿qué tiene de particular que un joven se presente vestido de romano ó á la española antigua? ¿qué diferencia hay de una joven presentada con la cara descubierta como lo está todo el año, á la misma joven con un traje de vestal y encubierto el rostro? ¿Qué diferencia? Veámoslo.

El joven Cárlos, de un distinguido nacimiento, de bellas disposiciones, de gentil donaire concurrió no ha dos años á un baile de máscaras; prendose en él de una gallarda pasiega, hablola, la vió al siguiente dia en el Prado en cumplimiento de su cita, y ¿qué resultó? que una devoradora pasión se apoderó de él; que ni las reflexiones de sus padres, ni los consejos de sus amigos lograron hacerle ver el alma monstruosa que bajo la verdadera máscara de un gracioso exterior ocultaba aquella vestal impúdica; que hubo de unirse á ella con indisolubles lazos; y

finalmente, la experiencia le patentizó verdades que antes cuando hubiera podido remediarlo desdenó creer; que precisado por la necesidad hubo de huir de semejante sirena y buscar en países remotos una felicidad que distaba mucho de él; que sus ancianos y desgraciados padres hubieron de sucumbir al dolor de la pérdida de un hijo en quien cifraran su esperanza. ¡He ahí UNA NOCHE DE MASCARAS!

La joven Clarisa, aquella cuya esmerada educación, cuya hermosura, cuyo talento era el encanto de su cotidiana sociedad, vedla cuál se impacienta, cuál se interesa con su madre para conseguir que esta alcance el paternal permiso para asistir una noche al *salon de Oriente* en compañía de su joven y viuda tia Eugenia; obserbadla cuán apresurada viste el traje de *veneciana* con que ha de presentarse; con qué impaciencia cuenta las horas, deseando que el relox suene las doce; cuán turbada sale al balcon cada vez que siente un coche, esperando ver el deseo de su tia; con qué vehemencia la late el corazon acaso presagiando los males que aquella noche la ha de acarrear: vedla ya en el salon, cuán atónita observa la magnificencia del adorno, la brillantez de los trages, lo escogido de la concurrencia. Con qué gentileza da su mano á aquel gallardo *Otelo* que se la ofrece para bailar una *mazovrka*; con qué ardor le habla terminado el baile; con qué interes le ofrece verle en



casa de su tía; cuán afanosa concurre á la cita al dia siguiente; con qué ardides sabe él adquirirse el afecto de ambas, y á pesar de los padres logra en matrimonio aquella amable joven. Vedla desposada con un hombre sin nombre y sin fortuna; con un jugador, que á pocos meses la abandona y queda sumida en la mayor desgracia, fuera del paternal asilo. ¡Cuán desengañada vió lo que es **UNA NOCHE DE MASCARAS!**

Mirad aquel templario con qué constante afan sigue á aquella pareja aldeana, que no la pierde de vista, que procura escuchar sus coloquios; ved qué mortal palidez cubre su rostro ahora que se ha quitado la careta. Se retira del salon, sigamosle; ya está en su casa, escribe, toma una pistola, ¿irá acaso á pelear con su rival? no: ya no existe, ¡y su suicidio fue el fruto de **UNA NOCHE DE MASCARAS!**

¿Veis aquella máscara que bajo un traje de anciana oculta los encantos de la juventud? ¿No advertis con qué impaciencia dirige á todas partes sus miradas? ¿Qué presurosa da vuelta al salon acompañada de su amiga? ¿Vuelve á sentarse é inclinándose su cabeza sobre el pecho parece sumergida en el dolor? Es Elena, que amante de Eusebio espera la presencia de este que la prometió asistir.... ¿pero no veis aquel maragato que se presenta á ella que la conoce por el rubio lazo que ostenta su cabeza? ¿Veis con qué atencion escucha cuanto él la dice? ¿No

advertis cuán incomodada se levanta, atraviesa el salon y se retira? Aquel perverso es un falso amigo de Eusebio, que instruido por este de cuanto ocurría con Elena sabe comprometerle, asistir á distinto baile, y aprovechándose de su ausencia turba para siempre la felicidad de dos verdaderos amantes que unidos en matrimonio hubieran sido dichosos. ¡Cuántas desgracias de esta clase proporciona **UNA NOCHE DE MASCARAS!**

Pero dirijamos la vista á aquella pobre boardilla; acompañemos en su dolor á aquella señora que rodeada de cuatro infelices criaturas conserva aun en su dolorido rostro humedecido por las lágrimas los restos de una lozana juventud, y en los míseros arapos que la cubren, los despojos de una fortuna nada comun. Indaguemos la causa de su profunda afliccion, de los males que la abruma: ¿acaso pereció su esposo en el lecho del dolor despues de una dilatada enfermedad? ¿Sucumbió tal vez á los golpes del acero enemigo y llora esta desgraciada su viudez y la horfandad de aquellos inocentes? No: su esposo concurrió á un salon de máscaras, vió en él á una estrangera, conocióle opulento, supo cautivarle la voluntad, trocóle de manso cordero en carnívoro tigre, hizole vender sus posesiones, sacar de su casa las alhajas y huirse con ella á remotos climas, dejando á su esposa y á sus hijos en el mas cruel abandono,

y llorando el extravío de su esposo, de su padre en **UNA NOCHE DE MASCARAS.**

Veamos aquella otra familia que cobijada bajo una vieja manta en un desaliñado cuarto y al escaso calor de cuatro carbones que encierra aquel rotó barreño, espera al padre que á las cuatro de la mañana aun no ha vuelto desde las doce que fue en busca de los **CUATRO DUROS** que importaba el jornal de la semana. Ved á este padre, que olvidado de sus hijos gasta en la **FONTANA** acompañado de otros artesanos en bailar una mazowrka que no sabe, vestir un traje que no conoce y beber una botella de cerbeza que no gusta, el jornal con que hubiera alimentado ocho dias su familia, y confesar entonces la necesidad de **UNA NOCHE DE MASCARAS.**

Pero otro cuadro imponente se nos presenta: examinemosle. Una cama.... Un joven de veinte años en ella.... Un médico.... Un sacerdote.... Unos ancianos que parecen marido y muger llorando.... Unas jóvenes cuyos cargados ojos, cuyos descuidados cabellos y trajes las suponen en el mayor dolor y abatimiento.... Un altar.... El sonido de una campanilla.... El resplandor de multitud de luces á lo lejos.-- Sí, es el joven Ricardo, la delicia de sus padres, la esperanza de sus hermanas, el encanto de sus amigos, la gloria de su patria: dos brillantes charreteras decoraban sus hombros; su

pecho ostentaba multitud de cruces que manifestaban su valor ; la muerte le habia respetado en infinitas acciones de guerra. Fue al teatro de Oriente , y una violenta pulmonía que le arrebató á sus padres , á sus hermanas , á sus amigos , á su patria ; hé aqui el fruto que sacó de UNA NOCHE DE MASCARAS.

Estos y otros muchos que la pluma se resiste á describir son los resultados que suelen acarrear esta clase de diversiones, en la que se verifica aquella *fusion* á que en vano nuestros políticos han procurado conducir á sus gobernados; pero no una *fusion* de partidos, de la que resultando la paz nos diese aquella tranquilidad , aquel sosiego que tanto han menester la iglesia y el estado; no. Esta es una *fusion* de gerarquías; una *fusion* anómala, una verdadera *con-fusion*; porque efectivamente, allí se ve al mas humilde individuo de la plebe alternar con el mas alto potentado; allí el infeliz jornalero cuya familia quizá aun no ha probado el pan en aquel dia, compite en traje y elegancia con el hombre de estado en cuya mano está la suerte de la patria; allí la elevada dignidad cuyas sienes ciñen la ducal corona, se vé insultada por las groseras chocarrerías de un mísero á quien al dia siguiente tiene que suministrar su benéfica mano el pan de la caridad; los jóvenes de ambos sexos cuya educacion esmerada, cuya arreglada conducta pudie-

:

ran citarse por dechados, que solo concurren por mera diversion, por pasatiempo, se confunden con los necios libertinos, con las viles meretrices cuya desarreglada vida las aleja de la sociedad de las personas regulares, y que no se retiran de estas concurrencias sin haber sacrificado en provecho suyo la felicidad de algunas familias; alli se ven descubiertos los secretos de la amistad, el pudor ultrajado, la inocencia seducida, mancillada la fe conyugal. De alli nacen multitud de desafios, de enemistades entre aquellas personas que mas sincero afecto se profesaron. Porque en aquellas reuniones el hombre, bajo la salvaguardia de una débil careta, dá rienda suelta á las pasiones, hijas de su ambicion, de su amor propio. La envidia se ejercita en desacreditar á aquellas personas á quienes no puede imitar, á cuya gloria, á cuyas comodidades aspira. El odio, la venganza, en preparar el daño á aquellos que se negaron á dispensarle una gracia que no mereció. El amor desordenado en seducir á aquella joven que por la distancia de clases de nacimientos no pudiera alcanzar por medios ordinarios. La incauta doncella que fuera dechado de castidad, enebuerto su delicado rostro con un sencillo tafetan, presta sus oidos á espresiones ó proposiciones nuevas para ella, y que sin sentirlo encienden en su pecho una terrible hoguera que tal vez la conduzca á un precipicio.

Padres de familia; tutores encargados de la custodia de la juventud, tened presentes los terribles pero verdaderos ejemplos que os hemos presentado: ved en ellos cual en un claro cristal los males que tal vez esperan á vuestros hijos, á vuestros pupilos, por resultado de la concurrencia á esos bailes de máscaras: ponedlos en paralelo con los beneficios que de ellos los pueden resultar y decidid. Nosotros, en desempeño de nuestro espinoso cargo os hemos manifestado la verdad; os hemos demostrado los males que acarrean, considerados solo bajo el aspecto social. Vosotros que no ignorais los preceptos del cristianismo podeis deducir las ofensas que el divino Salvador recibirá; y ya que de católicos os preciais, no os creemos tan indiferentes que querais tomar sobre vuestros hombros la gran responsabilidad que os puede resultar.

---

*Junta general anual celebrada por la sociedad de la moral cristiana en 17 de abril de 1837.*

El señor marques de Rochefoucaul-Liancourt presidente de dicha sociedad, recordó las tareas y resultados de la misma con este discurso.

“Señores: La sociedad de la moral cristiana va continuando con feliz éxito la mision que

le fue confiada por sus fundadores, y en la que parece haber sido sostenida por la providencia durante 17 años.

Segun ha indicado uno de sus antiguos presidentes Mr. Guizot esta sociedad lleva en sí misma el gérmen siempre renaciente de su prosperidad, ya por los principios de que emana, ya por los sentimientos que va desarrollando sucesivamente. Vosotros mismos sois testigos de que á las discusiones de utilidad pública que se han agitado en su seno, sigue el exámen de las mas importantes cuestiones sociales; y que los hombres distinguidos que de ella se han retirado han sido reemplazados por hombres mas eminentes todavia en mérito literario y filosófico (1); mientras que sus comisiones van aumentandose sin cesar con jóvenes colaboradores, que á una actividad infatigable reúnen una capacidad y un celo en nada inferiores á los que les precedieron.

Aun en este año la sociedad ha continuado felizmente en sus tareas á pesar de las críticas que le ha asestado la imprenta, y á pesar tambien de la indiferencia que por desgracia suele encontrarse en el estado social (2). Unos impug-

(1) Desearíamos saber si estos hombres eminentes, lo eran en catolicismo, lo eran en adhesion al soberano pontífice, en la inteligencia de las sagradas escrituras, segun la mente de los santos padres y concilios, ó si por lo contrario su eminencia consistia solo en aquella ciencia que envanece.

(2) Tambien podía añadir, á pesar de la desconfianza con que nos observan y miran los católico-romanos, desengañados de las sociedades modernas. (Nota de la redaccion.)

nan sus principios; otros reprueban sus sentimientos; estos pretenden por una parte que no debe limitarse á la moral cristiana, sino que debe derramar sus beneficios indistintamente sobre todos los desgraciados; aquellos quieren por otra que se debiera limitar á beneficios *materiales*, sin otra inspiracion que el amor á la humanidad. Pero vuestra sociedad, señores, sin entrar en la menor controversia, puede recordar sencillamente á unos y á otros, que su divisa ha sido ya desde su origen de *propagar el conocimiento de la verdad por medio de la caridad.*

Sin embargo, en el dia se hacen los mayores esfuerzos para arrastrar á la viva y entusiasta juventud hacia los errores mas obstinados del espíritu humano. Dícese que el cristianismo es insuficiente para lo que se llama *necesidad de la época.* Créese falsamente que la sociedad busca en medio de incertidumbres cómo establecer un nuevo culto para suplir la insuficiencia de la fé cristiana, y las imaginaciones de los jóvenes se creen ya por cierto ensayo llamadas á echar los cimientos de una nueva sociedad. Pero tales sofismas, señores, han quedado rebatidos mas bien por vuestras acciones que por vuestras palabras. En este recinto, dígase cuanto se quiera, os inspira la moral del cristianismo, y os basta su inspiracion. En las elevadas cuestiones que han sido objeto de vuestros concursos, solo su espíritu ha presidido en la elec-



cion, en los programas y en los juicios. Asimismo en los desvelos que manifestais á favor de los huérfanos y encarcelados, en el vivo interes con los pobres ciegos y sordo-mudos, su solo espíritu es el que los adopta y los protege, y la convicción profunda de que cumplis con un deber (1) es la que os inspira estos actos de caridad. El espíritu de esta religion es el que os conduce tambien, cuando bien penetrados de que á él solo se debe la destruccion de la esclavitud para siempre en la Europa civilizada, solicitais con ahinco la consumacion de su obra en nuestras imprudentes colonias; y cuando, llenos de los sentimientos de amor hácia el prógimo y de misericordia, tomados de las palabras que nos ha dejado su divino fundador, conservais la esperanza de conducir la conciencia pública hasta proclamar el principio verdaderamente cristiano de la inviolabilidad de la vida del hombre (2).

Asi es, señores, como por medio de unas instituciones creadas lentamente y en armonia de las convicciones, á medida que estas van penetrando en los espíritus, puede decirse que ba-

(1) Este deber ¿descenderá de mision divina ó humana? Nos parece será humana; de consiguiente, no puede ser de orden superior al de los obispos y párrocos. (Nota de la redaccion.)

(2) *Inviolabilidad de la vida del hombre.* Por parte del hombre particular es de precepto divino, *no matarás*: mas inviolabilidad de parte de la ley no es nuestra opinion. La pena de muerte no es aun suficiente para escarmentar á los criminales en muchas ocasiones.

jo la influencia suave de vuestra cooperacion se van poniendo las primeras piedras de un nuevo edificio social. Puedo, si, volver á recordaros tantos beneficios como han salido de vuestra asociacion para entrar á formar parte de la legislacion del pais, y aun de la politica de los poderes públicos.

La sociedad de la moral cristiana es la que levantó la primera voz en favor de la Grecia, y la Grecia resucitó de sus ruinas. Ella es la que ha perseguido sin descanso el tratado de los esclavos y todos los gobiernos de Europa le han proscripto. Ella es la que tantas veces ha proclamado la necesidad de suavizar las penas y la legislacion, apelando á las circunstancias atenuantes, é introduciendo así la moderacion en nuestras leyes criminales; ella ha recomendado con ahinco la institucion de cajas de ahorro, y el gobierno la ha por fin adoptado. Ella es tambien la que ha solicitado con tanta asiduidad la abolicion de los juegos y de las loterias, y para honor del pais se han abolido al fin las loterias y los juegos.

He aqui, señores, el fundamento de esta nueva sociedad que se cimenta y va levantando poco á poco. He aqui la feliz revolucion que se va verificando bajo vuestra influencia en las opiniones y en las costumbres, sin desorden, sin violencia. La gloria de la sociedad de la moral cristiana se cifra en consagrarse toda entera á

esta grande obra, cuyos frutos son beneficios que vamos recogiendo ya (1).”

Este ha sido el discurso de esta sociedad que se nos ha propuesto por algunos como modelo, para imitar su lenguaje en nuestros escritos: nosotros hemos hecho una profesion de fé católica, apostólica, romana en la intruduccion á nuestra obra, de consiguiente jamas seremos imitadores de aquel lenguaje que se amalgama con todas las distintas comuniones que han pretendido rasgar la túnica inconsutil de Jesucristo. Todo aquel lenguaje, ya sea de cualquiera sociedad humana como la de la moral cristiana, ya de periódico, ú otro papel público que lleve título de religion, no merecerá que le imitemos, y sí que le miremos con sospecha, mientras no leamos en sus líneas estas palabras que en letra abultada se hallan con frecuencia en nuestra obra; *no reconocemos otra iglesia en la que pueda el hombre salvarse mas que UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA.* Entonces será cuando dejaremos de mirar con recelo las producciones de los pueblos vecinos á los Pirineos, y de los isleños que han sufrido nuestros latigazos.

La sociedad de moral cristiana abre para el año de 1838 dos concursos; el uno tiene por objeto demostrar que es un deber para todo

(1) Los frutos serán temporales, porque los efectos son del mismo género que la causa, ¿y los frutos espirituales podrán recibirse de instituciones humanas?

hombre de bien el formarse una convicción religiosa, y el manifestarla. Se adjudicará el premio de 200 francos en 1.º de abril de este año.

El segundo concurso es sobre la abolición de la pena de muerte.

Las memorias se remitirán antes de 1.º de marzo de este año al señor Castin, calle *Taranne*, número 12, franco de porte. El epígrafe que lleve la memoria se escribirá sobre un billete cerrado que indicará el nombre del autor.

---

## LITERATURA.

---

### UNA NOCHE EN ALDEA.

(Continuacion.)

Prometimos á nuestros lectores en nuestro anterior cuaderno, pág. 200, refutar en esta carta de Talleyrand al papa, ó lo que es lo mismo poner en su noticia el resultado de la conversacion que principiamos con el aldeano contrabandista, y que el dar nuestro parecer con respecto á su autor unido al laconismo preciso de nuestro papel nos hizo interrumpir ó suspender. Cumplimos por lo tanto con gusto nuestra palabra, insertando

aquella en su totalidad, que fue del modo siguiente.

Pareciole al aldeano al ver mi silencio despues de leidas con atencion las cuarenta y cuatro hojas en 16.<sup>o</sup> que componen esta carta, como que me dejaran confuso, y sin darme lugar á responder las sólidas, á su parecer, y convincentes razones que en ellas se hallan diseminadas. Aumentose por lo mismo su aire de triunfo, y solo advertí que aquel que al principio fuera de desprecio, se trocára en el de compasion. Y bien, me dijo, ahora ya podré gloriarme de que sois de mi parecer, y que convendreis conmigo en que los libros que se compran en *Paris* son de mucho mérito. Pero dejad, prosiguió, esa actitud de confuso en que hace rato permanecéis: yo bien preevi este efecto; por eso os dije que *los libros que os entregaba, os desengañarian mejor que yo de vuestro antiguo modo de pensar*; pero jamas creí que su lectura os hiciese tan profunda sensacion; aunque es cierto, añadió con tono compasivo, que es en extremo sensible verse de repente privado de aquellas ilusiones gratas que nos hiciera formar una preocupada educacion.

No fueran tan eficaces para sacar á Eneas de los brazos de Elisa las represiones de Cyllenio, ni las palabras del sabio Mentor para arrancar á Telémaco de la isla de Calipso, como fueron para sacarme de aquella especie de estupor en que verdaderamente cayera, las espresiones del

aldeano juntas á sus conjeturas; conjeturas que si hubiese permitido demorar en su imaginacion no me hubiesen libertado para conmigo mismo, de la nota de criminal; nota que alejé de mí bien presto, espresándome en estos terminos: Confieso buen amigo que me ha sorprendido en sumo grado la lectura del libelo que tuvisteis la bondad de poner en mis manos.... empero ¡cuán distinta es la causa de la que os figurais! No juzgueis que me han admirado los rasgos históricos que se hallen en ella; no creais que me han dejado confuso las sólidas razones que contenga; no presumais en fin, que me dejáran estupefacto los peregrinos descubrimientos del *príncipe de Benevento*: no. La causa de mi sorpresa fue el cotejar instantáneamente la carta, su contenido con el hombre *célebre* que la dictára. No hubiese habido lugar á sorpresa alguna si su autor hubiese sido un.... el autor del despreciable *Citador*, ó el inconsecuente Voltaire; pero un Talleyrand, *el hombre de la Francia* estampar tanta necedad é inexactitud, y no avergonzarse de responder con su nombre, fue para mí cosa que me confundió. No vuelve tan ligera la oprimida vívora su venenosa lengua contra el que incautamente la pisára, como volvió contra mí el *engañado* aldeano al oirme espresar de tal modo con respecto al autor del librito, que él *comprára en Paris*. Es imposible, me dijo, echando fuego por los ojos y con una voz sofocada por la cólera, es

imposible que no seais algun clérigo fanático, ó algun fraile hipócrita y supersticioso. Necedades, un libro *comprado en Paris*; necedades, un libro que descubre las picardías de los curas y frailes, sus engaños y las mentiras de la historia de la religion que nos predicán..... Buen amigo, le interrumpí, tened la bondad de sosegaros; yo no pertenezco á ninguna de las respetables clases que acabais, sin justicia, de vilipendiar; soy un español amante de su patria, un hombre que busca la verdad. Si esta es la que vos amais, si deseais conocer vuestros verdaderos intereses, si no quereis precipitaros, no querais condenarme sin oirme; tened os suplico la bondad de escucharme y luego decidme lo que juzgueis oportuno. El tono suplicante con que imploraba esta gracia, y sin duda mucho mas la persuasion en que estaba, de que *su libro comprado en Paris* triunfaria de las razones que yo pudiese alegar, le hicieron prorrumper en estas mas morigeradas palabras: No quiero que vd. piense que soy un testarudo, ó que estoy casado con mi parecer; diga vd. lo que guste; yo prometo escucharle, sin interrumpirle, mas que para hacerle algunas reflexiones *que espero le desengañarán*. Gracias, le dije, buen amigo por vuestra atenta condescendencia: ahora solo os resta cumplir vuestra palabra. Escuchad.

No me detendré en haceros observar la desvergüenza é incivilidad con que *el gran políti-*

co trata, no digamos al vicario de Dios en la tierra, sino solo al gefe de una religion tan respectable como universal, á una testa coronada y al sagrado colegio de sus cardenales ó venerables consejeros, que tan justamente le arrojaran de su seno despues de haber puesto en balanza los motivos que habian guiado su pluma, aunque él nos diga lo contrario (1). Tampoco os haré ver lo injusto de sus quejas y furor, por haberle separado de la comunión de la iglesia. Si en su *tabla social* apostata de su creencia, y como que se avergüenza de haber creído, ¿por qué se queja de que se le escluya del número de los que creen? Si á Talleyrand no hubiese cegado la cólera y la pasión, hubiese visto su inconsecuencia. En suposición de apostatar debió si quiso aparecer consiguiente; no quejarse, sino alegrarse de no verse enumerado ya entre los que siguen la doctrina del hombre Dios.

Todo lo omitiré; pero no podré pasar en silencio que el *príncipe de Benevento* quiera dar á los hombres una ley en materia de religion, fraguada á su capricho, echando por tierra aquella religion que tantas convincentes pruebas tiene de ser divina. ¿Quién es Talleyrand, buen amigo, para dar leyes á los hombres todos en materia de creencias? ¿quién es un hombre solo para variar las leyes y determinaciones de una reli-

(1) . Página 4.



gion establecida? Nadie: un hombre como vd. Aquella religion seria ó natural ó revelada, ó dada por un mero racional. Si la religion es natural, nace como una precisa consecuencia de la ley asimismo natural. ¿Y qué es la ley natural? No buscaré para que os lo explique un santo padre, ó un discípulo de Jesucristo, no; no alegaré testigos que puedan recusarse como apasionados. Ciceron, el primero de los filósofos y oradores del antigua Roma, será el que lo haga. "La verdadera ley, dice (1), es la recta razon, y la voz de la naturaleza comun á TODOS LOS HOMBRES: ley invariable y eterna que nos prescribe nuestros deberes, y nos prohíbe la injusticia; de cuyo imperio no pueden sustraernos, ni el pueblo, ni los magistrados; que NO NECESITA DE OTRO ORGANO NI DE OTRO INTERPRETE, que nosotros mismos; que no es diferente en Roma, que en Atenas, ni fue diversa en otro tiempo de lo que es hoy. Por ella rige y enseña Dios soberanamente á los hombres, y EL SOLO es su autor, su árbitro y su vengador." Ahora bien ¿quién dió á Talleyrand los poderes que se abroga? ¿quién es el *príncipe de Benevento* para crear en el corazon del hombre una religion natural? Llámase natural porque inmediatamente resulta de la naturaleza del hombre ó de las relaciones que este tiene por su naturaleza con el supremo

(1) Citado por Lactancio, Divin. instit. lib. 8, cap. 8.

ser, consigo mismo y con sus semejantes : porque nace de algun modo en el hombre en el instante mismo que nace. A aquel que crió al hombre, á aquel que es autor de la humana naturaleza compete exclusivamente el ser autor de la religion natural. Enmudeza pues el impío Talleyrand si esta es la que temerariamente quiere fundar. Si al *plan del religioso culto*, para usar de sus mismas palabras, la religion es revelada, ¿quién hizo á Talleyrand conducto de la divina revelacion?... pruebe antes su mision, muestre antes sus poderes.... Y si por un imposible el hombre no conociese que debia sus respetos á aquel Dios que le criára, si la religion fuese puramente humana, ¿quién es Talleyrand para dar leyes á todo el humano ser? ¿Quién es Talleyrand para que los hombres todos se sujetasen á sus caprichos? ¿os parece, buen amigo, puesto en órden y segun razon, que el mundo entero por ejemplo estuviese sujeto á mis antojos, á lo que yo quisiera obligarle? me llamariais con razon un loco, seria un aspirante á tirano, un verdadero déspota : pues.... esto pretende en aquel caso Talleyrand, buen amigo, y tiene en este particular la misma autoridad que yo: ved pues si debeis someteros en una cosa de tanta entidad, á un hombre, que sin competirle por ningun título os propone un plan de religion; no le llamaré absurdo antes de demostrarlo, diré solo un plan opuesto á una religion por 19 siglos se-

guida , no solo por ignorantes y sencillos , sino por sabios y filósofos verdaderos.... Creedme buen amigo; es en extremo pequeño el príncipe de Benevento si se le compara con un Justino, con un Tertuliano ó con un Epifanio: es un pigmeo comparado con un solo Tomas Moro.... Pero no le censuremos sin examinarle. Ya visteis que aun cuando fuese justo lo que estableciese, no debiais oirle; ved ahora sus absurdos, sus delirios.

*He tratado dice de reformar el lujo y ostentacion de los templos:* nada tengo que deciros sobre este particular::: buen hombre, tambien como yo los veis despojados de lo que pudiera darles *ese lujo y esa ostentacion*.... Bien veis que no se halla en ellos ni plata ni oro, aun la absolutamente necesaria; rentas que pudiesen conservar *ese lujo y ostentacion* no existen: la miseria y desnudez en que veis á sus respetables ministros, mendigando el alimento de los corazones piadosos, pueden confirmaros si hay.... si puede haber en los templos *lujo y ostentacion*. Nada pues, repito, tengo que deciros sobre este particular; mas que si Talleyrand, siguiendo las huellas del ateo Rousseau, quiere sencillez y que se adore al Dios de la magestad sobre la humilde paja y en pajiza ó desaliñada choza, el hombre racional se convence desde luego que todo, aun en aquel caso, seria poco para honrar á aquel Dios que cuan-

to tenemos nos concediera. *Yo habito en un palacio de cedro*, decia á Nathan el agradecido David, *¿y será justo (1) que el arca de Dios este en medio de pieles?* Verdad es que no sirven á Dios de utilidad alguna, que no es mas dichoso cuando el hombre invierte el oro, la plata, sus haberes todos en honrarle; pero no es esto de lo que se trata: solo sí de si está puesto en orden que lo haga, y si al Hacedor supremo son gratos semejantes ofrecimientos. De lo primero solo puede tener duda el que dude que la gratitud es un deber, y qué beneficios sin cuento é incompensables recibiera el hombre del magnífico criador; y de lo segundo solo el que crea que no agradan ó complacen á Dios el desprendimiento y las virtudes de la hechura de sus manos (2).

Convengo empero con Talleyrand en que *debe alejarse de los templos lo que representa un juego teatral*: jamas defenderé los abusos, pero tampoco debió confundirlos con la doctrina de la religion; los abusos son efectos de la debil humanidad, no consecuencias de la religion. Bien sabe por otra parte que no solo la iglesia, sino aun los obispos y ordinarios lo tienen severamente prohibido. Os haria una breve reseña de estas prohibiciones, si vos buen amigo no

(1) Lib. 3 de los Reyes, cap. 8.

(2) Léase la pág. 46.

hubieseis infinitas veces leído el edicto que se halla fijado comunmente en todas las sacristías de los templos de nuestra patria. Por él habeis visto que se prohíbe que el órgano toque trozos de *óperas*, de *bailes* etc., que mas sirven para disipar el espíritu que para conducirlo á la meditación. ¡Cuántas confirmaciones pudiera daros de esta verdad! Comunmente estas funciones se miran con alegría porque agradan al oído, porque placen á los sentidos, porque causan distraccion. En este concepto asisten las mas de las personas, siendo estas disposiciones de asistir al templo causa de mil profanaciones sacrílegas. Y á la verdad, ¿cómo es posible que al oír tocar un joven un paso de una ópera en la que se le recuerda un amante favorecido y embriagado con los vapores de Venus, cómo es posible, repito, que sea este un medio de elevar su espíritu al criador, darle gracias y pedirle el perdón de sus pecados? Si á esto llama Talleyrand *juego teatral* le segundamos; y si este es el que pretende reformar nosotros tambien lo deseamos. Nosotros tambien quisiéramos, y suplicamos encarecidamente á los párrocos españoles, que no sean en esta materia tan condescendientes.... Mas ya daremos á esta especie cabida en nuestra obra, y la trataremos segun merece. Empero si no en esto, sino en las ceremonias sagradas ve el *príncipe de Benevento* ese *juego teatral*, jamas convendré con

él: nada mas puro, nada mas sencillo, nada mas magestuoso que las ceremonias de la madre iglesia en la administracion de cada uno de los sacramentos. Para inmolar un cordero, por ejemplo, en la antigua ley eran necesarios tantos preparativos como se nos refieren en el levítico; para ofrecer un animal inmundo á los dioses del paganismo, tantas ceremonias ridiculas como nos refiere la historia; pero para ofrecer al Eterno su hijo unigénito, el mismo Dios en la nueva ley, ¡ved que encantadora sencillez!.... Un sacerdote solo con un ministro cualquiera, una hostia, un poco de vino y nada mas. Aun mas; aun cuando efectivamente se hallasen abusos en las ceremonias sagradas, no es á Talleyrand, buen amigo, á quien toca reformarlos, sino á la iglesia; á aquella á quien el hijo de Dios concediera *esclusivamente* esta facultad.

Convengo asimismo en que el sacerdote debe aspirar á la santidad, á aquella pureza de alma que diga alguna analogía con la víctima inefable que cotidianamente ofrece en sacrificio; aunque es preciso advertir que los sacerdotes son hombres, buen amigo, como vd., sujetos á las mismas pasiones y debilidades que vd. (1) Con respecto á *fundir los ídolos de oro, plata y cobre* falta Talleyrand á la verdad: en la igle-

(1) Léanse las páginas 239 y 240.

sia católica solo se da la adoracion debida á Dios, á Dios; no existen por consecuencia tales *ídolos* á no ser que llegue á tanto la mala fe del *príncipe de Benevento* que quiera ignorar qué es lo que se entiende por *ídolo*. *Idolo*, buen amigo, se llama cualquiera criatura ú obra de los hombres á quien se adora como si fuera Dios, y bien sabeis que nada de esto hay en la iglesia católica. En verdad, señor, dijo al llegar aquí el aldeano, que segun voy viendo ni tiene razon en todo ni habla siempre el lenguaje de la verdad el autor de mi librito. Asi es, buen amigo, le respondí; no siempre dicen verdad *los libros que se compran en París*; pero aun estamos muy al principio: escuchad, y os confirmareis en el juicio que acabais de formar.

Tambien quiere su amigo de vd., el librito, abolir los ayunos y abstinencias (pág. 5) como si no estuviese obligado el hijo de la iglesia á cumplir los preceptos de su madre, ó como si no fuese necesario todo para domar este cuerpo y sujetarle al dominio del espíritu; y como si esto no fuese bastante, volviéndose *luterano* de repente quiere abolir tambien la confesion.

¿Ha visto vd., buen amigo, mayor desatino? Este hombre nos quiere privar de esta sola tabla que nos queda despues del bautismo para salvarnos del naufragio de la culpa y muerte eterna: quiere sin duda que los hombres caigan en desesperacion; sabe vd., buen amigo, que

ofendió altamente á aquel Dios para con quien tantos motivos tiene de ser agradecido y respetarle; pero tambien tiene el incomparable consuelo de saber que llega á tal extremo su bondad y misericordia, que es bastante para reconciliarse con *él* y entrar de nuevo en su amistad el postrarse á los pies de un sacerdote, de otro hombre y pecador como vd., y confesar arrepentido sus culpas. No bastaria solo el arrepentimiento, porque Dios en primer lugar determinó lo contrario; y en estas cosas lo que se debe buscar es la voluntad de Dios, como dice otro frances mas sabio y mas sensato (1); y en segundo lugar porque es muy dificil formar el dolor que se necesita para alcanzar el perdon sin la confesion. Pero no es extraño, buen amigo; él niega la revelacion; no conoce mas ley (si aun esta la conoce) que la natural, como lo manifiestan sus deseos de suprimir la Biblia, el Deuteronomio y el Talmud. ¡Qué mezcolanza! Biblia y Deuteronomio..... como si este no se incluyese en aquella; y Talmud, como si este fuese sinónimo á entrambos (2); pero atended

(1) Bossuet, *histoire des Variations*, núm. 120 y 121.

(2) *Biblia*, en plural, volúmenes que contienen la Sagrada Escritura. *Deuteronomio*, el quinto libro del Pentateuco, perteneciente por consecuencia á los primeros. *Talmud*, libro peculiar de los judíos; es una esplicacion del *Mischna* ó ley oral ó de palabra que fingen los judíos dió á Moisés el Señor, juntamente con la escrita en el Sina, libro escrito 400 años lo menos despues de Jesucristo. Libro escandaloso y blasfemo.



á la convincente razon que alega para esta supresion: *por no pertenecemos, dice, y solo pertenecer á sus sectarios los hebreos.* Dudaria, buen amigo, si habla en esta ocasion con los cristianos, sino recordase que se dirige á la cabeza visible de ellos, al inmortal *Pio VII.* *Por no pertenecemos, dice* (parece que aun se reputa discípulo de Jesucristo), *si solo á sus sectarios los hebreos.* ¿De quién hablará? ¿de la Biblia ó del Talmud? Si de la primera, buen amigo, es un insensato; ella contiene la ley de que es complemento el Evangelio; aquella ley que vino á perfeccionar el divino Redentor: ella contiene las profecías que se cumplieron en el hombre Dios, y por ella probamos con evidencia que el hijo de la inmaculada Maria es Dios verdadero. Ved pues si nos pertenece. Y si habla del segundo aun es, ó mas insensato ó malvado. Habla con el pontífice y le hecha en cara el Talmud :::: ¿qué tiene el pontífice, qué tiene la iglesia con este inmundo libro? ¿Es acaso libro suyo? Gregorio IV, Inocencio IV, Julio III, Paulo IV y Clemente VIII lo condenaron al fuego, tanto el que se conoce por Jerosolimitano como el que corre como Babilónico (1); este si que solo pertenece á los hebreos,

(1) Llamado asi porque fue compuesto entre las ruinas de Jerusalem por el rabino *Johana.* Y Babilónico porque se comenzó á formar en Babilonia de Egipto por *Ase,* y se concluyó por el rabino *Jesé.*

pero jamas pudieron admitirle los cristianos.  
 ¿Ni cómo se destruye su creencia?...

No hagamos caso del delirio de escluir *sacerdotes ungidos y poner en su lugar hombres pensionados* como si fuese este un oficio cualquiera de la república, y los sacerdotes ministros del estado; ó como si indistintamente á cualquiera fuese dable el desempeñarle: bien que esto seria facil con la condicion estravagante que añade; *y sobre todo que no hablen latin ni sepan nada de teología.* Ya se vé, los libros todos de religion y santos padres se traducen facilmente al dialecto patrio, y los que deben dirigir el pueblo á Dios y hacérsele conocer, no necesitan conocerle, ni estar impuestos en la ciencia que se lo enseña á conocer, que es lo que se entiende por teología. Pero no hagamos caso de esto como deciamos, y paremonos al verle desalojar *los santos todos del calendario, y poner en su lugar los nombres de los hombres grandes que han hermosteado la tierra con sus luces y virtudes y consolado la humanidad con su celo y beneficios.* Si atendiésemos á estos caracteres no habria necesidad alguna de reformar el calendario, porque ellos convienen perfectísimamente á los venerables que le ocupan. ¿Qué luces y virtudes mayores que las de un Gerónimo, un Augustino..... el epílogo de los padres, el angélico Tomas de Aquino? ¿y quién mejor ha consolado á la humanidad que un

Pablo, un Paulino, un Nicolas, un Juan de Mata, y de Dios, un san Vicente de Paul? Pero no son estos los que reputa hombres grandes el escelentísimo Talleyrand, las luces de un Porfirio, un Juliano apóstata ó de un Volter son las que sin duda quiere perpetuar: y los consuelos que prestaron á la humanidad un Calígula, un Neron ó *el que tuvo la bondad de condecorarle con el título de príncipe de Benevento*, son los que merecen lugar en el calendario. ¿No os parece, buen amigo, que seria justísimo el quitar de él al santo que mas os agrade y que leyereis en su lugar san Napoleon Bonaparte? Pues... aquel santazo que tanto *consoló á la humanidad* en nuestra España y en todas partes donde por desgracia entró como usurpador....

(Se continuará.)

---

ESPOSICION QUE LA GACETA DE FRANCIA DIRIGE A  
S. M. NICOLAS I PAWLOVITCH, EMPERADOR DE  
TODAS LAS RUSIAS, CON FECHA 1.º DE ENERO DE  
ESTE AÑO.

Señor: Ocupaba mi imaginacion en estos últimos dias la idea de qué podria desear á un gran monarca como vos, dueño de un vasto imperio, poderoso por las armas, amado de sus

súbditos, respetado de sus vecinos, gozando de una envidiable felicidad como gefe de familia; y nada encontraba que pedir para V. M. en el órden de cosas en que se halla colocado, á no ser un poco mas de aquella gloria que tanto amais, mas aun de lo que las circunstancias puedan ofrecerle.

Mi pensamiento entonces se dirijió á la parte del Oriente, y alli se le representó la cuna de un divino niño; aquella cuna ante la cual el pueblo cristiano hincaba su rodilla aun no hace muchos dias. Pasó de alli al sepulcro del Redentor; y de aquel sepulcro custodiado por los estúpidos musulmanes salió un magnífico rayo de gloria, destinado para el mortal que quisiese adquirirle. Esta gloria, señor, es la que os ofrezco como el único aguinaldo (*étrenne*) digno de vuestro magnánimo corazon y vuestra elevada fortuna.

La reconquista de aquel sepulcro, el triunfo de la cruz en Jerusalem y Constantinopla, la reunion de las iglesias griega y latina (1); tal es, señor, la sublime mision que la providencia parece haberos reservado, y cuyo cumplimiento no depende sino de vuestra voluntad. Veinte años de una paz profunda han desarrollado la

(1) Nuestros lectores podran juzgar por el contesto, si esta reunion es solamente política, ó es la union cática, apostólica, romana, una fé, un bautismo y unos sacramentos. (Nota de la redaccion.)

fuerza y la prosperidad en vuestro imperio; el imperio Otomano se halla dividido y debilitado; el camino de Constantinopla se halla abierto para vuestras huestes; las riberas del Asia se ofrecen á vuestras naves; la Palestina y la Siria esperan á su libertador. Ya no se trata de oponer aquellas grandes armadas contra el torrente del islamismo: la realizacion de lo que los príncipes de la Europa toda no pudieron conseguir, está hoy al arbitrio de uno solo.

Todos los males, señor, que han afligido al mundo provinieron de la division de la iglesia universal en griega y latina. Habiéndose separado el imperio del Oriente llegó á verse realizada la prediccion del gran Constantino. "Las divisiones que se suscitan en la iglesia me parecen mas funestas que las guerras del estado"; y bajo el reinado de un principe de su nombre los turcos acaudillados por Mahomet II entraron en Constantinopla como para cumplir un celestial castigo. Hasta entonces las invasiones de los mahometanos se habian logrado conocer; pero roto el lazo de la union católica en el concilio de Florencia, despues de haberse renovado aunque por poco tiempo en el de Lyon, llegó á establecerse en Constantinopla aquella potencia formidable que durante algunos siglos amenazó al cristianismo con sus temibles invasiones, y sujetó á nuestros hermanos de Oriente bajo un vergonzoso yugo.

La division de los griegos y latinos (1) dió origen al protestantismo, y el cisma produjo la heregia. Puede afirmarse que la division ha traído consigo la division, porque si el cisma de Oriente ha formado sus fracciones, la heregia de Occidente nos presenta una anarquia mayor aun en sus innumerables divisiones. Asi debia suceder. Cuando se toca al punto de la unidad toda la religion entra en disputas. Sin la autoridad de las reuniones generales y el consentimiento del gefe espiritual, la iglesia misma no seria sino un monstruoso aglomeramiento en el que cada uno haria su voluntad é interrumpiria la armonia de todo el cuerpo. Bossuet lo dice, Bossuet, aquel ingenio que formaba el sueño sublime del restablecimiento de la union cristiana en Europa.

El protestantismo á su vez ha desencadenado sobre la tierra los males que la aniquilan. El es el que produjo aquella funesta filosofia del siglo XVIII por la que se engendraron el espíritu revolucionario. . . . . el abominable derecho de insurreccion, el regicidio, las audaciosas usurpaciones y el torrente destructor de la anarquia que ha logrado penetrar en una parte de la Europa y que amenaza invadir la otra.

(1) No estamos acordados en esto; el protestantismo no fue efecto de la division de griegos y latinos, sino efecto de la ambicion brutal de Lutero, patrocinada por príncipes irreligiosos. (Nota de la R.)

Todos los males de la tierra proceden de una primera falta: luego el plan que acabo de proponer de la invasion del mal nos suministra por una razon enteramente lógica el plan de la reparacion. Cuando se arruina un edificio, es indispensable para levantarle seguir el plan de una nueva construccion.

Subyugado el imperio del Oriente, y despues de haber adquirido nuestros antepasados en el cristianismo la conquista y la esclavitud en espiacion de sus divisiones; la reconciliacion de las iglesias griega y latina es la primera condicion que hay que poner en planta. Tomad, señor, la espada y la cruz; marchad á Constantinopla y á Jerusalem; salvad á un pueblo oprimido y al sepulcro de Jesucristo, aquella divina herencia de la cristiandad; pedid la reunion de un concilio general en santa Sophía, y que alli bajo vuestro auspicio (1) dos comuniones por tanto tiempo separadas queden reunidas bajo un mismo símbolo.

Nada mas facil que esta reconciliacion. De los cuatro puntos que separan la dos iglesias tres quedarian facilmente allanados por esplicaciones en otro tiempo convenidas. El cuarto el reconocimiento de la supremacia del sucesor de san Pedro dependeria del ejemplo que diese

(1) Suponemos que la gaceta francesa no pretenderá atribuir al emperador de Rusia la facultad de convocar y presidir los concilios.

V. M. abdicando una autoridad que algun dia os podria servir de gran obstáculo; autoridad sin predecesor y por consecuencia contraria á toda razon en lo que conviene á las cosas del espíritu.

Y como la ruptura de la unidad entre al Oriente y el Occidente ha ejercido una tan fatal influencia sobre la armonia del mundo cristiano, como ha traído en pos de sí la turbacion de la política, su restablecimiento por vuestras manos victoriosas seria un eficacísimo remedio para todos los males que la division ha producido. El judaismo y el protestantismo verian en vos al hombre suscitado por Dios para consolar á la humanidad en sus prolongados padecimientos. Seriais grande como Constantino, y sobrevenido en medio de la mas espantosa persecucion, de los mas deplorables desordenes para dar la paz á la iglesia y triunfar por la cruz del espíritu del mal. Roma manifiesta aun en sus muros el glorioso trofeo de aquella gran victoria.

¡ Ah señor, cuán brillante, cuán pura es la gloria que se os presenta! La filosofía del último siglo la habia presentido y Voltaire se le mostraba á Catarina en sus epístolas aunque á la cortesana lisonja mezclase algunas verdades.

Yo empero no pido como Voltaire que V. M. I. vaya á Constantinopla para ilustrar á los turcos con las luces de la filosofía del siglo XVIII. Infieles como son no los quiero tan mal



que desee verlos gobernados por filósofos y doctrinarios. Mas aun les valdria el sable de los genizaros, ó el látigo de los chiaous. Lo que si deseo es la libertad de los pueblos cristianos que gimen bajo el yugo musulman desde las fronteras de vuestro imperio hasta las del Egipto; que los santos lugares dejen de ser profanados por el contacto del islamismo, y que la iglesia de Oriente saliendo brillante y pura de una prolongada esclavitud tienda sus manos libres ya de cadenas á la iglesia latina.

Un rey católico ocupa el trono de la Grecia libre. Esta regeneracion es obra de vuestro augusto predecesor aliado á un Borbon, rey cristianísimo, y á la Inglaterra protestante. Hubo unidad en Navarino entre tres cultos diferentes para realizar una idea de restauracion en favor de un pueblo desgraciado. Haced que esta unidad se ponga de nuevo en planta para la conclusion de una empresa tan felizmente principiada, y que la unidad de creencias sea el resultado de la unidad en la política (1).

Aquella si que seria santa alianza, nombre de que se ha abusado haciendole servir para consagrar reuniones forzadas en territorios; amalgamamientos antipáticos de pueblos que han puesto á la Europa en una situacion violenta y la amena-

(1) Esta es la que desea El Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad; pero una unidad de creencia, ¡or adjuracion de los errores protestantes.

zan á cada instante con nuevas turbaciones. Las alianzas que V. M. I. formase para tan noble proyecto serian verdaderamente santas, puesto que tendrian por objeto la gloria de la religion y la paz entre los hombres.

No es, señor, mi escursion aventurada á la manera de la de Carlos XII la que os aconsejo. El celo mas ardiente por el orden religioso debe arreglarse por los consejos de la prudencia humana. Conquistar la Turquía europea y reunir-la á vuestro imperio; emancipar los cristianos del Asia menor, y conservarlos bajo vuestro dominio, serian teorías tan poco practicables en política, que solo la locura os la podria proponer. No es este mi proyecto. Del Danubio al monte Tauro, del mar Negro al Adriático, hay suficiente para operar en la reconstitucion de la Europa y suministrar indemnizaciones á todas las potencias interesadas. En aquellas hermosas provincias libres de una dilatada opresion, veo la restauracion del reino de Polonia; la Prusia redondeado su territorio; el imperio austriaco prolongado cuanto le conviene; el Milanesado devuelto á su independendencia, y la corona de hierro ceñida en la sien de un príncipe católico, el rey de Cerdeña; la Francia recobrando sus fronteras naturales; la Europa en fin respira; cada una de estas partes ha recobrado su nacionalidad. ¡Que bella disposicion para unirse en un mismo simbolo todos los adoradores del crucificado!

Inglaterra es la única que pudiera contrariar este proyecto: cada paso que la Rusia dá hacia el Oriente, es para ella un objeto de nuevas alarmas. La paz de Europa entonces se opondria á sus intereses mercantiles que favorecen las agitaciones, las revoluciones y las divisiones asi en religion como en política. Pero V. M. I. puede muy bien dispensarse de su sometimiento. La Gran Bretaña no pudo hostilizar á la Francia gobernada por Napoleon sino con el concurso de la Europa toda. Ella sola seria aun mas impotente contra la Rusia teniendo esta la llave de los Dardanelos. El mariscal duque de Ragusa, ha formado etapa por etapa el plan de esta campaña, y es infalible (1). Además aquella potencia bastante tiene en que ocuparse en sus negocios domésticos. Los seis millones de irlandeses á quienes ha tratado con corta diferencia como los turcos tratan á sus súbditos cristianos, el Canada y la reforma la darán que hacer por algun tiempo.

Jamas se presentaron circunstancias mas favorables para la realizacion de este proyecto. Ved, señor, el clero católico en todas partes despojado, pero noble y puro en su pobreza; vedle en Francia, en España, en Irlanda, en Bélgica, en las provincias rinianas, en Polonia, en Italia, en América, ; con qué esplendor

(1) Con infalibilidad gacetil. (Nota de la R.)

brilla en el seno mismo de las persecuciones y de las calamidades! ¡con qué grandeza proclama los principios del orden social! ¡con qué calma se coloca á la cabeza de la emancipacion del mundo! ¡cuán fiel es á los poderes legítimos, al orden moral segun la ley divina! En él hallareis un poderoso auxiliar, y mas adelante encontrareis en sus filas la antorcha que ilumine vuestros pueblos, y conduzca al clero de vuestro imperio á aquella dignidad del sacerdocio, á aquel celo ilustrado, á aquellas costumbres puras como su doctrina, de que la iglesia griega se halla hace algun tiempo muy distante.

Mis ideas tal vez parecen extraordinarias á algunos; no faltarán personas que midiendo este proyecto con sus fuerzas le hallen desmesuradamente grande y dificil de realizar, porque son débiles y pequeños. Pero V. M. I. por su caracter y sus grandes virtudes se halla en aptitud de apreciarle. La grandeza de los príncipes consiste en no dejarse encerrar y sujetar por los hechos que sujetan y detienen á los hombres comunes. Lejos de dejarse conducirse por ideas combinadas, son ellos los que forman las ideas de su época, que las desarrollan y las conducen á sus consecuencias. Napoleon con menos recursos, ascendiente, influencia y bases morales de las que V. M. I. posee, formó los sucesos de su tiempo, y creó un espíritu público para sus proyectos.

:

Dios, además que se burla de los proyectos, de los planes concebidos por la injusticia, protege los que tienen por objeto la gloria de su nombre. Acuérdesse V. M. de lo que acaeció 38 años hace. Murió Pio VI; los rusos mandados por Souvaroff atacaron á los franceses; y libre la Italia de su yugo se hizo la elección del nuevo papa: la providencia quiso sin duda alejar cuanto pudiese oponerse ó turbar la transmisión de la herencia espiritual de san Pedro. Mas adelante el sucesor de aquel pontífice, Pio VII, fue conducido prisionero á Francia: Dios bendijo las armas de vuestro hermano, y humilló las del raptor de su venerable pontífice, del espoliador de la iglesia romana. Alejandro se adelantó á marchas forzadas y los hierros del santo cautivo se rompieron: el gefe del catolicismo recobró su libertad, su sede y el patrimonio del pontificado. He aquí una revelacion para V. M. I. Dios ha señalado de antemano, por estos grandes acontecimientos la mision del sucesor de Alejandro.

Si mi débil voz penetra hasta vuestro corazón, señor; si vuestras entrañas se conmueven por los dolores de la religion, por los sufrimientos de las poblaciones cristianas del Oriente, por los males de la humanidad entera; si algun dia V. M. I. se levanta con aquellas brillantes legiones que admiraron en los campos de Wosnesensk y marcha á tan sublime conquista, asocie

V. M. I. á su gloria á un príncipe nacido para grandes acciones, y cuyo nacimiento milagroso es la prenda de un dichoso porvenir. Tal objeto es digno de él; digno del descendiente de S. Luis, asi como del monarca cuya piedad y magnánimo caracter admira la Europa.

Soy de V. M. I. etc. (*Gaceta de Francia.*)

## VARIEDADES.

Tenemos á la vista la copia de una representacion dirigida á S. M. por las preladas de los monasterios y conventos de religiosas de la ciudad de Barcelona, en la que quejándose de la sinrazon con que los encargados de la hacienda pública se han apoderado de sus bienes sin *asegurarlas una subsistencia honesta y decorosa*, suplican se digne suspender los efectos de la ley de 29 de julio último mientras no pueda ejecutarse *en todas sus partes*. En ella esponen lo útil que seria el que las actuales cortes revisasen lo actuado por las anteriores para acallar el lamento que han causado algunas de sus disposiciones; y en apoyo de su reclamacion esponen las razones siguientes que nos parecen dignas de examinarse con alguna detencion.

“Sabe el congreso que los conventos de religiosas cuasi en su totalidad deben su formacion y existencia á las dotes de las que los ocupan. Que el rey, la ley, y la voluntad de la nacion ofrecian en ellos un asilo perpetuo en la sazón en que los preferimos á quanto dar puede el mundo entero: que no estaba sujeto á duda que con la entrega del dote legítimamente comprábamos el derecho de disfrutar quanto la pertenecia: Que bajo esa estipulacion sagrada tuvo lugar el que pronunciásemos votos eternos, y que es de tal peso el derecho de continuar en el estado que tenían las cosas al tiempo de nuestra profesion, que á no respetarse seria persuadir que es derogable todo lo reputado por sólido, pues que ninguna cosa puede serlo tanto como ese nuestro derecho, en razon á su origen, á su objeto y á sus consecuencias. Sabe que gobierno sin concepto esquiva sus amigos, y el que es justo multiplica el número de sus adictos. Sabe que en disponer que se cumpla el decreto de vuestro intendente es poner la virtud á toda prueba y condenarnos á morir de hambre y aflicion.... Sabe que nadie ignora que en apoderarse de las rentas de las religiosas nunca la nacion sacaria de todas ellas ni de mucho lo que con las pagas que las impone.”

Nosotros nos abstenemos de emitir nuestra pobre opinion sobre las antecedentes reflexiones; pero no podemos menos de unir nuestras humil-

des súplicas á las de aquellas infelices, no solo de Barcelona sino las de toda España: cerradas en el claustro, sin apoyo alguno humano, pues la mayor parte han fenecido sus padres y personas que pudieran suministrarlas algun socorro, ó yacen en la miseria en que generalmente se encuentra la nacion; privadas de las rentas en que cifraban su sustento; careciendo del pago de las cortas asignaciones que se las ofrecieron; con mayores necesidades que las que han pasado su juventud en el siglo, pues las meditaciones propias de su vida ascética, su poco ejercicio y la precision de respirar siempre un mismo aire tal vez insalubre las constituyen en un estado de salud que han menester para la conservacion de su existencia alimentos mas escogidos: son acreedoras á que se las trate con mas consideracion que hasta el dia: que ya que otra cosa no sea se las satisfagan con puntualidad y preferencia sus pensiones, para atender á su sustento, á la indispensable renovacion de hábitos de que la mayor parte puede asegurarse no conservan sino unos míseros arapos. De este modo la humanidad no se resentirá de la muerte cierta que aquellas infelices se ven precisadas á sufrir; y el Dios de las misericordias á quien en los altares se ofrecieron por esposas nos concederá por su insercesion aquella paz que tanto hemos menester.



Otra representacion parece que han dirigido al trono las religiosas de Madrid, y otras y otras se habrán recibido ó recibirán en las secretarias del despacho, porque el deplorable estado en que todas las del reino se hallan no las permite sofocar sus justísimos lamentos. ¡Quiera Dios que sus solicitudes sean atendidas, y el gobierno ponga término á los padecimientos de aquellas desventuradas!

Desde la aparicion de nuestro segundo cuaderno, hemos notado cerrada la SOCIEDAD BIBLICA DE LONDRES: no somos tan presuntuosos que imaginemos que dos pequeños cuadernos hayan causado esta novedad; lo que si podemos decir que dos cuadernos han atacado la desfachatez que principiaba á mostrar públicamente la heregia; lo que no han hecho la multitud de cuadernos que forman TOMOS de otras obras.

Una cosa nos ha llenado de admiracion, y es que la VOZ DE LA RELIGION se pique y diga que la han llamado TRASPIRENAICA, SOCIEDAD BIBLICA LUTERANA. La remitimos á Galicia por la respuesta; si en alguna ocasion el AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD la llamase esos epitetos, se los probaria. Hasta ahora no lo ha hecho. Solo sí la preguntamos, ¿por qué cuando aquel periódico se lo llamó, no trató de vindicarse, y aguarda á querer hacerle cuando no existe, saliéndose de la cuestion

sin probar mas que no es VOZ DE LA RELIGION, SINO DE LOS HOMBRES? Encargamos á nuestros suscritores lean el parrafito de nuestro colega (1), aunque le pese, en que pretende rebatir el nuestro de OBISPOS ESPAÑOLES. En tanto la VOZ DE LA RELIGION repasa los documentos que le han sido entregados por mandado de un obispo español, para que otra vez hable con mas tino. *Irascimini, et nolite peccare.* Y en tanto ve la luz pública una pastoral del mismo señor obispo.

Tratamos de dar á conocer á la VOZ DE LA RELIGION, que tenemos mas pu'so y sangre fria, y buenos deseos que aquellos que solo pueden medrar con las ruinas de los demas. Sabemos muy bien que el Todopoderoso es el autor de la vida y de la muerte, asi que nada nos importa los oráculos de aquellos que sueñan sus deseos. En otra ocasion la daremos pruebas de amor cristiano, caridad y desinteres, en pago de las contrarias. Esto no obstante, estamos dispuestos á rebatir las doctrinas equivocadas que encontremos ya en sus líneas, ya en las de cualquier otro papel público, porque es preciso conocer que el medio de poner ciertas cuestiones en su verdadero punto de vista, es el analizarlas por diversos lados. Basta por ahora.

(1) Para nosotros es sospechoso aquel á quien le *apeta* llamarse colega de uno que tiene por divisa este lema: NO RECONOCEMOS OTRA IGLESIA EN LA QUE PUETA EL TOMBIE SALVARSE MAS QUE UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA ROMANA.

Sabido es en toda España que la milicia nacional de esta corte tiene destinado para cuartel el edificio que fue colegio de santo Tomas. Pocos ignoran la manía que los constitucionales de 1812 tenían por escribir en todas partes su lema: "Constitucion ó muerte." Pues es de saber que en la galería baja de dicho cuartel-ex-convento habia en otro tiempo una coleccion de cuadros que representaban los hechos notables de la vida del doctor angélico, intermediados por unos medallones alegóricos á ella; los primeros fueron al depósito general ó sabe Dios donde, los segundos no han podido arrancarse de la tapia y aun existen: entre ellos se vé uno que representa el brazo de un religioso dominico que con fuerte mano lanza sus rayos á unos hereges que en el suelo se observan derribados; uno de estos tiene en sus manos un libro, que sin duda representa sus fatales heregias; pues en este libro se ve escrito con caracteres de carbon el consabido lema «Constitucion ó muerte.» ¿Lo han entendido ustedes? Constitucion ó muerte, en un libro de un herege aterrado por los rayos que le lanza el angélico Tomas. ¿Eh? ¿cuidado que es mas de lo que parece! ¿Si un fraile lo hubiera hecho!.... Lo cierto es que existe tal como hemos dicho, y que la milicia nacional sin duda mira con placer este fenomeno cuando le tolera tantos meses

hace. Ah, se me olvidaba. De la boca de uno de los aterrados hereges salen estas palabras: *Tolle Thomam, et dissipabo Ecclesiam*. El lema es bien conocido, quiere decir en castellano: *Quitad á Tomas, y disiparé la iglesia*. Vaya hay cosas antiguas que parecen hechas para nosotros.

Es indecoroso que á la puerta de las iglesias se permita la venta de comestibles, ni género de ninguna especie. El menor mal es obstruir la entrada; ademas se distrae con la voceria la atención de los que estan en el templo, y no es raro que se promuevan disputas y alborotos muy ajenos de tal lugar. A la puerta de la parroquia de san Ildefonso (porque no se crea que hablamos al aire) se ha establecido una especie de *rastro en pequeño*, ó mercado de ropavejeros, donde una porcion de mugeres han tomado la entrada de la iglesia y colocado sus puestos con notoria comodidad suya, pero con grave molestia y disgusto de los concurrentes. Esperamos que la autoridad competente remedie este abuso. (*El Castellano*.)

Por cartas particulares de Colonia se sabe que una diputacion compuesta de los ciudadanos mas distinguidos habia pasado á Berlin á fin de presentar á S. M. una solicitud contra las medidas adoptadas, respecto del arzobispo baron Drost de Vischermg.

La *Gaceta de Estado* de Prusia ha publicado la respuesta á la alocucion pontificia, aunque en su forma aparece como una carta dirigida por el ministro de los cultos al presidente de las provincias rinianas.

---

En la diócesis de Treveris han producido extraordinaria agitacion los sucesos de Colonia desfigurados por el gobierno prusiano en la reseña que ha hecho en su periódico oficial, mandándola fijar en la plaza pública de todos los pueblos de las provincias rinianas. Cada dia se exasperan mas los ánimos. A los católicos no les queda ya ningun periódico en Prusia; hasta las cartas de las personas de cuenta son interceptadas, si profesamos aquella religion, para que no se mezclen en esta cuestion.

---

Los cultos disidentes tienen en Inglaterra 8,260 capillas, que frecuentan 4.050,000 personas. La secta que mas cuenta es la de los meto- distas, á la que pertenecen cerca de 3,000. Las capillas católicas no pasan de 400. En un radio de ocho millas inglesas, partiendo de la catedral de san Pablo en Londres, existe una poblacion de 1,750.

---

## CORTES.

CONGRESO DE SEÑORES DIPUTADOS.

*Sesion del dia 20 de enero.*

Se dió cuenta de las esposiciones que hacen las comunidades de religiosas de varios pueblos y capitales del reino, manifestando la necesidad en que se encuentran por la falta de pago de sus asignaciones.

Un señor diputado en lo poco que pudo comprendérsele por lo escaso de su voz, manifestó la necesidad que habia de recomendar al gobierno propusiera una medida para atender en algun modo á la subsistencia de estas infelices para borrar la impresion desfavorable que causa el abandono en que se las tiene.

El señor conde de las Navas: He pedido la palabra para unir mi opinion á la del señor preopinante, y decir lo indispensable que es escitar el celo del gobierno á que haga un acto de justicia, porque no se saben los males que está causando la falta de cumplimiento de un contrato de esta naturaleza, y en prueba de ello voy á referir un caso atroz que no puede menos de irritar el espíritu contra quien se crea es el autor de estos males, pudiendo asegurar de su certeza como que lo he presenciado.

Entró una religiosa en un convento bajo las garantías que la sociedad y las leyes de entonces la permitian: no tenia el metálico necesario para dar su dote, y esta muger impulsada, ó por su celo religioso, por su conveniencia, ó por lo que quiera, pues yo respeto en esta parte los motivos, dió una casita que tenia en mi pueblo, y aqui creo debo hacer la justicia á que es acreedor el señor ministro de Hacienda, aunque no está presente, pues ha atendido á la justa reclamacion que sobre este punto le he hecho. Decia, pues, que esta monja á quien se la puso en la calle, encontrándose sin tener á donde vivir, se fue á vivir á su casa; pero aqui está el escándalo, porque esa casa fue entregada al convento seis meses antes de la supresion de los conventos, y el administrador del crédito público cumpliendo con su deber, la exigió el alquiler de su propia casa, alquiler que no podia pagar; y por mas gestiones que ha practicado para que se la diesen los alimentos no ha podido conseguirlo, habiendo quedado esta infeliz sin medios de subsistencia por haberse tambien vendido la casa.

Señores, la justicia, las razones de humanidad, todo clama en favor de esas víctimas. Entraron en la comunidad, bajo las garantías de la sociedad: nosotros no hemos hecho mas que reformar esta sociedad; hemos quitado abusos; pero al mismo tiempo debemos respetar los derechos

adquiridos, principio que yo siempre defenderé en este puesto.

Por tanto, no basta que esas esposiciones pasen al gobierno; es menester que pasen con recomendacion: yo he tomado la palabra y he hablado con calor, porque he creido que ya que no hay una fórmula de que pasen con recomendacion al gobierno, al menos oiga este mi voz, que aunque débil, tiene la suficiente energia para clamar á que vuelva sus ojos, apiadándose de esas infelices, y mitigue en cierto modo los desastres de que son víctimas.

Habiéndose preguntado si dichas esposiciones pasarian al gobierno, varios señores diputados espresaron se añadiese la frase de *con recomendacion*; mas como se dijese por el señor Donoso Cortés, que el señor conde de las Navas habia reconocido no haber esta fórmula, se repitió la primera pregunta y asi se acordó.

## REMITIDOS.

Pedralba (*Sanabria*) 11 de enero de 1838.

Señores redactores del *Amigo de la Religion*: Al mismo tiempo que el *Castellano*, núme-



ro 419, llamaba la atención de vos con el párrafo *profesion de fé de la reina Victoria*, producía los mismos efectos entre estas nevadas sieras; motivo por el que dirigí al señor editor de aquel el adjunto comunicado, que espero merecerá un pequeño lugar en su PALADION CATOLICO-ROMANO Y SOCIAL, junto con el segundo que dirijo á ustedes.

Pedralba (*Sanabria*) 13 de diciembre de 1837.

Señor editor del *Castellano*. Muy señor mio: Aficionado ya ha tiempo á la lectura de su ameno periódico, con la franqueza que me es característica, no puedo menos de manifestar á usted lo importuno que me pareció ver en el *Castellano* número 419, sin comentario alguno (1), la profesion de fé que la reina Victoria acaba de hacer ante los lores y comunes de la Gran Bretaña.

Lejos de mí el mas mínimo fanatismo religioso al fijar esta idea en al papel, solo mueve mi pluma impulsado de los sentimientos de un puro españolismo que me hace mirar como propia la gloria de mi nacion, y la felicidad de mis compatricios. Esta, señor editor, indudablemente

(1) No debe estrañar esto el articulista, pues todos saben muy bien que el *Castellano* hace mucho tiempo se halla ocupadísimo ajustando las cuentas al señor Mendizabal. (Nota de la redaccion.)

se turbaria al introducir cualquier novedad en materias religiosas ; para lo cual contribuiria no poco el párrafo en cuestion, aun cuando no fuera ese el objeto que se propusiera. Es verdad que estamos en el siglo 19, siglo de la ilustracion; pero tambien no es menos cierto que es el siglo de la novedad, y que por una fatalidad nuestra tantos mas prosélitos tiene cuanto es mas estrangera. Con estas disposiciones, ¿qué extraño seria pululasen entre nuestros filocsenos ideas de protestantismo inglés? Un protestantismo, que bajo el especioso dictado de *reforma*, data en la época del rey mas déspota que han conocido las naciones. Y *reforma*, que en sentir de un sabio ingles y protestante de nuestros dias, "debió su origen á una incontinencia brutal, que fue establecida por medio de suplicios, fomentada por la hipocresia y la perfidia, y consolidada por el pillage y la efusion de sangre inglesa é irlandesa. Asi que por último ha venido á producir esa miseria, esa mendicidad, esas contiendas y esos odios eternos que en la actualidad se presentan á nuestra vista, y aturden nuestro órden á cada paso que demos, y han reemplazado la abundancia y la union, y la caridad cristiana de que tan plenamente y por espacio de tantos siglos disfrutaron nuestros padres católicos." Asi es como se esplica Cobbet. Y yo añadiré que aquella union y aquella caridad solo es compatible con la unidad de fé, que al pre-

sente disfrutamos los españoles, como lo demostró muy bien el señor Olózaga en la sesión del 7 de abril del corriente año. Sírvase usted, señor editor, si gusta, de dar en su apreciable periódico un pequeño lugar á estas líneas de su afectísimo etc.—Es copia.

En un periódico de esa capital se nos dice: que en cierto pueblo del ducado de Nassau es tal la armonia con que viven católicos y protestantes que llega el caso de que el ministro de uno de los cultos supla las ausencias del compañero, administrando el bautismo, asistiendo á los entierros etc. Y lo que es mas, el cura católico, dice, dió una vez la Eucaristia á un protestante segun el rito de este. Y nuestro buen periódico concluye con la siguiente exclamacion: ¿Cuando se multiplicarán estos ejemplos de fraternidad entre cristianos?

Mejor dicho seria: ¿hasta dónde llegará el punto de gerundiar de algunos? Supongo desde luego que los deseos del articulista no serán ver generalizados en nuestra nacion la profesion pública de todo culto ó secta solo por el gusto de poder ver algun dia repetidos *aquellos ejemplos de fraternidad entre cristianos*. Porque, ademas de los gravísimos perjuicios que han sobrevenido con semejantes tolerancias, no solo á la verdadera religion Católico-Apostólico-Romana, sino á la sociedad en general; seria lo mismo que ape-

tecer la entrevista del fastidioso é importuno huésped, tan solo por el placer de volverlo á ver marchar. Y así, limitandome á contestar á aquello de la mutua administracion de sacramentos etc.; debe saber el articulista, por si lo ignora, que al católico le son ilícitas semejantes fraternidades, cuando estan en contraposicion con la sencillez y natural franqueza que en todos sus actos debe acompañar á un verdadero cristiano-católico-romano, cuyo caracter y doctrina repugna el uso de ritos y ceremonias, que puedan dar el mas mínimo motivo á dudar de su verdadera creencia. ¿Podria darse mas abominable perfidia que la de un sacerdote católico, que confesando la real y verdadera existencia de Jesucristo en la Eucaristia, administrase esta á un protestante, cuya caprichosa fé lo primero que niega es aquello? No hizo mas Judas.

A propósito de fraternidad. El célebre diputado por Irlanda O'Connell (*católico*) queriendo prestar los últimos obsequios á la amistad, que le habia merecido su compañero Cobbet (*protestante*), acompañó los restos fúnebres de este hasta las puertas del templo protestante; en donde despidiéndose de la demás comitiva manifestó: que la ingenuidad de sus sentimientos religiosos no le permitian pasar mas adelante, pues de continuar facilmente cualquiera podria persuadirse que en aquel sitio se hallaba con el objeto de orar por un amigo; á quien, si bien

:

habia apreciado mucho , no podia menos de confesar siguiendo los impulsos de su creencia que habia fallecido miembro de una secta que le imposibilitaba conseguir su salvacion. Este ejemplo de fraternidad es mas digno de imitacion del cristiano , que el de *Lansensfelden* (ducado de Nassau).

Soy de ustedes su afectísimo capellan Q. B. SS. MM.=*Gerónimo Usera y Alarcon.*

---

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### ITALIA.

ROMA 26 de diciembre.—Se sabrá dentro de unos dias si su santidad está dispuesto ó no á conceder una audiencia á Mr. de Bunsen, ministro prusiano. Parece que el santo padre no carece de alguna circunstancia personal en el asunto del arzobispo de Colonia. Habia redactado, siendo cardenal Capelari, el breve tan conocido de Pio VIII sobre los casamientos mistos. Las espresiones ambiguas que se hallan en este documento han dado motivo á falsas interpretaciones. Siente su santidad no haber manifestado mas entereza en aquella época, sobre todo con el ministro prusiano, bajo cuya influen-

cia se redactó aquel breve. (*Gacette de Hannover.*)

La alocucion del papa habrá tranquilizado probablemente los ánimos en Alemania. El caracter de este documento y la carta del cardinal Lambruschini, prueban suficientemente cuanta importancia da la santa sede al negocio de Colonia. El discurso mismo habia sido discutido de antemano entre el papa, algunos cardenales y Mr. Capaccini, que con esta ocasion ha manifestado su actividad ordinaria. Se habia convocado al consistorio secreto en un domingo contra toda costumbre y de un modo enteramente inesperado. Las disposiciones del santo padre no podian ser mas favorables: no cesa de elogiar al baron Drosde de Vichering, y no habla sino con la mayor indignacion del atentado cometido contra la persona del digno arzobispo.

La opinion de los cardenales es la misma. En cuanto á Mr. Capaccini, cuantos saben apreciar debidamente las cosas, no creen posible que haya faltado á sus deberes.

Es cierto que Mr. Capaccini ha desplegado y despliega todavia el mayor celo en este punto; se espresa á cerca de él en términos que ninguna duda dejan sobre el modo con que mira las cosas; su viage á Berlin fue con objeto de convencer al rey de Prusia de lo necesario que era perseguir á los partidarios de la doctrina

hermesiana. En lo tocante á las quejas del rey contra el arzobispo respecto á esta doctrina, Mr. Capaccini ha justificado completamente á aquel prelado. No se ha hablado en Berlin una sola palabra de matrimonios mistos, y por otra parte no tenia Mr. Capaccini razon alguna para hablar de ellos. Habia salido de Berlin persuadido de que todo estaba ya concluido; pero el gobierno prusiano ha tenido por conveniente embrollarlo todo de nuevo, sujetando sus disposiciones contra los hermesianos á la condicion de que el arzobispo accederia á los deseos del gobierno acerca de los matrimonios mistos.

Antes de llegar á Roma Mr. de Bunsen, habia escrito desde Ancona una carta al santo padre, á la que se le ha respondido: "Se os puede asegurar que el santo padre no cederá, y la respuesta á la carta de Mr. de Bunsen será una nueva prueba de su firmeza." (*Gazette de Wurtzbourg.*)

IDEM 4 de enero.—Sábese oficialmente que el papa conferirá en el mes próximo el capelo á los prelados Ugolini, presidente de la administracion militar; Ciaclin, gobernador de Roma; Oriolo, obispo de Orvieto; Balconieri Mellini, arzobispo de Ravena; Mezzofanti, bibliotecario, y el señor Mai. Aun no se sabe qué cardenales se reserva el santo padre *in petto*. El señor Lambruschini ha caido otra vez malo, y desgraciada-

mente lo está tambien el señor Capaccini que debia sustituirle.

#### PRUSIA.

COLONIA 5 de enero.—Hoy se ha distribuido aqui la alocucion del papa y ha causado profunda sensacion, habiéndose leído con mayor ansia por el hecho mismo de haber querido al principio la policia recoger la Gaceta de Augsburgo que la publicaba, y que no ha cedido sino á las instancias reiteradas de los abonados. La sensacion que ha producido este documento prueba que el proyecto de separarse de Roma y fundar una iglesia nacional hallaria poca simpatia en el pueblo. Se confirma el rumor de que el papa no ha reconocido al doctor Husgen en calidad de observador provisional de la diócesis de Colonia, y que su santidad tiene la intencion de nombrar vicario apostólico al dean Claessens. (*G. de Cassel.*)



#### NOTICIAS DE ESPAÑA.

MADRID 5 de febrero.—Por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta capital se ha dirigido á doña Maria Brighenti,



prima donna de la compañía lírica de la misma el oficio siguiente:

"El ayuntamiento de esta capital, aceptando el generoso ofrecimiento que vd. hizo y se ha realizado, de ceder para socorro del establecimiento de pobres de san Bernardino el producto de su beneficio, tiene el gusto de que su nombre conste perpetuamente en las noticias de esta casa de piedad con las de las personas bienhechoras mas distinguidas por su liberalismo y filantropía: vd. ha sabido, siguiendo las impulsos de un corazon virtuoso, grangearse un título de gloria que ni el tiempo ni la envidia marchitan: quien socorre á la humanidad miserable adquiere derecho á la admiracion y reconocimiento de toda ella, y los hombres sin distincion de clases ni paises elogian á los que se señalan con rasgos de generosidad. Los desgraciados á cuyo alivio vd. ha contribuido bendicen su mano; el público de Madrid le ha dado ya testimonios lisongeros de su aceptacion y aprecio; y aunque su ayuntamiento sabe que la mayor recompensa de la beneficencia es el dulce sentimiento interior de haberla ejercido, no creeria representar dignamente al vecindario de esta corte si omitiese la espresion de su gratitud y de la benevolencia con que ha aceptado su donativo. Dios guarde á vd. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1838.—Cipriano Maria Clemencin.—Señora doña Maria Brighenti."

El Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la Sociedad no puede menos de desear se repitan estos rasgos piadosos en otras clases y corporaciones de la sociedad para bien de los pobres mendigos.

ORENSE.—Es lastimoso el estado de miseria á que se hallan reducidos la mayor parte de los beneméritos eclesiásticos de esta diócesis. Multitud de ellos pordiosean, escitando la compasion de las almas religiosas. Este estado es muy violento y degradante á una clase tan necesaria á la religion y á la sociedad. Lo peor es que se escita la indignacion de aquellas personas, que no son pocas, que se hallan ligadas con ellos con los vínculos del parentesco y amistad.

*Circular que dirigió EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD á los reverendos obispos y eclesiásticos españoles de doctrina ortodoxa antes de dar á luz su prospecto.*

Illmo. Sr.: La nacion española, víctima hace cerca de treinta años de las pasiones y de las opiniones, parece toca hoy mas que nunca

en el apogeo del furor é irreligion, por medio de una guerra civil y del error solapado con la máscara de verdad y despreocupacion. Los que suscriben tienen el honor de llegarse á la planta de los príncipes de la iglesia llorando, no sus males, sino la difusion con que se propalan impunemente las máximas irreligiosas y anti-católicas. Lloran, Illmo. Sr.; mas hasta aqui se consolaban con la idea de que la prensa repitiese el lema de *El Amigo de la Religion y de los hombres*: este papel ha sido abandonado cobardemente, por no juzgar de otro modo á su lego redactor, en un tiempo que se levantan otros predicando la tolerancia religiosa.

No puede nuestro celo, de la casa de Dios, contenernos mas tiempo: estamos prontos á rebatir con mansedumbre evangélica (como ministros que somos de un Dios de paz), la impiedad, la heregía, la tolerancia religiosa, doquiera que la hallemos; pero ni nuestras luces llegan á las de muchos sacerdotes insignes, ni somos príncipes de la iglesia á quienes está encomendado el *depósito de la fé*.

Por tanto, no nos propasamos á dar á luz nuestro prospecto hasta consultar á V. S. I., tanto para que nos diga si le agrada el lema que tomaremos de EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANA Y DE LA SOCIEDAD, como para implorar su apoyo y altas luces. Nosotros nos prometemos hacer propios todos los materiales que se

nos remitan; garantirlos con nuestra rúbrica y responsabilidad.

En vista del beneplácito que esperamos de todos los RR. obispos, dignidades, arciprestes y párrocos españoles, tomaremos nuestra pluma para continuar la materia abandonada por El Amigo de la Religion y de los hombres, y daremos nuestro prospecto, oyendo antes las advertencias que tengan á bien hacernos. Entendiendo que la unidad de nuestro papel consiste en no reconocer otra iglesia, que **UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA** y **ROMANA**, y que espresándonos con san Cipriano: *Jamas podrá tener á Dios por padre el que no tenga á la iglesia por madre.*

Esperamos, Illmo. Sr., contestacion y su bendicion; pidiendo al Todopoderoso prolongue su importante vida dilatados años para bien de la iglesia católica y de nuestra desgraciada nacion. Madrid 18 de octubre de 1837.—Illmo. Sr.,  
B. L. M. de V. S. I. S. C.—D. M.—I. M. R. L.—  
J. R. L.—Illmo. Sr. obispo de.....

## ANUNCIOS.

## VIDA Y REINADO

DEL SANTISIMO P. PIO VII, MONGE BENEDICTINO

*Traduccion del frances.*

Se halla de venta el tomo 1.<sup>o</sup> en esta corte, y continuan admitiendo suscripciones á los cuadernos que han de componer el 2.<sup>o</sup> tomo anunciado: para Madrid á dos reales anticipados en las librerías de Paz y Nuñez; y en las provincias á tres en los puntos designados.

Cuando vimos anunciada esta obra por cuadernos comprendimos, y no fuimos solos, que se trataba únicamente de la vida y hechos de un gran prelado, que subió á la suprema dignidad eclesiástica en tiempos, como los nuestros, bien calamitosos para los pueblos y afflictivos para la santa iglesia. Concluido y publicado el primer tomo hemos sacado hasta ahora dos inducciones, reservándonos á su conclusion la recomendacion ó censura de la obra, y de cuanto contenga relativo á negocios eclesiásticos, salvo la *oportunidad* de su publicacion que desde ahora confesamos primera. Las angustias, desaires, persecucion y grandes trabajos de este santo pontífice, hábil-

mente envueltos en una narracion siempre interrumpida con nuevos y exóticos acontecimientos modernos y de la mayor trascendencia, justifican los males que siempre sufren los gobiernos que ponen la mano en el incensario y la iglesia, á quien se aparenta honrar, cuando se la execra y humilla. Despues de pasados los dias críticos del peligro, y cuando las cuestiones se hallan desenvueltas, cualquiera dice: *Yo en su lugar hubiera procedido asi*; y de aqui la aprobacion ó sátira de la conducta ajená. En segundo lugar hemos hallado en estos que parecen episodios y son los eslabones por donde transcurre la historia de la vida de Pio VII y su época desgraciada, un curso completo de política, en que pueden estudiar los estadistas y diplomáticos que aspiren al acierto en sus operaciones; pero indispensable y urgente para los gobiernos que intenten negociar con la cabeza visible de la iglesia, sin separar completamente este caracter con que preside á todos los católicos del mundo, que le constituye príncipe de unos cortos estados en Italia, rodeado de envidiosos ó intrigantes.

Los que gusten recibir el primer tomo, ó suscribirse en adelante, podrán hacerlo en las provincias en los mismos puntos donde se suscribe á nuestra obra.

---

PERIODICO FILOSOFICO, HISTORICO Y LITERARIO.

*Aviso á los señores suscritores.*

Este periódico, que se publica mensualmente en Barcelona desde febrero de el año pasado, ha completado ya dos tomos de sus números.

En el prospecto indicamos que su objeto era presentar á la religion con toda la magestad y brillo de que es susceptible, y como el asunto mas importante entre todas las cuestiones sociales, morales y políticas que ocupan la atencion pública en el presente siglo; sin oponerse á las ideas de verdadera ilustracion y de verdadero adelanto; antes bien, haciendo servir las galas de la civilizacion para ornar á su augusta madre, que es la religion cristiana.

Hasta ahora las materias que se han tratado pueden considerarse como preliminares del vasto plan que en él nos hemos propuesto. Dios y el ALMA con todos sus atributos, y bajo cuantos puntos de vista puede presentarles la filosofia no viciada por el sofisma, han sido las dos grandes ideas que han ocupado diferentes disertaciones, como bases ó principios cardinales de la religion.

Es ya tiempo de entrar en el exámen so-

bre la necesidad de una creencia, á la que nos llevarán las previas reflexiones sobre la ley natural y la naturaleza del hombre, y una ojeada sobre las religiones dominantes en el globo para fijarse desde luego en la necesidad y en la verdad de la revelacion. De aqui descenderemos sin esfuerzo á las pruebas directas é inmediatas de cuál pueda ser esta para entrar despues á su tiempo en la manifestacion de su plan inmenso y de su admirable economía, apoyados en la autenticidad histórica y científica de sus libros santos, segun los principios de la mas escrupulosa crítica y de la mas imparcial filosofía.

Estas investigaciones, aunque aisladas ó parcialmente diseminadas en varias obras preciosas, no se hallarán tal vez en ninguna formando un solo plan, con la estension y universalidad que nos hemos propuesto darles los redactores de LA RELIGION, sirviendo al mismo tiempo de impugnacion vigorosa á los libros impíos mas corrientes de la época.

A medida que se concretará la materia á cuestiones particulares, irá disminuyendo proporcionalmente aquella cierta aridez mas ó menos inseparable de la generalidad de discusiones preliminares. Los datos de la historia y de las ciencias ofrecen una aplicacion mas agradable á las partes determinadas del gran todo, y la importancia crece al par de la curiosidad.

Nada se omitirá para reunir lo mas selecto

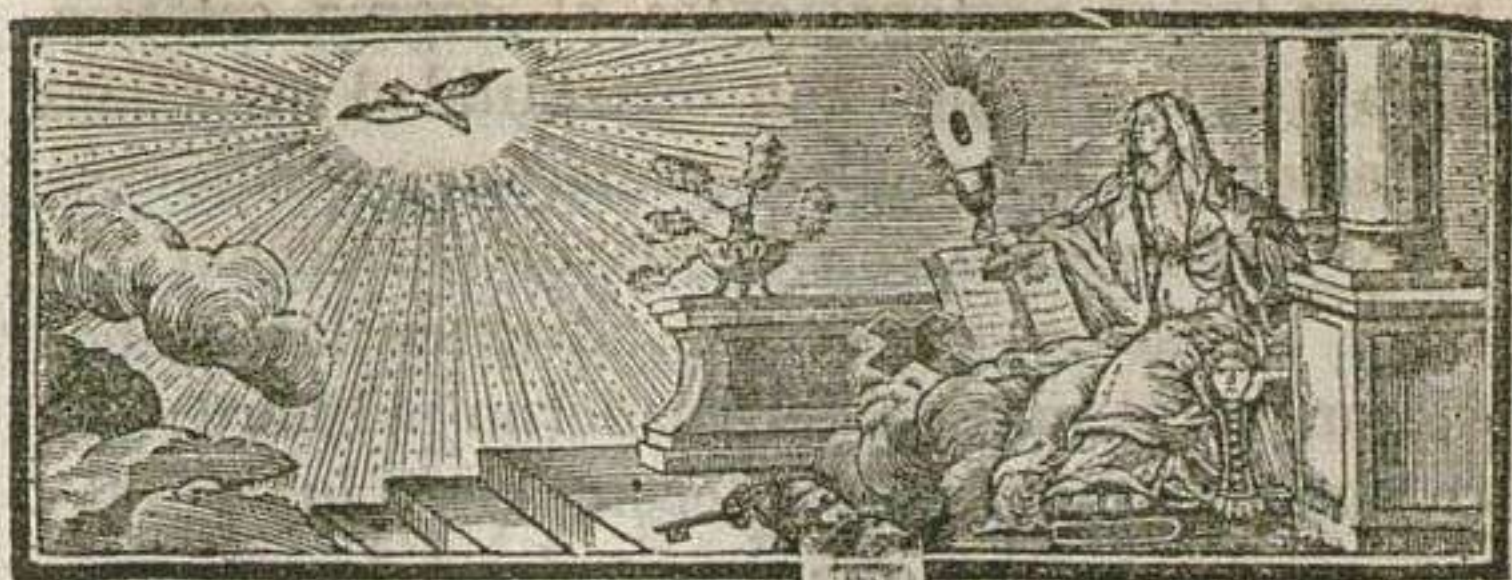


que se ha escrito por todos estilos en defensa y para demostracion de la verdad cristiana; de manera que este periódico, si no tiene que sufrir interrupcion por circunstancias imprevistas, podrá considerarse, no solo como una ordenada biblioteca del cristianismo, sino tambien como una variada miscelanea de rasgos y producciones literarias y noticias curiosas é importantes de todo género que tengan analogía con la religion, sin distincion de épocas ni de paises.

Los redactores, agradecidos á la favorable acogida que ha dado á sus tareas un público ilustrado sin impiedad y piadoso sin fanatismo, redoblarán sus esfuerzos á medida que, desarrollándose su plan, vaya creciendo la dificultad de su largo y asiduo trabajo, no desdeñando ninguno de los auxilios que puedan proporcionarles, no solo los escritos, sino tambien los avisos de aquellas personas sinceramente interesadas en el buen éxito de su empresa.

Su publicacion es semanal; el precio de ella en Barcelona á 4 rs. cada mes, y los números sueltos, que constarán de 16 páginas de impresion, se venderán á 10 cuartos en aquella capital; fuera de ella á 6 rs. mensuales por suscripcion y á 13 cuartos cada número en venta.

Se suscribe en Barcelona donde se publica, en la imprenta y librería de la viuda de Brusi é hijos. En esta corte en las librerías de Martinez y del heredero de don Felipe Tieso.



## RELIGION.

---



## CLARIDAD Y CARIDAD.

Desconfiando de nosotros mismos, antes de dar á luz nuestra obra teníamos preparados una buena porcion de materiales que habian sido revisados por amigos de sana doctrina y puras intenciones; sin embargo, el bajo concepto que tenemos de nosotros y el poco mérito que hallamos en todo lo que es nuestro, nos hizo formar un plan que comunicamos con anticipacion á varios prelados eclesiásticos; este fue el de remitir minutas de las materias que pensa-

TOMO I.



bamos tratar pertenecientes al dogma católico, para que recibiendo con oportunidad las sabias advertencias de aquellos, pudiéramos modificarlos y darlos á luz con la mayor perfeccion posible. Sabias y prudentes advertencias se nos dieron en la minuta del cuaderno primero; pero por desgracia no pudieron ver la luz pública varios artículos que nos rechazó la censura, y se nos truncó otro donde menos podíamos esperararlo. Bastante lo dimos á entender entonces, y siempre tendremos presentes los pasos é incomodidades que se nos hizo sufrir. Desde este momento nuestra marcha tuvo que variarse, presentando nuestra obra en el estilo que lleva y que ha merecido la aceptacion de un pueblo católico.

Hemos creído conducente dar una rápida ojeada sobre la necesidad é historia de la religion, porque ha sido siempre nuestro empeño el hacer pública la profesion de nuestra fe católica en todos aquellos puntos principales que sirven de objeto de divisiones peligrosas aun á los mismos católicos. Ahora juzgamos oportuno decir nuestro parecer é intenciones á cerca de nuestros colegas.

Dos periódicos de religion se publicaban ya cuando dimos á luz nuestro prospecto; ambos estaban á nuestra vista; *LA RELIGION, periódico de Barcelona*, cuya censura anticipada habíamos leído en un periódico TEOFILANTROPI-

CO (1). LA VOZ DE LA RELIGION, epiteto que aunque no muy propio y que parece arguye cierta presuncion, no dejó de llamar nuestra atencion y de merecer nuestra aprobacion, aunque esta sea de poco valor, é innecesaria á unos hombres que suponemos piadosos é instruidos. Sin embargo, los prospectos de ambos periódicos no satisfacian nuestros deseos: en uno hallabamos un language algo universal, y en el último hallabamos la palabra *amalgamar*, que siempre nos suena mal en nuestro oido. ¿Qué medio restaba para sondear el catolicismo de los escritores públicos de religion? El que nosotros hemos tomado. Escribir una obra que dedicada á la religion y á la sociedad fuera un centinela continuo y un profundo observador de la marcha de todos. Que denunciando al público lo bueno y lo malo, lo cierto y lo inexacto que se escribe públicamente, impidiese que la *indiferencia y tolerancia* hiciera progresos en España. No tratamos de ninguna manera de dar ahora nuestra censura particular de dichas obras; podemos asegurar que miramos con el mayor placer estampadas en sus líneas multitud de verdades católicas, pues de lo contrario, asi como sacudimos el polvo á un protestante descarado, lo hubiéramos hecho con nuestros cole-

(1) El Amigo de la Religion y de los hombres, á cuyo redactor ni aun personalmente conocemos.

:

gas. Es necesario sin embargo sentar principios y estos deben ser explícitos. Nosotros decimos; la religion en que solamente puede el hombre salvarse es UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA. El pontífice romano tiene el primado de honor y jurisdiccion sobre los demas obispos. La iglesia tiene dominio y derecho á poseer. Los obispos son de orden superior á los sacerdotes por institucion divina. La potestad secular está en la iglesia, pero no es sobre la iglesia. Conviniendo en estos y otros puntos cardinales seremos amigos, no solo de la religion, sino de las máximas de los periódicos de religion; de lo contrario tenemos alzado nuestro látigo para todo el que se tuerza á un lado ú á otro. Sabemos que hay mucho *tolerantismo* y muchos *indiferentes*; sabemos que el *jansenismo* ha hecho muchos prosélitos: hé aqui porque desconfiamos hasta de nuestros conocidos.

Nosotros nos titulamos amigos de la Religion Cristiano-católica guiados por las palabras de nuestro divino redentor Jesucristo. *Vosotros sois mis amigos*, dice, *si hicierais las cosas que yo os mando* (1). *No os llamaré ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. Mas á vosotros os he llamado amigos, porque os he hecho conocer todas las cosas que he oido á mi padre. Esto os mando, que os ameís los unos á*

(1) San Juan, cap. XV, vs. 14, 15 y 17.

*los otros.* Y esto estamos prontos á obedecer los redactores de **EL AMIGO DE LA RELIGION CRISTIANO-CATOLICA Y DE LA SOCIEDAD** como hijos de la iglesia y amigos de nuestra madre (1). Esta obediencia ciega á los preceptos de Jesucristo no impide que seamos denunciadores de las inesactitudes que cometan los escritores públicos de religion; antes por el contrario, afirma mas y mas los lazos que deben unir á los que se glorian de tener una fé y un bautismo. El que se pone á escribir públicamente está espuesto á estos sinsabores, donde el amor propio tiene que ceder á la verdad y á la imparcialidad. Sigamos todos juntos trabajando en beneficio de la religion, no movidos de un mezquino interes ó de una esperanza pasajera y caduca, sino de un espíritu de caridad digno de españoles católicos. Cada uno nos hemos formado nuestro estilo, asi los españoles nada tienen que desear mas que doctrina sana. Séalo esta eternamente en nuestros corazones y en nuestros escritos. Dígase siempre por nuestros sucesores: en medio de la guerra civil, rodeados de la irreligion y la impiedad, sonaron incesantemente en defensa de la religion de nuestros padres **TRES SONOROS CLARINES** que resonaron por todos los ángulos de la monarquía española.

(1) Léase el folio cuarto, cuaderno 1.<sup>o</sup>

Los hombres pueden hacernos daño en el cuerpo, su potestad no se estiende á mas; así que ni las persecuciones, ni las calumnias, ni la muerte misma nos separe jamas de nuestras gloriosas empresas. El cielo quizá nos ha elegido para que seamos sus confesores públicamente, no intentemos frustrar sus ocultos designios. Estas son las intenciones que nos animan á los redactores del Amigo para con nuestros colegas; intenciones que no nos desdenamos publicar, porque somos imparciales y humildes, al mismo tiempo que tenemos caracter para sostener nuestras opiniones cuando estamos seguros de su veracidad, y mucho mas cuando se mancilla la buena fama de personas respetables. La adulacion se llama baja ú alta por razon de las personas á quien se dirija; y en este caso, aun supuesta intencion de parte nuestra de agradar á unos hombres que no conocemos, nunca seria baja sino alta, porque nosotros nos consideramos de inferior gerarquía que los señores ilustrísimos á quienes vindicabamos. Pero ni nuestro genio ni nuestras combinaciones para lo futuro nos ponen en el caso de adular. Bien convencidos estan de esta verdad cuantos amigos tenemos en la mayor parte de España, y fuera de España. Otra seria nuestra posicion si se asomara á nuestro labio la adulacion.

En sus mejores dias, dijimos, murió un

ilustrísimo, y este fue el señor obispo de Segovia, que reiteradas veces representó al gobierno de S. M. y finó á los cincuenta y nueve años. Otros han representado y estan representando, no pasará mucho tiempo en saberse sus nombres. Esta justicia es necesario hacerles. Por lo demas, no somos mercenarios ni lo seremos; anteponíamos mas bien el desistir de nuestra empresa, pero no estamos en ese caso.

Concluimos diciendo que hemos recibido pruebas de fraternidad y de buenos sentimientos de los señores redactores de Barcelona, y que esperamos sean imitadas de todos aquellos que anhelen la propagacion de la doctrina CATOLICA, APOSTOLICA, ROMANA. Asi que, desde el presente número bajo el epígrafe de ESPIRITU RELIGIOSO DE LA PRENSA incluiremos el extracto ú trozo de lo mejor que se haya dicho por nuestros colegas en el mismo mes. De este modo, ademas de mostrar en esto el espíritu de caridad que debe reinar entre nosotros, tendrán nuestros lectores mas variada nuestra obra.

---

## TOLERANTES.

*Caridad, mansedumbre, paciencia, tolerancia: hé aqui las voces que sin cesar hacen resonar en los oidos del Amigo de la Religion Cris-*



*tiano-católica y de la Sociedad* ciertos espíritus, á quienes duele en extremo que con nadie transijamos en materia de religion, y mucho mas el que hagamos frente á sus opiniones erróneas y descubramos sus envueltos y torcidos planes, á los que es preciso juntar ciertos genios ásustadizos y vergonzosamente cobardes, que porque teman ellos y se avergüencen el confesarse públicamente cristiano, quieren que todos nos avergoncemos y temamos. A los primeros decimos que es en extremo encantadora la mansedumbre, meritoria la paciencia, y en sumo grado preciosa la forma, el alma de las virtudes todas; la caridad, que como virtudes cristianas, virtudes que con su ejemplo hasta pendiente en el arbol de la cruz nos enseñára el Redentor adorable, las abrazamos de todo corazon, y procuramos ejercitarnos en ellas segun lo permite nuestra fragilidad y miseria. No somos empero de tan buena compostura con respecto á ese simulaero de virtud con que se pretende fascinar á los sencillos, *la tolerancia*. Lo hemos dicho y no cesaremos de repetirlo. *Seremos justos, pero jamas tolerantes en materia de religion*; y añadimos desde ahora, que no es nuestro *fanatizado* entendimiento (como quieren algunos) el que nos sugiere esta *intolerancia* de que nos gloriamos; sino el ejemplo del Divino fundador del cristianismo, de sus apóstoles y discípulos, y de lo que una sana y rec-

ta filosofía nos demuestra. Nos esplicaremos.

Tres especies de tolerancia se conocen. Tolerancia civil, que no es otra cosa que permitir el libre ejercicio de cultos ó religiones; tolerancia que si en nuestra patria se adoptase acabaria de sumergirnos en el abismo de males que vemos abierto á nuestros pies, y que haria gravitar sobre los que la admitiesen una responsabilidad tremenda. ¡Cuántas discordias no habria entre los sectarios de encontradas religiones! Si en materias políticas dos opiniones opuestas producen las inquietudes y desgracias que ven y lloran nuestros ojos, ¿cuánto mayores no las produciria la oposicion en materias de religion, materias de mas relevante interés? Si por una opinion política pierde el hombre su esposa, vé derramar la sangre de sus hijos, y la derrama con gusto... ¿Qué no haria cada uno de los respectivos sectarios por su religion?... ¿Qué no haria el pueblo español?... La paz sin duda y el orden huirian *totalmente* de nuestro suelo, y la destruccion y anarquía las sucederian... "No se vió España quieta hasta que depuso los errores de Arrio, dice el político Saavedra (1), y abrazaron todos la religion católica con que se halló tambien el pueblo, que queriendo despues el rey Witerico introducir de nuevo aquella secta le mataron dentro de su palacio." ¡Cuán-

(1) Empres. 24.

tas almas por otra parte no se separarian de la religion verdadera con el contacto y familiaridad (*indispensables*) con los falsos adoradores!.... Pero no estamos en este caso por fortuna. La corona y los representantes de un pueblo católico saben muy bien que siendo la religion el alma de las repúblicas deben conservarla, y que si este fue el primer cuidado de *Rómulo*, *Numa*, *Licurgo*, *Solon* y demas legisladores respecto de religiones absurdas, deben con mas razon practicarla con una religion (no diré divina por este momento) cuya moral mereció los encomios del.... ateo Rousseau: y que si los emperadores *Tiberio* y *Adriano* prohibieron las religiones extrañas á las suyas y peregrinas, imitadores de los *Constantinos*, *Teodosios*, *Fernandos* é *Isabelles*, no deben permitir otra religion que la católica que (1) profesan los españoles. Mas nos hemos distraido. No es de esta de la que pensamos hablar.

Otra especie de *tolerancia* hay que se llama filosófica, que no es otra cosa que mirar como indiferentes las religiones: llámase filosófica porque los principales que la inventaron han sido esos escritores del penúltimo siglo, que viendo que el sensato no les apellidaba *filósofos* se lo llamaron á sí mismos, pretendiendo que sobre su palabra los creamos. *Esta tolerancia* es sinó-

(1) Art. 11 de la Constitucion vigente.

nima con lo que se llama *indiferentismo* en materia de religion; indiferentismo que dejamos rebatido en nuestro tercer cuaderno (1); indiferentismo que siempre detestaremos como imposible á la naturaleza humana, reprobado por la sana razon, é incendiario y funesto en sus efectos. No es esta tampoco la tolerancia de que hablaremos. Diremos empero de paso á esos apóstoles *embusteros* del indiferentismo. Si las religiones todas son indiferentes; si lo mismo es ofrecer incienso á los Pagodes y Fetiches como lo hacen los indios, que ofrecerlo al Dios verdadero; si es lo mismo, en una palabra, observar el voluptuoso moral de Epicuro, que el puro del Evangelio como sin cesar clama; ¿por qué no nos dejais la libertad de seguir nuestra religion? ¿por qué perseguis al sacerdocio cristiano y tratais, aunque en vano, de reducirle á la nada? ¿por qué intrigais para que nuestros templos se derriben y en el lugar do se diera el culto al Dios del cielo y de la tierra se sacrifique á la inmunda Venus, y se vea el que fue santuario convertido en lugar de prostitucion, como ya lo vé y llora el pueblo español? ¿por qué en fin ridiculizais al cristiano y os burlais de su culto y ceremonias? Tolerancia.... indiferentismo.... ¡monstruos! no es esta la que quereis como lo demuestran vuestros hechos

(1) Página 225 y siguientes.

aunque lo digan vuestros labios. Quereis meter la cabeza, quereis que os toleremos para despues como parricidas vivorezno destruirnos en retorno. Tolerancia é indiferencia.... Si no habiendo esta criminal condescendencia haceis lo que ya hemos dicho, ¿qué hariais despues de establecidos y fortalecidos?... pero no nos distraigamos. Basteos saber, que os conoce perfectamente *el Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad*, y que mira como un deber el descubrir á sus compatricios vuestra *manse-dumbre*, vuestros planes.

La tercera y última clase de tolerancia que se conoce, es aquella tolerancia que se llama religiosa, y no es otra cosa que contemporizar el cristiano, el sacerdote, el obispo, en materias de creencia con los que piensan de un modo diametralmente opuesto. Contra esta es contra la que clamamos. Esta tolerancia, este criminal contemporizamiento (permítasenos la espresion) es la que nos hace estremecer, á la que llamamos criminal, y á la que apoyados no en *fanatismo* de que estamos muy distantes, sino en lo que á continuacion diremos calificamos de contraria á la conducta que el Redentor y sus discípulos observaran, opuesta al espíritu del cristianismo y repugnante y opuesta á la razon natural.

Apenas el cristianismo apareció entre los hombres enseñó abiertamente que él solo poseia

la verdad: figuras solo que realizar vió en la religion judaica y errores que destruir en las demas religiones, que cubrian el resto del mundo habitado. Jesucristo mismo no dudó decir que él *era el camino y la verdad*, y predicar sin cesar la sola religion que en beneficio de los hombres todos viniera á establecer y fundar. Lease el Evangelio y dígasenos si cesó alguna vez de clamar contra el error, ó si asintió á él por *contemporizar*. Observó él mismo la ley de Moyses, es verdad; pero aquella ley no habia muerto, aquella ley no debia ser hollada por él, sino conducida á la perfeccion (1); aquella ley... aquellas sombras, figuras y profecias debian realizarse en él, y esto no tendria total cumplimiento hasta que sus cárdenos y amortecidos (aunque divinos) labios, profiriesen sobre lo alto del Gólgota aquel *consummatum est, todo está concluido* al que se siguió el gemido y luto de toda la naturaleza. Ademas de que, como acabamos de afirmar, en la religion judaica solo vió el naciente cristianismo sombras que realizar. No asi con respecto al error y la idolatria. Aquel Dios que nos manda por su profeta que clamemos sin cesar, no cesó de clamar él mismo contra el error. En vano el infierno y las pasiones se conjuraron contra Jesucristo y sus enviados,

(1) *Non veni solvere sed adimplere*, S. Mateo cap. 5, v. 17.

y en vano pretendieron sacudir el yugo de sus divinas y puras leyes. *El Dios que habita los cielos*, no contemporizó con ellos, esto es, no toleró las creencias en que estaban, sino que *se burló de sus proyectos*; triunfó, y el error huyó al abismo de do saliera. Hablóles con valor y no vaciló en llamar á los escribas y fariseos, *generacion mala y adúltera* (1) y echarles en cara que los de Ninive les condenarian el dia del juicio, pues la predicacion de *Jonas* habia sido suficiente para arrepentirse, y la suya siendo mas que *Jonas* no habia sido bastante para que ellos hiciesen penitencia: *hipócritas* les llamó en su cara reprobándoles el que á *Dios* (2) *reverenciasen con los labios y estuviese de él distante su corazon*; *é hipócritas, ciegos, semejantes á los sepulcros, blancos por defuera, hombres llenos de hipocresia é iniquidad, serpientes hijos de víboras* les apellidó repetidas veces, como puede verse en el cap. 23 de san Mateo (3). *Toda la sangre que se derramará desde el justo Abel hasta la sangre de Zacarias hijo de Baraquias, á quien dieran muerte entre el vestibulo y el altar* (4), les dijo *caeria sobre sus cabezas*; y no dudó concluir pronunciando contra Jerusalem por su incredulidad

(1) San Mateo cap. 12.

(2) El mismo cap. 15.

(3) San Mateo desde el v. 13 hasta el 33 inclusive.

(4) El mismo v. 35.

aquella terrible sentencia (1). *Jerusalén, Jerusalén, que das muerte á los profetas y apedreas á los que te se han enviado, ¿cuántas veces quise congregar tus hijos, así como la gallina reúne bajo sus alas los polluelos, y no quisistes? Pues bien... vuestra casa la vereis desamparada y desierta.* He aquí, señores tolerantes, la tolerancia religiosa de Jesucristo; á la que si os place podeis agregar aquello de san Mateo (2) y san Juan. *Encontró, dice este último, en el templo (3) vendedores de bueyes, ovejas, palomas, y sentados á los que contaban el dinero; y habiendo hecho un látigo de cordeles, arrojó á todos del templo hasta las ovejas y bueyes, derramó el dinero de los que contaban y echó por tierra las mesas.*

Que esta misma tolerancia fue la que encargára á sus apóstoles y discípulos es tan constante que solo podrá dudarlo el que quiera ignorar el Evangelio. Recordaremos solo de paso en confirmacion de esta verdad por no molestar á nuestros lectores con demasiadas remisiones ó citas lo que les prescribió cuando les mandó á predicar su Evangelio; *lo que os digo (les dijo entre otras cosas) (4) en oculto anunciarlo públicamente, y lo que ois al oido predicadlo sobre los techados. No temais á los que pueden quitar la vida*

(1) En el mismo lugar vs. 37 y 38.

(2) Cap. 21 vs. 12 y 13.

(3) Cap. 2 vs. 14 y 15.

(4) San Mateo cap. 10, vs. 27 y 28.



*al cuerpo, pero no al alma. Temed solo al que pueda condenaros. ¿Lo ois apóstoles de la tolerancia religiosa? la muerte antes que callar, antes que contemporizar.*

Fieles los apóstoles y discípulos á la voz del Redentor, distribuyen entre sí las diferentes regiones del globo; reprueban y atacan en Judea la religion que acabara de espirar, como muerta ya y desechada: y en las restantes naciones se oponen al politeismo, á la idolatria. ¿Qué alcanzaron los (1) príncipes y sacerdotes con amenazarles é intimarles que callasen y *nada enseñasen en nombre de Jesucristo?* ¿Qué? El experimentar su constancia y escuchar que se les decía con valor. *Juzgad si es justo en la presencia de Dios oiros mejor á vosotros que á él: porque nosotros no podemos menos de decir y anunciar lo que hemos visto y oido.* Reprueban con valor guiados por esta máxima en la capital misma del orbe y predicán contra el incestuoso Júpiter á presencia de los mismos emperadores. *Neron* mismo ve disminuirse á porfia á causa de su predicacion el culto de los dioses del imperio, y mira con rabia confundido en su presencia, rotas milagrosamente las piernas y muerto al siguiente dia á aquel mago *Simon* tan amigo suyo, y á quien los ciegos romanos dedicaran una estatua entre dos puentes del Tiber. La voz de la

(1) Actas de los Apóstoles cap. 4, vs. 17, 18, 19 y 20.

verdad *resuena* en una palabra, *en toda la tierra*, segun la prediccion de David, y mueren todos con gusto sin esceptuar uno solo; padecen todos martirio por no *contemporizar* con creencias opuestas y contrarias al Evangelio. Su único objeto y su mision era formar en todas partes adoradores de Dios en espíritu y verdad. La religion cristiana que se les mandara estender ó propagar, enemiga irreconciliable del error, no puede conciliarse con otra alguna, porque de lo contrario jamas hubiese tenido efecto su mision, ni se hubiese logrado el designio del Salvador; que era *iluminar á los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte* con las radiosas y brillantes luces del Evangelio ó verdad. ¿Cómo pudieran iluminarlos guardando un silencio criminal con respecto á las doctrinas que se les mandara anunciar? Era necesario que las tinieblas huyesen á la vista de la verdad, y esta para que se viese debia ser anunciada con valor; de lo contrario el espíritu de caridad, que es el alma del cristianismo, hubiese faltado en los primeros discípulos, lo que seria un error afirmar.

El norte, digámoslo asi, de la cristiana religion es el amor del prógimo, de la humanidad, y mal puede cumplir con esto el que callando permite que su semejante abrigue en su corazon errores que le matan, é ignore verdades sin las que le es imposible salvarse. ¡Decantadores de la tolerancia religiosa, hombres que os atribuis

el dictado de filantropos! reflexionad un instante sobre este último concepto que acabamos de estampar, y responded si conviene á esta tolerancia cruel el nombre de filantropía. Nosotros, los que llamais intolerantes, sanguinarios, somos en verdad lo primero, porque en realidad amamos á los hombres todos segun el divino precepto. Deseamos su salvacion, su eterna vida, que es lo mas que les podemos desear; y por lo tanto reprendemos sus errores, se los manifestamos, no transigimos con ellos, no contemporizamos. Aborrecemos, detestamos el error tanto como amamos en Jesucristo á los infelices que en él se hallan semergidos. Este es el doble espíritu del cristianismo: el celo contra el vicio y el error se une á la mutua caridad. Cuidado con confundir, señores tolerantes, lo que se debe saber distinguir, como acostumbrais practicarlo para que aparezca odiosa la caritativa religion del crucificado.

Penetrada la iglesia nuestra madre de estas verdades, cierta de que la religion que abraza y la doctrina que enseña, viene de aquel Dios que es la suma verdad, ha observado sin interrupcion la conducta misma que se gloria seguir su humilde hijo *el Amigo de la Religion Cristiano-Católica y de la Sociedad*: se ha mostrado en todos tiempos (por una consecuencia precisa) celosa en conservar en su integridad y pureza la doctrina que del cielo recibiera; y conservadora

fiel del depósito que se le confiara, rechazó sin transigir y con vigor los errores que pretendían oscurecerla, así como los vicios que la deshonraban. Vigilante siempre por la salud de sus hijos les mostró y les muestra las novedades funestas que pudieran sorprenderlos y engañarlos. Tan imposible la es, en una palabra, transigir con la mentira, como unirse el orden con la anarquía, Jesucristo con Belial y con las tinieblas la luz. La verdad es una sola hemos dicho, y hallándose esta en la religión católica, apostólica, romana, necesariamente domina y reina más ó menos en todas las demás. Supongamos por un momento esta tolerancia en la iglesia; esto es, que contemporizase con las diversas creencias, no retuviese con fidelidad valerosa sus verdades y no clamase contra el error; bien pronto la veríamos acometida, desmoronarse á pasos agigantados, y convertirse en breve en un conjunto impuro de errores.

Reconozcamos, pues, carísimos compatriotas, que su gloria y su vigor consiste en esta intolerancia, tan justa como necesaria. Llevaría sobre sí la marca del error nuestra iglesia, y un signo evidente de su ruina y destrucción si mirase con serenidad los errores que se la oponen y las opiniones que la atacan; así como los gobernantes que mirasen con indiferencia los planes y tramas del criminal sedicioso, experimentarían bien pronto síntomas de decadencia y

:

destrucción. La intolerancia religiosa, en el sentido que dejamos explicado, sea siempre nuestra divisa, y la caridad nuestra enseña. Amemos á nuestros prógimos; pero detestemos sus errores; ataquémoslos sin cesar, no transijamos, y con esto les daremos una evidente prueba de verdadero amor y caridad. Dejemos reir á esos desertores hipócritas del cristianismo de tan sencilla distincion: nosotros la hemos observado puesta en práctica por Jesucristo, sus apóstoles y la iglesia. No se nos diga que es espuestísimo este celo contra la novedad y el error: no se añada que puede conducirnos fácilmente al odio de las personas, el odio contra las opiniones erróneas y aun heréticas; convenimos en que el celo puede degenerar, así como la caridad mal regulada puede tener sus defectos. Si aquel puede ser perseguidor esta puede ser una debilidad mas dañosa y criminal. Todas las cosas por buenas que sean pueden conducir al hombre á excesos pecaminosos, si no reflexiona con el poeta venusino, que *en todas ellas hay modo y límites, en los que traspasados no puede consistir lo equitativo y lo recto*: además de que quisiéramos nos respondiesen los que de este modo se esplican, si condenarian ó reprobarian el amor que tuviésemos por ejemplo á un ateo ó á uno de los *de la bíblica sociedad*; si reprobarian, repetimos, este cariño por recelo de que el amor á las personas puede conducirnos (como por desgra-

cia experimentamos todos los días) al vicio y á la incredulidad. Aunque no quieran hacerlo, estamos seguros que jamás reprobarían este amor para con unas personas de quienes se declaran *quijotes*. Y prescindiendo de sus particulares miras, la respuesta sería cristiana, es preciso confesarlo, en la suposición de que no haya exceso ó demasía. Ahora bien: si en el celo y en la caridad (1) hay recelos y temores ¿por qué se clama contra el primero y no contra el segundo? ¿Por qué? No lo ignoreis españoles; porque por malicia ó ignorancia se trata de hacernos insensiblemente unos con ellos; y esto nunca. Acordaos que sois católicos, que vuestros padres lo fueron, que sois deudores de una particular predilección á la santísima Madre del fundador del cristianismo, y que en él fueran felices vuestros venerandos abuelos. Ciérrense vuestros oídos á una lógica que en otras materias tendrían ellos mismos por pueril y vergonzosa.

Ningun hombre de entero juicio afirmará que no deben existir pueblos, ciudades, gobiernos ni industria; porque de las patrias preocupaciones, de las diversas pretensiones de los gobiernos, y de los encontrados intereses del comercio, nacen discordias, inquietudes, y san-

(1) Celo y caridad es para nosotros una misma cosa, porque nuestro celo no es sino un deseo del verdadero bien de nuestros prógimos.

grientas guerras. Ningun sensato dirá que cada uno de los hombres debe vivir totalmente separado de sus semejantes, porque son diversos los genios é inclinaciones, y esta diversidad es causa de mil sinsabores y disgustos. Ningun racional en fin reprobará el fuego porque pueda ocasionar incendios, ni condenará el agua porque puede ahogarse alguno en ella.

Cuando una cosa es buena, es preciso respetarla no obstante el abuso que el criminal haga ó pueda hacer de ella. La intolerancia religiosa en el sentido que dejamos explicado, la observamos tan escelente, que la hemos visto practicada por Jesucristo, por sus apóstoles, conforme con el espíritu del cristianismo y por la madre é indefectible iglesia: luego debemos respetarla; luego es un deber nuestro, españoles católicos, no ser jamás tolerantes en materia de religion. Esta es la respuesta que damos á los tolerantes de la primera clase.

A los segundos, esto es, á aquellos que llamamos en un principio *genios asustadizos y vergonzosamente cobardes*, que porque teman ellos y se avergüencen de confesarse públicamente cristianos, quieren que todos nos avergoncemos y temamos, respondemos con estas palabras de Jesucristo: *El que se avergüence de mi y de mi doctrina, se avergonzará de él (1) el hijo del*

(1) S. Lucas, cap. 9, v. 26.

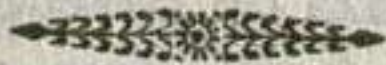
*hombre el día del juicio. Todo el que me confiese (1) en presencia de los hombres, le confesaré yo ó le reconoceré delante de mi Padre que está en los cielos; pero todo aquel que me niegue ó me desconozca delante de los hombres, le negaré y le desconoceré en presencia de mi Padre. Y á la verdad, ¡cuan criminal es el hombre que se avergüenza de confesarse cristiano delante de los demas! ¡Se gloria con la librea de su señor el criado, y se avergüenza de parecer cristiano!..... ¡se envanece y enumera á voces sus ilustres ascendientes, y juzga un borron el confesarse hijo de Dios!... Con cuánta justicia compara un piadoso sabio (2) á esta clase de cristianos á los discípulos que cobardemente desampararon al divino maestro. No es este, por otra parte, el egemplo que los apóstoles y demas discípulos de Jesucristo nos dejaron como hemos manifestado; al contrario cuanto mas escarnecidos se veian por decirse públicamente cristianos, menos temor, mas valor manifestaban. ¡Cuán poco les importó el que se les tuviese por la hez del pueblo y objeto de escarnio para todos, como dice el apóstol! En vano los príncipes de la tierra promulgaban edictos contra ellos y hacian regar la tierra con su inocente sangre; los filos de los alfanges se llegaron á embotar, y fueron impotentes para*

(1) S. Mateo, cap. 10.

(2) Lanuza, tom. 3, pág. 18, n. 25.



segar las cabezas de tantos como voluntariamente se ofrecían en sacrificio por la confesion del cristianismo. ¡Católicos, los que mostrais un temor impropio del caracter español é indigno del catolicismo; este es el cuadro que rápidamente os presenta *vuestro amigo*: miradle con detencion y reflexionad si es conforme á él vuestra cobardía y temor!



## MINIATURA DE LA RELIGION.

(Remitido).

Fue hecha la religion para el hombre, y es consiguiente que se acomode en lo posible á las cosas humanas. Es el alma y la perfeccion del mundo, que no subsiste sino por ella y para ella; y por eso como todas las cosas del mundo tiene su aurora, su desarrollo, su apogeo y sus vicisitudes. Por lo demas, eterna como su divino autor, en sola la eternidad goza de todo su brillo y de toda su perfeccion. Alli tiene sus raices, y solo alli puede estender todos sus ramos y madurar todos sus frutos. Alli es inmutable, porque carece de imperfecciones; acá se muda, porque acá la inmutabilidad absoluta solo pertenece á la muerte; y aunque en sí ella sea

perfecta, se acomoda no obstante á las imperfecciones naturales nuestras, una de las cuales es *no permanecer jamas mucho tiempo en un mismo estado.*

Por esta causa la religion católica, única verdadera, apareció como crepúsculo en el Paraíso; se dejó ver como aurora en la ley escrita por Moisés; y finalmente, trajo al sol sobre el horizonte cuando Jesucristo perfeccionó con el Evangelio á la ley natural y judáica. No destruyó cosa alguna de las que estas enseñaban á los hombres; estendió antes bien la poca luz que estas encerraban, enseñando mas que ellas y de un modo mas claro y mas universal. Predicado el Evangelio tuvo que luchar con las nubes formadas por las pasiones para ofuscar los brillantes y hermosos rayos que dirijia á toda la tierra; pero la oposicion que los errores y los afectos carnales la hacian en su mañana, solo servia para dar muy mas grande actividad á su influencia. Cual los hombres corren con mas ansia en busca de una raza de sol, cuanto mayores son las nubes que en una mañana de invierno quieren ocultarlo á su vista, asi en los principios del cristianismo, cuanto mas atroces eran las persecuciones y mayores las calumnias que se suscitaban contra el Evangelio, tanto era mayor el ansia con que los hombres le buscaban y abrazaban. Todo lo terreno se conjuró contra este sol para que no pudiese

iluminar el mundo intelectual, que es su órbita, ni fecundar con su calor las voluntades humanas para elevarlas al cielo; ¿pero qué pudo adelantar? Lo que adelanta la tierra con sus nieblas, sus vapores y sus hielos para impedir la acción del sol material sobre ella misma. Todo queda superado, todo se disipa, y la luz y la fecundidad se verifican á pesar de todos los obstáculos. No se disipan estos de una vez para siempre: si así fuese le faltaría al mundo la belleza de los contrastes, que es quizá la mayor que tiene por acá abajo. En los mismos días de primavera y de verano conviene que se formen nubes y tempestades para que se demuestre siempre cual es la actividad y el poder del sol como para que se conozca y se aprecie por la privación todo lo que vale. He ahí el por qué ya en una ya en otra parte de la tierra se han suscitado errores que han combatido á la verdad católica; por esto también se han renovado las persecuciones en diversas edades del mundo, mas ó menos violentas todas ellas y de mas ó menos duración, según ha convenido para la mayor ó menor ventaja de los hombres. Se observa no obstante con frecuencia que la mayor lucha que tiene que sufrir el sol en los días nebulosos y nublados, después de la mañana es al medio día, así como los mayores esfuerzos que hace la tierra contra él son en el paso de la primavera al verano.....

Quizá por esto diria Leibnizt, que los errores que hoy combaten á la religion eran..... la última de las heregías; porque si tomamos la existencia del mundo por un dia, acaso es hoy la hora en que el sol del Evangelio va avanzando á su zenit; y si la tomamos por un año es muy probable que concluya ahora su primavera para dar principio á un felicísimo verano. De cualquiera modo que sea, las tempestades disipadas darán lugar á una tarde clara y hermosa, en que la paz y la verdad difundidas en todo el globo por la religion, haran ver que efectivamente no hay sitio, *no hay persona que se esconda del calor de este astro benéfico*. Solo á la caida de la tarde, cuando esté el sol para ponerse ó para concluirse el año, habrá nubarrones que impidan el ver su ocaso, ó vendrán las lluvias del otoño que refresquen la tierra antes de tiempo; es decir, que despues de una larga duracion de la prosperidad que á la religion espera, duracion que se estenderá quiza á algunos miles de años, vendrá el Anti-Cristo y suscitará la última persecucion; pero próximo ya el mundo á disolverse en la eternidad, ¿qué cuidado puede darle de esta persecucion novísima? Por lo que á la religion toca, aunque *vea resfriarse la caridad de muchos*, ella llegará inviolable al último de los dias, y sentada sobre las ruinas del tiempo, de los imperios y de los hombres, cantará el himno inmor-

tal de un completo triunfo al *rey adorable de los siglos á quien se debe toda gloria.*

### CORISTAS ESCLAUSTRADOS.

Entre la multitud de desgraciados que han sido víctimas de las vicisitudes de la época, una clase solamente no ha escitado la compasion ni ha merecido llamar la atencion de la prensa periódica; esta ha sido la de los coristas esclaustrados. Este nuevo plantel, esperanza de la religion, ha sido arrancado de los claustros donde principiaban á nutrirse en la verdadera ciencia de los justos. ¡Cuántos talentos, cuántas almas virtuosas han salido de la verdadera senda, y quizá siguen las tortuosas del engañoso siglo! Los que llamados por una vocacion no muy perfecta hubiesen al cabo reconocido el llamamiento divino, han vuelto á los antiguos hábitos y forman cuerpo entre los atolondrados, alegrándose en partir con ellos sus fatales pasatiempos.

Por el contrario, aquellos que fieles á su vocacion renuevan á los pies de los altares ó con las armas en la mano los solemnes juramentos que los ligó para siempre con la iglesia, lloran sin cesar su dispersion, y continuamente recuerdan enternecidos los primeros pasos de su vocacion. ¡Qué alegre y que hermoso era ha-

bitar los hermanos en un cuerpo! ¡Qué días tan inocentes aquellos en que sus ocupaciones no eran otras sino alabar con fervorosos himnos al Dios verdadero, y adquirir aquella ciencia tan útil á la religion y al estado! Todo se disipó como el humo; ni aun han quedado vestigios de aquellos lugares sagrados que escucharon sus primeros votos. ¿Qué utilidad han producido estos jóvenes á la nacion? Ninguna. Muy pocos son los que han podido engrosar las filas militares, y éstos si eran buenos religiosos, carecen de aquel espíritu guerrero tan necesario en un soldado. Los demas no sirven sino de pesada carga á sus familias, que no atinan á indicarles carrera alguna fundados en la incertidumbre de los tiempos. Ligados toda su vida con un voto solemne de castidad, no pueden contraer un enlace que les pusiera á cubierto de sus necesidades y de los peligros que rodean á la juventud. ¿Qué les resta pues? Lo que desean la mayor parte, lo que tenemos á la vista en varias cartas de coristas esclaustrados que no cesan de repetirnos: *Digan vds. algo de nuestro deplorable y desgraciado estado. Inculquen vds. al gobierno de S. M. que eche una mirada compasiva hácia nosotros, y que al menos se nos permita recibir los sagrados órdenes.* El corazón mas duro se ablandará al escuchar estas súplicas de unos jóvenes religiosos. El gobierno mas dado á las reformas no podria menos de reconocer que

el permitir se ordenen de órdenes sagrados los coristas que han sido esclaustrados, es útil á la RELIGION, al ESTADO y á la MORAL PUBLICA.

Nadie dudará, á no ser un ateo, que un ente supremo, principio de nuestro ser, debe ser adorado por medio de un culto público, que reuniendo las adoraciones particulares de todos los individuos de la sociedad espresa el homenaje de la sociedad entera. Que este culto público en todos los pueblos y naciones ha sido dado por hombres consagrados al intento y separados de los negocios terrenos; y así como no ha habido ninguna nacion ni gente tan rústica y bárbara que no haya reconocido la existencia de un Dios, así del mismo modo no ha habido ninguna que no haya asegurado ser necesario en la república el sacerdocio. Los gentiles idólatras, adorando las hechuras de sus manos, ofrecian sacrificios por medio de sacerdotes destinados á esta ocupacion, á quienes tenían suma veneracion y respeto. Entre los egipcios se elegia para rey el sacerdote mas sabio. De aqui el llamar á Mercurio Trimegisto, ó lo que es lo mismo tres veces grande; gran sabio, gran rey y gran sacerdote. Los lacedemonios tenían vinculado el derecho de reinar al sacerdocio. Melchisedec, rey de Salem, era también sacerdote. En la Etyopía el sacerdote tenía la suprema potestad, de suerte que podia privar al rey del reino y elegir otro á su arbi-

trio. El gran consejo del Areopago, en Atenas, donde se decidian las cosas mas graves de la república, eran sacerdotes todos los jueces. Los druydas entre los franceses eran tenidos en gran veneracion. Entre los alemanes ningun juez se-  
glar tenia autoridad para condenar á muerte á no ser los sacerdotes. Los sacerdotes romanos llamados augures podian privar á los cónsules de sus oficios y nombrar otros para variar las leyes que segun su opinion no eran justas. Faraon, para agotar digamoslo asi, todo el tesoro de sus gracias con José, despues de hacerle virey de Egipto, é igual á él en todo, le dió para mas realce una hija de Putifar, sacerdote de Heliopoleos, por esposa.

De lo dicho inferimos nosotros dos deducciones: primera, que ninguna nacion estuvo sin sacerdotes: segunda, que estos siempre fueron respetados por su ciencia y costumbres. Ahora bien, ó se quiere que paulatinamente se acabe el sacerdocio en España, ó es preciso que se permita dar órdenes á los jóvenes que aspiran á tan elevado ministerio. Y preguntamos nosotros, ¿quiénes son mas dignos que los jóvenes profesos esclaustrados, á quienes un riguroso noviciado fue el mas escelente crisol donde probaron su vocacion al estado eclesiástico? ¿Podrá prometerse la iglesia mejores sacerdotes que estos á quienes las tribulaciones, la dispersion y los nuevos halagos del mundo no han sido



bastantes á entibiar su fervorosa vocacion? Hé aqui como la iglesia de Jesucristo ganará muchísimo en permitir ordenarse de sacerdotes á los coristas esclaustrados, por la mayor probabilidad que tiene en ellos de verdadera vocacion á un estado tan perfecto. De consiguiente, es útil á la religion y no menos al estado.

Sabido es que la seguridad de un estado está en razon directa del mayor número de interesados por su triunfo. De este modo, cuantos mas sean los que participan de los beneficios de las buenas leyes, tantos mas son los que aumentan las filas de los adictos. Por el contrario, cuando á todos se atropella, cuando se pisan los derechos mas sagrados, cuando se amontonan las víctimas desgraciadas y se tapan los oidos á los clamores de los que piden con justicia, es muy temible que el número de descontentos se haga formidable, y quizá llegue á imponer la ley. Estas verdades, aunque en sí amargas, debieran tenerlas muy presentes nuestros gobernantes para acorrer mas activos á dulcificar la suerte de tantos infelices como padecen víctimas de las reformas. Los jóvenes que son objeto de estas líneas egercen un influjo muy grande en la sociedad; la mayor parte tienen padres, hermanos, parientes y tutores á quienes interese su futura suerte; á estos se añaden los amigos, aun aquellos que en otra ocasion se mostraron indiferentes. Sume pues el gobierno

de S. M. cuántos son los descontentos, y verá como no hemos exagerado este cuadro, antes hemos tocado muy por encima sus colores. Pero otra razon mas poderosa hace necesaria esta medida para bien del estado; esta es la moral pública.

Una de las principales causas que han contribuido á la corrupcion de la moral pública de los pueblos, es la ignorancia del verdadero espíritu del Evangelio y de las relaciones que tiene con la sociedad. La instruccion en las máximas evangélicas es el fundamento de una enseñanza sólida en esta parte. El temor religioso es solamente el que puede alcanzar donde ninguna ley humana por sabia que sea puede hacerlo. Las leyes mas justas, las leyes mas sabias son una obra vana si no se reciben por un temor religioso. El ejemplo de los ancianos y de las personas que nos rodean es un agente muy poderoso, pero que se olvidaria al momento si no se inculcase en nuestro corazon la idea de un Dios justiciero y de un redentor misericordioso. Esta mision pertenece por ordenacion divina á los sacerdotes. El sacerdote acompaña á sus semejantes desde los primeros años de esta peregrinacion terrena, sufoca en su nacer los primeros amagos de las pasiones; á los adultos reprende con suavidad ó aspereza segun lo exija la índole del delito y la condicion del peccador. El temor de Dios es el tema de sus amo-

nestaciones y el exordio de sus conversaciones particulares. Asi el sacerdote en la aldea miserable y en la opulenta ciudad es una voz sorda que dulcifica las costumbres de los pueblos, une las familias, forma buenos súbditos y ciudadanos honrados. Siendo el alma como vemos de la sociedad el sacerdote, es preciso que su vocacion sea perfecta y constante; de lo contrario, el depósito santo de la palabra divina seria entregado á infinidad de *Judas* que venderian á su divino maestro. De ningunos con mas seguridad debe echar mano el gobierno de S. M. para reemplazar las bajas diarias que por desgracia ocurren de sacerdotes beneméritos, que de los coristas esclaustrados Estos, como hemos dicho, han sido probados por fuego y agua, ya en el noviciado, ya despues de su esclaustracion. De estos se puede prometer la iglesia unos ministros verdaderamente apostólicos, y el estado unos ciudadanos que agradecidos recompensarán con usuras UNA GRACIA que piden CON JUSTICIA.

---

#### ESPIRITU RELIGIOSO DE LA PRENSA.

LA RELIGION (*periódico de Barcelona*). Dios hubiera faltado á lo que se debe á sí mismo, y á lo que debe al hombre que es obra suya, si al formar los hombres para vivir en sociedad,

no les hubiese ligado recíprocamente por medio de *deberes mutuos* que jamás fue permitido conculcar, á los cuales estuviesen constantemente obligados y sometidos cuanto puede estarlo una criatura libre; pues que sin este mútuo enlace de deberes y de obligaciones recíprocas, la sociedad, necesaria para el destino y la conservacion de la especie humana, no pudiera absolutamente subsistir.

El hombre nació para vivir en sociedad con sus semejantes; sus inclinaciones se lo anuncian, sus necesidades se lo persuaden. La sociedad entre los hombres descansa necesariamente sobre el orden, es decir, sobre aquellas reglas justas y sabias, sagradas é inviolables que no se pueden violar ni quebrantar, porque si á faltar llegasen, sin ellas se desplomaria toda la sociedad. El orden social, esto es, el orden que sostiene toda sociedad humana, está precisamente apoyado sobre la religion de los pueblos, es decir, sobre la íntima persuacion en que estos se hallan, de que existe una ley divina comun á todos los hombres, pues que solamente esta ley celestial, impresa por la naturaleza misma en el corazon de todos, puede enlazar entre sí con eficacia y perseverancia los diferentes miembros de un estado

Mirad si no esta ley divina, y todas las leyes humanas que en ella y por ella reciben su sancion y sagrado caracter caen y se desploman

:

sobre sus ruinas. Todos los derechos de los monarcas y de los súbditos, de los gobiernos y de los pueblos, de los legisladores y de los gobernados, que de aquella tienen su legitimidad, solidez y vigor, quedan de repente vanos, ilusorios, quiméricos. En vano se invoca el poder de la ley, cuando no se reconoce mas que la voluntad del hombre. Búrlense nuestros sofistas de ese gran dogma de todas las sociedades humanas: *todo poder viene de Dios*, y entretanto que se fatigan en buscar nuevos y débiles apoyos al poder vacilante de las leyes, se van desquiciando las sociedades, y toda la sociedad humana va retrogradando á pasos precipitados hacia el estado de la barbarie. No hay ninguno que tenga el derecho de mandar, ni nadie tiene obligacion de obedecer; todas las propiedades pertenecen de derecho al primero que tiene astucia ó audacia suficiente para invadirlas; no hay otra ley que la odiosa del mas fuerte, y no hay mas freno para la licencia que la licencia misma. Justicia, probidad, rectitud, buena fe, subordinacion, fidelidad, beneficencia, humanidad, virtudes adoradas que cimentais la sociedad, no sois mas que unos brillantes fantasmas, unos nombres sin sentido. Vosotras no existis ni mereceis nuestra reverencia y nuestro amor sino en la hipótesis de una ley divina, real y existente. ; Si esta ley no es nada, vosotras os desvaneceis con ella como una sombra!

¡A tal estado quisieran reducir la sociedad humana algunos hombres frenéticos, corazones de hierro, para quienes la virtud es nada, y su egoismo lo es todo; idólatras insensatos de sí mismos que se privan de todos los placeres mas dulces de la naturaleza para satisfacerse de un delirio, hartarse de corrupcion, y devorar su existencia momentánea con los amargos delitos del crimen! ¡Almas infernales, para quienes todo amor es una ilusion, toda esperanza un engaño; cuyo orgullo se cifra en pisotear todos los lazos de la sangre, todos los derechos de la virtud, todos los respetos sociales, todos los sentimientos que endulzan la vida, y que bajo las mas impostoras apariencias de felicidad os preparan un puñal por último recurso y un remordimiento eterno! ¡Ellos han soñado desterrar de la tierra la ley divina, la ley natural, apoyo de todas las creencias consoladoras! ¡Ellos quisieran borrar de entre los hombres los vínculos de humanidad que les unen; vínculos tan sagrados como indisolubles, que el Evangelio eleva al grado sublime de caridad, y que confunde con el amor del mismo Dios! ¡Ellos quisieran mirar borrado el último vestigio de todas las leyes para saciarse con el espectáculo de la destrccion del universo, al modo que Neron se deleitaba con el incendio de Roma! ¡Ellos desearan sentarse sobre los escombros de todas las sociedades humanas, para cebarse en los gemidos de las víc-

timas, y buscar en lagos de sangre una felicidad ideal! Hombres feroces de quienes no sabe formarse idea la inocencia y la probidad, que buscan en la embriaguez del crimen un momento horrible de satisfaccion; espíritus que inficionan el mundo con su álito de muerte; hombres que adoran el polvo de que son formados, y acaban comunmente por precipitarse al sepulcro librando al mundo de su peso.

Mas..... no hay cuidado. El hacedor supremo grabó su ley inmortal en el alma tambien inmortal del hombre, y no está en su mano borrar sus caracteres adorables. La existencia de esta ley es la base de todas las sociedades humanas; y si llegase un momento en que esta ley dejase de ser reconocida por verdadera, se desplomarian todas las ideas y todas las virtudes sociales. Mas este desquiciamiento moral es imposible: y mucho mas posible debemos creer que retirándose el DEDO OMNIPOTENTE que sostiene la creacion, vuelva á unirse á la noche profunda de la nada.

LA VOZ DE LA RELIGION. La guerra civil continúa. El gobierno se ve todos los dias inculgado, porque no se fatiga por acabarla. Se sabe que el todo suspira por la paz; sus ministros, por mas medidas que adoptan para ello, no lo pueden conseguir. ¿Y en qué consiste? En que no son la violencia, el terror y los procedimien-

tos tiránicos los medios que la sana y perspicaz política inspira, y mucho menos la política cristiana, que rectifica y perfecciona la de los hombres. Con aquellas medidas se prolonga la guerra, porque se fomenta la discordia, el descontento, la desconfianza; y se pone á los que son perseguidos en la dura alternativa, ó de perecer, ó buscar su salvacion en paises estraños. Quien no observa esto y no lo ve, es mas que ciego. Empeñarse en seguir el camino, es marchar con paso rápido á la anarquía y disolucion de la sociedad, ó poner la nacion en manos de potencias estrangeras. Alternativa triste y humillante, que no podrá menos de seguirse si no se muda de política. Abran pues los españoles sus ojos; contemplen con serenidad el estado miserable en que se hallan las provincias de la península, y si aun les ha quedado algun vestigio de aquel amor antiguo de su patria, de aquel pundonor nacional, y de aquella política sólida y cristiana, que tanto distinguió á sus mayores, se resolverán sin perder un momento á procurar la union de todos los españoles, por medio de una transacion conciliatoria, que sea hija de la caridad y prudencia cristiana. ¿Por qué han de consentir que una docena de frenéticos, idólatras de sus desconcertados caprichos, tiranos ambiciosos y vengativos, egoistas refinados y crueles, destruyan la nacion bajo pretestos hipócritas y pérfidos, convirtiendo la riqueza nacio-



nal y las fortunas particulares en su utilidad personal, para huir á países estraños con sus rapiñas, dejando su patria cuando esté inminente su última ruina? Y entonces, ¿quién la salvará? ¿Se entregará á un nuevo Napoleon, cansada ya de dividirse en facciones, de debilitarse y destruirse? Aquí deben fijar su atención los españoles que quieren religion, trono y patria; objetos preciosos y caros que desaparecerán infaliblemente si un pronto y eficaz remedio no los conserva.

No nos cansaremos de repetirlo; el remedio único y el solo eficaz es la amnistía política, es el olvido de las diversas opiniones sobre formas de gobierno, la unidad de principios religiosos y morales, y la abjuracion irrevocable de máximas impías, revolucionarias y anárquicas.

---

## SOCIEDAD.

### *Educacion.*

Cuando por los llamados *órganos de la opinion pública*, esto es, por las oradores en la tribuna parlamentaria y por los periodistas, se ha

tratado de dilucidar la cuestion del estado en que se halla la moral pública en nuestra España, todos generalmente han convenido en que una de las causas mas poderosas que han contribuido á la relajacion de las costumbres es el descuido en que se halla la educacion de la juventud. Nuestra opinion en esta parte está conforme con la de la prensa periódica, y con la de la tribuna. ¿Ni cómo pudiéramos separarnos de ella cuando los sabios todos estan de acuerdo en que este elemento es el que puede conducir á una nacion á la mayor prosperidad, asi como sumirla en el mas espantoso abismo de desórden y abatimiento? Discordamos, empero, en una parte no menos esencial; en las causas de que depende este descuido y en los medios que pudieran adoptarse para conducir la educacion al grado en que debe hallarse para restituir las costumbres al esplendor en que nuestros antepasados y aun nosotros mismos hemos llegado á conocerles.

Los periodistas y oradores conducidos por el espíritu de partido que los anima, no á todos; dilucidando á su modo la cuestion y tratando de patentizar las causas que á su parecer han contribuido á lo que ellos llaman *embrutecimiento* del pueblo, han echado mano de este recurso para desacreditar el estado eclesiástico y son él la causa de la religion; atribuyendo al clero miras de interes privado, porque la nacion no se halla en el estado de lo que llaman *despreocupacion*, y

nosotros titulamos *impietad*, á que la moderna filosofía quisiera conducirla. Hanle atribuido á desidia en nuestros antepasados, que no trataron, dicen, de difundir las luces de la sabiduría; ó malicia en nuestros doctores, que como ellos mismos confiesan pertenecieron la mayor parte al clero, y quieren persuadirnos que solo trataron de formar una nacion de teólogos, ó de dejar la ciencia vinculada en la iglesia. Muy facil nos seria confundirlos en su modo de divagar, y tal vez este sea objeto de otro artículo; pero siendo solo nuestro ánimo en este patentizar los efectos de una educacion descuidada, y demostrar á los padres de familia, á los directores de la juventud y á los encargados de suministrar el espiritual alimento su deber en este punto, forzoso nos es suspender para ocasion mas oportuna esta refutacion y proceder á esplanar la idea que hoy nos ocupa.

Escusado seria detenernos á demostrar la necesidad de la educacion para el estado social; defraudariamos al público de un tiempo y de un trabajo necesario para dilucidar otras materias si nos parásemos á persuadirle de lo que él mismo se halla convencido, esto es; de que el hombre sin educacion es como el diamante sin labrar, como el oro en las entrañas de la tierra, que solo el inteligente lapidario ó el instruido naturalista son capaces de distinguirle de un pedazo de tierra ó de una piedra tosca y sin va-

lor alguno. Tampoco pretendemos difundir nuevas doctrinas, proponer un nuevo método de instrucción primaria, ni establecer los autores por los que debieran estudiarse tales ó cuales ciencias; limitándonos solo á aquellos principios de educacion aplicables á la niñez emitiremos nuestra pobre opinion acerca del método que mas oportuno nos parece para que las futuras generaciones vuelvan al grado de verdadera civilizacion, propia del caracter español.

Probado ya en el primer articulo de nuestra obra que no puede existir la sociedad sin religion; reconocido este principio por la ley fundamental; admitida y sostenida por las leyes hace doce siglos como religion del estado la CATOLICA APOSTOLICA ROMANA; deber nuestro es acudir á ella como manantial de todos los bienes por el remedio consolador, único pero eficaz que puede cicatrizar las heridas que aniquilan nuestra amada patria. A su religion aunque falsa acudian los idólatras, los gentiles en las grandes calamidades que los afligian; la primer máxima que trataban de grabar en los sencillos corazones de sus hijos eran los principios de su creencia; y nosotros cristianos, hijos de una religion pura, de una religion verdadera, ¿hemos de acudir á diverso punto á buscar la salvacion de los males que por la desmoralizacion nos amenazan? Padres de familia que instruis á vuestros hijos en la historia de la gentilidad, que les

proponéis los héroes de la Eneida como norma de valor, ¿os olvidareis que aquellos hombres fueron educados en los principios de una creencia, aunque falsa, y dejareis de infundir en los corazones de vuestros hijos las máximas de una religion santa, única verdadera, en que por fortuna nuestra hemos nacido? Instruirlos en sus principios, en sus preceptos, es vuestro deber, y no dudamos que algunos de vosotros lo ejecutais asi. ¿Pero sucede esto en la generalidad? Examinemos el método de educacion que con los niños suelen seguir aquellas clases acomodadas de la sociedad; en seguida pasemos á reconocer el estado en que se halla la de aquellos mas necesitados, y despues los miserables que carecen hasta del preciso sustento, y veamos de proponer un remedio para precaver los males que amenazan á la sociedad en general, y en particular á las familias que miran con descuido tan importante punto.

Apenas nace el hombre lo primero que vemos practicar á sus padres por incrédulos que sean, cualquiera que sea su rango ó su fortuna, es alistarle en las banderas de la fé abriéndole las puertas de la iglesia por medio del bautismo. Asi lo verificaron nuestros padres con nosotros y con ellos sus predecesores: pero aqui generalmente es donde descuidan enteramente sus deberes, donde se olvidan que ellos y sus tiernos infantes son cristianos; asi lo demuestra el abandono con

que miran uno de los preceptos de nuestra religion que establece las obligaciones de los padres para con sus hijos y las de estos para con sus padres; cuando los niños van prestando atencion á los sonidos que perciben, cuando sus labios tratando de imitar aquellos sonidos empiezan á pronunciar mal articuladas palabras, entonces es cuando fiándolos los de la clase acomodada á los criados, y en la plebe los padres por sí mismos, en vez de enseñarlos, de acostumbrarlos á llamar á DIOS, á su santísima madre y á los santos, les hacen proferir espresiones oscenas é indecentes, y la inocente criatura se complace en repetir las porque vé que son oidas con agrado. Este es el primer paso que los mismos padres hacen dar hácia el abismo á los hijos á quienes aman. Llega á la edad de 2 y aun de 4 años, y el orgullo de los padres es contar á su misma presencia y elogiar como gracias aquellas ligeras travesuras que cometieron con sus compañeros; aquellas palabras que oyeron y repitieron sin conocer su valor, animándole de este modo para que arriesgue nuevas empresas, para que procure tomar en su memoria las espresiones con cuya repeticion recibe los elegios. El padre, la madre, los criados, que debieran estimularle á la obediencia, á la humildad, al respeto, le indican, que levante la mano á éste, que no haga caso del otro, que desobedezca á quien debia obedecer. De este modo le vemos llegar á los ocho años,

empreniendo á cada paso nuevas pependencias con sus compañeros; lleno de una avaricia agena de su edad, porque de pequeñito le enseñaron á que con nadie partiese el dulce que llevaba en su mano; acostumbrado á desobedecer á sus padres, á sus superiores, porque esta fue la enseñanza que le dieron; profiriendo á cada paso palabras llenas de malicia, de oscenidad que promoviendo el desarrollo de las pasiones retrasan el de la razón, porque así se lo toleraron; y sin vacilar en levantar la mano á cuantos se opongan á sus caprichos, porque esta es la consecuencia del mismo que recibe. Y si un hombre piadoso que conserva en la casa relaciones de amistad, que ve á este gracioso niño recibirle con todo el ceremonial moderno á la entrada del salon, se atreve á preguntarle ¿quién es Dios? se encuentra con que la pobre criatura, en quien los padres tienen fijado su conato, en quien fundan su esperanza, no sabe qué contestacion dar á tal pregunta. Que este pobre niño instruido perfectamente en las cortesias y paspies que debe dar para saludar á una señora, á un caballero; acostumbrado á tratar á los autores de su vida sin mas cumplido que el *tu por tu* aclimatado por desgracia de nuestro suelo; que este niño travieso, voluntarioso, pependenciero, desobediente, ignora hasta la existencia de un hacedor supremo. ¡Qué vergüenza!

Pero ya sus padres tratan formalmente, por-

que es tiempo de darle una *brillante* educacion con arreglo á sus facultades. Un colegio se anuncia en el *Diario*: allí aprende á leer, escribir, aritmética, gramática castellana y aun latina, geografía, historia, idiomas frances é ingles, música, baile y hasta si se quiere equitacion. ¿Y la doctrina cristiana? ¿y los elementos de religion? ¿y los principios que le enseñan á conocer y amar á Dios? Esto no se enseña sino muy por encima; estos conocimientos no son tampoco indispensables para el *gran mundo* donde nuestro señorito tiene que presentarse. De forma que á los 15 años sale hecho un *petit-savant*, y si le preguntan quién es la iglesia suele contestar que *una señora llena de virtudes* etc. ¿Y esto se llama educacion? Si, educacion en los principios del libertinage. Si este joven que proponemos como ejemplo no obedece á sus padres, sabe al menos prestar la mayor sumision á las indicaciones de una ramera; si no concurre á los actos de piedad, sabe presentarse en los bailes, en los cafes; si no socorre las necesidades del pobre, sabe disipar el caudal de sus padres en las casas de juego, de prostitucion; si no asiste al templo..... pero hagámosle justicia, vedle cuán ufano se presenta en él; es verdad que su objeto no es el de adorar al Altísimo, pero va á lucir su rizada cabellera; á mofarse de las sagradas ceremonias del culto; á oír la orquesta que una devota hermandad costea; á ver á la bella Flora que con



igual educacion á la suya es el *encanto de la sociedad*; que viste con elegancia, baila, toca el piano, habla frances; pero en cambio ignora quién fue nuestro primer padre; no sabe coser una camisa ni hacer una jícara de chocolate. Simpatizan porque les parece haber simpatizado; se aman, porque han leído novelas; únense con el lazo del matrimonio sin saber qué cosa es matrimonio; y á los pocos dias de su enlace, cuando ya creian asegurada su felicidad se aborrecen, y dan á sus hijos un funesto ejemplo de desunion, de desórden, de libertinaje: ¿y cuál fue la causa? La educacion en los primeros años de su vida. Si sus padres les hubieran instruido en los preceptos de nuestra santa religion; si les hubieran informado de las obligaciones que les debian; si les hubieran acostumbrado á obedecerles y respetarles, á amar á sus hermanos, á sus prógimos; si en vez de gastar su caudal en instruirles en cosas que para nada le habian de servir, les hubieran hecho dedicarse á él á un arte, á una ciencia útil, á ella á dirigir las economia doméstica; si ambos hubiesen recibido ejemplos de un verdadero amor, de union conyugal; y sobre todo si el cumplimiento de los preceptos religiosos hubiese sido la norma de padres é hijos ¿se hallarian estos en el dia en tan dolorosa situacion? ¡Cuán distinta seria su suerte! ¡y cuántos jóvenes por desgracia nuestra se hallan en este caso! y ¡cuántos mas habrá

si la educacion no toma otro giro diferente!

Hemos hablado de aquella clase cuya mediana fortuna les permite dar á sus hijos una educacion regular. Igual es en los primeros años la que reciben los de la clase menos acomodada; las mismas son sus inclinaciones, con la diferencia de que como estos niños tienen menos sujecion, son en ellos los resultados mas funestos á la sociedad: á estos es á los que se ve vagar en cuadrillas, apedrearse unos á otros, desobedecer y aun insultar al sacerdote, al anciano, á la señora, si tratan de reprenderlos, de oponerse á sus diabluras; y de aqui suele nacer el amor á la vagancia y á los vicios que á algunos conducen á un desastroso fin: grave es la responsabilidad de los padres que no se oponen á la libertad de sus hijos, que no los sujetan, que no los hacen tomar amor al trabajo, á la aplicacion. Y al llegar á este punto se nos permitirá un corto desahogo para llorar la pérdida que esta clase de la sociedad ha experimentado con la estincion de los conventos, donde tantos millares de niños recibian una educacion que en vano procurarán darlos sus padres exhaustos de medios para ello. Los colegios de estudios mayores y aun de primeras letras que los hijos de Francisco, de Domingo, de Ignacio, tenian en la mayor parte de las capitales de provincia y aun en poblaciones de segundo orden harán muy sensible á aquellos habitantes la pérdida de

estos institutos, y darán una idea á los incautos del grado de ilustracion á que nuestros reformadores quieren conducirnos.

Afortunadamente en la capital de las Españas se hace menos sensible esta pérdida. En ella los hijos de Calasanz y multitud de maestros sostenidos por la junta de caridad, se esmeran en instruir á los niños desvalidos en las primeras letras y doctrina cristiana. Pero pasemos á examinar estas escuelas, es decir; las que estan á cargo de maestros particulares, no las escuelas pias, en las que estamos persuadidos que aquellos sacerdotes cumplen con su doble deber.

Dijimos, y no nos cansaremos de repetir, que la religion es la única áncora que puede salvarnos en los borrascosos combates de que la sociedad se ve acometida. La inculcacion en los principios religiosos, es la mas principal de las obligaciones en que se hallan los preceptores de educacion primaria, y este elemento es desgraciadamente el mas descuidado en las escuelas, en las cuales solo se trata de que los niños aprendan de memoria tal ó cual catecismo; y á nuestro parecer no cumplen asi su obligacion. Debieran no solo hacérselos aprender de memoria, sino inculcarles aquellas ideas, esplicárselas con mayor estension, valiéndose para ello del lato catecismo del Illmo. Pouget, que todos los dedicados á la enseñanza pública debieran estudiar.

Ademas de esto nos parece que la jurisdic-

cion del maestro no debiera limitarse á las horas de escuela, sino que deberia tener facultades para castigar á sus discípulos por las faltas que fuera de ella cometieran. El maestro habia de ser un recto juez y un cariñoso padre á un tiempo mismo, que corrigiese todos los defectos que notase en aquellos confiados á su cuidado, y premiase las buenas cualidades tanto como la aplicacion. A su cargo deberia estar el acompañarlos, conducirlos é instruirlos en la práctica de todos los deberes religiosos, de forma que los padres descansasen enteramente en este punto; pero ya que así no sea, deben inspirar en sus tiernos corazones la afición á las prácticas de la virtud, la asistencia al templo y la frecuencia de los sacramentos.

Para todo es preciso, es indispensable, que los que desempeñen este noble ministerio, sean unos sujetos virtuosos y capaces de desempeñarle. Cargo del gobierno es que así se efectúe, por los inmensos beneficios que la sociedad puede reportar; cargo suyo es que la primera educacion sea atendida en toda España por los graves males que de su descuido resultan; y por consiguiente es cargo suyo cuidar de que se dé un decoroso sustento, de que se dispensen todas las consideraciones debidas á los que dedican sus tareas al desempeño de tan espinoso ministerio. Si un cómico porque sabe representar el papel de un hombre eminente y nos le presenta como

:

egemplo, se ha hecho acreedor á que se le considere como á otro cualquiera ciudadano, á que se haga desaparecer aquella especie de borron que su arte llevaba, ¿ por qué á un maestro de educacion primaria le hemos de ver vilipendiado miserable y sin consideracion ni representacion alguna? A sugetos distinguidos hemos visto dedicarse á esta profesion; si en algunas partes se ha visto ejercida por personas poco dignas por sus cortas luces, culpa fue de los que por no premiarlos dignamente no encontraron *hombres* á propósito para ello.

Y no solo los padres y los maestros son los obligados á instruir al niño en los preceptos de la religion, en los misterios de la fe, á estos les compete este deber; pero aun hay otros mancomunados en la misma obligacion como padres espirituales: los párrocos y sus tenientes no ignoran el deber en que se hallan con sus feligreses; á ellos toca instruir á los niños en la doctrina cristiana, de cuidar que cumplan con los preceptos de la iglesia: ellos saben muy bien la responsabilidad que de no ejecutarlo tienen ante el juez supremo; y no se crea que juzgamos dispensados de este deber á los de las grandes poblaciones; estos son unos inspectores de las escuelas de su feligresia, y á ellos les toca hacer acudir á instruirse á la escuela ó al templo á aquellos niños cuyos padres no puedan atender á la educacion espiritual.

Réstanos hablar de otra clase mas desgraciada aun; de aquella que sujeta á un corto jornal no tiene pan que dar á sus miserables hijos, que cubiertos con unos pobres arapos, se ven en la precision, apenas tienen fuerza para sostener un par de libras de peso, de ayudar á los autores de su vida á ganar el precario sustento; ¿qué educacion pueden recibir estos infelices? El conducir una espuerta de arena, el dedicarse despues á la vagancia, de la vagancia á los vicios, de los vicios á los delitos, de los delitos á las cárceles, y de estas á los patíbulos; tal suele ser el fin de aquellos seres en todo desgraciados. ¿No sería mucho mejor que el gobierno recogiese y diese sustento y educacion hasta cierta edad á aquellas criaturas que no pueden recibirla de otra mano? Y no se diga que nuestra idea es impracticable. En los hospicios donde se recogiesen podrian á un mismo tiempo instruirse en algun arte ú oficio que desde luego los proporcionara el sustento á costa de su trabajo, y que en adelante los hiciese miembros útiles á la sociedad, y aprender los elementos de religion que desarraigasen de su corazon los gérmenes de barbarie é impiedad que adquirieran en la cuna.

No terminaremos este artículo sin demostrar á los padres y madres de familia la terrible cuenta que tienen que dar á Dios de las desventuras que por falta de buena educacion

sucedan á sus hijos, de su relajacion, de su libertinage. ¡Padres de familia que tanto esmerais la educacion de vuestros hijos en lo político; que con tanto ardor les reconvenis apenas faltan á la atencion debida á algun sugeto, inspiradles desde pequeñitos amor á la religion, reverencia á las santas imágenes que veneramos en los altares, respeto á los sacerdotes, obediencia á vosotros mismos, á sus superiores; enseñadles á orar, á ser compasivos, misericordiosos, humildes; á ejercer la virtud santa de la caridad. En la edad tierna sus corazones admiten cual blanda cera aquellas impresiones que se quieren estampar en ellos, y endureciéndose con la edad son las que influyen en su prosperidad ó en su desgracia: aprovechad pues estos momentos, que pasados ya nada podreis remediar. No confieis á persona estraña si por vosotros mismos podeis desempeñarle, un cargo tan importante, del que depende la suerte de vuestra ancianidad. Las malas compañías, los libros reprobados, son los que mas eficazmente conducen al vicio, á la impiedad; cuidad de que vuestros hijos no se acompañen con otros mal educados; que no inficionen su alma la lectura de esos filósofos modernos; que no desarrollen prematuramente sus pasiones esas novelas, egemplos de disolucion. Y sobre todo enseñadles prácticamente, esto es, con vuestro egemplo, el camino de la virtud; acompañadles á los ejercicios religiosos, y obser-

vadles cuando menos lo crean para conocer sus inclinaciones: reprendedles cuando lo merezcan, pero con moderacion, porque de otro modo lejos de corregirles les enseñareis á ser soberbios.

Nada mas eficaz, nada mejor puede contribuir á la buena ó mala educacion que el egemplo de los padres; y ¿cómo darán buen egemplo los entregados á la destemplanza, al vicio, á la dilapidacion? ¿Cómo enseñará á la hija el camino del templo el miércoles de ceniza aquella madre que amaneció aquel dia en el salon de Oriente? ¿Qué egemplo de economía doméstica dará á la suya aquella que consume el caudal de su esposo en trages, en modas, en profusion mientras que tal vez carece de lo necesario para el indispensable sustento? ¿Qué lecciones de obediencia, de humildad, dará aquella otra que trata á su marido con altanería, y con soberbia á sus criados? ¿Cómo aprenderá á ser caritativa aquella joven que ve á su madre tratar con despego al pobre que llegó á su puerta? ¿Ni podrá amar la economía, la castidad, la templanza, aquel mancebo que ve consumir los dias de su padre en el juego, en la destemplanza, en los deleites? ¿Podrá inculcar en sus hijos el amor á la religion aquel padre que á todas horas trata de desacreditar con sus conversaciones, con soñadas anécdotas á los ministros del altar?

Apóstatas de la fe llama el apostol á los que no cuidan de los suyos, y particularmente de los



que estan en su casa. *Si quis autem suorum, et maxime domesticorum, curam non habet fidem negavit, et est infideli deterior.* Padres de familia, curadores, curas párrocos, príncipes de la iglesia, encargados de dirigir las riendas del estado, á vosotros todos estan dirigidas las palabras del apóstol; y si no quereis incurrir en algun delito de apostasia, cuidad de los vuestros cada uno en vuestras respectivas atribuciones: promoved y estimulad la educacion de la juventud si quereis salvar la nave del estado de la tormenta que la amenaza.

---

### COMUNICADO.

Sres. Redactores del Amigo de la Religion.

He leido en el cuaderno tercero de su apreciable obra, á que tengo el honor de estar suscrito, la justa crítica de una noche de máscaras en el artículo CARNAVAL; pero he echado de menos, y quisiera hiciesen vds. algunas reflexiones sobre uno de los abusos mas escandalosos que acompañan á esa diversion y afligen el corazon piadoso de tantas almas amantes de su religion; y es el *ambigú del martes de Carnaval*, en el que pasada la hora de las doce no se escrupuliza, si no en todos, al menos en al-

gunos locales, en servir á los robustos asistentes manjares prohibidos por la ley; violándose dos leyes tan sagradas, tan antiguas, cuyo origen se remonta hasta el tiempo mismo de los apóstoles, cuales son la abstinencia de carnes y ayuno cuadragesimal; viéndose allí mofada é insultada pública é impunemente la religion augusta del Crucificado con desdoro de la capital de una nacion llamada católica por *antonomasia*; retirándose despues sus profanadores á reparar las fuerzas debilitadas en tan santa ocupacion, cabalmente en aquella hora triste en que el lúgubre clamor de las campanas recuerda al hombre aquella hora fatal en que el cuerpo entrará en la casa del olvido á emparentar con la podredumbre y los gusanos hasta convertirse en el polvo de que fue formado, y el espíritu comparecerá temblando ante el tribunal del supremo juez á darle cuenta del tiempo tan lastimosamente perdido. No faltarán tal vez pretendidos ilustrados que gradúen esta observacion de poquedad de ánimo, escrúpulo, rareza, fanatismo é intolerancia; ¿pero qué dirán cuando sepan que no ha tantos años se reclamó en un Londres del gobierno, que nadie ignora es protestante, el que los bailes tenidos en los sábados se terminasen antes de la hora de las doce, á fin de que en ninguna de las horas del próximo domingo se violase la santificacion del dia festivo con ninguna diversion profana; y ¿se

extrañará que en un país católico se desee que el gobierno adopte, como debe, igual medida, mandando que en el martes de Carnaval se terminen los bailes antes de la media noche, imponiendo á los contraventores una gran multa en favor del Asilo de Mendicidad de san Bernardino? Pero el justo dolor que producen tan públicos escándalos se aumenta en el mismo día al ver á los violadores de leyes tan santas, reparados ya sus fatigados miembros con el auxilio de un prolongado sueño, preparar una nueva escena de afliccion para las almas timoratas, una nueva burla de la santa religion que profesamos: burla, sí; y si no ¿qué nombre daremos á los festejos, bailes, meriendas que acompañan á esa romería á las *praderas del canal*, dando principio á lo *luterano* al tiempo santo destinado á las lágrimas, á la reconciliacion y á la penitencia?...

Señores redactores, vds. podrán presentar con los debidos colores un cuadro cuya vista entristece y desconsuela al que suscribe, que es un = *Católico Apostólico Romano*.

*Nota del Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad.*

Juzgamos no ser necesario añadir nuevas ideas á las emitidas en compendio por nuestro suscriptor; bien persuadidos del dicho de Sene-

ca, *non multis opus esse, sed efficacibus*. No consiste el alma de un escrito en llenar muchas páginas y acumular tomos y cuadernos, sino en que cada línea sea una sentencia eficaz que penetre al corazón de los lectores. Lo dicho por el autor de este remitido es muy bastante para que el gobierno de S. M. corte abusos tan degradantes á un pueblo que se gloria de CATOLICO.

---

Nuestra obra será como una colección de apuntes para la Historia Eclesiástica de este siglo, hemos dicho en la introducción (1); por cuyo motivo, y porque no son solo los *fanáticos*, como se nos llama, sino las corporaciones de sabios las que se han opuesto al derribo de los conventos, insertamos la esposición que la ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO elevó á las cortes el año de 36: documento de mérito y que no ha podido ser leído de muchos que le desean.

### A LAS CORTES.

La Academia de Nobles Artes de san Fernando ha creído un deber suyo dirigirse á las

(1) Folio 7.

cortes para evitar la demolicion y ruina de las grandes y bellas masas arquitectónicas, que son el ornamento de Madrid, y que sin mengua de España no pueden destruirse, aun dado el caso de que la utilidad en hacerlo fuera mayor que el valor de las áreas ó superficies; único y muy corto á que vendrá á reducirse toda esta operacion en último resultado.

Cuando por la vez primera llegó á entender que podian destruirse algunos edificios de los antiguos conventos, representó enérgicamente á S. M. para evitar su ruina, proponiendo fuesen aplicados á usos y destinos públicos dignos de la nacion, y ofreciendo su cooperacion al mismo tiempo para que se consiguieran estos y otros fines no menos importantes, como se vé por la copia de la esposicion que hizo en 27 de febrero último, que se acompaña con el número 1.º

Posteriormente, y habiéndosele mandado por el gobierno en 5 de mayo de este año diera su dictámen sobre los edificios que debian conservarse en esta corte, espresando los motivos que hubiera para todos, y cada uno de los que juzgase se hallaban en este caso; oida una comision especial informó en 19 del mismo con toda especificacion sobre este grave asunto, y propuso los que por sus bellas formas, su perfeccion artística, su grande efecto, y su interés para las artes debian conservarse á toda costa,

como aparece del mismo informe que se presenta con el número 2.º

En 3 del presente, y viendo que se trataba de demoler segun se habia manifestado ya tiempo habia por el ministerio de hacienda, para dar ocupacion á ciertas clases, para utilizar los materiales y para acudir á las necesidades públicas; se dirigió al gobierno por la última vez en el momento que vió se estaba destruyendo el regular, sólido y capaz convento de las Baronesas, útil para cualquiera cosa, menos para ser destruido, y que se anunciaba la subasta de san Felipe Neri; cuya iglesia es de una belleza artística particular por su forma, y sobre todo por la cúpula elíptica, única en España, y tan rara en todas las naciones, aun en las que mas adelantos han hecho en la arquitectura.

La academia, dados estos pasos, parecia haber llenado los deberes de su instituto, que es la conservacion de los monumentos de las artes y de cuanto puede conducir á su perfeccion y á su gloria; pero no pudiendo ver sin dolor la demolicion que amenaza á los mejores edificios de la corte, á pesar de todas sus reclamaciones; la ninguna utilidad que esto puede producir; las consecuencias de tales medidas dentro y fuera de la nacion, y que con veloz y rápido impulso se hundan en la nada los prodigios artísticos que tantos tesoros costaron y tanto ho-

nor hacen á sus autores y á la arquitectura, precisamente cuando todos los pueblos conservan con el mas minucioso cuidado los restos venerables de la antigüedad, juzgó por unanimidad en la sesion del 23 del próximo pasado mes que le faltaba dar un paso, el último acaso que la pusiera á cubierto á los ojos de la España y del mundo, y á los de la posteridad; el dirigirse á las cortes, para que como tutoras de la nacion, como que á su cargo tienen los bienes nacionales y el depósito de su gloria y bienestar, puedan dictar sobre esto una medida legislativa, por si en mano del gobierno y en sus facultades no estuviere ya tomarla, supuestas las disposiciones que ha adoptado y está poniendo en ejecucion mucho tiempo ha.

Inútil es decir que si el destruir es muy facil, no lo es tanto edificar; pero sí conviene hacer presente, que en los vacíos de lo destruido que los tiempos y las circunstancias actuales y otros respetos podrán dejar por mucho tiempo, la corte no solo carecerá de edificios que puedan reemplazar los que ya no existen, sino que hasta en su comodidad y salubridad debe influir de un modo funesto por la sutileza y calidad de los aires de Madrid. Segun esto, pareciera conveniente que las demoliciones, aun despues de bien meditadas y previstas por ojos facultativos, no debian hacerse, siendo necesarias, sino poco á poco; de modo que ninguna

se ejecutase sin que el reemplazo de cosa mejor le siguiese inmediatamente. Por lo mismo pidió la Academia, que pues era el cuerpo con el cual contaba y habia contado siempre el gobierno para todos los negocios de las artes que pudieran producir resoluciones generales ó de grande momento, y aun para preparar los reglamentos y las leyes correspondientes á las mismas, se le diera conocimiento de cualquier modo, ó por el mismo gobierno ó por la comision nombrada; mucho mas habiendo manifestado que estaba dispuesta á auxiliar esta grave operacion con todas sus fuerzas á horas estrordinarias, sin utilidad y sin perdonar medio ni fatiga alguna. Pero no ha sido así, y sean las que fueren las causas que para ello ha habido, no solo no han sido admitidos sus ofrecimientos, sino que ha visto con dolor que la pica destructora, suspensa por algunos meses, ha descargado y descarga sobre los mas hermosos edificios sin que se le haya consultado una vez siquiera; y si posteriormente ha hecho alguna reclamacion particular, se le ha manifestado que impedian acceder á ella las necesidades del estado, y la precision de procurarse ingresos por este medio.

Problema fuera, si aun cuando fuese exacta esta razon, podria mas ella que las enormes pérdidas que se experimentan, las consecuencias que de ello pudieran originarse por muchos motivos, y las consideraciones á que esto puede



dar lugar, aun cuando fuesen muy grandes las utilidades; pero siendo como es casi nulo el resultado, hay mucho mas motivo para que se combata victoriosamente el único motivo que puede darse en estos momentos para promover semejantes medidas y llevarlas á efecto con tanta rapidez.

Varias han sido las subastas que se han hecho de conventos demolidos: reúnanse todas las sumas de los remates hasta de aqui celebrados; y es bien cierto, y asi se dice de público, que el plomo, ó el hierro, ó el ladrillo, ó lo mas despreciable de las ruinas que se hacen, será suficiente para formar una cantidad mayor. El convento de las Baronesas que ahora mismo se está demoliendo, el mas regular como se ha dicho, el mas bien conservado y apto para cualquiera establecimiento de pública utilidad, cuyo coste y valor se acerca quizá á cuatro millones, se ha subastado en público en treinta y cuatro mil reales; y si esta proposicion se ha mejorado segun se ha dicho por cualquiera causa, podrán haberse aumentado treinta ó cuarenta mil á lo sumo. Sabido es lo que han producido los Capuchinos, la Vitoria y Pinto; y hoy se dice, aunque parece increíble, que el de san Felipe Neri, tasado en otra época en mas de dos millones, se ha rematado en veinte mil reales. En fin, puede asegurarse que el alquiler de uno solo en un año subiera mas que

todas las subastas referidas. Asi es, que lo único positivo que resultará podrá ser el valor que quiera darse por los licitadores á las áreas, las cuales aun cuando se compren, es seguro que habrá una diferencia inmensa con las que vendan los particulares, por muchos motivos que son muy obvios, y el singularísimo de que tomándose con tanta baja las mejores casas de bienes nacionales, reducido el precio á metálico respecto de las demas, deben experimentar la mayor los solares de los conventos por la obligacion que llevarán de edificarse en ellos de nuevo.

De aqui puede inferirse cuál es la utilidad que ha de resultar de las demoliciones comparada con el valor intrínseco de las cosas demolidas, y con los alquileres que pudieran ganar estando en pie si se colocaran en ellas las oficinas públicas, los tribunales, las academias, las empresas particulares si se quiere, y todo lo que con gloria de la nacion y del gobierno pudiera establecerse, devengando su premio y conciliando de este modo su conservacion con el mejor servicio del estado, con su grandeza y dignidad, con el decoro y magnificencia de la corte misma.

¿Y los templos? Esas grandes masas consagradas por la piedad religiosa por tantos siglos, la mayor parte de ellos erigidos á costa de particulares que gastaron en ello sumas in-

mensas para perpetuar su memoria y la de sus familias, que por lo mismo á estas y no á otro pertenecieran acaso; que se hallan edificados en sitios propios para comodidad del vecindario, que pueden reemplazar muchas de las humildes parroquias de Madrid, que hacen tan buen efecto en la poblacion, que tanto valen en pie y tan poco destruidos, que fueron respetados por los franceses en tiempo de Napoleon, en la época que se cita como la mas desastrosa de España; ¿cómo es posible que las cortes permitan se echen por tierra en un tiempo en que se habla continuamente de ilustracion, de saber y de progreso, á la vista de España y de todas las naciones que nos estan contemplando?

Tales son los sentimientos unánimes de la Academia de Nobles Artes de san Fernando; sentimientos que se espresan en el acta de 23 del pasado mes, que tambien se presenta con el número 3.º Confia, sin dudarlo un momento, que les darán las cortes el valor que en sí tengan; que mirarán bajo todos sus aspectos este gravísimo asunto; que cubrirán con su égida protectora los bellos y grandes edificios de la capital de la monarquía, sin los cuales queda privada de su mas bello ornamento; que irán conformes con exigencias públicas muy respetables y dignas de tomarse en cuenta; que prevendrán inculpaciones que pudieran hacerse, y proveerán sobre el mejor destino de los bienes

nacionales. En fin, que mandarán se suspendan las demoliciones acordadas y rematadas, y que ni en estas ni en ningunas que se propongan se proceda sin contar con la Academia, removiéndose de este modo por los medios legislativos cualquiera dificultad ú obstáculo que pudiera haber en razon de los decretos del gobierno.

Nada pide para sí la Academia, todo es para la nacion; y todo lo espera de la justificacion, patriotismo é ilustracion de las cortes. Madrid 6 de noviembre de 1836.—Por la Academia—Marcial Antonio Lopez, secretario.

## LITERATURA.

### UNA NOCHE EN ALDEA.

(Continuacion.)

Si Talleyrand hubiese sabido que tanto los originales siriacos como griegos del Evangelio no existen, no se hubiese propasado sin duda á querer hacer una version del Evangelio segun el

:

*original de los siriacos y griegos*: mal podria hacer version alguna, segun un original, que solo en su fantasia existe: lo único que podria hacer el *príncipe de Benevento*, en caso de que sea helenista y siriacos (que lo ignoramos), seria hacer una version segun los apógrafos ó ejemplares de aquella lengua: estos se hallan depravados y corrompidos, como demuestran varios doctores, entre ellos el ilustre Cano (1) y Belarmino (2), y há ya quince siglos afirmó el máximo de los doctores con estas palabras (3): *Novum Testamentum quæ fidei restitui*. No le queda pues á Talleyrand otro recurso para hacer su pretendida version, que hacerla por aquel que *restituyó á la fidelidad griega* san Gerónimo. ¿Y para qué molestarse en una cosa que hace ya tantos siglos está hecha?... Hay instituciones infieles, ¿cuáles son? ¿por qué no tendria S. E. la bondad de anotárnoslas? porque bien sabe que una cosa no se prueba con solo proferirla; que el hombre necesita razones para convencerse en cosas que no medie la revelacion divina; pero no es facil, buen amigo, no es facil que lo haga (4). Mas fácil le seria probar lo que dice á continuacion, esto es, que *no hay sino una religion*, sino lo echase á perder con lo que despues añade. Una es la verdad, é indivi-

(1) Lugares teológicos lib. 2, cap. 13, todo él.

(2) Lib. 2. de verb. Dei cap. 7.

(3) En el fin del lib. Descript. ecles.

(4) Véanse las páginas 35 y 36.

sible, única ó indivisible; por consecuencia la verdadera religion: esta escluye á las demas, y es incompatible con ellas á la manera que los rayos de la luz escluyen las tinieblas y no pueden mezclarse ó unirse entre sí. Que esta es la religion cristiana lo prueba lo puro de su doctrina, lo divino de sus preceptos, las maravillas de su fundacion sobre las ruinas de un mundo idólatra, su asombrosa propagacion, los prodigios que en su confirmacion hiciera el omnipotente, la sangre de tantos mártires derramada con tanto valor, y esa firmeza no humana con que permanece, se burla y abate los repetidos esfuerzos de la impiedad por 19 siglos, cual la escarpada y elevada roca se burla y mira serena estrellarse á sus pies las espumosas y rugientes olas, quedando mas brillante despues de cada uno de sus combates que aparece el astro de la tempestad. Pero no es esto buen amigo lo que quiere decirnos Talleyrand: *la variedad de cultos puede, dice, variar las opiniones sobre la forma sin variar por eso la religion, cuyo fondo ó sumision son los mismos en todos los paises de la tierra, en medio de los innumerables pueblos que la cubren con sus errores.* ¿No os digo que despues lo echaba todo á perder? Yo por mi parte si he de decir lo que siento, dijo al oír mi pregunta el aldeano algun tanto alentado, no veo el que lo eche á perder; antes por el contrario en las palabras que acabais de extractar, veo una confirmacion de que no hay

sino una sola religion, que es lo que antes deciais vos mismo. No pude menos de sonreirme al escuchar tan ingénuo como sencilla observacion. Buen amigo, le dije con cariño, veo con gusto que raciocináis tal cual, lo que me hace concebir la dulce esperanza de que dareis á mis razones el peso que mereciesen: permitidme empero os diga que no comprendéis del todo sin duda las palabras de Talleyrand. Quiere decir, buen amigo, que todas las religiones que hay en el mundo son una sola; por ejemplo, la de Jesucristo, la de Mahoma, ó la de los persas ó mitriacos es una misma cosa; y ya veis que esto es una locura, una sandez: es amigo mio, querernos hacer creer que las tinieblas y la luz son una misma cosa. O son verdaderas todas tres, ó una de ellas; las tres no lo pueden ser porque son opuestas en su doctrina, en su culto, en sus creencias; y dos contrarios no pueden ser á un mismo tiempo verdad, como enseña la razon y la filosofia: y si una sola es la verdadera, excluye á las demas; no es lo mismo que las otras dos, porque bien sabeis que la verdad no es lo propio que el error. Es cierto, me replicó, cuanto decís, solo que no está bien hecha la aplicacion: es muy cierto que dos contrarios no pueden ser una misma cosa; pero es precisamente en aquello que lo son, no en lo demas, y esto ya lo concede el autor de mi librito. *La religion es una sola*, nos ha dicho; *la variedad de cultos puede va-*

*riar la forma sin variar por eso de religion.* Son varios los cultos, que aun si se quiere opuestos, pero no son por esto opuestas las religiones. Y si yo os demostrase lo contrario ¿qué diriais? Diria... entonces diria que no tenia razon el autor de mi librito; aunque añadió, con cierto aire de satisfacion, estoy bien cierto que no lo hareis. A mi me parece que sí, y continuaré de este modo: la religion, buen amigo, para proceder con claridad, puede considerarse de dos modos, ó en cuanto es una virtud que tributa á Dios el debido culto como al principio de todas las cosas, ó en cuanto es un conjunto de creencias. Si se considera del primer modo la esencia de la religion consiste en el culto debido á Dios; esto es, conveniente (1), y por consecuencia las religiones en que no se halla este culto no serán una misma con la primera. ¿Y quién dirá buen amigo que es el culto conveniente el que tributa el hombre á una mera é inmunda criatura, como lo hacen los etnicos y paganos? ¿quién afirmará que es un culto conveniente á Dios el honrarle con ceremonias inútiles y desechadas por él, como lo hacen (2) los judios? ¿y quién llamará

(1) Gonet. Man. tom. tratad. 9, cap. 3.

(2) Apenas el Redentor adorable pronunció desde la cruz aquel feliz para nosotros *todo está consumado* quedó muerto el judáico culto, desechado, aunque no inmediatamente mortífero, sino despues de suficientemente predicado el Evangelio.



por último, culto debido á un culto inútil para la salud del alma y fundado en el error, como aquel con que le veneran los mahometanos y los heges?... nadie á la verdad. Y si se le mira del segundo modo, esto es, como un conjunto de creencia, está aun mucho mas distante que las religiones todas que cubren toda la tierra sean una sola: ellas son diametralmente opuestas, contrarias. Una, por ejemplo, mira como dogma suyo la venida ya verificada del Mesias; otra como que vendrá, y otra ni cree lo uno ni lo otro. Una cree y confiesa que en la hostia consagrada está real y verdaderamente el cuerpo..... el mismo Jesucristo; y otra niega la real presencia. ¿Qué os parece? ¿tiene razon Talleyrand? ¿son todas las religiones una misma..... de cualquiera manera que os agrada considerar qué es religion?... Segun acabo de oir, respondió mi buen hombre algun tanto avergonzado, no señor..... Asi es, amigo mio; no es lo mismo adorar al verdadero Dios, que adorar al sol como los persas, á la luz como los egipcios, ó al toro Apis como los mismos: no es lo mismo creer que hay purgatorio como lo creemos nosotros, que creer que no lo hay como afirman los luteranos. Acabaos de desengañar, no basta adorar á un Dios, llámese como se quiera, como dijisteis en un principio, y como quiere el *príncipe de Benevento*; es preciso adorar al verdadero Dios y adorarle como es debido: Dios ademas es el autor de

la religion; y este Dios veraz é inmutable, no puede serlo de religiones opuestas, y absurdos los mas horrorosos, ni estos es posible que le agraden. No basta, en una palabra, ser hombre de bien como deciais... ó por mejor decir, no se puede ser hombre de bien, si no se adora al Dios verdadero, y se le adora como es debido. Obedecer á aquel Dios que de nada le ha criado es el primer deber del hombre. Nadie será tan insensato que afirme que á la criatura asiste derecho alguno para sacudir el yugo del Criador. ¿Quién le exhonerará de pagar un tributo de amor y de homenaje á aquel de quien cuanto tiene recibiera? Nadie. Este señor se digna por un rasgo de su misericordia sin término, manifestarnos su voluntad y darnos una religion positiva revelándonos cuáles deben ser nuestras obras y creencias. ¿Podremos impunemente recusar esta gracia y darle la ley en lugar de recibirla? No. El hombre debe estar dispuesto á abrazar la religion verdadera cuando se le manifiesta; esto no es una cosa arbitraria, es un deber, y el hombre que sacrilegalmente le viola es un criminal, no un *hombre de bien*. El hombre que la desecha despues que viera en ella títulos suficientes para subyugar su entendimiento, el hombre que la abandona despues de haberla conocido es un culpable, *no un hombre de bien*. El hombre que de este modo procede, solo erróneamente puede tratar *de Dios, de este gran*

*principio de los seres*, no le conoce, no puede formar de él sino una idea muy limitada, muy pequeña. ¿Qué es la razón natural respecto de Dios sin la revelación? Lo mismo que la potencia visiva por sí sola respecto de objetos invisibles por su gran distancia. Al contrario el que trata de Dios apoyado en su infalible palabra, dará una idea de quién es; el que en ella se apoya, el que crea lo que le dice, le conocerá sin duda. Ved, pues, amigo mio, si *conocerán* á Dios los que conservan con especialidad el depósito de la divina revelación, *los papas*. Ved, pues, si son los sacerdotes ó Talleyrand el que *ha formado un Dios á su antojo*. Aquellos le conocen y le anuncian como ha querido ser conocido y anunciado; este le conoce, y trata de él según se lo presenta la pasión.... el mas loco frenesí y el mas descarado libertinage. ¿Quién le conocerá mejor? ¿Quién sabrá mejor *los premios destinados en la otra vida y las privaciones decorosas reservadas á la impunidad del vicio?* Que ha tocado, es decir, tratado de todo esto, nos dice el *príncipe de Benevento*. ¿Y quién os dijo á vos, *Mr. Carlos Mauricio de Talleyrand*, (le podríamos decir) lo que pasa por allá, si no creéis lo que está revelado? Os lo figurais, ¿no es verdad? Pues... seguramente no pasaron vuestros discursos sobre esta materia de una *figuración*. ¿Cuán necio es, dice un padre, el que quiere edificar sobre la corriente de las aguas! ¿Lo

será menos el que formé sus discursos sobre un fantasma, y pretende que sean sólidos?

*El universo, prosigue, es tan antiguo como la Divinidad... la edad de la tierra es de toda eternidad. ¿Le creeremos sobre su palabra, ó nos atendremos á las pruebas? Será preciso lo primero, buen amigo, porque respecto del primer aserto no las hallo; quisiera no obstante me las indicaseis si acaso vos tuvieseis la vista mas perspicaz. Yo señor, me respondió con candor el aldeano, nada veo en este lugar, mas que un conjunto de palabras inconexas é incomprensibles para mí. Nada hay necesidad de añadir á esta ingenua confesion, le dije, mas que asegurarnos que lo propio me sucede á mí. Con respecto á la segunda proposicion que establece, no procede con tanta escasez, es verdad; da al menos una razon, ¡pero qué frívola y qué mal espresada! Fundado, dice, en el principio de la materia que la divide. El principio de la materia, ¿cuál será? porque yo siempre creí que la materia era uno de los principios constitutivos del ente, y que los principios no tenían otros principios; pero acaso no será esto lo que quiera decir el príncipe de Benevento; examinemos sus palabras en el principio que divide la materia. ¿Si hablará del principio que individualiza y hace á una distinta de otra, esto es, del principio que los filósofos llaman de *individuacion*? Si así fuera, ya sea esta la materia misma anotada ó se-*

ñalada por su cuantidad, como quieren los aristotélicos; ya sea la identidad de cada cosa de por sí, ó la existencia, ó la forma, ó el conjunto de accidentes como quieren los modernos, comete el *gran* Talleyrand un defecto que un niño se avergonzaría cometer: lo que los lógicos llaman petición de principio (*petitio principii*). Es como si dijera, la tierra es de toda eternidad, porque lo que la hace distinta, esto es tierra, es de toda eternidad, que es dar por prueba la pregunta misma. Además de que dándose el principio de individuación solo en las cosas que se distinguen en número, admite Talleyrand otra tierra, y ni nos dice cuál es, ni donde esta.....

Algo mas se esfuerza vuestro amigo en dar á la primera civilización de los hombres..... ¿cómo vivirían antes sin ella? Sin duda como las fieras en los montes, ¿no es verdad? Así al menos lo dice el ateo Rousseau. Pero nosotros no admitimos esos *sociales pactos* tan degradantes á la humanidad; creemos que apenas el hombre fuera criado se le dió una compañera; y sabemos que es, no por convenio, sino por naturaleza y por necesidad social. ¿Podría el hombre abandonado apenas viese la luz conservar su existencia?... juzgamos importuno é innecesario añadir nada á esta pregunta. Que se esforzaba un poco mas os decia en dar á *la civilización* nada menos que *cuarenta y cinco mil años* de existencia, esto es, mas de lo que ha que se formara la tierra; pues

esta amigo mio no pasa como de unos seis mil años. Las cosas que proceden de la libre voluntad de Dios, no pueden conocerse sino por la revelacion divina. ¿Existe algun otro medio? El mundo ó la tierra no es un efecto necesario. El que obra por necesidad no puede prefijarse un fin, es necesario que sea determinado por otro; es por otra parte imposible que el primer agente sea determinado por (1) nadie. La tierra pues ó el mundo es un efecto libre de Dios; no nos queda por consiguiente otro medio de saber su creacion que la revelacion divina. Todo lo que Talleyrand añade es un delirio, una falsedad demostrada. *Las rocas y los mármoles* nada prueban, y mucho menos en unos paises en los que sus naturales para que se les tenga por los primeros que habitaron el orbe, fingen y dan á sus repúblicas una existencia imaginaria, ficticia y opuesta á la historia misma, como son los caldeos, egipcios, etc. ¿Quién estrañará por consecuencia las *inscripciones* que asustan á Talleyrand? Ellas no son mas que una necia confirmacion de la jactancia de aquellos; no hicieron sino insculpir en el mármol lo que querian hacer creer. Y si en realidad tuviesen sus repúblicas tantos años de duracion, es muy vergonzoso que un hombre como el *príncipe de Benevento* ignore que los años eran entre ellos de dos

(1) Santo Tom. q. 1 de pot., art. 5.

meses como de los egipcios dice Plinio (1), Censorino (2), Diodoro (3) y otros; y que los caldeos traen su origen de los egipcios, como refiere este último en el libro 2 de su biblioteca, y que por consecuencia no deben ser mas antiguos que ellos. El reino de Egipto, aunque diga que se envuelve *con magestad en la noche profunda de los tiempos*, comenzó despues del dilavio, como demuestran (4) varios sabios. Todo lo demas que añade, como dicho sin apoyo ó fundamento, no necesita respuesta. La objecion pueril de que si el mundo no tiene de existencia mas que lo que ya hemos dicho, ¿*qué hacia la divinidad antes de esta época?* no merecia mas respuesta que la risa. Si no habia ese *tiempo*, dice si mal no me acuerdo san Agustin, ¿á qué se pregunta por ese antes? El antes y el despues lo constituye el tiempo, ó por mejor decir es el tiempo mismo, y este lo constituye el movimiento del globo sobre su eje; si este no se daba, ¿se daría tiempo? Y si tiempo no habia ¿habria ese *antes* que busca Talleyrand? No haria mas un chiquillo; lo mismo que cuando niega heréticamente que el hombre ha sido formado á semejanza de

(1) Lib. 7, cap. 48.

(2) De die nat., cap. 19.

(3) Lib. 1, cap. 2.

(4) Euseb. en su crónic., Marshamo en su canon hist. de los egipc., Dupin bib. univ. hist., Le-Quien in resp. ad. def. ant. temp.

Dios, porque Dios no tiene ni cuerpo, ni forma, ni faccion alguna. ¿Es acaso el hombre solo materia? ¿No le concede él mismo (1) una alma que despues de destruido el cuerpo vuela *al seno de la divinidad*? ¿O se olvidó ya de lo que antes afirmó? ¿Y esta alma no es espíritu? ¿Puede acaso la materia pensar como quiere Loke? Repugna á la materia misma. Ademas de que si el alma es materia, y toda materia encierra en sí principios de destruccion, ¿no nos diria *el príncipe de Benevento* por qué la materia del cuerpo se destruye, y la del alma vuela *al seno de la Divinidad*? Por razon de ella; pues por razon de su espiritualidad, se dice que el hombre fue formado á imágen y semejanza de Dios. Sin detenernos en mas cuestiones, Dios es un espíritu puro, el alma espíritu tambien (aunque no puro), he aqui la semejanza, espíritus los dos.

Que estas, añade hablando con el papa, *no son vuestras ideas sino las de Moises me direis*. Asi es; creemos quanto este legislador nos dice, porque tenemos pruebas convincentes de ser infalibles sus relaciones, y no solo infalibles sino divinas. Ellas mismas son la prueba mas eficaz de su veracidad. Solo un furioso podrá no conocerlo. Solo un ignorante atrevido, ó descarado malvado, podrá tratar al *justo Moises* de jugador

(1) Pág. 7.



*de manos.* Que Moises fue un hombre comun, que se huyó con seiscientos mil hombres ladrones á esconderse en las soledades de la Arabia desierta, solo puede asegurarlo un ignorante; y que para prueba de esto alegue la historia misma que le condena, solo cabe en un hombre que esté fuera de sí. Es constante que con seiscientos mil hombres y un innumerable vulgo saliera de Egipto como nos refiere él mismo en el exodo (1). Pero tambien lo es que Moises no fue lo que le llama el príncipe de Benevento; si da crédito á su historia con respecto á los hombres que llevó consigo, ¿por qué no se lo da con respecto á lo demas que refiere en su Pentateuco? Si dijera que faltamos á la verdad, ¿por qué no nos dice, le diremos, por donde llegó á su noticia que eran seiscientos mil hombres y nada mas? Y le veremos precisado á confesar que del exodo; no se conoce otra historia. Su mala fe aparece por consecuencia en manifiesto. Moises no fue un *jugador de manos*, sino un hombre á quien el Altísimo escogiera para libertar de la esclavitud mas dura á su amado pueblo de Israel: este señor, dueño absoluto de todo cuanto existe en el mundo, y que lo concede á quien le agrada, pues á nadie es deudor, fue el que le mandara pedir los vasos de oro, plata y vestidos y se los llevasen despues. Si por esto, dice Talleyrand, *Moises los aconsejó robar á las gentes del pais;*

(1) Cap 12, vs. 37 y 38.

si esta es la causa porque llama *ladrones* á los seiscientos mil que por mandado de Dios sacudieron el yugo de la esclavitud, debió saber lo que ya hemos insinuado, esto es; que aquel Dios que se los concediera antes á los egipcios, como dueño de todo, se los concedió á los israelitas despues, transfiriendo el dominio de los primeros á los segundos. Moises no fue *un jugador de manos*, sino fue el fundador de la nacion judáica y su primer legislador. La nacion judáica lo asegura por una serie de monumentos que nos representa su historia. Subimos hasta su restauracion por Ciro, hasta la toma de Jerusalem por Nabucodonosor, hasta el reinado pacífico y feliz de Salomon, hasta Josué; y durante esta larga duracion de siglos todo se funda en la autoridad de Moises, su religion, sus ceremonias, su jurisprudencia, sus costumbres. Si un insensato Aristarco disputase á los chinos el que Confucio fue su legislador, á los persas que Zoroastro, y á los musulmanes que Mahoma, ¿no se le tendria por un insensato? Ademas de que tan célebre era el nombre de Moises entre los antiguos, que un gran número de escritores egipcios, fenicios, asirios, griegos y romanos hicieron mencion de él con respeto, como refiere (1) Josefo en sus libros contra Apion. Los

(1) Véanse Justino el filósofo en sus discursos contra los griegos. Clemente de Alejandria en las *estromas*, y Orígenes contra Celso.

Celsos, los Porfirios y Julianos, aquellos enemigos furiosos del cristianismo se mofaban de sus libros; pero jamas osaron pensar en contradecir su antigüedad y su cualidad de legislador de los hebreos. Moises no fue *un jugador de manos*, sino un historiador verídico, un hombre que llenó los designios que respecto de él formara la Providencia divina.

Es suficiente para penetrarnos de esta verdad el leer sin preocupacion los libros que de él tenemos. En ellos resplandecen su buena fé, su virtud, su imparcialidad. En ellos le vemos olvidarse de sí mismo y de su familia para ensalzar aquel Dios que le escogiera; aleja de sí toda mira de ambicion; cede á su hermano Aaron la suprema dignidad, y deja á sus propios hijos en la clase de simples levitas. ¿Es este el modo de proceder de un hombre guiado por humanas miras? No: Este busca su engrandecimiento, aspira á la dignidad suprema y trata de asegurarla á su posteridad. Moises solo reservó para sí el sacrificar su reposo al bien de un pueblo indócil y grosero que sin cesar le aflige con rebeliones é ingraticudes. A nadie adula, antes por el contrario, poseido del celo de Dios reprende con valor los vicios y prevaricaciones de un pueblo de tres millones de almas, segun el sentir comun (1), no solo los de la plebe,

(1) No se opone esta opinion á los 6000 hombres que dice la Escritura; pues como en el libro del Exodo, cap. 12 se di-

sino de sus principales gefes. Ofende el orgullo de tribus poderosas y crecidas, recordándoles el incesto de Judá con Thamar, y la disolucion de los israelitas con las hijas de Madian. Y para que se vea su imparcialidad reprende las faltas de Levi, gefe de su tribu; las del condescendiente hermano suyo Aaron, de su hermana Maria y sus sobrinos... ¿Pero qué mas? Ni aun sus defectos se disimula. ¿Y tantos rasgos de candor y sinceridad denotan un *embustero*, un *jugador de manos* como quiere el *politico Talleyrand*? ¿Tantas familias heridas en lo mas vivo sufririan lo que en su historia les dice si faltase á la verdad? ¿Echaria un borron sobre su propia familia si no fuesen ciertos sus defectos? No se nos diga que los tenia fascinados con milagros falsos y *con esperiencia de física que habia aprendido de los sabios de Egipto*, como quiere el autor de vuestro inmundo librito. Por mas ignorantes, groseros y fáciles de engañar que se quiera suponer á los hebreos, no eran un pueblo de insensatos dominado enteramente de un vértigo de locura que les privase del uso de los sentidos y de la razon. Toda la certidumbre humana estriba en un principio, y es que los hombres no son locos. Concedamos por un momento que los hombres todos eran locos en tiempo

ce, este número era sin los niños y un innumerable vulgo.  
Vs. 37 y 88.

;

que los romanos y cartagineses se disputaban la posesion de nuestra España, y desde este instante nada habrá cierto. Podrá decirse con seguridad que la gloriosa defensa de Numancia, hoy Soria; y de Sagunto, hoy Murviedro, es un delirio ó un sueño. "Cuando no se pueden negar los hechos, dice un juicioso escritor (1), sino suponiendo una completa locura, no digo en una nacion entera, sino aun en un cierto número de hombres, se toca en materia de historia al último grado de certidumbre posible."

Supone vd. aqui una cosa que no es cierta, dijo al llegar aqui el aldeano, y es que Talleyrand diga que todos eran necios y visionarios: él mismo confiesa que *230 hombres hubo mas sensatos que los otros, quienes lo trataron de visionario, embustero y seductor*. Sacaremos por consecuencia, le repliqué entonces, que despues que murieron ó fueron muertos los que acabais de decir, aquella nacion se compuso de solo necios é insensatos, y ya veis..... Pero descansemos un ratito, ya hemos hablado bastante, y quiero tomar aliento para responderos convenciéndoos de la puerilidad y mala fé del *príncipe de Benevento*. (Se concluirá.)

(1) Discours sur les liv. de Moys. à la suite des penses de Pascal.

---

# VARIEDADES.

---

## CORTES.

CONGRESO DE SEÑORES DIPUTADOS.

*Sesion del dia 5 de febrero.*

Las comunidades de religiosas de la provincia de Salamanca esponen el triste estado á que se ven reducidas por la falta de pago de sus pensiones, lo cual procede de la orden espedida en 3 de marzo del año anterior.

El señor secretario REINOSO preguntó si pasaria esta esposicion al gobierno.

El señor conde de las NAVAS (desde la tribuna): Mucho siento, muchísimo, tener que distraer las graves atenciones del congreso y del gobierno para cosas como esta; cosas que son verdaderamente en perjuicio del gobierno, en perjuicio de la nacion y en perjuicio del legislador. Van trascurridos dos meses de sesiones, y en los dos nos hemos ocupado de muy poco que sea en beneficio del pais, y mucho menos de hacer justicia. Justicia, señores, se procla-

ma desde este sitio, y lo cierto es que justicia no se hace.

Nada mas justo, nada mas conveniente y legal que el que la nacion suprima corporaciones y tome los bienes que á estas correspondian (1); pero nada mas injusto, irregular é ilegal que al tomar estos bienes á los individuos que pertenecian, á una corporacion que la ley protegia no se les cumplan sus tratados.

Nadie está mas obligado que el gobierno á cumplir sus promesas. Si por ventura tratase yo de apoyar la causa de los fuertes, podia decirse que mi voz no llegaria al corazon de los legisladores por ser guiada por el interés; pero ¿qué causa sostengo aqui? La causa de las débiles, la de unas infelices mugeres que entrando en un convento bajo el amparo de las leyes y depositando en él sus dotes para su subsistencia, se las deja reducidas en el último tercio de su vida á mendigar el sustento maldiciendo el sistema que á tal estado las ha traído. Pongámonos, señores, la mano en el pecho, y veamos si es justo que el gobierno desatienda tan sagradas obligaciones. ¿Valdrá para esto decir que no tiene medios? No. Pues ¿y sus bienes? Y aunque estos no bastasen, ¿no hemos dicho que

(1) Las pruebas de esta proposicion son las que desearíamos para ver si nos convencian: dificultoso seria. (Nota de la Redaccion.)

pidá lo necesario, seguro de que todo lo que esté en razon directa de los intereses populares y de la justa causa que defendemos estamos prontos á dárselo? Saquemos, señores, al gobierno del letargo en que está para administrar justicia á una clase tan digna de consideracion. Es muy escandaloso, y permitaseme esta espresion, que todos los dias lleguen á nuestro oido clamores de esta especie y el gobierno permanezca sordo. Yo celebraré mucho que este calor con que uso de la palabra sirva de aviso al gobierno para que atienda á este asunto, sobre el cual no formularé una ley, pero si haré una proposicion virulenta y fuerte que haga fijar al gobierno su atencion sobre esta clase desgraciada. ¡Ojalá que este aviso que hago al gobierno sea el último como lo espero!

El señor ARTETA: Muy poco me queda que decir despues de haber oido el discurso del señor conde de las Navas, con quien estoy enteramente conforme; pero puesto que he tomado la palabra, llamaré la atencion del gobierno sobre que estas reclamaciones vienen á lastimar todos los dias los corazones de todos los diputados. Se trata, señores, de unas infelices dignas de toda consideracion, y cuyos bienes se puede decir que no estaban en el mismo caso que los de los monges, pues son bienes adquiridos con su propio peculio. Esto parecerá ocioso decirlo, pues no se trata de su enagenacion;



pero sin embargo, los bienes adquiridos con los dotes de estas religiosas parece que debian mirarse con mas consideracion. Pero no estamos en el caso de hablar de cosas pasadas, y asi me limitaré á tratar de lo presente. Yo quisiera que el gobierno calculase lo que ingresa en las arcas públicas de estos bienes, pues lo cierto es que las religiosas perecen y sin duda sus bienes se dilapidan. Yo creo que estos bienes, administrados por las comunidades, tendrian un ingreso líquido en las arcas públicas mucho mas considerable que el que tienen en el dia: tomemos pues esta medida, pues lo que ahora sucede es en perjuicio del tesoro público y en perjuicio del crédito del gobierno, y no parece sino que ha caido un maleficio sobre estos bienes (1), pues para nadie sirven. Póngase pues un remedio á este mal y cerremos de una vez la puerta á esas reclamaciones tan justas de unos seres tan dignos de consideracion, y en cuya defensa yo me honro de tomar la palabra.

El señor MADOZ: Señores, esta es la sexta vez que hablo sobre esta materia en este sitio; pero aludiendo tambien este asunto á las monjas de mi provincia, no puedo menos de manifestar mi opinion. En las cortes constituyentes traté de que las monjas conservasen sus bienes en ad-

(1) MALEFICIO.... ; Algo mas ! DIGITUS DEI EST HIC. Aqui está el dedo de Dios.

ministracion con el tanto por ciento, y al efecto hice una adicion que apoyé manifestando las ventajas que de esto resultarian, pero aquel proyecto no tuvo efecto; y hoy, señores, debemos tomar una medida sobre esta desatencion que está desacreditando al gobierno representativo. Nosotros hemos atacado una propiedad, lo confieso francamente; los dotes de las monjas eran suyos y el gobierno no podia disponer de ellos. Ya que se ha hecho esto tratemos de cerrar la brecha que se ha abierto. Yo, señores, tengo la dolorosa conviccion de que los ministros, así actuales como los anteriores, sienten en cierto modo que los diputados presenten un proyecto de ley; pero desde ahora digo, que si el gobierno no se apresura á presentarlo, yo lo presentaré reducido simplemente á que las monjas administren sus bienes, cobrando de sus productos las pensiones asignadas é ingresando lo demas en el tesoro público.

El señor conde de las NAVAS dijo, que esta esposicion no debia pasar al gobierno como comunmente sucedia, sino á una comision especial.

El señor CALDERON COLLANTES conviniendo con las filantrópicas ideas de los señores que le habian precedido en el uso de la palabra, manifestó que si el gobierno no presentaba un proyecto de ley sobre el particular, él presentaria uno que tenia preparado dirigido á aliviar la

situacion de las infelices religiosas y á hacer que se cumpliesen las promesas solemnes que habian hecho el gobierno y las cortes al disponer la enagenacion de sus bienes.

Despues de reproducir lo dicho ya por otros señores, concluyó diciendo que estas esposiciones debian quedar en el Congreso, pues eran muchas las remitidas al gobierno y todas habian sido desatendidas.

El señor secretario REINOSO dijo, que aunque muy acorde con los filantrópicos deseos de los señores diputados, no podia menos de insistir en la pregunta que habia hecho.

Varios señores diputados se oponen á esto; otros piden la palabra, y habiéndola obtenido para una cuestion de orden, el señor secretario manifiesta que hecha la propuesta, si el congreso la desapruueba, resolverá lo que ha de hacerse.

Verificada la pregunta de si pasaria al gobierno dicha esposicion, estuvo el congreso por la afirmativa.

## SENADO.

*Sesion del dia 9 de febrero.*

Se leyó una esposicion de la comunidad de religiosas de san Antonio el Real de la ciudad de Segovia, en que encareciendo la miseria en que se encuentran por la falta de pago de sus pensiones, piden se provea del oportuno remedio.

El señor TARANCON: Señores, si fuese esta la primera vez que se presentasen en el Senado los sentidos clamores de esas desgraciadas religiosas abandonadas en la soledad de los claustros por falta de cumplimiento de lo que se las ofreció solemnemente al privarlas de sus bienes, no me opondria ni á que se hiciese esa pregunta, ni á que esta esposicion pasase al gobierno lisa y llanamente; porque se que publicada la ley en que se hizo una corta asignacion á todas las religiosas, al gobierno corresponde ejecutarla; y no seré yo nunca el que pretenda que confundiendo los poderes se entrometan las cortes en las atribuciones del ejecutivo; pero, señores, el asunto es ya tan grave, tan urgente que no bastan las fórmulas comunes, y es preciso adoptar otras mas eficaces. Estas infelices han hecho ya cuanto hay que hacer y todo ha sido en vano.

Primero esperaron en su clausura que se les

pagase la pensión y vieron frustradas sus esperanzas. Despues clamaron á las juntas diocesanas de regulares, sus protectoras segun la ley; y aunque estas han repetido sus quejas y reclamado sin cesar á los empleados de amortizacion, á los intendentes y al gobierno mismo, nada han conseguido por desgracia, sin duda porque ha llegado un tiempo en que esta guerra cruel que nos devora todo lo acaba y no permite atender á las obligaciones mas sagradas. Y siendo asi, ¿habremos de dejar á tantas miserables en la alternativa de perecer en el rincon de una celda, ó abandonar la clausura para denunciar públicamente nuestra dureza, y la falta de cumplimiento de un deber de justicia, de religion, de humanidad y decoro nacional?

Se agolpan á un tiempo en mi imaginacion una multitud de consideraciones que no puedo explicar con tanta fuerza como quisiera. Veo tambien vivamente escitada la sensibilidad del Senado: me detengo aqui, y digo solo que aunque soy el primero en creer que el gobierno abunda en nuestros mismos sentimientos, y que se lastima sin cesar de no poder atender á obligacion tan sagrada y respetable, podrá acaso convenir que si no se le quiere remitir esta reclamacion de las religiosas de san Antonio de Segovia, *con recomendacion*, porque esta expresion parezca poco propia del Senado, digase *con urgencia, con la mayor urgencia*, ó de otro

modo que indique el vivo efecto que ha hecho en esta ilustre asamblea, y la necesidad de hallar un remedio eficaz á este mal, que si continuase seria la mengua y el baldon de nuestra época.

El señor secretario del despacho de GRACIA Y JUSTICIA dijo, que las espresiones del señor preopinante parecian ser un cargo al gobierno porque no se pagan las pensiones á las religiosas; que el gobierno no se oponia á que se le pasasen esta clase de solicitudes, aunque sin necesidad de recuerdos mira este asunto con la consideracion que debe; pero que era necesario tener presente los atrasos de la nacion y las mil atenciones que pesan sobre el gobierno, quien se ocupa en remediar asi esta necesidad como otras.

El señor CANEJA espuso que esta esposicion y las que se han presentado de otras comunidades, á su parecer pudieran ser objeto de una medida legislativa, ora la propusiese el gobierno ó cualquiera de los dos cuerpos colegisladores, puesto que todos tienen la iniciativa de las leyes; y supuesto debia hacerse segunda lectura de una proposicion presentada por un señor senador relativa á este asunto, podia pasarse la esposicion de las religiosas de san Antonio á la comision que se nombrara.

Se preguntó si dicha esposicion pasaria al gobierno y se acordó que no.

Se leyó segunda vez la siguiente proposición del señor Sanchez.

"Siendo muy notorias las continuas instancias de las monjas para que se les paguen puntualmente sus pensiones, y demasiado cierto la justicia con que lo solicitan, tengo el honor de proponer al Senado el siguiente proyecto de ley con el fin de remediar en parte el lastimoso estado en que se hallan.

Artículo 1.º Se confirman válidas y subsistentes todas las compras ó adquisiciones hechas de fincas ó de bienes que han pertenecido á conventos de monjas, siempre que los compradores hayan cumplido los pagos respectivos y requisitos del remate segun los decretos vigentes.

Art. 2.º Las fincas y bienes rematados cuyas subastas no hayan sido aprobadas, ó deban anularse por cualquiera defecto, volverán á ponerse en nueva subasta.

Art. 3.º Se llevarán á debido efecto las subastas de fincas y de bienes que ya esten anunciados al público, y su adquisicion será válida y subsistente.

Art. 4.º La administracion de las fincas y bienes pertenecientes á conventos de monjas que no se hallen comprendidos en los artículos precedentes, y que se administran por la direccion de arbitrios de amortizacion, será devuelta á los mismos conventos de donde pro-

ceden, suspendiéndose las ventas por ahora.

Art. 5.º En el término perentorio de tres meses presentarán las superiores de los conventos á la respectiva junta diocesana una cuenta exacta de los productos de todos los bienes y rentas, en cuya administracion hayan entrado.

Art. 6.º La junta examinará las dichas cuentas, y cerciorada de su exactitud y del número de religiosas que contenga el convento, señalará la parte de pension con que haya de asistirse las hasta completar las que les estan asignadas.

Art. 7.º Si apareciere en algunos conventos que las rentas de los bienes en cuya administracion hayan entrado esceden al importe de las pensiones que les corresponden á las monjas existentes, la junta diocesana declarará la suma anual que habrá de entregar la comision á los fondos de amortizacion como sobrante.

Art. 8.º Las juntas diocesanas pasarán los expedientes de que tratan los dos artículos anteriores á los intendentes de las respectivas provincias, quienes las dirigirán con su dictamen al gobierno para su aprobacion y disposiciones consiguientes.

Art. 9.º Las fincas y bienes que pertenecen á los conventos cuyas comunidades se han reunido á otros del mismo instituto, serán asimismo administrados por las superiores de los conventos en que existan dichas comunidades,



bajo las mismas reglas que quedan asentadas en los artículos que preceden.

Admitida la discusion se acordó pasase á una comision que se nombraria al efecto.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### FRANCIA.

*París 2 de febrero.*—Escriben de Roma con fecha 9 de enero lo que sigue: El domingo 7 de este mes los alumnos de la congregacion de *propaganda fide* pronunciaron diferentes discursos en 43 idiomas diferentes en el local destinado al intento en el edificio de la congregacion, á presencia de una numerosa reunion de eclesiásticos y seglares, segun se verifica todos los años el primer domingo despues de reyes. En este célebre instituto se cuentan entre otros alumnos nacidos en Asia, dos chinos, que volverán á su patria cuando hayan concluido aqui sus estudios para esparcir alli en union con otros misioneros la doctrina del Evangelio. Los discursos de estos chinos, todos en monosílabos, escitaron la risa

involuntaria de algunos concurrentes, aunque ninguno de ellos comprendia una sola palabra, fuera de Mr. Mezzofanti, que no solo pudo hablar con los chinos en su lengua nativa, sino tambien con la mayor parte de los alumnos extranjeros.

El informe presentado por Mr. Caret, eclesiástico francés, se escuchó con el mayor interés. Refirió la historia de la conversion de los habitantes de la isla de Gambia (una de las del grupo de las islas de Harves, en la Australia). En tres años los misioneros franceses han convertido al cristianismo á los salvages que habitan dicha isla. Su gefe ha tomado en el bautismo el nombre de Gregorio, que es el del papa actual. Mr. Caret, que durante su mansion en aquella isla aprendió su idioma, presentó una muestra de sus conocimientos en aquel dialecto en un corto discurso.

*Idem 3 de febrero.*—El soberano pontífice, por letras apostólicas del dia 1.º de setiembre anterior, ha erigido el priorato de Solesmes en abadía regular del orden de san Benito, confirmando la dignidad de abad al superior actual del monasterio D. Guerarguer, el cual ha ido á Roma este invierno para obtener la aprobacion canónica.

Dichas cartas apostólicas establecen una congregacion francesa del orden de san Benito, que

*participa de las antiguas congregaciones de Cluny, Saint-Hydolphe y Saint-Maur.* La abadía de Solesmes será cabeza de la orden en Francia, y su abad el superior general de la congregacion. Los nuevos religiosos han dado ya á luz, bajo el titulo de *Orígenes de la iglesia romana*, el primer volúmen de la obra que publican sobre los antiguos monumentos de la iglesia.

*Con este motivo no queremos privar á nuestros lectores del placer que experimentarán con la lectura de la siguiente carta.*

Solesmes 12 de diciembre de 1837. — Mi buen amigo, con grandísimo gusto voy á satisfacer sus deseos.

Vd. quedó al parecer sorprendido de la noticia de este establecimiento; no lo extraño: igual efecto deben sentir cuantos no hayan visto lo que pasa en el interior de Francia. ¿Quién creyera que los últimos acontecimientos hubiesen producido una reaccion en favor del catolicismo? Yo he atravesado casi todo este reino, me he detenido en la capital, heme informado del espíritu que reina en las principales poblaciones, y en todas partes he visto un conato sorprendente á reedificar lo pasado. Voltaire, Rousseau y otros de la misma calaña, no son ya los libros de salon: estas obras inspiran generalmente desprecio, y no se hallan sino en manos de

imbéciles. Todos los hombres de sociedad se entregan con ardor en busca de hechos antiguos, de costumbres añejas, y monumentos de edades pasadas. Dicen que el siglo XVIII se escapa: yo lo creo así cuando veo que la generación presente fastidiada de las producciones monstruosas de la perversidad humana, se arroja con entusiasmo en el gusto de los hechos históricos y de las ciencias sólidas. Los nombres de Martene, Calmet, Mabillon, Bouquet, Montfaucon, y otros célebres benedictinos conmueven hoy día aun los hombres de una literatura frívola, y la prensa está sudando incesantemente en la edición de los santos padres. Verdaderamente causa una emoción agradable el ver el entusiasmo con que esta nación celebra el esplendor y los brillantes servicios que han derramado sobre la Europa entera los benedictinos (1), y nadie puede rehusar su admiración á esas maravillosas y recientes creaciones de la ciencia, á esas pirámides de la erudición que levantaron esos egipcios del pensamiento, como los llama un filósofo moderno. Vd. concibe fácilmente los motivos que han impulsado este establecimiento, porque dicen; se acabó la ciencia histórica si no se levantan prontamente retiros estudiosos, bajo cuya sombra los hombres escapados de los

(1) No han quedado en zaga las demás órdenes religiosas.  
(Nota de la R.)

intereses materiales puedan entregarse con amor á las exigencias que impone la verdadera erudición á los que se consagran á su culto; y á fuerza de oír repetir que una de las primeras necesidades del siglo es el establecimiento de los benedictinos, algunos sugetos distinguidos del clero tomaron esta empresa, y compraron en 1833 esta casa de Solesmes que habia sido priorato de los Mauros. Hállase este pequeño monasterio situado en las deliciosas márgenes del Sarthe, límite de la Vandee. Su construcción es moderna con un pequeño claustro: el edificio está bien conservado con su iglesia decorada con dos capillas de escultura gótica de tanto primor, que quizá no hay en Francia otro monumento que ofrezca cosa superior en elegancia, gusto y delicadeza. Reunidos aquí algunos clérigos y jóvenes escojidos de los seminarios, sintieron desde luego la falta de esperiencia y de práctica en el género de vida que iban á emprender, y este dió ocasion á invitarme con instancia para que me asociase á la empresa. Yo estoy edificado del excelente espíritu que reina en esta naciente comunidad, y admirado de los progresos que han hecho en la observancia de los estatutos monásticos de catorce monges de que se compone, entre los cuales siete son sacerdotes. Los ejercicios regulares se hallan puestos con vigor, y el oficio divino es celebrado puntualmente con bastante regularidad. Fuera de los actos conventua-

les, esta casa ofrece el espectáculo de una acción científica, sostenida por el espíritu de la fe, por el amor sincero de la verdad, y triunfando de todas las dificultades. Ha aparecido ya el primer fruto de los desvelos de estos laboriosos cenobitas con la publicación del primer volumen de una obra con título, *Des Orígenes de l'Eglise Romaine*, y un ejemplar de la cual ha sido presentado al santo Padre, y se está trabajando incesantemente en la continuación de la grandiosa obra *Gallia Christiana*; empresa que dejaron incompleta los mauros, sorprendidos en sus trabajos por la revolución de 1782.

La casa no es rica, pero le dan lo suficiente dos huertos contiguos bastante grandes, algunas piezas de tierra, las retribuciones de misas, el patrimonio que traen los que se retiran, con algunos donativos gratuitos de personas distinguidas que profesan afecto á la comunidad, y con 4.000 francos que da el gobierno. No quedará estinguida la antorcha del orden de san Benito (1): ella luce en Italia, en la Bohemia, en Suiza y en la Bélgica, y sobre todo recientemente acaba de estenderse por la Francia.

Nuestro SS. padre Gregorio XVI se ha dignado ya aprobar las constituciones de esta nueva

(1) No somos profetas, pero nos parece que no solo la esclarecida orden de san Benito, sino todas las demas, llegarán hasta la consumación de los siglos. (Nota de la Redacción.)

congregacion modeladas sobre la antigua de san Mauro con algunas modificaciones, y un breve particular de S. S. en data de 26 de julio último, erige en abadia este priorato, y nombra abad á Mr. Guerangur, sugeto de un mérito distinguido, que partió para Roma á poco tiempo de mi llegada á este monasterio. El nuevo abad hizo su profesion y recibió la investidura en san Pablo, y celebró la santa misa pontifical en su blaco el 3o de julio con asistencia del cardenal Matei. Dentro de poco debe estar de vuelta para este monasterio, y su jurisdiccion se estenderá á todas las casas de benedictinos que se levantarán en Francia. De esta suerte la divina Providencia ha permitido, que esta órden se vea restablecida precisamente en el mismo obispado, donde trece siglos hace vino S. Mauro á establecer la regla admirable del patriarca san Benito. Todo este pais y circunvecinos se regocijan de ver revivir los hijos del santo patriarca, y en prueba de ello, que todos los dias vienen numerosas comitivas, aun de estrangeros, á visitar este humilde monasterio, unos para hacer ejercicios, otros para pedir el hábito, y todos para pagar el tributo de admiracion á los maravillosos grupos de escultura de la iglesia. Podemos muy bien esperar que dentro de poco se verán semejantes establecimientos en Inglaterra, donde en medio de tantas revoluciones se está obrando al presente un movimiento análogo al que se observa

en este reino. Si á pesar de una posicion tan complicada, y de los últimos esfuerzos de la obra revolucionaria, es lícito apoyarse sobre los comentarios de sugetos experimentados, no titubeo en decir que no está lejos el dia de ver cumplidos los deseos del mundo católico.

Me he detenido en todos estos pormenores porque creo serán agradables á vd., á quien deseo complacer en todo lo que se sirva mandarme. Dios guarde á vd. muchos años como desea este su atento S. S. Q. S. M. B.—F. J. P. D.

*Nota del Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad.*

La religion y la sociedad son dos testigos poderosos de los grandes é inmensos beneficios que han prodigado á sus semejantes los institutos religiosos; á ellos se debe el cultivo de los terrenos montuosos, la expansion de las poblaciones pequeñas, la instruccion de la clase miserable y el socorro de millares de infelices. ¿Cuántos hombres que han hecho época colocados en el candelero, hubieran quedado debajo del celemin si no hubiesen recibido el santo hábito en alguna comunidad religiosa? La congregacion de los mauros llegó á vincularse el epítecto de sabia; á ella se debe entre otras muchas obras inmortales la edicion completa de las obras de los santos padres, griegos y latinos,



que componen mas de 150 volúmenes en folio. Los nombres de los Ruinarts, los Lobinans, los Calmets, los Tessiers, los Lamis, los Mabillones, los Montfaucones, y de los españoles Feijoos y Sarmientos, se leerán siempre con admiracion en el catálogo de los sabios.

¿Qué español juicioso, cualquiera que sea su opinion política podrá leer la carta que antecede con frente serena y ojos enjutos, contemplando la vecina Francia abriendo sus brazos á los religiosos benedictinos, entregándoles los antiguos edificios, que fueron cuna de su orden, al mismo tiempo que España frenética y delirante se complace en degollarlos, desterrarlos, demoler sus edificios?... Españoles basta de ceguera, basta de locuras, basta de derramar sangre sobre nuestro suelo. PAZ, ORDEN, y sobre todo RELIGION. Mirad los efectos de cuatro años de desastres, y en derredor vuestro no hallareis mas, que escombros, miembros despedazados, cadáveres palpitantes, familias desgraciadas, viudas llorosas, huérfanos desamparados, jóvenes mutilados, sacerdotes ultrajados, vírgenes clamando en el retiro de los claustros; ¿quereis aun cuadro mas horroroso? No os llameis entonces ESPAÑOLES.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

ZAMORA.—No parece sino que se ponen en accion todos los ardides para concluir con el sacerdocio, segun lo que aqui observamos. Los párrocos, especialmente los de los pueblos, yacen en la miseria gracias á la supresion del diezmo; y al clero ex-regular, esto es, á los que permanecen fieles á su vocacion y estado, los vemos paulatinamente morir á causa de su situacion precaria é infelicísima á pesar de los esfuerzos de los zamoranos para aliviar su continuo padecer. Y gracias á que un crecido número de aquellos infelices, tienen en esta sus padres, sus familias. Si asi no fuese era inevitable la muerte por hambre de muchos, á causa de los eclesiásticos de que abunda (por fortuna) esta ciudad.

No obstante debiera reflexionar el gobierno de S. M. que esta es una pesadísima carga para las familias; por mas que les acompañe una gran voluntad, sus medios (pues los mas son artesanos, y ya se sabe cual suerte en la general situacion les cabe) son muy escasos; causa por la que reflexionan sin cesar, que se ha despojado á sus hijos de los bienes que en el claustro poseian, y que no se les indemniza sino con una pension *nominal*; consideracion que exalta sus

espíritus demasiado acres ó irritables por naturaleza, y seguramente no para bendecir á quien los ha constituido en semejante situacion.

Este exaltamiento se aumenta al advertir que no se tiene intencion de aliviar su padecer, á no ser que escandalosos desertores de su estado y profesion, opcionen destinos civiles. ¿Y á quién al advertir semejante modo de proceder no le sucederá lo propio? ¿Quién no ha de recelar en vista de él, que se trata de asesinar al sacerdocio haciéndole morir de necesidad, y presentándole al tiempo mismo alicientes para apostatar? No se crea que hablo prevenido: en una de estas oficinas civiles ve el pueblo todo con escándalo é indignacion, colocado á un sacerdote ex-regular. No se diga que se ha hecho por compasion al estado ó al interesado. Si lo primero fuese, arbitrios tiene el gobierno para colocarlos segun su clase y estado, para hacer mas llevadera su situacion, pagándoles al menos con mas religiosidad lo que se les ofreció *con rigurosa justicia y con decreto*. Si fuese por compasion al estado, se escogitarian otros medios, porque este solo puede ser útil á los que sean infieles á su estado é infractores del precepto del apóstol, y estos por dicha nuestra son rarísimos en esta ciudad. Si por compasion al interesado... precisamente ha recaído en uno de los que menos lo necesitaban; nada tenia por su casa es verdad, pero todos los del pueblo se esforzaban

para que á este su paisano nada faltase, por lo mismo que era un infeliz, y amparaba segun sus fuerzas á su madre y hermano. Misas, sermones, semanas santas las mejores, todo era para él. Todos lo hemos visto, hemos tocado sus efectos y presenciado que lo pasaba con decencia. No se diga tampoco que él lo pretendió (yo prescindo en este momento de esta cuestion, como tambien de ensangrentar mi pluma contra su infidelidad á su ministerio sagrado), se le debió repeler, se le debió escluir, se le debió en este caso castigar para hacerle entrar en su deber. ¿Qué satisfaccion, pues, se dará de haber cooperado un gobierno católico á que un sacerdote falte á sus sagrados deberes? Ignoro cuál puede ser... Lo que si diré es que el pueblo está escandalizado, que sospecha se quiere acabar con la religion, matando de hambre á sus ministros, y dándoles alas para apostatar. Reflexione el gobierno de S. M. si debe cortar con tiempo los males que de tan escandaloso acto pueden resultar, si debe tener presente cuál suele ser el término del descontento de un pueblo, y no perder de vista que los gobernados son una nacion *católica, apostólica, romana*.

ORENSE.—Cada dia se aumenta en esta la miseria del clero, y en vista de él, el general descontento. Cincuenta y cuatro duros han cabido á este Ilmo. señor obispo en el reparto del

medio diezmo, y á cada prevendado y cura nueve duros por el primer tercio vencido el pasado octubre. Su miseria por consiguiente es espantosa. El Ilmo. obispo está en la mayor afliccion al ver la necesidad de sus cooperarios, y su imposibilidad de aliviarles. El mismo está en igual situacion: bien que ya he dicho lo suficiente con decir que solo habia percibido cincuenta y cuatro duros. Si el gobierno de S. M. no tiende sobre estos distinguidos infelices una mirada de compasion, no se en lo que vendrá á parar esto. ¿Verá con serenidad el católico pueblo español morir de necesidad sus respetables obispos y párrocos? El gobierno lo reflexionará.



## INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

<i>Introduccion y profesion de fé. . . . .</i>	Pág.	3
<i>Necesidad de una religion. . . . .</i>		8
<i>El clero español es pobre. . . . .</i>		15
<i>Refutacion de las máximas heréticas vertidas por el señor George Borrow, miembro y apoderado de la sociedad bíblica inglesa y estrangera en España, en el Español de 12 de noviembre último. . .</i>		18
<i>Las ruinas matritenses.=Hagiofrontis. . .</i>		41
<i>Sociedad.=¿Puede existir la sociedad sin buenas costumbres? . . . . .</i>		50
<i>Necrologia del ilustrísimo señor don Joaquin Briz, obispo de Segovia. . . . .</i>		60
<i>Literatura.=Caracter de Felipe II. . . . .</i>		67
<i>Cuatro obispos ingleses. . . . .</i>		81
<i>Real decreto. . . . .</i>		87
<i>Circular. . . . .</i>		89
<i>Variedades.=Cortes. . . . .</i>		96
<i>Aviso á las religiosas. . . . .</i>		99
<i>Noticias de España. . . . .</i>		110
<i>Religion.=Ojeada filológica. . . . .</i>		111
<i>Continua la refutacion anterior. . . . .</i>		139
<i>Obispos españoles. . . . .</i>		158
<i>La Vision.=Remitido. . . . .</i>		164

<i>Opinion del conde de Maistre sobre la sociedad bíblica de Londres.</i> . . . . .	168
<i>Sociedad.=El suicidio.—El desafío.</i> . . . . .	170
<i>Vindicacion.</i> . . . . .	183
<i>Cuatro palabritas á los jóvenes de nuestros dias.</i> . . . . .	193
<i>Literatura.=Una noche en aldea.</i> . . . . .	197
<i>Alocucion del sumo pontífice Gregorio XVI.</i>	203
<i>Variedades.=Cortes.</i> . . . . .	207
<i>Aviso que vendrá algun dia en el Diario en otro estilo.</i> . . . . .	211
<i>Noticias extranjeras.</i> . . . . .	219
<i>Noticias de España.</i> . . . . .	220
<i>Religion.=Indiferentistas é indiferentes.</i> . . . . .	225
<i>Utilidad del sacerdocio cristiano-católico.</i> . . . . .	234
<i>Libertinos.</i> . . . . .	244
<i>Las ruinas.=Hagiofrontis.</i> . . . . .	247
<i>Un desengaño.=Remitido.</i> . . . . .	268
<i>Sociedad.=Asilo de Mendicidad de san Bernardino.</i> . . . . .	273
<i>El carnaval. Una noche de máscaras.</i> . . . . .	277
<i>Junta general anual celebrada por la sociedad de la moral cristiana.</i> . . . . .	287
<i>Literatura.=Una noche en aldea. (Continuacion.)</i> . . . . .	293
<i>Esposicion de la Gaceta de Francia.</i> . . . . .	308
<i>Variedades.</i> . . . . .	319
<i>Comunicados.</i> . . . . .	329
<i>Noticias extranjeras.</i> . . . . .	334
<i>Noticias de España.</i> . . . . .	337

<i>Circular que dirigió el Amigo de la Religion Cristiano-católica y de la Sociedad á los reverendos obispos y eclesiásticos españoles de doctrina ortodoxa antes de dar á luz su prospecto. . . . .</i>	339
<i>Anuncios. . . . .</i>	342
<i>Religion.=Claridad y caridad. . . . .</i>	347
<i>Tolerantes. . . . .</i>	353
<i>Miniatura de la Religion.=Remitido. . . . .</i>	370
<i>Coristas esclaustrados. . . . .</i>	374
<i>Espíritu religioso de la prensa. . . . .</i>	380
<i>Sociedad.=Educacion. . . . .</i>	386
<i>Comunicado. . . . .</i>	402
<i>Esposicion de la Academia de Nobles Artes de san Fernando á las Cortes, sobre derribo de conventos. . . . .</i>	405
<i>Literatura.=Una noche en aldea. (Continuacion). . . . .</i>	413
<i>Variedades.=Cortes. . . . .</i>	431
<i>Noticias extranjeras. . . . .</i>	442
<i>Noticias de España. . . . .</i>	451



## ERRATAS.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
13	22 y 23	<i>enmendado</i>	<i>encomendado</i>
58	18	<i>Pero nos</i>	<i>Pero no nos</i>
63	4	<i>Brija</i>	<i>Borja</i>
86	3	<i>sus</i>	<i>seis</i>
131	29	<i>erale tal</i>	<i>era letal</i>
142	not. 2. <sup>a</sup>	<i>Exodio</i>	<i>Exodo</i>
151	not. 1. <sup>a</sup>	<i>Sricio</i>	<i>Siricio</i>
153	2	<i>Wicsefistas</i>	<i>Wiclefistas</i>
157	4	<i>C' Tout dire</i>	<i>c' est tout dire</i>
184	11	<i>por segunda</i>	<i>por segunda vez</i>
233	1	<i>pro galem</i>	<i>pro galero</i>
249	5	<i>nuestro Dios</i>	<i>nuestros dias</i>
253	23	<i>culpas; se veian</i>	<i>culpas; los altares se veian</i>
267		<i>hay la equivocacion de una decena.</i>	
299	6	<i>Enmudeza</i>	<i>Enmudezca</i>
Id.	8	<i>Si al plan</i>	<i>Si el plan</i>
Id.	9	<i>la religion</i>	<i>si la religion</i>
307	2	<i>¿Ni cómo se</i>	<i>¿Ni cómo? si</i>
414	12	<i>quæ</i>	<i>greçæ</i>
Id.	17	<i>instituciones</i>	<i>sustituciones</i>
415	1	<i>ó indivisible;</i>	<i>é indivisible</i>
Id.	18	<i>astro</i>	<i>arco</i>
Id.	22	<i>sumision</i>	<i>union</i>
417	2	<i>que</i>	<i>y</i>
422	2	<i>identidad</i>	<i>entidad</i>